

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS  
DOCTORADO EN CIENCIA POLÍTICA**

**LA POLITICIDAD POPULAR ENTRE EL FIN DEL CICLO  
KIRCHNERISTA Y EL INICIO DEL GOBIERNO DE CAMBIEMOS:  
HACIA UNA PRAGMÁTICA DE LA GUBERNAMENTALIDAD**

**2020**

**AUTORA: MARÍA LUZ RUFFINI**

**DIRECTOR: DR. SEBASTIÁN BARROS**

*Gracias...*

A quienes me acompañaron en los primeros pasos, en los esfuerzos y las alegrías: Mamá y su incondicionalidad conmovedora, Papá y su cuidado silencioso, Fede y su cariño espejado, Mamá Nona y su ternura imprescindible, Yeya y su complicidad eterna, Javi y su alegría tranquila. Sin ustedes, su amor y cuidado, nada sería posible.

A quienes están siempre, a la par, creciendo y construyendo caminos: A Eri, por la comprensión hecha –literalmente- cuerpo, a la Negra, por la amorosidad envolvente, a Facu, por el cariño y la amistad a toda prueba, a Mauri, por su dulzura cotidiana. Son mi más querida barrera de contención frente a la extrañeza del mundo.

A quienes fueron guía y sostén imprescindible para llegar: A Marisú, por su confianza a toda prueba y su enorme cariño, a Seba Barros, por su ayuda siempre oportuna y desinteresada, a Virginia Manzano, por su calidez y generosidad, a Javi Blanco, por sus lecturas amorosas y brillantes.

A quienes me mostraron que podía ser otra, que los prejuicios caen y las personas quedan: a mis alumnas y alumnos “polis”, por la confianza y cariño que me regalan siempre.

A todos los espacios que me construyeron y construyen: La Universidad Nacional de Villa María, el Doctorado en Ciencia Política del CEA-UNC, los –innumerables- equipos de investigación transitados, ADIUC, CONICET. A quienes construyen esos lugares día a día con dedicación, responsabilidad, compromiso y alegría. A lxs Científicxs y Universitarixs Autoconvocadxs, por ser el primer impulso para imaginar formas otras de construir conocimiento y, también, por haberme acercado a las hermosas Patri, Mumi, Vicky y Kathe, de quienes he aprendido más de lo que imaginan.

A las y los trabajadores, vecinos y referentes de La Tela, por dejarme compartir su mundo cotidiano con tanta generosidad. Que el esfuerzo puesto en los barrocos edificios de palabras que usamos para intentar comprender un mundo cada vez más complejo no nos haga olvidar la urgencia de tender puentes y construir diálogos. Que nuestros saberes contribuyan en algo a la construcción de un mundo con más igualdad, justicia y libertad.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>6</b>
<b>CAPÍTULO 1. Pensar la politicidad popular en la Argentina contemporánea: cartografía de un recorrido complejo.....</b>	<b>10</b>
1. La politicidad popular. La conformación del campo de estudios en torno a la movilización popular por fuera del mundo del trabajo.....	13
1.1. Vínculos políticos territoriales y generatividad.....	19
2. Miradas sobre el fenómeno kirchnerista.....	23
<b>CAPÍTULO 2. La construcción de una problematización heterodoxa.....</b>	<b>29</b>
1. Dimensión ontológica: el mundo social como un entramado de relaciones hegemónicas.....	33
1.1. La gubernamentalidad: del Estado a las formas de gobierno.....	34
1.2. Las racionalidades gubernamentales en la historia.....	38
2. Dimensión gnoseológica: la articulación entre la gubernamentalidad y la antropología de la política.....	43
2.1. La antropología de la política.....	46
3. El método estructurado a través de la teoría: racionalidades y procesos de sujetivación.....	51
3.1. Racionalidades, programas y técnicas.....	53
3.2. Relaciones de poder y procesos de sujetivación.....	55
<b>CAPÍTULO 3. Entre la gubernamentalidad y la antropología de la política: territorialización y enfoque etnográfico.....</b>	<b>58</b>
1. La espacialización del enfoque.....	60
1.1. La territorialización de la politicidad popular.....	61
1.2. El referente empírico.....	63
2. Un “pequeño mundo” como punto de partida: el método etnográfico.....	67
2.1. Nuestro diseño metodológico.....	70
<b>CAPÍTULO 4. El fin del ciclo kirchnerista: entre el gobierno de lo social (devenido gobierno de la comunidad) y la gubernamentalidad de Estado.....</b>	<b>74</b>

1. Del gobierno de lo social a la comunidad.....	76
2. El abordaje de “la cuestión social” durante el kirchnerismo y la racionalidad comunitaria.....	81
2.1. Los Centros Integradores Comunitarios.....	83
2.2. La Mesa de Gestión Local.....	87
3. El CIC en La Tela: entre las relaciones de poder y las prácticas sociales.....	89
4. Un poco de historia: el tornado que lo cambió todo.....	90
5. “Lo que es importante” en La Tela, desde la Mesa de Gestión.....	94
5.1. Participación.....	94
5.2. Las cooperativas.....	97
5.3. El CIC y los distintos niveles del Estado.....	98
5.4. Dos fiestas del Día del Niño, dos concepciones de lo político.....	101
5.5. La política partidaria y ‘las tierras’.....	104
6. CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO.....	105

**CAPÍTULO 5. Elecciones, cambio de gobierno y la urbanización como nuevo vector de la gubernamentalidad comunitaria.....108**

1. Agentes estatales y lo político partidario.....	110
2. Referentes barriales y lo político partidario.....	113
3. Las formas de gobierno en la transición.....	118
3.1. El Estado Provincial y su inusitada centralidad.....	119
3.2. Los primeros pasos de la urbanización: la política partidaria y la importancia de la participación.....	120
3.3. La participación comunitaria como dimensión determinante.....	125
3.4. Conflictos emergentes: igualdad entre vecinos y solidaridad entre referentes....	129
4. CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO.....	132

**CAPÍTULO 6. Racionalidades gubernamentales, campos de transacción y procesos de subjetificación.....134**

1. Las dimensiones del trabajo político.....	137
2. El trabajo político como producción “material”: de la circulación a la producción.....	139
2.1. Productos.....	141
2.2. El trabajo socialmente necesario.....	143
3. El trabajo político como producción “simbólica”: la construcción de un entramado normativo “desde abajo”.....	147

3.1. Dos tipos de economía moral.....	153
4. Vida cotidiana.....	158
5. Motivaciones.....	161
6. CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO.....	164
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>167</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>174</b>

## INTRODUCCIÓN

Con el inicio del siglo XXI, desde las ciencias sociales nos vimos impulsados a avanzar en la búsqueda de una comprensión profunda de los procesos políticos progresistas que emergían, novedosos y esperanzadores, a lo largo y ancho del continente. En ese marco, numerosas investigaciones en torno al “nuevo tiempo político” que se insinuaba en Argentina a partir del año 2003 construyeron aproximaciones innovadoras a las renovadas formas de constitución de los lazos políticos. Finalizando la segunda década del siglo, sin embargo, las crisis de buena parte de estos procesos y las dificultades de la academia para aprehenderlas de modo consistente evidenciaron que las herramientas interpretativas con que contábamos, posiblemente, no eran suficientes.

Esta situación se puso de manifiesto –un tanto dramáticamente- durante el proceso de realización de esta tesis, la cual puede entenderse, en buena medida, como resultado de una reconversión teórica y epistemológica que elegimos transitar, a pesar de los riesgos, a fin de comprender mejor estos procesos de transición que la historia ponía frente a nuestros ojos.

En efecto: luego de diciembre de 2015, ya no bastaba con preguntarnos, como al principio del proceso, por las transformaciones que los años kirchneristas habían habilitado e impulsado en las prácticas políticas de sectores populares, considerando las formas en que la política era vivida, significada y experienciada en los territorios. Necesitábamos, además, hallar estrategias interpretativas y construcciones conceptuales capaces de conectar esta “politicidad popular”, tal como era etnográficamente aprehensible, con procesos políticos más amplios, eludiendo tanto cortes temporales apriorísticos como la imputación acrítica de marcos categoriales a la realidad.

La centralidad de estas consideraciones surgiría, en rigor, ante la disconformidad con ciertos esquemas de interpretación que, luego de 2015, comenzarían a articular el debate político en Argentina en torno a dos términos en oposición: kirchnerismo y neoliberalismo, el segundo de los cuales hallaría su expresión política en el gobierno de la alianza Cambiemos. Desde nuestro punto de vista tal oposición, si bien comprensible en términos de estrategia política, cognoscitivamente planteaba una discontinuidad radical entre dos procesos que distan de oponerse en esos términos. Más aún, tal dualismo maniqueo tendía a obliterar, justamente, el pensamiento en torno a los procesos de transición que, en tanto producto del perpetuo

devenir de la historia, no pueden entenderse como quiebres epocales -no al menos si se pretende comprender por fuera de determinismos epistémicos y, spinozianamente, de condenas morales-.

En efecto: necesitábamos, y aun necesitamos, explorar nuevos caminos, preguntas, conceptos, teorías, objetos que habiliten una comprensión crítica del presente en la que podamos pensar simultáneamente el poder y las resistencias, la libertad y las relaciones de fuerza que son a la vez su límite y condición de posibilidad, los procesos políticos progresistas y las lógicas neoliberales. En este marco, entonces, quizás gran parte de la inspiración que funda este trabajo –ideas de valor que, weberianamente, son inescindibles de la labor científica- se vincula con el interés de comenzar a delinear marcos conceptuales y puentes metodológicos capaces de colocar en un mismo plano de pensamiento –así como ambos se entranan en las configuraciones históricas- al “neoliberalismo” y las experiencias políticas populares, asumiendo que pensar en continuidades en lugar de quiebres puede aportar una mirada más amplia y una mejor comprensión, sobre todo, de los límites y las crisis de tales proyectos políticos para contribuir a su fortalecimiento.

Desde ya, la nuestra se asume como una perspectiva parcial y situada, la cual entendemos a la vez como condición de toda responsabilidad epistémica y política: Los conocimientos desde ninguna parte o desde todas jamás podrán responder por sus productos cognoscitivos o sus efectos políticos, al tiempo que toda perspectiva que no asuma y desarrolle su radical situacionalidad se revela impotente como herramienta heurística e irresponsable como dispositivo político (Haraway, 2006).

Sobre esta base y, quizás, también entendiendo con Haraway que en esta situacionalidad radical -pero no ingenuamente pluralista- “la visión es mejor desde abajo que desde las brillantes plataformas de los poderosos”, nos preguntamos aquí por **las formas de constitución de la politicidad de los sectores populares cordobeses en la transición entre el kirchnerismo y el gobierno de Cambiemos**, a partir de una articulación compleja entre las nociones de gubernamentalidad, campos transaccionales y procesos de subjetivación con una perspectiva espacializada y un método de tipo etnográfico.

Propondremos, a este respecto, un abordaje del problema a través de la articulación de dos campos de estudio, en principio, distantes: Foucault y los “estudios de gubernamentalidad” y la “antropología de la política”, en los trabajos clásicos y las recuperaciones contemporáneas

del enfoque procesualista. Destacaremos del primero, como veremos in extenso, la potencia de abordar lo político no a partir del Estado como supuesto orientador del pensamiento, sino desde de las prácticas de gobierno y su racionalidad intrínseca –que, históricamente, pueden ser anudadas, potenciadas, hegemónicas por el Estado-. Asimismo –y allí reside lo nuclear del “giro antropológico” propugnado- entendemos que es necesario también profundizar en las formas concretas en que éstas lógicas gubernamentales condicionan la vida y la experiencia individual y colectiva, habilitando la emergencia de formas de creatividad y resistencia.

En este marco, entonces, el trabajo que presentamos se despliega en seis capítulos agrupados en dos partes: la primera, centrada en el proceso de construcción del enfoque –ontológico, gnoseológico, metodológico- que estructura esta tesis y que, lejos de ser un “marco”, es un armado heterodoxo en que reside buena parte de lo que de valor puedan tener estas páginas.

Así, en el primer capítulo reconstruimos la conformación en nuestro país del campo de estudios en torno a la politicidad popular desde la transición democrática, los principales debates, conceptos y controversias, así como también realizamos un recorrido crítico por los modos dominantes de reflexión sobre el fenómeno kirchnerista y su crisis. El segundo, quizás el más denso a nivel conceptual, recupera las dos dimensiones constitutivas de nuestra problematización: ontológica –centrada en la noción de gubernamentalidad- y gnoseológica –fundada en la recuperación antropológica que mencionábamos-, al tiempo que brinda las primeras aproximaciones del método, teóricamente estructurado. El tercer capítulo, por su parte, tiene por objeto ahondar en la dimensión metodológica de la propuesta y avanzar en una primera caracterización del referente empírico.

La segunda parte, por otro lado, consta de tres capítulos en los que se ponen de manifiesto los resultados del análisis de datos a la luz del entramado conceptual erigido junto con la incorporación de nociones complementarias. El capítulo cuatro se centra en el análisis de la primera etapa del trabajo de campo, al final del ciclo kirchnerista, y muestra los modos de articulación entre racionalidades gubernamentales de la época junto con las particularidades de su instanciación en el territorio de referencia. El capítulo cinco inicia con una reconstrucción de algunas dimensiones clave de las elecciones presidenciales de 2015 en Argentina y el modo en que fueron vividas en el territorio, a la vez que avanza en la comprensión de las formas de gobierno en los primeros años de Cambiemos y su particularidad territorial. Finalmente, el capítulo seis se propone profundizar en los procesos activos, de constitución subjetiva y producción normativa “a contramano” que emergen a lo largo de todo el período de trabajo

de campo (2015-2017), con auxilio de nociones como campos de transacción, derecho, economía moral y trabajo político.

Esperamos, finalmente, que este trabajo pueda contribuir a la construcción de nuevas formas de mirar, más abiertas, inquietas y audaces: son pocas las seguridades y los campos definidos para la reflexión y la acción en política, y muchas las zonas grises e inciertas. No obstante, si comprendemos que las “zonas grises” pueden ser vistas no como aquello que vulnera o desvirtúa las formas democráticas o la ciudadanía, sino como parte fundamental de la democracia realmente existente (Quirós, 2008), el abordaje desprejuiciado y curioso de las mismas puede entregarnos resultados sorprendentes.

## Capítulo 1. Pensar la politicidad popular en la Argentina contemporánea: cartografía de un recorrido complejo

*“[...] tras una historia reciente signada por la inestabilidad política, la continuidad del orden democrático habilita nuevas preguntas sobre ese orden, menos dogmáticas y menos ilusionadas, más preocupadas por una actividad rutinaria que por su dimensión normativa; en definitiva, con menos interés en lo que aquel orden debería ser, para dar paso, en cambio, al conocimiento de la política realmente existente, pequeña, gris, poco heroica muchas veces”  
(Gabriel Vommaro y Mariana Gené)*

Con la transición al nuevo milenio emergieron en América Latina una serie de procesos políticos novedosos, iniciándose desde ese momento un período de turbulencia e inestabilidad que implicaría cierto debilitamiento del modelo neoliberal pero sin la aparición de un paradigma alternativo capaz de disputar su hegemonía (Sader, 2008).

En efecto: la resistencia al neoliberalismo en la década del '90 estuvo motorizada fundamentalmente por movimientos sociales y acciones de protesta –configurándose como un momento defensivo y de resistencia–, sin disputar –de acuerdo a algunos enfoques– hegemonía. Recién con el advenimiento de un conjunto de gobiernos nacionales críticos al neoliberalismo desde fines de la última década del siglo XX, con rasgos tendientes a la desmercantilización y recuperación de la esfera pública desde una perspectiva de derechos, pudo avizorarse la pretensión hegemónica de una nueva forma de poder.

En este sentido, algunos autores denominaron “posneoliberalismo” al camino de negación política del capitalismo en su fase neoliberal, a través de la afirmación de derechos y la centralidad de lo público. Un camino que, por cierto, mostró serias dificultades para la construcción de proyectos alternativos, ya sea por los procesos de fragmentación social de larga data o la fortaleza adquirida por el consenso neoliberal tanto en la cultura como en la economía. En suma, Sader afirma que: “Lo que denominamos posneoliberalismo es una categoría descriptiva que designa diferentes grados de negación del modelo, sin llegar a configurar un nuevo modelo, al mismo tiempo en que un conjunto híbrido de fuerzas compone las alianzas que están en la base de los nuevos proyectos. Éste es el origen de la inestabilidad de esos gobiernos, que avanzaron por las líneas de menor resistencia –políticas sociales e integración regional, esencialmente– con la retirada de las fuerzas que protagonizaron la aplicación ortodoxa del modelo, pero que pasaron a encontrar mayor resistencia a medida que las oposiciones de derecha se recomponían, teniendo a la gran mayoría de los medios masivos de comunicación privados como su dirección ideológica e incluso política. De tales enfrentamientos resultará la fisonomía de América Latina, no sólo en la segunda década del siglo, sino en toda su primera mitad” (Sader, 2008: 82).

En este marco, y ante los derroteros particulares de de tales modelos, emerge nuestra pregunta por las **formas de hacer y vivir lo político de los sectores populares argentinos en el marco de estos procesos de la historia reciente**. A este respecto, proponemos recuperar la

noción de **politicidad popular** propuesta por Denis Merklen<sup>1</sup>, en tanto ésta posibilita atender a tres aspectos clave de la vida política de las clases populares.

En primer lugar, permite comprender que las prácticas políticas se construyen socialmente como todas las otras prácticas sociales, económicas o culturales: los contenidos de la ciudadanía se definen en el seno de las luchas sociales, y la politicidad popular puede ser distinguida de la de las clases medias (Merklen, 2010). En efecto: en las clases medias los individuos se benefician de aportes sociales más sólidos en los que apoyar su cotidiano, lo que les permite tomar distancia de algunas de las urgencias que apremian a los sectores populares; así como también las clases medias dependen menos directamente de la política para sobrevivir (lo que no implica que sus intereses no se definan, como por otra parte los de todos los sectores sociales, en el campo político): la vinculación con el Estado y lo público es diferencial.

Asimismo, esta noción se erige contra una visión teórica que busca aislar “lo político” de las otras esferas de la vida social: politicidad y sociabilidad son indisociables. En este sentido, la condición política de individuos y grupos se forma en la intersección de una trama compleja de lazos políticos y conflictivos: “El tramado de lazos políticos que capta el concepto de politicidad no puede ser definido, necesita ser descrito en cada coyuntura, en cada lugar, para cada grupo social. Es en el conflicto que se lo define” (Merklen, 2010: 19). Finalmente, la noción de politicidad permite eludir la idea de que las clases populares “acceden” a la política, noción que presupone una separación entre política y universo popular: La noción de politicidad supone que los sujetos no tienen una vida ex- ante de su vida política, todo sujeto es un sujeto político.

---

<sup>1</sup> Asimismo, es de importancia a nuestro entender recuperar esta noción en tanto más allá de las críticas a su contenido sustantivo permitió, según Vitola (2016) dar respuesta a la sorpresa de los intelectuales ante los fenómenos de 2001, marcando que ante la justificada preocupación por la defensa de la democracia tras la transición, se subestimaron ciertas transformaciones de la sociedad. Desde este punto de vista, la idea de politicidad “[...] es una respuesta a la concepción de la política como algo ajeno a la sociabilidad y cotidianidad de los sujetos [...] Sin embargo, debemos sumar al cuidado y el detalle en el estudio de casos puntuales, el esfuerzo de conectar dichos procesos con tendencias locales, nacionales y hasta globales y, sobre todo, relacionarlos con el accionar de organizaciones de mayor alcance” (Vitola, 2016: 181). La reconstrucción etnográfica de múltiples prácticas situadas en contexto y la adopción de un enfoque que acentúa los modos más amplios de la vida de los sujetos que participan de las organizaciones de desocupados también contribuyó a la deconstrucción de aquellas interpretaciones que afirman la existencia de una clase popular homogénea y abstracta que actúa guiada por una “lógica racional fuera de todo marco procesual” (Manzano, 2008: 80) En efecto: escapando a toda simplificación –por caso, la afamada “lógica del cazador” propuesta por Merklen-, la autora apostará por resituar la aprehensión de la “politicidad popular” en el devenir de campos de fuerza históricamente construidos.

Con respecto a la noción **sectores populares**, su raíz puede hallarse en la categoría gramsciana “clases subalternas”<sup>2</sup> a partir de la cual emergieron las reapropiaciones de los historiadores marxistas, los estudios culturales (“Escuela de Birmingham”) y los estudios sobre subalternidad indios y latinoamericanos (Vitola, 2016). En este marco, en Argentina es posible reconocer dos conjuntos de investigaciones que han remitido a una u otra concepción de sectores populares: por un lado los trabajos de los historiadores del Programa de Estudios de Historia Económica y Social de Argentina (PEHESA) y, por otro, aquellos producidos por sociólogos y antropólogos desde inicios del siglo XXI interesados en “[...] la politicidad de los desocupados y/o pobres concentrados en un territorio” (Vitola, 2016: 160)

Este segundo grupo, clave para nuestro enfoque, hace su aparición como respuesta analítica a las transformaciones de la estructura económica y social argentina durante la década del '90, con el aumento del desempleo, la pobreza y la precarización del trabajo junto con –como veremos- nuevas formas de movilización y organización colectiva. Si bien éstos en general no brindan una definición precisa, asumen que “Los sectores populares abarcan una amplia gama de sujetos con diversa situación en el empleo, el género, la cultura, etc. pero que tienen en común un lugar de subordinación en relación al capital” (Vitola, 2016: 184). Partiendo, entonces, de estas definiciones iniciales, veamos a continuación, en un despliegue diacrónico, las principales maneras en que se ha abordado en la historia argentina reciente la politicidad de los sectores populares.

### **1. La politicidad popular. La conformación del campo de estudios en torno a la movilización política popular por fuera del mundo del trabajo.**

Es casi propio del “sentido común” en las ciencias sociales argentinas el afirmar que la década del '90 del siglo XX en nuestro país estuvo signada por fuertes transformaciones: el retorno a la democracia fue acompañado por un fuerte proceso de neoliberalización de la economía y el conjunto de las relaciones sociales. En efecto: la democratización político- institucional estuvo acompañada por la implementación de políticas económicas profundamente regresivas, que se hallan en la base de la grave crisis económica de la época. A ello se agregó la implementación de una serie de ajustes estructurales extra- económicos que transformaron el

---

<sup>2</sup> Para Gramsci, el concepto “clases subalternas” o “grupos subalternos” referirá a la alianza obrero-campesina como constitutiva del sujeto revolucionario italiano (Gramsci, 1989)

conjunto de las relaciones sociales, llegando según algunas interpretaciones a romper los lazos que los partidos políticos habían forjado con la sociedad desde mediados del siglo XX (Roberts, 2002)<sup>3</sup>.

En efecto: durante la primera parte de la década se vivió la fuerte impronta de descomposición de la sociedad salarial y la crisis del mundo del trabajo, junto con un inusitado incremento de la pobreza y la precariedad y un marcado debilitamiento de los actores de la democracia liberal. Es así que desde fines de los años '80 hasta bien entrada la década del '90 los estudios vinculados a "lo popular" se centraron en dar cuenta de las consecuencias políticas y socioeconómicas de la crisis del Estado social y el mundo del trabajo.

Al respecto adquiriría centralidad, por caso, la noción de "desafiliación" propuesta por Robert Castel, en tanto proceso histórico de desintegración de la sociedad de posguerra y emergencia de una nueva cuestión social (Castel, 1997). Este concepto, acuñado para describir la descomposición de un sistema de integración social y la pérdida de las inscripciones colectivas de los individuos evitando la reificación ínsita a conceptos como el de "exclusión", fue de gran potencia explicativa, si bien contribuyó a la conformación de una mirada –dominante en la época- centrada más en la diagnosis de lo perdido que en la novedad de lo emergente.

Sin embargo, promediando la década del '90, ante el recrudecimiento de los procesos de protesta y convulsión social, los estudios en la temática comenzaron a volver la mirada hacia la actividad política de esos grupos sociales, no sólo en relación con la "crisis del mundo peronista" tras el giro producido por el menemismo en las tradicionales orientaciones político económicas del peronismo, sino también en un abordaje de los nuevos fenómenos de movilización política popular. Ya desde la segunda mitad de la década fue posible presenciar la emergencia de nuevos actores y colectivos que pondrían en jaque los esquemas de interpretación y abordaje sociopolíticos preexistentes (Vommaro, 2013), y la tematización de los mismos se construiría en un diálogo- no exento de tensiones- con las tradiciones de pensamiento de los países centrales en torno a la "acción colectiva" y la emergencia de "nuevos movimientos sociales".

---

<sup>3</sup> De este modo, es posible reconocer la superposición de dos procesos en tensión en la Latinoamérica de fines del siglo XX: la consolidación democrática y la crisis de las modalidades de articulación y representación de intereses, lo que redundaría en la convivencia –ineludiblemente compleja y contradictoria- de una aparente estabilidad partidaria con una profunda crisis de representación (Cavarozzi y Casullo, 2002).

Estas reflexiones de base emergieron, en rigor, a partir de la intensificación de procesos de movilización social que comenzaron en la década del '60 -en particular la localizada en los Estados Unidos de los '60 y Francia del '68-, que se caracterizarían por desafiar el marco de acción establecido por la política convencional: la democracia liberal y el mundo del trabajo. Asimismo, al creciente protagonismo de las clases medias se sumaría la incorporación de nuevos tópicos a las luchas colectivas: ecologismo, pacifismo, feminismo<sup>4</sup>.

Ahora bien, será a partir de la década del '70 –resultando dominantes hasta la década del '80- que se articularán dos paradigmas interpretativos centrales acerca de los movimientos sociales: Movilización de recursos (EEUU) y Orientación hacia la identidad o posestructuralista (Europa Occidental). Ambos intentan dar cuenta del modo de organización de los movimientos o las relaciones que dan lugar a conflictos constitutivos de identidades colectivas (Manzano, 2004).

En lo que refiere al paradigma de “movilización de recursos”, éste parte de la premisa de la existencia de actores sociales con fines y estrategias, individuos racionales cuyo cálculo se basa en la ecuación costo- beneficio. A este respecto, aparecen por caso las propuestas de Olson, para quien las acciones colectivas requieren de incentivos selectivos que excedan los bienes colectivos objeto de la movilización (Olson, 1992); Tarrow, con su noción de “estructura de oportunidades políticas” (EOP)-con primacía explicativa del proceso político dentro de su enfoque - que enfatiza en las dimensiones del entorno político que ofrecen incentivos para la participación en acciones colectivas afectando las expectativas de éxito y fracaso<sup>5</sup> (Tarrow, 1997) y Tilly, para quien las personas disponen de una cantidad limitada de formas de expresar sus reivindicaciones, un “repertorio” forjado en luchas anteriores y característico de una época. Sobre esa base, Denis Merklen reconstruye el “nuevo repertorio de acción de los

---

<sup>4</sup> En tal sentido, estas modalidades de acción colectiva y el pensamiento sobre ellas contribuyeron a tensionar las nociones de la política como dominio diferenciado e institucionalizado, la separación entre Estado y Sociedad Civil y las categorías tradicionales de ciudadanía y participación, en tanto demostraron que estas separaciones son producto de la historia y no hechos universales (Manzano, 2004).

<sup>5</sup> A menudo, los autores del proceso político dan la sensación de concebir los movimientos sociales de un modo casi determinista: parecen considerar las manifestaciones de acción colectiva como el producto inevitable del contexto político asumiendo que los movimientos deben considerar dicho contexto como un dato inmutable en sus cálculos estratégicos a corto plazo. Tarrow se sacude ese determinismo y resuelve, a nuestro juicio, mejor que otros autores el dilema de la relación entre estructura y agencia al defender que, efectivamente, la EOP influye en la suerte de los movimientos, pero que éstos pueden asimismo inducir alteraciones sustanciales en su EOP particular como resultado de la propia acción.

sectores populares argentinos”, en el que incluye asentamientos, saqueos, estallidos y piquetes (Merklen, 2010)

Por otra parte, y en relación con el paradigma de “orientación hacia la identidad”, la pregunta ya no está fundada en la existencia de un individuo racional: La identidad es el punto de partida del análisis, entendiendo que la misma se construye dentro de las relaciones de conflicto de una sociedad. En esta línea, A. Touraine entiende que los movimientos sociales implican una disputa por los modelos culturales que gobiernan las prácticas, y ésta sólo es posible en sociedades posindustriales –lo que redundará en un marcado sesgo eurocéntrico de su enfoque-. En palabras de Touraine, “[...] el conflicto de clases no se produce ya en la empresa, sino que la empresa constituye uno de sus polos, mientras que del otro lado [...] se encuentra la masa, es decir, todos aquellos de entre nosotros que son objetos, que sirven al funcionamiento de la máquina no sólo como en la época industrial en tanto que productores, sino también en tanto que consumidores, formados e informados de una determinada manera” (Touraine, 1995). Al respecto, Merklen enfatiza la dificultad de pensar puramente desde una relación actor/adversario como parece ser el esquema de Touraine y otros “buscadores del sujeto”. En una línea semejante, Melucci, pionero en los estudios sobre nuevos movimientos sociales, enfatiza en la centralidad de abordar el proceso de construcción de un “nosotros” colectivo, integrando al menos tres clases de orientaciones de la acción: sus fines, medios y las relaciones con el ambiente, resultando clave la construcción y negociación de la acción como identidad colectiva (Melucci, 1999)

Ahora bien: en Argentina, es desde los años '80 que los paradigmas europeos y norteamericanos en torno a los nuevos movimientos sociales fueron incorporados al debate en el marco del proceso de transición democrática, y los enfoques dominantes tendieron a asumir una escisión profunda entre Estado y Sociedad civil como rectora del análisis, siendo la segunda un ámbito privilegiado de participación autónoma constantemente interpelado por el poder localizado en el Estado y el sistema de partidos. En este sentido, por caso, encontramos a E. Jelin, marcando la tensión entre la apertura democrática en términos políticos y la exclusión económica de cada vez más amplios sectores de la población y reflexionando en torno a “[...] la vinculación entre esas nuevas demandas y el aparato del Estado” (Jelin, 1994: 103). En la misma línea, W. Ansaldi, retomando a Wallerstein, afirma apartarse de la separación entre lo social y lo político considerando su interacción dialéctica (Ansaldi, 2017), a partir de lo cual explora nuevas dinámicas de relación entre “sociedad civil” y “Estado”.

Desde cierto punto de vista, podríamos afirmar que en el campo de la ciencia política esta década conllevó la imposición de una perspectiva “politicista” de la transición democrática, centrada en pensar las condiciones políticas y culturales de la consolidación democrática desplazando los interrogantes en torno al vínculo entre régimen político, Estado y dinámica de clases: “Se consolidó así una ciencia política fuertemente institucionalista, o al menos que sospechaba de toda visión que quisiera preguntarse por las condiciones y los anclajes sociales de los procesos políticos por considerarla “sociologista”. En tanto la sociología iniciaba un camino de abandono del interés por los actores políticos para ocuparse de la crisis de la llamada sociedad salarial: la “caída” argentina” (Vommaro y Gené, 2017: 13). Esto llevó, asimismo, al establecimiento de una tácita división del trabajo entre politólogos y sociólogos, quienes se ocuparían de las instituciones/régimen político y la crisis social, respectivamente (Rinesi, 2008)

Ya a partir de la década del '90, con la escalada de acciones contenciosas que mencionáramos, tiende a extenderse el uso del término “protesta social” en consonancia con un escenario sociopolítico en el que se asiste a la expansión de acciones vinculadas con la ocupación de espacios públicos, la gestión de empresas recuperadas, cacerolazos, etc. Es a partir de ese momento que surgen en el campo intelectual argentino diversas líneas de análisis, inscritas en replanteos de la teoría de la acción colectiva y los movimientos sociales, centradas en la búsqueda de las motivaciones para la acción (Manzano et. al, 2008).

De este modo, la nueva categoría de protesta social fue entendida como “[...] una forma de acción colectiva de carácter contencioso e intencional que adquiere visibilidad pública y se orienta al sostenimiento de demandas, centralmente, frente al Estado [...] funciona como una alternativa al [concepto] de movimiento social, el cual daba cuenta de la consolidación de actores que mantenían una matriz identitaria constante en el tiempo y expandida en el espacio.” (Manzano et. al., 2008: 2). En efecto: esta noción representa un claro avance, en tanto permitió pensar en los procesos de acción y movilización más difusos y pobremente estructurados, más lábiles y de más dificultosa aprehensión; no obstante lo cual no contribuye a la comprensión de las continuidades, los procesos políticos y organizativos más amplios y no claramente “políticos” en el sentido tradicional, asociados a la cotidianeidad de las vidas de los sujetos.

Esta tendencia de los estudios académicos centrados en el desenvolvimiento de la protesta social y la emergencia de nuevos actores colectivos se afianza con el surgimiento de las

movilizaciones piqueteras de los años 1996 y 1997 en Neuquén y, más adelante, en el conurbano bonaerense. Según Vommaro (2016), estos movimientos territoriales -muchas veces organizados en torno a dirigentes políticos con trayectorias asociadas a la militancia de izquierda peronista y no peronista- se convirtieron en terrenos propicios para pensar la reorganización del mundo popular más allá del peronismo y de los sindicatos, organizaciones propias de una sociedad salarial.

La existencia simultánea de procesos de consolidación democrática y una creciente inestabilidad e ilegitimidad del campo político y sus actores e instituciones centrales, se pondría de manifiesto con particular claridad y dramatismo en Argentina con los sucesos de diciembre de 2001, que llevarían al cuestionamiento no sólo de los fundamentos de legitimidad de las elites gobernantes sino también de los cimientos del sistema democrático representativo. En el campo de los estudios vinculados a la politicidad popular, no obstante, este estallido de la crisis del modelo político y económico fue centralmente acompañado por la búsqueda de factores (políticos, culturales, económicos, etc.) explicativos de la acción colectiva y su sentido, quedando relegadas las preguntas por las relaciones entre acción de protesta, modos de vida de los sujetos, procesos históricos y formas estatales (Manzano, 2013).

Así, a pesar de que estos trabajos contribuyeron a renovar la visión sobre la acción política más allá de los límites de los procesos formales de las democracias liberales y permitieron la incorporación de múltiples actores y formas de opresión ampliando las formulaciones marxistas, tendieron a abordar la acción colectiva o el movimiento social de manera “[...] escindida respecto de experiencia de vida de grupos subalternos y de procesos sociohistóricos<sup>6</sup>” (Manzano, 2007: 114). La excepción a ello está representada por aquellos trabajos que, luego de las movilizaciones de 2001 y 2002, se preguntarán por la producción de vínculos políticos, sociales y afectivos en torno a los programas sociales en los barrios populares –los cuales comenzaron a ser pensados como espacios de movilización y densidad política- (Vommaro, 2016)<sup>7</sup>.

---

<sup>6</sup> Ocurre que tomar el problema de la protesta como punto de partida implicó un vacío analítico en torno a las articulaciones entre la acción de protesta y la cotidianeidad de los sujetos, la indagación en torno a “[...] los alcances y los límites de las demandas y las iniciativas de los conjuntos subalternos y los procesos de politización de la vida cotidiana en los que se inscriben. Este tipo de análisis, a la vez, permitiría [...] extender la mirada hacia los contextos de no confrontación abierta para entender que no significan consenso ideológico a las relaciones y condiciones de dominación (o falta de conciencia)” (Grimberg, 2009: 8)

<sup>7</sup> En su trabajo pionero sobre los movimientos piqueteros, M. Svampa y S. Pereyra enfatizaron la centralidad de abordar, para entender lo que acontecía “en la ruta”, la sociabilidad construida “en los barrios”: “Al emprender este camino hacia el barrio, diferentes investigaciones han encontrado el

### **1.1. Vínculos políticos territoriales y generatividad**

Martuccelli y Svampa (1997) reflexionan en torno a la resignificación de la identidad peronista en términos pragmáticos, cuando la “estructura del sentir” (Williams, 2009) de una experiencia plebeya pierde espacio frente a la destrucción de las condiciones objetivas y subjetivas que le habían dado nacimiento. Desde ese punto de vista, la dimensión afectiva de la experiencia permite comprender la supervivencia inesperada de vínculos políticos entre sectores populares y peronismo aun cuando el peronismo realmente existente había desestabilizado las condiciones de vida de esos sectores. A este respecto, es posible pensar que esta perspectiva se preguntaba más por la perdurabilidad del pasado “a pesar de todo” que por la fertilidad política del presente (Vommaro, 2016, Vommaro y Gené, 2017)

Sin embargo, poco tiempo después, estos mismos autores se ubicarán en el centro de la renovación del interés por la productividad política del mundo popular: ya no solamente se preguntan por la crisis de la identidad peronista, sino que se propondrán identificar y comprender nuevas formas de sociabilidad capaces de reemplazar a las anteriores, modos de identificación que se redefinen, movilizaciones políticas y culturales inesperadas que deben ser conocidas antes que evaluadas.

Muchas de las nuevas preguntas por la politicidad popular se ven reflejadas en el libro “Desde abajo: las transformaciones de las identidades sociales”, que compila Maristella Svampa en el año 2000 y es de alguna manera el trabajo que inaugura buena parte de las preguntas acerca de las novedades políticas que trae aparejadas la crisis del mundo salarial. Por caso, la formación de los asentamientos producto de procesos de toma de tierras en los años ochenta y la escalada de novedosas formas de movilización y acción popular durante los '90, daban cuenta de que el mundo de “los márgenes” traía otros modos de activismo político y de organización, al decir de Merklen, daba cuenta de que “[...] el juego político se encuentra abierto a determinados reclamos por los cuales aún se puede luchar. Que la condición social no es estática y que el destino social no se percibe como fijado para siempre” (2000: 119).

---

trabajo político y social, un mundo de regulaciones técnicas, burocráticas y morales que ordenan las relaciones entre participación, trabajo y circulación de retribuciones provenientes de programas sociales, y que configuran formas de derecho definidas localmente, pero en el entrecruzamiento entre principios locales, municipales, provinciales, nacionales. Son los propios actores los que hacen jugar allí las diferentes escalas” (Vommaro, 2016: 152)

En esa compilación señera, una serie de autores desarrollan sus trabajos en torno a las formas en que se manifiesta la crisis de los marcos sociales que orientaban las conductas y prácticas de los actores en otro momento histórico, en un dominio heterogéneo de grupos sociales. Así, se presentan tres trabajos en torno al impacto del debilitamiento de los mecanismos de integración social sobre los marcos de inteligibilidad social y cultural de los sujetos; dos sobre las formas de cultura popular, expresiones culturales, y otros dos referidos a las transformaciones operadas en la cultura política, centradas en la (re) producción de lazos políticos autoritarios y clientelares (Svampa, 2009).

En dicho libro se presenta, asimismo, un avance de las argumentaciones que J. Auyero desarrollará in extenso en su conocido libro “La política de los pobres”, cuya problemática es definida por el autor como “[...] un llamado a reintroducir en las discusiones sobre “nuevos” movimientos sociales y sobre la “sociedad civil” en América Latina [...] un examen minucioso de la manera en que la política está imbricada en las vidas de aquellos pobres que no se “movilizan” en el sentido usual del término, sin ser en modo alguno pasivos<sup>8</sup>” (Auyero, 2001:235).

Según Vommaro, para Auyero la disolución de la tradición peronista habría devenido en un conjunto pragmático de redes de resolución de problemas “[...] en el que la identidad política proveía un conjunto de actuaciones públicas posibles, de performances, ya despojadas de su sentido originario” (Vommaro, 2016: 142). Su conceptualización del Estado y las formas de emergencia de la protesta marcan su límite, en tanto no le permiten dar cuenta del modo en que las políticas sociales regulan y producen efectos de estado, escenarios de disputa social: “[...] el interés no debe[ría] recaer en las formas de protesta en sí mismas, sino por su vinculación con los modos de acción históricos y cotidianos a partir de los cuales se forman actores sociales y modalidades de acción sociopolíticas” (Manzano, 2004: 9)

En efecto: en la revisión que realiza Vommaro (2008) del texto de Auyero “¿Favores por votos?”, le atribuye con justicia el haber contribuido decisivamente a la conformación de un campo de estudios por fuera de la “fascinación massmediática” de las ciencias sociales de los ’90, indagando por las “formas otras” de hacer política que exceden a esa dimensión. En este marco, el autor introduce el concepto bourdiano de “habitus”, a fin de sostener que “[...] la

---

<sup>8</sup> En efecto: el autor, recuperando el concepto de “repertorio” de C. Tilly contra las explicaciones mecanicistas y materialistas realiza un sustantivo avance en torno a la articulación de niveles estructurales con procesos políticos culturales en la acción colectiva beligerante.

recursividad de las prácticas clientelares genera disposiciones duraderas en los participantes que los inclinan a aceptar las formas que asume esa relación, tanto en su dimensión objetiva (el intercambio de bienes por lealtades) como en su dimensión subjetiva (el significado de este intercambio)” (Vommaro, 2008: 145)<sup>9</sup>. Así, el peronismo deviene centro articulador de la relación de clientela, a nivel objetivo (acceso a bienes ligados a la supervivencia de los pobres) y subjetivo (una tradición de ayuda social a ser actuada), ambos aspectos confluyendo en la figura del puntero como representante del peronismo en el territorio.

Sin embargo, algunas serias dificultades emergen del trabajo de Auyero: por un lado, la “red clientelar”, central para pensar la política en el mundo contemporáneo, en su trabajo se encuentra asociada sólo a los pobres. Y si en obras anteriores del autor la red clientelar aún era asumida como una de las posibles redes en que están insertos los sectores populares, progresivamente sólo hablará de clientelismo a la hora de dar cuenta de lo que, en la política en general y la vinculada a los pobres en particular, excede la posición de audiencia. Aparecen las preguntas, entonces: ¿No hay entonces en política más que clientes y audiencia? ¿No existe ‘clientelismo’ más allá del peronismo? (Vommaro, 2008)<sup>10</sup>.

Asimismo, éste autor no presta atención al objeto privilegiado de los intercambios clientelistas: los bienes provenientes de las políticas sociales focalizadas y los criterios de su distribución, lo cual permitiría refutar la hipótesis de “retirada del Estado”, poner atención al cruce de diferentes criterios de atribución de bienes (desde arriba o desde abajo) y ahondar en la filigrana delicada de la economía moral de los pobres, plena de tensiones y negociaciones que la noción de habitus tiende a sustancializar (Vommaro, 2008).

Es en esta línea que emerge en la época toda otra serie de trabajos centrados en las políticas sociales –focalizadas, descentralizadas y orientadas a fomentar la participación de la sociedad civil-. Ya Denis Merklen (2010) advierte la dimensión productiva de las políticas sociales y se

---

<sup>9</sup>Y ello, como modo de superar uno de los cinco problemas conceptuales que identifica en la literatura clásica en torno al clientelismo: el tratamiento deficiente de la “dimensión subjetiva” del clientelismo, entre argumentos racionales o normativos. Los otros cuatro problemas que identifica son: la confusión entre las características del clientelismo y los principios generadores de las prácticas clientelares; el escaso tratamiento de la génesis de relaciones clientelares; la escasa importancia atribuida a los mediadores entre patrones y clientes y el tratamiento dicotómico entre el clientelismo y la acción colectiva (Auyero, 2001).

<sup>10</sup>En su crítica, Vommaro hace mención además a dos debilidades de método: El énfasis excesivo en la figura del mediador y la escasez de información recogida en observaciones, que marca una disyunción en los trabajos del autor entre la importancia dada a prácticas no conscientes y el uso de entrevistas, en las que lo que se manifiesta es un discurso explícito.

pregunta por el tipo de actividad y de organización que “los planes” habilitan, más que por el tipo de sujeción que suponen. En rigor, hace referencia a la dimensión productiva de las nuevas formas de intervención estatal en el mundo popular, por caso, desde las prácticas de mediadores que constituyen al Estado como una presencia en los territorios<sup>11</sup>: “Tanto las políticas de transferencia condicionada de ingresos como los programas de financiamiento de comedores y otras actividades de asistencia barriales alimentan los espacios políticos territoriales con recursos materiales y con personas, que realizan allí todo tipo de contraprestaciones. Los diferentes programas se convierten en recursos para la sociabilidad política barrial” (Vommaro, 2016: 144).

Este tipo de abordajes tiene el potencial de eludir una fundamental dificultad de los trabajos dedicados a pensar la relación entre la política y los sectores populares a fines de la década del '90 y comienzos del nuevo siglo: la persistencia del esquema dicotómico en torno a los procesos políticos que protagonizan los sectores populares ante la disolución de las formas de estructuración social preexistentes, esquema en el que: “[...] se revalorizó la política (luchas propositivas) por sobre lo que se definía como estrategias de supervivencia y luchas reivindicativas. Las disputas reivindicativas en torno a la redistribución económica consideradas propias del movimiento urbano y obrero– fueron vistas como instrumentales y “cortoplacistas”, en contraste con las metas expresivas de los nuevos movimientos sociales que apuntaban a redefinir las relaciones de la sociedad civil y de la vida cotidiana<sup>12</sup>” (Jelín, 1987; Restrepo, 1992).

De este modo, emergieron en años recientes una serie de trabajos vinculados al campo de los estudios antropológicos de la política que recuperaron la productividad de la politicidad popular a partir de abordajes centrado en actores territoriales: las unidades básicas del peronismo (Auyero, 2001), los grupos piqueteros (Svampa y Pereya, 2003; Quirós, 2006 y 2011, Manzano, 2013) e incluso –y ello será relevante para nuestro trabajo- partiendo del

---

<sup>11</sup> No obstante, si bien Merklen contribuye decisivamente a orientar la mirada hacia una política popular en movimiento, circunscribe su análisis a los movimientos sociales territoriales, y consolida así la dicotomía presente en aquella generación de estudios entre “punteros y piqueteros” (Quirós, 2011)

<sup>12</sup> Vemos así la persistente dualidad moralizada que entre “clientelismo” y “resistencia”, a la hora de pensar la politicidad popular. Los análisis desde los '80 se centraron en el problema de la ciudadanía, mientras que los '90 trajeron consigo la revisión de los supuestos morales del análisis: La especificidad de las prácticas políticas de los “sectores populares” se desvinculó críticamente de una asociación idealizada con la democracia (Ferraudi, 2011). Más aun, “[...] el papel privilegiado de lo local se articuló de manera analítica a un proceso de cambio estructural en los vínculos sociales y políticos que, siguiendo la línea de Halperín Donghi, podría comprenderse a partir de la crisis resolutive de la Argentina peronista” (Ferraudi, 2011:126).

barrio como punto de entrada, en tanto configuración de relaciones de intercambio, conflicto y cooperación (Vommaro, 2016)<sup>13</sup>. Volveremos a algunos de ellos a lo largo de nuestro trabajo.

## **2. Miradas sobre el fenómeno kirchnerista**

Luego del año 2001 –y con mayor énfasis a partir de 2003-, asistimos en Argentina a un proceso de recomposición institucional y relegitimación del sistema democrático, apuntado por fuertes indicios de recuperación económica, el incremento de la intervención estatal en un amplio espectro de relaciones sociales y una progresiva recuperación de la centralidad de la discusión política en múltiples dimensiones del mundo social. En particular, el devenir histórico desde la primera presidencia de Néstor Kirchner permite pensar que habría resultado apresurada cierta “sentencia de muerte” dictada desde buena parte de la academia a los partidos políticos y las instituciones estatales a partir del auge del movimiento piquetero y otras formas novedosas de protesta y movilización social de fines de los ’90 (Suarez, 2016).

En efecto: lejos de dejar de gravitar firmemente en el horizonte político argentino, las instituciones estatales y vinculadas a la democracia representativa recuperarían a partir de ese momento la iniciativa política, buscando reconstruir sus bases de legitimidad, recomponer el entramado social y paliar los efectos más devastadores de la crisis económica.

Según Natalucci y Schuttenberg (2010) es posible identificar cuatro líneas principales de investigación en torno al kirchnerismo: en primer lugar, aquella dedicada al estudio del sistema político, los procesos electorales, los liderazgos y la construcción de una coalición de gobierno (Cheresky, 2009; Torre, 2005). En particular, el enfoque de Torre pretende clarificar las auténticas motivaciones de la dirigencia kirchnerista, quienes emplearían una serie de ideas a fin de sostener su estrategia de construcción de poder, al tiempo que Cheresky (2004) enfatiza en el perjuicio que ocasionaría en la institucionalidad democrática –normativamente concebida- la concentración de poder en la presidencia, pues obturaría la discusión y la búsqueda de consensos.

Una segunda línea se centró en clarificar las relaciones entre el kirchnerismo y el peronismo – con particular énfasis en lo que refiere a la cultura política y las tradiciones. Aquí destacarán

---

<sup>13</sup> Grimson ya habían trabajado desde esta perspectiva, pero habían excluido de su análisis a los dirigentes partidarios que, como veremos aquí, no pueden ser rápidamente colocados por fuera de la actividad asociativa barrial.

los trabajos de Svampa, quien tiende a comprender al kirchnerismo como un momento más en una continuidad histórica, en línea con las dinámicas políticas y sociales de la década del '90. En este sentido, puesto que el gobierno no habría implicado transformaciones estructurales respecto del modelo de acumulación y el sistema capitalista, se asume que los cambios introducidos a partir del año 2003 serían superficiales y no supondrían transformaciones efectivas.

Un tercer conjunto de trabajos profundizó en la interacción entre el gobierno y las organizaciones. A este respecto, para los autores habrían primado dos miradas: desde arriba y desde abajo: “Mientras la primera adoptó el término de cooptación para explicar la dinámica política de las organizaciones sociales, la mutación en las formas de acción y su revisión del posicionamiento frente al espacio político, la segunda analizó sus procesos internos a partir de sus trayectorias y discusiones abiertas sobre la autonomía y heteronomía” (Natalucci y Schuttenberg: 2). Un claro ejemplo del primer caso es el enfoque de Borón (2007) durante los primeros tiempos del kirchnerismo, para quien la incorporación de los movimientos piqueteros al gobierno habría respondido a una lógica de cooptación a fin de morigerar la protesta social.

Con respecto a la segunda mirada, una serie de estudios se orientaron, desde una perspectiva sociopolítica, a reflexionar sobre los vínculos entre las transformaciones de la movilización social, el régimen político y las trayectorias organizacionales en vistas a analizar los procesos de institucionalización que tienen lugar como parte inescindible de cualquier proceso movimientista. El eje de su preocupación era explicar el reposicionamiento de las organizaciones respecto del gobierno, en tanto muchas habían revisado su oposición acérrima mientras otras interpretaban el proceso como una reedición del peronismo clásico (Natalucci, 2010).

En la misma línea, en lo que refiere a la relación entre los movimientos sociales y el Estado, numerosos enfoques desde la antropología se posicionaron en tensión con la visión de políticas como formas de cooptación o institucionalización –perspectivas que parten del supuesto de la escisión entre movimientos y Estado-. En este marco, “[...] la pregunta no tiene que estar colocada en si las políticas institucionalizan o cooptan movimientos sociales disruptivos, sino en qué relaciones de fuerza y de movilización histórica se configuran relaciones estatales y cómo esas relaciones estatales modelan de alguna manera la movilización colectiva, en este juego dialéctico de una movilización colectiva configurando al

Estado y a la vez el Estado a través de las políticas configurando a la movilización colectiva” (Manzano, 2011: 2).

Finalmente, una cuarta línea se nutrió de los debates en torno a la noción de populismo como eje de la indagación y sus múltiples acepciones, destacándose aquella que lo entiende como una lógica de construcción de identidades y una gramática política: “Lo interesante de esta propuesta es que postula al populismo como una tradición política como el republicanism, la democrática o la liberal. En este sentido, el régimen kirchnerista no es restringido a uno sino que el trabajo consiste en indagar sobre la amalgama de esas tradiciones” (Natalucci y Schuttenberg, 2010: 19)

En efecto: una de las perspectivas más fructíferas asociadas al análisis del kirchnerismo y las experiencias políticas progresistas en la América Latina de principios del siglo XXI estuvo representada por aquellos estudios centrados en la discusión en torno al “populismo”<sup>14</sup>, entre los que se destacan aquellos que, rechazando propuestas como la de K. Roberts y C. Vilas - quienes atribuyen al fenómeno una serie de rasgos característicos definidos e identificables, a partir de los cuales podría justificarse su posible imbricación con proyectos neoliberales (Roberts, 1999) o su circunscripción a una experiencia histórica específica y reconocible (Vilas, 2004)-, se inclinan por su identificación con una forma, una lógica de construcción política.

Ernesto Laclau (2012), por caso, construye un concepto de populismo como vía para comprender la constitución ontológica de lo político como tal, cuyo contenido óntico no es definible a priori pues dependerá de la contingencia del proceso articulador. Así, la lógica populista asume la formación de una frontera interna antagónica que separa al “pueblo” del “poder”, una articulación equivalencial de demandas y su estabilización en un sistema de significación a través de la nominación performativa como rasgos centrales.

Ahora bien: si para Laclau la política se identifica con la lógica de construcción hegemónica populista, la institucionalización de demandas –cierta primacía de la lógica de la diferencia por encima de la lógica equivalencial-, implicaría “la muerte de la política y su reabsorción por las formas sedimentadas de lo social” –cuestión por otro lado presente también en J. Rancière

---

<sup>14</sup> La tradición populista, siguiendo a G. Aboy Carlés, es una de las principales tradiciones democráticas en la región: toda contraposición entre populismo y democracia –o ciudadanía- responde al etnocentrismo basado en las viejas teorías de la modernización y progreso lineal que aun permean las miradas académicas.

(1996)-. Esto no sólo da cuenta de una visión algo intermitente de la política y una mirada un tanto anquilosada de procesos sociales por definición históricos y mudables, sino que no brinda demasiadas herramientas para pensar la dimensión de sedimentación e institucionalización de los procesos populistas, la cual –añadiremos- resulta central para dar cuenta de los derroteros de las experiencias políticas recientes en América Latina.

Homóloga cuestión reconocemos en la propuesta de C. Mouffe (2007): si bien es innegable la productividad de su distinción entre “lo político” como la dimensión de antagonismo constitutiva de las sociedades humanas, y “la política”, en tanto prácticas e instituciones a partir de las cuales se crea cierto orden; no es menos cierto que pensar prioritariamente sólo en el marco de una de estas dimensiones la creatividad, la crítica o la transformación es un desplazamiento indebido y, ciertamente, poco productivo. Del mismo modo, y como distinción subsidiaria, plantear una escisión –independientemente de lo ‘móvil’ que se considere la frontera- entre “lo político” como acto de institución hegemónica y “lo social” como el conjunto de prácticas sedimentadas de procesos instituyentes previos, tiene el mismo resultado: obturar la mirada para aprehender el potencial de transformación que anida aun en las prácticas más anodinas del orden de lo instituido.

En este sentido, para G. Aboy Carlés (2005), el populismo no puede ser reducido a su dimensión rupturista fundacional, sino que debe atenderse también al proceso de recomposición comunitaria que lo constituye: si el populismo emerge en la tensión entre ruptura e integración a la comunidad política, resulta central dar cuenta de la compleja relación entre ambos momentos<sup>15</sup>. De este modo, y en tanto este mecanismo político específico agudiza la tensión entre fundacionalismo -establecimiento de fronteras políticas- y hegemonismo -tipo particular de articulación hegemónica que pretende la irrealizable clausura de cualquier tipo de diferencias políticas al interior de la comunidad-, es central profundizar

---

<sup>15</sup> El eje de la propuesta de Barros es presentar la especificidad del populismo en términos de “espectralidad”, para ilustrar cómo “[...] toda la articulación hegemónica es asediada por el fantasma de lo excluido” (2005:13). En este sentido, la inclusión de eso que está excluido nunca es plena, sino parcial y permanentemente amenazada, o mejor, nunca plenamente realizada. Pero al menos debe existir como posibilidad. El populismo es así “la activación de un espectro, el espectro del pueblo, que aparece y desaparece de la escena remitiéndonos a esa heterogeneidad excluida siempre necesaria” (Barros, 2005: 13-14). El populismo es la dinámica política que amenaza constantemente al orden pretendiendo incluir en la comunidad una identidad que se construye como heterogeneidad y que es imposible tener en cuenta en términos lógicos –“institucionales”- dentro de él. Esta actividad de amenaza constante y de nunca plena realización de la inclusión es lo que le dificultaría al populismo lograr cierto grado de estabilización institucional (Reano, 2008)

en las particularidades de esta inerradicable tensión, asumiendo la inherente politicidad de ambos momentos constitutivos.

En esta línea -y quizás en torno a una recuperación de la noción de hegemonía que desaparece del centro de la escena en el Laclau de “La Razón populista”, en relación con la centralidad del concepto en “Hegemonía y estrategia socialista” (2004)-, debemos recordar que el mundo se configura a partir de “[...] relaciones de poder activamente construidas, que articulan de manera tensa coerción y consenso. [el concepto de hegemonía] destaca el rol de la agencia y las múltiples acciones e interacciones entre sectores sociales dominantes y subalternos, en un proceso de mutuas apropiaciones y resignificaciones” (Grimberg, 2009: 9).

La politicidad popular, como experiencia individual y colectiva se inscribe en un campo de actividades reguladas, en el que operan criterios técnicos y burocráticos, aparecen vínculos personales, criterios morales y derechos y obligaciones construidos localmente. Por caso, “[...] las políticas sociales alimentan, en su implementación a nivel barrial, un tipo de sociabilidad política asociada al trabajo y a la contraprestación que articula participación política y tareas sociales de asistencia” (Vommaro, 2016: 140). Y es desde la observación de este tipo de lugares, en general organizados y/o gestionados por referentes político partidarios, sociales o religiosos que se llevaron adelante en los últimos años una serie de trabajos interesados por la politicidad popular: (Colabella, 2012; Ferraudi Curto, 2011; Manzano, 2008; Quirós, 2011), así como por los vínculos políticos mediados por el dinero (Wilkie, 2013).

La principal fortaleza de estos estudios radica en que hicieron posible salir de lo que Vommaro califica de “encerronas conceptuales” a las que habían llevado los estudios centrados en el concepto de clientelismo como puerta de entrada a los vínculos políticos establecidos en este tipo de configuraciones sociales. Asimismo, enfatizan en la centralidad de hacer de la historia un plano inmanente al agente, dudando de la universalidad supuesta en la mayor parte de las teorías de la democracia, a fin de eludir la ambivalencia entre mediatización y territorialización que cunde en las explicaciones electorales y comprender que las elecciones en contextos locales se imponen y son apropiadas según perspectivas/estructuras específicas (Ferraudi, 2011).

Asimismo, estos trabajos brindan herramientas capaces de evitar, por un lado, la distinción tajante entre períodos y la asociación de cada uno de ellos con formas políticas diferenciales – lo que no implica dejar de reconocer algunos caracteres específicos en las formas de

anudamiento del vínculo político en cada momento histórico (Semán y Ferraudi, 2013)-. Y, por otro, entienden que “[...] los sujetos producen colectivamente diversas formas políticas a lo largo del tiempo y de manera simultánea, esto lleva a preguntas relativas a las condiciones históricas y materiales en las que producen, a través de un trabajo continuo y persistente, que no siempre aparece visiblemente bajo la forma de protesta o acción directa<sup>16</sup>” (Manzano, 2011: 18). Desde este punto de vista, entonces, el mejor modo de aprehender la politicidad popular es a través del abordaje de las prácticas cotidianas que, si bien aparecen como relaciones interpersonales, no pueden ser adecuadamente comprendidas por fuera de los procesos históricos y políticos más globales que son su condición de posibilidad.

---

<sup>16</sup> Ello será clave para comprender cómo la ausencia de procesos abiertos de confrontación no suponen pura reproducción: consenso ideológico o “falsa conciencia”, mientras que tampoco es correcto asumir rígidas oposiciones entre “lo social” y “lo político”, entre “resistencia” y “estrategias de vida” (Grimberg, 2009).

## Capítulo 2. La construcción de una problematización heterodoxa

*“[...] lo que está en juego hoy es un conjunto de procesos que nos obligan a reestructurar profundamente una conceptualización de lo político anclada, articulada alrededor del concepto de soberanía [...] o se unen al institucionalismo dominante y se resignan a ignorar los problemas planteados por la construcción teórica de su objeto, aplastándolo bajo conceptos que terminan por desnaturalizarlo; o aceptan tener que vérselas con “objetos políticos no identificados” [...] Esta postura que me parece, a la larga, la única sostenible es la preconizada por Foucault, del “empirista ciego”, el investigador que tantea y que ensaya fabricar instrumentos sin demasiada consideración por los conformismos disciplinarios” (Marc Abélès)*

Una cuestión inquietante, a nuestro entender, en los abordajes dominantes sobre los procesos de ascenso al poder de los gobiernos populares en la región, hegemonizados por nociones como “posneoliberalismo” o “populismo” reside en el hecho de que se tendió a centrar la mirada desde el punto de vista que Guattari y Suely Rolnik llamarían “macropolítico”<sup>17</sup>.

En efecto: si hasta 2015, como vimos, las producciones más interesantes en torno a las transformaciones políticas vernáculas se ubicaba en la exploración de la experiencia del kirchnerismo como manifestación del “populismo” y/o la democracia realmente existente, el triunfo por vías institucionalmente democráticas de la alianza Cambiemos en 2015 generó la (re) aparición de interrogantes de un registro disímil y la vuelta al centro del debate de la noción de “neoliberalismo”<sup>18</sup>. Al respecto, se habló, por caso, de la persistencia de “micropolíticas neoliberales”, a modo de dispositivos que subjetivan bajo la forma de la empresa y que, según algunas interpretaciones, habrían sido más fuertes que “la interpelación en términos de inclusión social” (Sztulwark, 2016).

Desde nuestro punto de vista, éste es un punto de partida inadecuado para la comprensión: tal supuesta oposición entre “micropolíticas neoliberales” e “inclusión social” debe ser problematizada y, con ella, la relación entre procesos políticos populares como el kirchnerismo y el neoliberalismo en tanto fenómeno global. ¿Cómo pensar, entonces, de formas complejas y no reduccionistas la politicidad popular en historia argentina reciente, entre el fin del ciclo kirchnerista y el comienzo de la gestión de Cambiemos en Argentina?

Un interesante filón del pensamiento foucaultiano puede contribuir a poner en perspectiva este interrogante: en su clase del 31 de enero de 1979 del curso conocido como “Nacimiento de la biopolítica”, Foucault afirma refiriéndose a la –aun hoy vigente- pregunta por la existencia de una teoría del Estado en Marx que, siendo rigurosos, “[...] lo que falta en el socialismo no es tanto una teoría del Estado sino una razón gubernamental, la definición de lo que sería en el socialismo una racionalidad gubernamental, es decir, una medida razonable y calculable de la extensión de las modalidades y los objetivos de acción gubernamental” (Foucault, 2007: 117). Vemos cómo aquí el socialismo es pensado en tanto práctica de

---

<sup>17</sup> Si bien es discutible la escisión profunda que algunas perspectivas construyen entre lo “macro” y lo “micro” –que tiende a atribuir a cada dimensión un nivel de autonomía rayano en la absoluta independencia-, tal distinción nos permite plantear algunas precisiones importantes respecto del contexto de discusión académica en que se enmarca este trabajo.

<sup>18</sup> Nótese la, al decir de Vommaro, intensa dependencia de los debates en las ciencias sociales argentinas con los procesos políticos de coyuntura.

gobierno, al tiempo que se asume que éste nunca desarrolló una *ratio* propia, unas "técnicas socialistas de gobierno" particulares<sup>19</sup>.

Más aun: en el manuscrito de la clase mencionada, el autor añade una nota al pie reveladora: "El socialismo no es la alternativa al liberalismo. No están en el mismo nivel, aun cuando haya niveles que tropiezan uno con otro en que, juntos, la cosa no funciona. De allí su posibilidad de simbiosis desafortunada" (Foucault, 2007: 120). Esta puntualización se vuelve, creemos, fundamental: buena parte de los análisis en torno al fenómeno kirchnerista y las derivas de la historia argentina reciente lo asumen en tanto respuesta o contrapunto al "neoliberalismo", y aun hoy la reflexión progresista en torno a esa experiencia política abrevia, incluso de forma implícita, en dicha línea de fractura como fundamento interpretativo.

Ocurre que, sobre esa base, los debates se vieron –en particular a partir del nuevo ciclo político iniciado en 2015- un tanto desdibujados: los esquemas interpretativos que permitían abordar las lógicas y transformaciones generadas en torno a las experiencias de los gobiernos populares en Argentina y la región no siempre podían ofrecer elaboraciones convincentes en torno al debilitamiento y la crisis de esos procesos; al tiempo que los enfoques vinculados al abordaje del "neoliberalismo" como objeto de indagación tendían a erigir miradas "micropolíticas" sesgadas, que evitaban atribuir entidad a estos gobiernos y las transformaciones que habilitaron. Se volvió, de esta manera, urgente aportar a la posibilidad de pensar ambos fenómenos de otra manera, en márgenes de mayor fluidez y continuidad, superando los maniqueísmos y pudiendo aportar a su comprensión profunda desde una perspectiva trans-escalar.

Un primer paso en esta dirección puede ser dado, a nuestro entender, eludiendo la suerte de "institucionalismo" o "estadocentrismo" que ha tendido a guiar los análisis políticos hegemónicos en torno a los procesos políticos contemporáneos, en pos de abordajes –más dificultosos en tanto refieren a un dominio más difuso- de la operatoria de ciertas tecnologías de poder. En esta dirección, reconocemos con Michel Foucault que, en tanto el Estado moderno emerge entre los siglos XVII y XVIII como consecuencia de un proceso de articulación entre diferentes tecnologías de conducción de la conducta, es posible pensarlo como "[...] una

---

<sup>19</sup> En este sentido, el "socialismo realmente existente" habría supuesto la articulación entre diversos tipos de gubernamentalidad. Según Castro Gomez, "La tesis de Foucault es tajante: el socialismo no es otra cosa que liberalismo social (welfare) más razón de Estado, a veces más razón de Estado que liberalismo social, como fue el caso del estalinismo. El socialismo nunca tuvo una técnica autónoma de gobierno. No existe un "arte socialista de gobernar" (Castro Gomez, 2010: 178)

realidad compuesta y una abstracción mitificada cuya importancia es mucho más reducida de lo que se supone” (Foucault, 2006: 137).

De este modo, si en lugar de ver al Estado como un objeto-real del cual se deducen determinadas prácticas políticas éste resulta un correlato de dichas prácticas, el camino analítico debe seguir nuevos derroteros, por caso, “[...] examinar primero la emergencia histórica de diferentes racionalidades de gobierno (el poder pastoral, la razón de Estado, el liberalismo, el neoliberalismo), para luego, a partir de ellas, analizar el modo en que se ha constituido el Estado. En lugar, por tanto, de estudiar las prácticas políticas a partir del Estado, se propone estudiar el Estado a partir de las prácticas políticas” (Castro Gomez, 2010: 176).

Vemos cómo esta perspectiva resitúa enteramente la posible relación entre el kirchnerismo y el neoliberalismo: si el neoliberalismo es una específica racionalidad de gobierno que emerge – como veremos- a mediados del siglo XX, y el Estado no aparece como una entidad per se sino como una suerte de cristalización hegemónica de cierto número de racionalidades gubernamentales, el “efecto móvil de un régimen de gubernamentalidades múltiples”, lo que cabría preguntarnos es, más bien, qué tipo de racionalidades de gobierno fueron articuladas durante el kirchnerismo y luego de éste, así como también –como veremos- qué efectos se les asociaron y la construcción de qué tipo de subjetividades emergió en esas condiciones.

La propuesta implica, así, desplazar la mirada y pensar en los procesos políticos en función de las tecnologías de poder que éstos involucran, pues “[...] al hablar del gobierno remitimos a un campo posible de acción sobre los otros que, en tanto relación de poder, supone situaciones específicas que en cada sociedad son múltiples y, por tanto, se superponen, se entrecruzan, se anulan, imponen sus propios límites y, también, se refuerzan entre sí. Si bien se trata de relaciones de poder que se corporifican y cristalizan en instituciones específicas, Foucault propone buscar su punto de anclaje fuera de ellas [...] porque las relaciones de poder no están constituidas por encima de la sociedad, como algo suplementario que es posible suprimir” (Grinberg, 2007: 102).

A fines de claridad expositiva y argumentativa, delinearemos aquí los principales trazos de la fundamentación epistemológica del presente trabajo, retomando como eje rector la hipótesis de “enfoques epistemológicos” propuesta por J. Padrón según la cual es posible reconocer, en base a ciertos principios generales variables, un número limitado de enfoques preteóricos o precognitivos en torno a los que se desarrolla el proceso científico (Padrón, 2007). En particular, el autor asume dos dimensiones a partir de las cuales podemos diferenciar estos

enfoques: ontológica (qué es el mundo social) y gnoseológica (de qué manera generar conocimiento válido sobre ese mundo)<sup>20</sup>. Veamos, entonces, las principales dimensiones epistemológicas de nuestra problematización.

### **1. Dimensión ontológica: El mundo social como un entramado de relaciones hegemónicas**

Desde ya, asumimos aquí el carácter inherentemente **conflictivo** del orden social, en el que toda fijación o institucionalización es resultado de la cristalización hegemónica contingentemente estructurada de relaciones de fuerza históricas. En este sentido, entendemos al mundo social como un entramado complejo de relaciones de poder al modo de Foucault, como “[...] la multiplicidad de las relaciones de fuerza inmanentes y propias del campo en el que se ejercen, y que son constitutivas de su organización; el juego que por medio de luchas y enfrentamientos incesantes las transforma, las refuerza, las invierte, los apoyos que dichas relaciones de fuerza encuentran las unas en las otras, de modo que formen cadena o sistema, o, al contrario, los desniveles, las contradicciones que aíslan a unas de otras; las estrategias, por último, que las tornan efectivas, y cuyo dibujo general o cristalización institucional toma forma en los aparatos estatales, en la formulación de la ley, en las hegemonías sociales” (Foucault, 2014a: 89).

En esta línea, el autor afirmará que donde hay poder hay resistencia y ésta nunca se encuentra en posición de exterioridad con respecto al poder, lo que no implica asumir la inevitabilidad absoluta de la dominación. Desde esta perspectiva, en efecto, incluso las acciones de resistencia serían modeladas por las formas de dominación mismas, en tanto material, marco significativo para actuar en el mundo (Roseberry, 2002) y, añadiremos, condición de los procesos de subjetivación. En palabras de Foucault, “Las resistencias no dependen de algunos principios heterogéneos; mas no por eso son engaño o promesa necesariamente frustrada. Constituyen el otro término en las relaciones de poder, en ellas se inscriben como el irreductible elemento enfrentador” (Foucault, 2014a: 92).

Las resistencias se encuentran distribuidas de manera múltiple e irregular, con densidad variable en el tiempo y el espacio. Así, para Foucault en múltiples instancias del mundo social

---

<sup>20</sup> Por supuesto, damos por sentada la preeminencia, en el campo de las ciencias sociales de un consenso epistemológico de tipo post-empirista, en franco contraste con el denominado “consenso ortodoxo”, de corte positivista y tradicionalmente identificado con el llamado “Círculo de Viena” (Scribano, 1999). Sin embargo, un interesante debate en el que podría profundizarse se vincula la discusión entre las posiciones postempiristas y las posmodernas/postestructurales (Ciuffolini, 2004)

se observan “efectos de escisión” que oponen dominantes y dominados, siendo las grandes dominaciones su complementario especular, “efectos hegemónicos” sostenidos continuamente. De este modo, es la eventual codificación estratégica de esos puntos de resistencia lo que haría posible una revolución, de manera homóloga a como el efecto hegemónico resultante de la convergencia de múltiples dominaciones da origen en cierto momento histórico a lo que se conoce como “Estado”.

Este tipo de construcción resulta, desde ya, plenamente coherente en relación al enfoque que adoptamos aquí: Si ya desde “Vigilar y castigar” Foucault plantea la centralidad de escapar al pensar la soberanía como dato inicial para el análisis, entendiéndolo como un resultado, efecto hegemónico de una serie de dominaciones reticulares, se vuelve central problematizar “el cómo del ejercicio del poder”. En palabras de Ábeles, “Pensar el poder en acto como “un modo de acción sobre acciones” [...] es también rechazar los instrumentos tradicionales de teorías políticas que habían recurrido a maneras de pensar el poder basadas en modelos legales, es decir: ¿qué legitima el poder?, o basadas en modelos institucionales, es decir: ¿qué es el Estado?” [...] Esto significaba desjuridizar (déjuridiciser) y desinstitucionalizar (désinstitutionnaliser) nuestra aproximación a lo político” (Abélès, 2017: 6). De este modo, el caracterizar los modos de ejercicio del poder, sus ramificaciones y redes, impone la necesidad de “una aproximación deliberadamente no institucionalista de las instituciones”, lo que puede llevarse adelante con cierta probidad, desde nuestro punto de vista, a través de un enfoque centrado en la noción de “gubernamentalidad”. Pero detengámonos un poco más en esta cuestión.

### **1.1. La gubernamentalidad: del Estado a las formas de gobierno**

Desde fines de los años '70, M. Foucault introduce interesantes modificaciones en su concepción del poder a través de las nociones de gobierno y gubernamentalidad<sup>21</sup>, que referirán a los procesos, históricamente configurados, de “conducción de la conducta”. Este deslizamiento del pensamiento foucaultiano, del poder al gobierno, puede comprenderse en tanto producto de la extensión de su reflexión a un nuevo objeto, el Estado, en respuesta –

---

<sup>21</sup> Cabe hacer aquí una pequeña mención a la relativa polisemia y mutabilidad del concepto “gubernamentalidad” en el pensamiento foucaultiano: así como en un primer momento ésta refería a las técnicas de gobierno que se hallan en la base de la constitución del Estado moderno –desde un punto de vista más histórico-, la noción va perdiendo luego especificidad para referir a las maneras en que se conduce la conducta de los hombres, convirtiéndose finalmente en la racionalidad inmanente a las formas de gobernar.

también- a la crítica de la izquierda marxista en torno a la escasa atención dedicada a los “temas globales de la política”, entre los que destacan las relaciones entre el poder y lo estatal<sup>22</sup>.

Su trabajo dirigido a saldar esta “deuda” teórica<sup>23</sup> asume que la teoría política habría prestado excesiva atención a las instituciones en desmedro de las prácticas<sup>24</sup> (Musseta, 2009), y propondrá una aproximación novedosa, en la que el Estado se comprende como “[...] un proceso en constante redefinición antes que un actor definido completamente por un hecho único; como un producto altamente determinado por otros procesos históricos, sociales y políticos antes que el productor de muchas situaciones” (Musseta, 2009: 39). En efecto: para Foucault, el Estado no habría tenido en el transcurso de su historia la unidad, individualidad ni funcionalidad rigurosa que se le atribuyen, con lo que su naturaleza puede entenderse más cabalmente como una función de los cambios en las prácticas de gobierno que al contrario.

Así, si la forma Estado ha capturado tantas relaciones de poder no es porque dichas relaciones deriven de ella, sino al contrario, porque una operación de “estatismo continuo” se ha producido en diferentes órdenes: el origen del Estado supone las relaciones de poder. Desde este punto de vista, poder y gobierno se encuentran relacionados pero no superpuestos: El gobierno refiere a modos técnicos más o menos sistematizados y regulados de poder con cierta racionalidad: “[...] el gobierno atañe a una dimensión de la experiencia constituida por todas aquellas maneras de reflexión y acción dirigidas a esbozar, guiar, administrar o regular la conducta de las personas [...] a la luz de ciertos principios u objetivos” (Musseta, 2009: 46). Según Dean (1999: 11), asimismo, el gobierno hace referencia a “[...] una actividad más o menos calculada o racional, que emplea una variedad de técnicas y modos de conocimiento, buscando modelar la conducta de los individuos, grupos o de uno mismo, mediante la intervención sobre los deseos, las aspiraciones, los intereses, las creencias, los hábitos”.

De esta manera, los problemas más importantes que deben ser atendidos son los de la gubernamentalidad, en tanto “[...] única apuesta política y espacio real de la lucha y las justas

---

<sup>22</sup> Así, el gobierno puede involucrar, desde la perspectiva de Foucault, acciones y relaciones muy diversas –de uno con uno mismo, instituciones sociales y comunidades, soberanía política-, si bien en la práctica su atención está puesta principalmente en el gobierno en el ámbito político (Haidar, 2005)

<sup>23</sup> Claro está que en el abordaje de esta dimensión el autor no transigió los ejes rectores de su pensamiento: insiste en negarse a la estructuración de una “teoría del Estado” -como quien se ahorra una comida indigesta- (Foucault, 2007)

<sup>24</sup> Desde este punto de vista, históricamente el análisis político ha caído en la sobrevaloración del problema del Estado que, convertido en orientador general del análisis del problema del poder en las sociedades contemporáneas, habilita un punto de partida en extremo inadecuado para pensar las filigranadas maneras del ejercicio del poder en la contemporaneidad.

políticas” (Foucault, 2006: 137), y si se quiere atender al Estado ello debe hacerse en función de su proceso de “gubernamentalización”, que incluso se halla en la base de la definición de lo que debe estar en la órbita del Estado y lo que no.

Es así que Foucault propondrá –en línea con las dimensiones genealógica/arqueológica de sus configuraciones analíticas- tres desplazamientos relacionados: pasar desde el punto de vista de la institución al abordaje de las “tecnologías de poder” en que ésta se inserta y de las cuales depende; profundizar en tales tecnologías no en vistas de su función, sino resituirlas a efectos del análisis en una economía general del poder –de tal modo que su historia pueda ser inscrita en estrategias y tácticas específicas en el marco de las cuales incluso sus “déficits funcionales” pueden ser leídos positivamente- y, finalmente, captar el movimiento a través del cual se constituye un campo de verdad con objetos de saber, resituando de este modo los objetos de las relaciones de poder en un campo históricamente construido (Foucault, 2006).

La perspectiva a través de la cual se propugna abordar el poder de un modo extra-institucional, en el marco de una economía general y en vinculación con objetos construidos en el marco de históricas relaciones de saber-poder cristaliza en la noción de **gubernamentalidad**. En rigor, Foucault define inicialmente a este neologismo como “[...] el conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esa forma bien específica, aunque muy compleja, de poder que tiene por blanco principal la población, por forma mayor de saber la economía política y por instrumento técnico esencial los dispositivos de seguridad” (Foucault, 2006: 136), y que se diferencia – aunque no los sustituye- del poder soberano y disciplinar, dominantes en otros momentos históricos.

Esta forma de ejercicio del poder que se vuelve progresivamente dominante en la modernidad, halla su particularidad ya no en el intento de aproximación a un tipo de gobierno perfecto, sino en la manipulación, mantenimiento, distribución, restablecimiento de relaciones de fuerza. Este elemento, el “campo relacional de fuerzas” como espacio en que la gubernamentalidad se despliega tiene serias consecuencias para las formas de ejercicio del poder que éste habilita: no sólo construye el marco en el cual operan una serie de dispositivos de seguridad capaces de mantener cierto equilibrio en esas relaciones, sino que se concretiza de formas específicas en función de la creciente imbricación con la economía política (con mayor fuerza desde el siglo XVIII) como forma de saber que modela las prácticas de gobierno.

En efecto: los dispositivos de seguridad no suponen una articulación entre prohibiciones y castigos (mecanismo legal) ni la operatoria de mecanismos de vigilancia y corrección (mecanismo disciplinario), sino la inserción de los fenómenos dentro de una serie de acontecimientos probables, mediado por un cálculo de costos y la definición de una “media óptima” (Foucault, 2006). Entre los rasgos centrales característicos de estos dispositivos aparece una cierta construcción del espacio que -apoyada en datos materiales y centrada en la maximización de los aspectos positivos y minimización de los negativos- se abre a un futuro no exactamente mensurable ni controlable, al que sólo puede hacerse frente a través de un cálculo de probabilidades.

La seguridad como modo de ejercicio del poder supone la constitución de un campo de intervención donde no se afecta a los individuos como sujetos de derecho (soberanía) ni cuerpos capaces de ser informados (disciplina), sino que se afecta a la población, en tanto conjunto de individuos que sólo existen ligados a la materialidad dentro de la cual se constituyen (Foucault, 2006)<sup>25</sup>. Un año después de efectuar estas consideraciones, Foucault llegará no obstante a una “solución de compromiso” (Rodríguez, 2019), asumiendo que la gubernamentalidad en tanto manera de conducir la conducta de los hombres puede ser entendida como una grilla de análisis para el abordaje de fenómenos de cualquier escala, desde formas de encauzamiento de la conducta de individuos o grupos a fenómenos más “amplios”, como la política económica o la administración del cuerpo social (Foucault, 2006).

Sin embargo, el énfasis en la crítica a la excesiva centralidad otorgada al Estado en los análisis persiste: incluso las objeciones políticas al Estado (que derivarían en cierta “fobia” al mismo) son vistas como “inflacionarias”, pues asumen indebidamente una tendencia a la expansión asfixiante de los tentáculos estatales sobre la sociedad civil en una sucesión de tipos estatales disímiles que se engendran entre sí (Foucault, 2007). En oposición a estas perspectivas, para Foucault “[...] lo que hoy está en cuestión en nuestra realidad no es tanto el crecimiento del Estado y la razón de Estado, sino más bien, y mucho más, su disminución, que en nuestras sociedades del siglo XX vemos surgir en dos formas: una es precisamente la disminución de la gubernamentalidad de partido y, por otro lado, la otra forma de disminución es la que podemos constatar en regímenes como el nuestro, en los que se intenta buscar una gubernamentalidad liberal” (Foucault, 2007: 225)

---

<sup>25</sup> Así, al carácter centrípeto, exhaustivo y tendiente a la reglamentación de la disciplina se oponen los dispositivos de seguridad en tanto centrífugos y caracterizados por el “dejar hacer”, haciendo actuar mecanismos recíprocos de la realidad efectiva para su regulación (Foucault, 2006)

## 1.2. Las racionalidades gubernamentales en la historia

Sobre el sustrato del poder pastoral<sup>26</sup>, entre fines del siglo XVI y principios del XVII asistiremos en Europa occidental a la búsqueda y definición de una forma de gobierno específica respecto del ejercicio de la soberanía: aparece una nueva problematización de “lo público” que se gubernamentaliza, emergiendo la **razón de estado** como “[...] el tipo de racionalidad que permitirá mantener y conservar el Estado desde el momento de su fundación, en su funcionamiento cotidiano, la gestión de todos los días”<sup>27</sup> (Foucault, 2006: 277)

Entre el siglo XVII y mediados del siglo XVIII aparecerá la noción de **población**, que se vinculará con la razón de Estado a través del aparato de la policía: “El verdadero problema de esa nueva racionalidad gubernamental, por ende, no es tanto o únicamente la conservación del Estado en un orden general; es la conservación de cierta relación de fuerzas, la conservación, el mantenimiento o el desarrollo de una dinámica de fuerzas” (Foucault, 2006)<sup>28</sup>.

Asimismo, entre los siglos XVIII y XIX se delinea una transformación: si la policía en el marco de la razón de Estado entendía que las cosas era indefinidamente flexibles, el cuestionamiento de los economistas de la época llevará al nacimiento de una nueva razón gubernamental que se proyecta hasta el presente. En efecto, será “La sociedad como una naturalidad específica de la existencia en común de los hombres [...] lo que los economistas empiezan a presentar como dominio, como campo de objetos, como ámbito posible de análisis, como dominio de saber e intervención” (Foucault, 2007: 234), lo que conllevará, asimismo una limitación interna de la razón gubernamental: es importante arbitrar los medios para no gobernar demasiado

A partir de aquí, entonces, emerge la gubernamentalidad en su acepción histórico-sustantiva – entramándose aún con la policía-: en tanto articulación entre dispositivos de seguridad, la población como objeto y la economía política como forma dominante de saber; forma de

---

<sup>26</sup> El poder pastoral, introducido por el cristianismo, se caracteriza por ejercerse sobre una multitud en desplazamiento hacia una meta, otorgar tanto valor a cada una de las ovejas como al rebaño en su totalidad y por corresponder al pastor proporcionar los medios de subsistencia y velar por él (Foucault, 2006).

<sup>27</sup> En rigor, lo que surge entre los siglos XVI y XVII es una manera determinada de plantear, pensar, programar el gobierno en dirección al sostén de la soberanía: dar forma a la racionalidad del gobierno (Foucault, 2006)

<sup>28</sup> El dispositivo político de la policía se sumará al dispositivo diplomático-militar, siendo el objetivo del primero el control y la cobertura de la actividad de los hombres, en la medida en que esa actividad puede constituir un elemento diferencial en el desarrollo de las fuerzas del Estado (Foucault, 2006)

gobierno para la que el ejercicio de la libertad es central<sup>29</sup>. Este nuevo tipo de racionalidad gubernamental remitirá, en efecto, a lo que llamamos **liberalismo**<sup>30</sup>, racionalidad en el marco de la cual emerge la oposición Estado- sociedad civil y que debe entenderse como una esquematización que sustenta la persistencia del principio del siempre excesivo gobierno: “La gubernamentalidad es interna y externa al Estado dado que son las tácticas de gobierno las que hacen posible la definición continua de lo que está dentro de la competencia del Estado y de lo que no, de lo público y de lo privado” (Musseta, 2009: 48).

Ahora bien: a principios del siglo XX la razón liberal así concebida intentará limitar ciertas consecuencias de su propio desarrollo a través de una racionalidad técnica, dando pie a la emergencia del **neoliberalismo** en tanto forma de gobierno en que la economía de mercado deviene modelo para el ejercicio del poder político, tendiendo a proyectar en un arte general de gobernar los principios formales de competencia, generalizando la “forma empresa”- (Foucault, 2007)

Como se observa, es en el marco de este devenir histórico que adquiere centralidad el empleo de la noción **racionalidad política** para aprehender la codificación de un conjunto de medidas de gobierno, estimando los modos, objetos, reglas generales y objetivos dirigidos a gobernar de la mejor forma posible (Foucault, 2007). De este modo, el gobierno queda definido como un proceso que conjuga racionalidades políticas –concepciones más o menos coherentes de fines de gobierno, que constituyen un campo de intervención legítima- con tecnologías de gobierno –prácticas y técnicas para la transformación de actividades, condiciones y sujetos en un campo de intervención-.

A fin de avanzar en el análisis histórico, sobre la base de este devenir de “racionalidades gubernamentales” es posible reconocer ciertos “parecidos de familia” entre programas y técnicas de gobierno, a partir de lo cual aparecen tres “familias de gubernamentalidad” propias del ejercicio del poder político en las democracias liberales de occidente: liberalismo clásico, gobierno social y liberalismo avanzado. Cada una de estas configuraciones se halla asociada a determinadas formas privilegiadas de constitución subjetiva: el ciudadano activo y autocentrado; el ciudadano solidario y el individuo autónomo y emprendedor cuya identidad

---

<sup>29</sup> El liberalismo como racionalidad política, en el sentido antedicho, difiere de la razón de Estado en tanto ya no dirige prioritariamente su actividad hacia el fortalecimiento del Estado sino considerando a la sociedad: emerge con el liberalismo la distinción Estado- sociedad.

<sup>30</sup> Y es en este marco que deberá situarse la noción de biopolítica, incomprensible si no se la capta en el marco de la racionalidades gubernamentales en que emerge.

se sitúa en un denso entramado de lealtades comunitarias<sup>31</sup> (Papalini, Córdoba y Marengo, 2012).

En un registro semejante García Fanlo (2015) reconoce tres modulaciones centrales en el abordaje foucaultiano de la gubernamentalidad: la gubernamentalidad liberal, la gubernamentalidad neoliberal y la gubernamentalidad de Estado. Sobre esta base, el autor propone extender el concepto de gubernamentalidad de Estado al análisis de los populismos latinoamericanos –en su caso particular, al peronismo argentino-, retomando desde la perspectiva de Laclau (2012) no su sofisticado andamiaje conceptual en torno a significantes vacíos y lógicas de articulación equivalencial, sino su descripción del populismo como modalidad de gobierno para procesar demandas colectivas, lo cual llevaría consigo cierto tipo de producción subjetiva: el pueblo (García Fanlo, 2015).

En este sentido, la centralidad del Estado y ciertos dispositivos disciplinarios convivirían en estas experiencias con la necesidad de generar formas de gobierno capaces de delimitar los márgenes de decisión, acondicionando un medio en función de acontecimientos posibles que es preciso regularizar en un marco polivalente y transformable: los llamados dispositivos de seguridad (Foucault, 2006). Para decirlo con cierta simplicidad, los **dispositivos** son capaces de hacer funcionar juntas una multiplicidad de técnicas, abstrayéndolas de los objetivos particulares que tenían cuando fueron inventadas y poniéndolas a trabajar conforme a objetivos enteramente diferentes. De este modo, por caso, elementos técnicos de dispositivos de soberanía pueden funcionar con eficacia al conectarse a dispositivos disciplinarios como ocurriría en el caso del nazismo (Castro Gomez, 2010). En un registro más filosófico, G. Deleuze reconoce en la noción foucaultiana de dispositivo ciertas dimensiones: curvas de visibilidad y enunciación, líneas de fuerza y líneas de subjetivación, líneas de sedimentación y de ruptura, que, asimismo, “[...] se reparten en dos grupos, líneas de estratificación o de sedimentación y líneas de actualización o de creatividad. La consecuencia última de este método alcanza a toda la obra de Foucault” (Deleuze, 1990: 46)

**Teniendo en cuenta lo expuesto hasta el momento, creemos que es posible, en línea con las “modulaciones” o “familias” mencionadas, ahondar en el análisis de fenómenos políticos**

---

<sup>31</sup> Una interesante deriva contemporánea de la gubernamentalidad, que propició la apertura de un nuevo y prometedor campo de indagación, refiere a la “gubernamentalidad algorítmica”, que puede entenderse como un tipo específico de racionalidad de gobierno fundado en la recolección, agrupamiento y análisis automatizado de datos a fin de anticipar y modelar el campo de comportamientos posibles (Rouvroy y Berns, 2016).

como el kirchnerismo y sus derivas –o, en términos más generales, “lo estatal” en un momento histórico considerado- en función de la particular articulación de racionalidades gubernamentales en que éstos emergen y que contribuyen a articular. En particular, entendemos que la reconstrucción de las imbricaciones entre la gubernamentalidad de estado y el gobierno de lo social<sup>32</sup> en tanto dimensiones fundamentales de la forma de manifestarse el poder político en nuestras sociedades periféricas –sin obviar el marco general de gubernamentalidad neoliberal global- abre la puerta a una reapropiación específica y situada de los estudios de gubernamentalidad para nuestros propios problemas de investigación.

Los “Estudios de la Gubernamentalidad” o “Governmentality Studies” son un conjunto heterogéneo de trabajos, en su mayoría de origen anglosajón, que tomando como centro la analítica foucaultiana del poder en torno a la noción de gubernamentalidad, realizan investigaciones de cuño empírico poniendo el acento en la práctica de la acción de gobierno y sus racionalidades asociadas<sup>33</sup>.

Para este enfoque, resulta fundamental el nominalismo respecto del Estado, -según el cual éste no supone una necesidad esencial ni funcionalidad-, que debe ser entendido como una forma particular “[...] a través de la cual el problema de gobierno es codificado en un plano discursivo, como una manera de dividir una “esfera política” con sus características particulares de gobierno de otras “esferas no políticas” con las cuales debe estar relacionado; y como un procedimiento en el cual a ciertas tecnologías de gobierno se les proporciona una durabilidad institucional temporal y se les trae hacia formas particulares de relación entre ellas” (Rose y Miller, 1991: 177). Así, las características que adquiera el Estado en un momento histórico específico no debe aprehenderse en el marco y como producto de las racionalidades gubernamentales que se ponen en juego, siendo más relevante observar las formas en que efectivamente se gobierna que los principios abstractos que sustentan la legitimidad de un Estado.

Al referir a “las formas en que efectivamente se gobierna”, sin embargo, debemos tener presente que en “Nacimiento de la biopolítica”, Foucault plantea con mucha claridad la

---

<sup>32</sup> Así, en línea con Foucault, tomaremos en consideración el gobierno de los hombres en la medida en que se presenta como ejercicio de la soberanía política (Foucault, 2007)

<sup>33</sup> Entre sus principales exponentes encontramos a Peter Miller, Nikolas Rose, Mitchell Dean, Pat O’Malley. Giovanna Procacci (Toscano Lopez, 2016). El punto de partida de este movimiento fue la publicación del libro: “The Foucault Effect. Studies in Governmentality” en el año 1991, editado por Burchell, Gordon y Miller desde la Universidad de Chicago.

naturaleza de su desplazamiento analítico: del análisis de los mecanismos concretos del poder a la “conciencia de sí del gobierno”. En este sentido, afirma: “No estudié ni quiero estudiar la práctica gubernamental real, tal como se desarrolló determinando aquí y allá la situación por tratar, los problemas planteados, las tácticas elegidas, los instrumentos utilizados, forjados o remodelados, etc. Quise estudiar el arte de gobernar, es decir, la manera meditada de hacer el mejor gobierno y también, y al mismo tiempo, la reflexión sobre la mejor manera posible de gobernar. Traté, entonces, de aprehender la instancia de la reflexión en la práctica de gobierno y sobre la práctica de gobierno” (Foucault, 2007: 17)

Sobre esta base, lo fundamental desde su perspectiva radica en analizar procesos de articulación compleja, en los que se imbrican racionalidades de gobierno constituyendo gramáticas, que se vuelven operativas a través de una serie de prácticas gubernamentales que suponen la aplicación de medios orientados por la reflexión y la experiencia para alcanzar ciertos fines: tecnologías que forman parte integral de la racionalidad de las prácticas y se articulan a través de dispositivos específicos. Es sobre la base de este entramado conceptual que los estudios de gubernamentalidad impelen a la adopción de una perspectiva en torno al poder político capaz de identificar los diferentes estilos de conducción de las conductas, sus condiciones de formación y los saberes que involucran, las prácticas que les son concomitantes e incluso su vinculación con otras “artes de gobierno” (Rose, 1997).

En tal sentido, es una **analítica de la gubernamentalidad**, como “[...] estudio orientado al examen de las condiciones particulares bajo las cuales emergen y se transforman diferentes prácticas de gobierno, mirando además el tipo de racionalidad específico movilizado por cada una de esas prácticas” (Rose, 1997: 34) el esquema que se desprende de este enfoque para dar cuenta de los fenómenos políticos contemporáneos. El mismo busca reconstruir una multiplicidad de prácticas dotadas de racionalidades particulares: su objetivo, en todo caso, no es hacer la historia del gobierno estatal sino la historia de la “gubernamentalización” del Estado, lo que implica una tarea a la vez genealógica y arqueológica, examinando las posibles articulaciones entre unas tecnologías de conducción de la conducta y unas tecnologías de producción de la verdad.

Ahora bien: aun asumiendo lo fructífero de este enfoque, es nuestra intención dar un paso más y no detenernos en la analítica de la gubernamentalidad tal como la hemos presentado, en línea con los “governmentality studies”, sino que –también– nos interesa poder acceder a las maneras en que éstas estrategias gubernamentales son apropiadas, resistidas,

resignificadas, construyendo entramados sociales específicos y posibilitando ciertos procesos de subjetivación.

En efecto: permanentemente se generan articulaciones específicas entre distintas formas del “arte de gobernar”, en tanto entramado de procedimientos concretos que diseñan el campo de relaciones de fuerzas que delimita la acción de los gobernados y los discursos de soberanía, en torno a la legitimidad y significación de estos procedimientos (Abélès, 2017). Es por este motivo que interesa, también, aproximarnos a la manera en que diversas formas de resistencia hallan expresión en ese entramado difuso de racionalidades y técnicas gubernamentales, el modo en que ciertas racionalidades gubernamentales moldean la vida, las prácticas, el estar en el mundo: una **pragmática de la gubernamentalidad**.

Para ello, claro está, será necesario apostar por una articulación conceptual –y metodológica– ciertamente heterogénea, a fin de “[...] continuar forjando instrumentos para aprehender mejor los desplazamientos que afectan lo político y que demuestran la reconfiguración de las relaciones de poder. Pero, ¿no es indispensable, frente a la complejidad de los procesos políticos, mostrarse audaces e imaginativos en nuestros tanteos?” (Abélès, 2017: 9). Veamos, entonces, con mayor detenimiento cómo llevaremos esto adelante, a partir de la explicitación de la dimensión gnoseológica de nuestra propuesta.

## **2. Dimensión gnoseológica: la articulación entre la gubernamentalidad y la antropología de la política**

En el marco del actual consenso epistemológico post-empirista en ciencias sociales, adscribimos aquí una visión sobre la construcción de conocimiento en que la distinción entre teoría y empiria se ve morigerada: Por un lado, los datos son teóricamente informados en su construcción, mientras que la teorización resulta un objetivo crucial en el desarrollo de la tarea científica. En este último sentido, entendemos –en línea con los planteos de algunos miembros de la Escuela de Frankfurt<sup>34</sup>–, que es central poner en relación entre sí los datos, la información

---

<sup>34</sup> Nos referimos especialmente a la noción de totalidad aplicada al estudio del mundo social, en particular por Horkheimer y Adorno. Este último dirá: “Es innegable que no hay experimento capaz de probar fehacientemente la dependencia de todo fenómeno social respecto de la totalidad, en la medida en que el todo, que preforma los fenómenos tangibles, jamás resultará aprehensible mediante métodos particulares de ensayo. Y, sin embargo, la dependencia del hecho o elemento social sometido a observación respecto de la estructura global tiene una validez mucho más real que la de tales o cuales

sobre hechos concretos y particulares, y que ello debe llevarse a cabo en el marco de una construcción teórica más amplia que les otorgue sentido.

De este modo, nos aproximamos a una concepción dual pero tendencialmente racionalista, en tanto asumimos que la obtención de datos empíricos es central, pues la vida social –y la posibilidad de generar conocimiento sobre ella- no existe si no es encarnada en hechos sociales específicos, accesibles al investigador. No obstante ello, reconocemos que la obtención de estos datos se halla condicionada por las estructuras de percepción preexistentes en el investigador –científicas y/o de sentido común, que deben ser rigurosamente controladas-, al tiempo que esos datos requieren ser puestos de algún modo en relación entre sí, y ello se lleva a delante con auxilio de herramientas conceptuales.

Teniendo esto presente, aquí, en función de las consideraciones que presentáramos precedentemente, propondremos **poner en relación el “ethos” de investigación y los supuestos que delinear los estudios sobre gubernamentalidad con enfoques y propuestas analíticas derivadas del campo de estudios de la “antropología de la política”, en particular las recuperaciones argentino- brasileras de la antropología procesualista o ‘antropología del conflicto’**. Si para Foucault “[...] el análisis en términos de poder no debe postular, como datos iniciales, la soberanía del Estado, la forma de la ley o la unidad global de una dominación; éstas son más bien formas terminales” (1998: 112), ya muy tempranamente los antropólogos habían dado pasos importantes para des-reificar la política y mostrar cómo el excesivo énfasis en el Estado como forma institucional tendía a ocultar múltiples modalidades de manifestación del poder en el mundo social.

En este sentido, los trabajos antropológicos que retomamos reconocen que la política como dominio específico se ha construido a lo largo de un proceso de configuración característico de la modernidad, con lo que todo abordaje debe dar cuenta positivamente de las ocurrencias en cada contexto etnográfico, sin presuponer la existencia de lógicas y prácticas propias de una esfera económica o política determinada (Ferraudi, 2011; Frederic y Soprano, 2008). Por el contrario: este tipo de enfoques se centran en la posibilidad de “[...] analizar y determinar en situaciones, procesos, relaciones sociales concretas y en sus diferentes dimensiones, el modo por el cual “la política” se alimenta y expresa. No hay, a priori, una esfera política de bordes

---

datos verificados -aisladamente- de manera irrefutable y es, desde luego, todo menos una enloquecida elucubración mental” (Adorno, 1972: 123)

claros y precisos que distinga lo político de lo no político, pero tampoco la hay a posteriori” (Frederic y Soprano, 2008: 161).

De este modo, lo que la antropología de la política hace es centrarse en el análisis de las múltiples maneras en que las categorías que suelen asociarse al universo político son conceptualizadas, apropiadas y resignificadas por actores socialmente situados (Balvi y Boivin, 2008), involucrando nociones, valores y relaciones que en principio no serían calificadas de “políticas”<sup>35</sup>. Y ¿Qué podría ser más pertinente para un enfoque que impulsa a la desustancialización de las instituciones y la aprehensión desprejuiciada de las formas en que somos gobernados en la contemporaneidad? A nuestro entender, los aportes antropológicos pueden resultar fundamentales a este respecto, en tanto este tipo de trabajo etnográfico nunca ha dejado de considerar que “[...] el Estado no es único, ni homogéneo, ni tampoco el sujeto clave de la política” (Castro Domingo y Rodríguez Castillo, 2009: 121).

Asimismo, la recuperación del pensamiento foucaultiano en antropología contribuyó a profundizar la crítica a las distinciones dicotómicas constitutiva del pensamiento político ortodoxo, asumiendo a las resistencias como parte de un campo relativamente inestable de relaciones de poder, incluso a través de apelaciones explícitas a los análisis de Foucault: “A lo largo de toda su obra, Foucault estuvo interesado por el problema del poder, anclando esta preocupación en un doble registro. Por un lado, el intento de desplazar la mirada del problema del poder como un tema concerniente a la legitimidad y obediencia para colocar en su lugar el problema de la dominación y el sometimiento. Por el otro, el esfuerzo por redefinir algunas interpretaciones marxistas que asociaban el poder a su capacidad represiva para colocar allí la capacidad productiva del poder. En el planteo de Foucault la dominación no se entiende como un hecho macizo, como una dominación global de uno sobre los otros sino que se trata de comprender las múltiples formas de dominación que se ejercen en el interior de la sociedad. La dominación, la sujeción, los múltiples sometimientos o en otros términos el ejercicio mismo del poder no es algo circunscripto al Estado sino que requiere una mirada sobre el cuerpo social” (Manzano y Ramos, 2015: 6). De este modo, en el enfoque etnográfico anida la fundamental apertura que permite aprehender incluso las formas inesperadas en que se

---

<sup>35</sup> En este sentido, resulta clave para este tipo de trabajos el asumir el carácter etnográfico de la categoría ‘política’ (Peirano, 1997; Ferraudi, 2010), en una elaboración teórica que se despliega en y a través del trabajo de campo. Desde este punto de vista, si en un análisis holístico de la política podemos reconocer la existencia de una “esfera” política asociada a determinadas lógicas y prácticas, debemos comprender situacionalmente su imbricación con otras “esferas sociales” (Frederic y Soprano, 2008)

imponen, apropian y resisten racionalidades y técnicas gubernamentales específicas, en tanto “Hacer etnografía no sólo implica responder a nuestras preguntas atendiendo al discurso de los actores sino, especialmente, intentar comprender sus preguntas y sus modos de responderlas” (Ferraudi, 2011: 101)<sup>36</sup>.

Ahora bien: considerando las particularidades epistemológicas y metodológicas del enfoque de la gubernamentalidad tal como las desarrolláramos, entendemos que existen buenas razones para abogar por una articulación virtuosa entre éste y un método de tipo etnográfico. En efecto: así como la gubernamentalidad más que delinear un método define un modo de investigación, la etnografía tampoco puede ser entendida como una técnica, sino como un enfoque o dispositivo (D’Amico, 2015) que “[...] permite estudiar las narrativas y las prácticas de los sujetos, la reconstrucción de sus trayectorias de vida y la construcción de los datos desde el contexto global de las relaciones y prácticas sociales en la vida cotidiana y en los procesos de movilización colectiva” (Manzano y Alvarez, 2008: 9).

## **2.1. La antropología de la política**

Es en la década del ‘40 del siglo XX que emerge la “antropología política” como un campo disciplinar vinculado a la antropología social y centrado en el estudio de instituciones, actores, sistemas, procesos y eventos asociados a funciones de cohesión social en las llamadas sociedades “primitivas”, sociedades sin Estado. Desde comienzos del siglo XXI, sin embargo – en directa vinculación con los avances de la antropología social en Brasil- la relación entre antropología y política es resignificada: ya no se hablará de una “antropología política” sino de una “antropología de la política”, poniendo en cuestión la inmersión acrítica de la forma anterior de la relación en la ideología moderna que separa la vida social en esferas: religión, política, economía (Peirano, 1997). Éste tipo de perspectivas, en efecto, eludiendo que tales “esferas” son emergentes de un proceso histórico de larga duración, llevó a la fragmentación

---

<sup>36</sup> Por supuesto, el énfasis en la dimensión teórica de nuestro abordaje no es accesoria: entendemos, con (Rockwell, 1989: 39) que “[...] se observa y se describe, necesariamente y siempre, a partir de determinadas conceptualizaciones del objeto. Es decir, no se observa para luego construir una conceptualización; es a partir de una conceptualización que es posible observar. No se describe para después hacer teoría; se hace teoría para poder describir” (de allí también la estructuración teórica incluso de las partes de este trabajo). Esta contribución se distancia, como todo el enfoque procesualista, de la teoría social británica clásica, para buena parte de la cual la descripción se supeditaba al mapa teórico, convirtiéndose los casos en ejemplos o ilustraciones de lo que teóricamente se postulaba, en su caso, el carácter reproductor de la vida social (Guizardi, 2012).

en “áreas” de la antropología, y alejó a la disciplina de su imperativo central: ahondar en la vida social como un todo, en el maussiano “hecho social total” (Ferraudi, 2011, Peirano, 1997).

La antropología de la política, en este sentido, apuesta por una comprensión etnográfica holística de lo social capaz de aprehender las perspectivas nativas en situaciones sociales específicas (Frederic y Soprano, 2008), entendiendo que “[...] los límites del ‘dominio político’ – su propia especificidad- son producidos históricamente, así como los actores, arreglos institucionales y representaciones sociales que en un momento y lugar dados parecen pertenecerle, mientras que en similares condiciones parecer serle ajenos” (Gaztañaga, 2010: 69). Para ello resultó fundamental, como veremos, la recuperación conceptual de los autores clásicos de la antropología social británica.

En 1941, el antropólogo Max Gluckman fue designado director del Rhodes-Livingstone Institute, un centro de investigación pionero en el conjunto de las colonias británicas cuyo trabajo<sup>37</sup> contrastaba con el de los entonces líderes indiscutidos de la antropología británica: Malinowski, Radcliffe- Brown y Evans-Pritchard<sup>38</sup>. A este respecto, no puede hablarse de revolución paradigmática pero sí de significativas innovaciones teóricas y prácticas: Gluckman propone no pensar las sociedades o culturas como auto-contenidas, con fronteras delimitadas que entran en contacto entre sí; sino como elementos de un campo social enfáticamente desigual. Así, mientras Radcliffe- Brown publica un trabajo donde enfatiza que el objetivo central de la antropología es el estudio de la estructura social, Gluckman hace hincapié en que la normatividad social no sólo no es consistente –por ello los actores sociales pueden apelar a normas de conducta incoherentes, incompatibles, vagas...- sino que también éstas están sometidas a procesos de traducción e interpretación en su aplicación práctica. En este sentido, aparece la categoría de “situación” como plenamente histórica, permitiendo desmarcarse de la

---

<sup>37</sup> Su labor sería luego continuada en el Departamento de Antropología Social de la Universidad de Manchester, que dirigiría hasta mediados de la década del '60 y daría origen al conjunto de estudios y enfoques que conformarían la famosa Escuela de Manchester.

<sup>38</sup> En efecto: también a principios de la década del '40 se publican dos textos que se consideran fundacionales de la antropología política: “Los Nuer” (Evans Pritchard) y “African Political Systems” (compilado por Evans Pritchard y Meyer Fortes). En este último es posible reconocer “[...] un positivismo estructural- funcionalista cuyo origen se encuentra en la experiencia del trabajo de campo antropológico y la preocupación de ubicar el poder en las sociedades no occidentales” (Korsbaek, 2016: 78)

pura aprehensión de las estructuras sociales incorporando las acciones de los sujetos históricos<sup>39</sup>

El cuestionamiento de Gluckman del paradigma estructural funcionalista, en efecto, toma forma a partir de la introducción de una perspectiva diacrónica y la revalorización del conflicto como mecanismos sociales del cambio político: “Gluckman hizo del conflicto el tópico central por medio del cual emprendió su crítica a la supuesta estabilidad, equilibrio e integración del estructural-funcionalismo. El equilibrio social no era una cuestión simple, producto de la interacción entre los grupos o las normas; por el contrario, era un proceso dialéctico en el que los grupos sociales tendían a segmentarse y luego a unirse mediante las alianzas. Estas ideas llevaron a Gluckman a formular el modelo de los rituales de rebelión, donde las rebeliones tenían como finalidad el fortalecimiento del sistema de autoridad” (Castro Domingo y Rodríguez Castillo, 2009: 110)

En rigor, sus trabajos constituyen una bisagra entre la antropología social británica – estructural funcionalismo- y la nueva corriente “procesualista”, que se afianzará con el grupo de la “Escuela de Manchester” y se caracterizará, entre otras cosas, por no tratar a la política como un dominio específico sino analizar aspectos políticos dentro del estudio de procesos sociales generales. Esta corriente, en efecto, centra la atención en las interacciones concretas de los actores sociales, alejándose de la mera identificación de instituciones en base a funciones (Gluckman), al tiempo que busca debatir el poder, el cambio y el conflicto (Swartz, Turner y Tuden).

Será, asimismo, este grupo el responsable de la primera gran síntesis de las perspectivas de estudio del poder en antropología: “[...] Political Anthropology, obra compilada por Marc Swartz, Victor Turner y Arthur Tuden (1966), en la que se anunció la emergencia del paradigma procesual. Los autores plantearon que el análisis de los procesos políticos implicaba explicar con profundidad la resolución de conflictos, la toma de decisiones y la negociación de disputas que se presentaban en las sociedades humanas en torno a alcanzar metas de carácter público. En consonancia con el concepto weberiano de legitimidad y siguiendo las ideas sistémicas del consenso normativo, el examen de factores tales como la coerción, el uso de la fuerza y la legitimación, era importante, por cuanto éstos expresaban valores sociales existentes y apoyos en los procesos políticos” (Castro Domingo y Rodríguez Castillo, 2009: 111)

---

<sup>39</sup> Como veremos, Gluckman introduce la noción de “situaciones sociales”, como categorías de descripción y análisis que refieren a una serie de eventos temporal y espacialmente delimitados a partir de la cual es posible relacionar la estructura con el caso individual.

En dicho trabajo, los autores que estamos considerando desarrollan un enfoque de la dinámica social en el que conciben a los conflictos y la discrepancia en valores como parte normal y necesaria de la vida social: puede haber cambios recurrentes u oscilantes, pero en ciertos campos difícilmente exista un consenso normativo y menos aún un nivel común de legitimidad, de aquí la necesidad de la coerción para conservar la paz. Por su parte, Swartz, Turner y Tuden, aun con visos estructuralistas, enfatizan en el análisis de los procesos y de la conducta política.

En rigor, estos autores definirán al estudio de la política como el abordaje de aquellos procesos implicados en la instrumentación de metas públicas, con particular atención al uso del poder que ello implica (Swartz, Turner y Tuden, 1994), a lo que se añade la manipulación de criterios de legitimidad como herramienta analítica fundamental. En esta línea, si bien aquí nos distanciamos del marcado formalismo inherente a las fases asociadas a patrones que reconocen los autores en los procesos políticos<sup>40</sup>, es relevante tomar en cuenta que cuando hablan del momento de “crisis” refieren a “[...] el quiebre de una norma que se consideraba unificaba a todos los miembros en el campo político. Puede no constituir una norma política con carácter legal; y efectivamente, con frecuencia se expresa como mera norma ética, que asume valor político al reinterpretarse por los partidos en conflicto, especialmente en lo que a legitimidad se refiere” (Swartz, Turner y Tuden, 1994: 120).

Otro miembro de la Escuela, Víctor Turner, por su parte, desarrolla y amplía el análisis de Gluckman, haciendo converger el estudio de las relaciones de poder con la antropología simbólica. Para Díaz Cruz, desde su disertación doctoral (1957), Turner hizo de la idea de proceso su objeto de investigación central, partiendo de la premisa de que el mundo social es un mundo en devenir, no un mundo del ser, por lo que los estudios de las estructuras sociales como tales son irrelevantes: “Pensar a la vida social no como una colección o conjunto de entidades claras y distintas, sino como un proceso donde aquéllas forman parte de redes de relaciones, con sus tensiones y perplejidades –redes que suelen ser inestables, móviles-” (Díaz Cruz, 2014: 19).

Asimismo, el poder deviene para este autor una noción central, y en ella podemos hallar inequívocos puntos de contacto con la perspectiva foucaultiana, que funda

---

<sup>40</sup> A este respecto, Korsbaek entiende que esta suerte de “modelo procesual” presenta el peligro de diluir el historicismo de la propuesta en virtud de la antigua visión mecanicista en antropología, en tanto divide a los procesos de conflicto en fases que parecen asumirse como casi universales (Korsbaek, 2016)

epistemológicamente nuestra propuesta de articulación: “Establecer puentes entre las estructuras, procesos y agencia humana, entre la cultura y la subjetividad, implica, y ésta es una premisa sustantiva, considerar las relaciones de poder históricamente conformadas: como no hay posibilidad de exilio cósmico, los sujetos, la trama conceptual de la mente, y el cuerpo también, no son, no pueden serlo, anteriores ni exteriores en relación con el poder, pero éste no es una cosa o sustancia, sino relaciones, actos, operaciones que deben ser indagadas tanto en el nivel de las acciones, de resistencia o sumisión, mezquinas o desleales, como en el nivel de los patrones institucionalizados en el tiempo; las formas en que se reproducen, se imponen y transforman, los procesos de regularización y ajuste situacional<sup>41</sup>” (Díaz Cruz, 2014: 57).

Así, si para Swartz, Turner y Tuden (1994) la unidad de análisis es el campo político, espacio social de luchas en el que se encuentran involucrados actores, relaciones, reglas, instituciones, metas, intereses, recursos, las investigaciones desde la antropología política procesualista presentaron sobre esa base “[...] “lugares de lo político” que no estaban necesariamente limitados a las instancias formales de poder y a las instituciones [...lo que les permitía] dar cuenta de que lo político no era privativo de algunos contextos socioculturales sino que las instituciones y estructuras políticas variaban tanto como los valores que las informaban” (Gaztañaga, 2010: 58). En este marco, el análisis procesualista se vuelve fundamental, pues impulsa a investigar no sólo instituciones o estructuras, sino también acciones dentro de “arenas y terrenos poco definidos”, a fin de abonar a la comprensión de los procesos de cambio social<sup>42</sup>. Es claro, en este marco, que el dar cuenta de los fenómenos políticos en función de sus imbricaciones, traslapamientos y dinámicas, lejos de concebirlos como un

---

<sup>41</sup> En efecto: las categorías regularización y procesos de ajuste situacional permiten clarificar esta posición en torno a las estructuraciones de poder: “[...] las “Formas generales”, se resuelven, adquieren presencia, a través de un conjunto de procesos en competencia con otros que se proponen determinar, fijar, renovar y generar realidades sociales continuamente. Y también quienes se oponen o resisten, quienes aspiran a una reforma o un cambio radical, buscan a su modo determinar, fijar y hacer emerger otra posibilidad de realidad, establecer otros procesos de regularización [...] En los procesos de ajuste situacional, a diferencia de aquéllos, los actores sociales se aprovechan de las indeterminaciones de las situaciones o bien las crean [...] Los procesos de ajuste situacional pueden ahondar y perfeccionar las desigualdades y asimetrías preexistentes, tanto como contribuir a socavarlas; y cuando se les repite con frecuencia devienen en procesos de regularización. Estos dos tipos de procesos –lugares estratégicos de lo político- no suponen necesariamente la distinción entre continuidad y cambio, puesto que uno y otro pueden profundizar la cristalización de una realidad social tanto como provocar transformaciones radicales o reformas. El procesualismo destaca, en todo caso, que en los dramas sociales uno y otro se entretujan, se gestan y exponen a la mirada privilegiada de los propios actores y del investigador” (Díaz Cruz, 2014: 85)

<sup>42</sup> Existen ciertas críticas, de todas maneras, al enfoque procesualista. Si bien no podemos detenernos en ellas, cabe mencionar algunos de los cuestionamientos centrales: falta de claridad en la relación que opera entre procesos micro y macro estructurales (Castro Domingo y Rodríguez Castillo, 2009), tendencia a privilegiar la mirada micro-social al modo de espacios intersticiales de la dimensión estatal, rasgos de fidelidad al modelo estructural- funcionalista, entre otras.

compartimiento estanco de la vida social es de muy larga data en antropología (Gaztañaga, 2010).

Quedémonos, entonces, con tres cuestiones que, siendo medulares de la propuesta antropológica procesualista, se hallan en la base de nuestra construcción gnoseológica – volveremos más adelante a ellos-: la idea del conflicto como consustancial a la vida social (que sostiene, ontológicamente, la posibilidad de articulación de perspectivas que estamos proponiendo), el reconocimiento del carácter histórico del dominio de lo político con la consecuente apertura a reconocer “lugares de lo político” por fuera de las instituciones tradicionales y, finalmente, la centralidad de la disputa en torno a las normas y los criterios de legitimidad para el abordaje de lo social.

A continuación, comenzaremos a delinear cómo, –claro está, en consonancia con una ética de investigación que prioriza los problemas por encima de la elección de las teorías- los dos enfoques que hemos esbozado: los estudios en torno a la noción de gubernamentalidad y la antropología procesualista en tanto componentes ontológico y gnoseológico de nuestra propuesta pueden ser simiente para la emergencia de una perspectiva novedosa, capaz de iluminar de nuevas maneras el problema que hemos esbozado.

### **3. El método estructurado a través de la teoría: racionalidades y procesos de subjetivación**

En primer lugar, es claro que nuestro enfoque se distancia de cualquier escisión entre “teoría” y “metodología”, en tanto “[...] no es posible restaurar lo concreto mediante la combinación de dos abstracciones [...] las elecciones técnicas más “empíricas” son inseparables de las elecciones más teóricas de la “construcción del objeto” (Bourdieu, 1995: 167). Incluso en los trabajos más “empiristas”, es ineludible el empleo de categorías analíticas correspondientes a cierta concepción teórica –implícita o explícita-.

En efecto: “Es siempre desde cierta perspectiva teórica que se ven y se incorporan ciertas categorías sociales como significativas para el análisis [...] al descubrir y describir esas categorías locales como tales, se interactúa con ellas de tal forma que algunas pueden ser utilizadas como categorías analíticas en la medida que expliquen mejor la dinámica observada y se integren al trabajo teórico” (Rockwell, 1989: 31). De hecho, si lo que interesa es la

comprensión en profundidad de los escenarios estudiados, son los conceptos las herramientas que permiten iluminar rasgos destacados del fenómeno a tal efecto (Taylor y Bogdan, 1990).

Como dijéramos, eludiendo la clásica concepción del Estado al modo de estructura jurídica o aparato de dominación contrapuesto a la sociedad civil, retomamos aquí la noción foucaultiana de “gubernamentalidad”, en tanto permite poner de manifiesto la multiplicidad de autoridades, mecanismos y fuerzas locales que se articulan en el ejercicio del poder en las sociedades contemporáneas. Desde ya, es clara la dimensión **genealógica** ínsita a dicha construcción conceptual, a partir de la cual aparece como imperativo –lejos de la búsqueda de una teoría general del Estado o la subjetivación- analizar cómo estas formas sociales “[...] aparecen en escena en la trama social, en la lucha histórica, como tácticas y estrategias en un determinado contexto histórico” (Grinberg, 2007: 99). En este sentido, si el ejercicio del gobierno involucra a una multiplicidad de autoridades que no se reducen al Estado (O’Malley, 2004), es fundamental analizar cómo desde el siglo XIX soberanía y disciplina se repositionan en el campo general de la gubernamentalidad.

Por otro lado –y siendo una dimensión un tanto subestimada en los análisis políticos- es necesario recordar el trabajo **arqueológico** que debe entenderse como consustancial a las genealogías de gubernamentalidad, teniendo presente la configuración del mundo como producto de un entramado de relaciones de poder coextensivo a un ordenamiento general de saberes en el que todo lo que se conoce y puede conocer en determinado momento histórico cabe ser relacionado sin importar el salto de registros. En este sentido, es posible reunir conjuntos discursivos diversos y encontrarles un suelo común, procedimiento en el cual es necesario incluir las llamadas “ciencias grises”, las deslucidas artes de la administración (Rodríguez, 2019)<sup>43</sup>: es clave para este enfoque dirigir la atención hacia “[...] las pequeñas y cotidianas técnicas y herramientas gubernamentales, tales como entrevistas, expedientes, diarios, folletos y manuales” (Rose et. al., 2012: 124) antes que a las más visibles manifestaciones del poder político en el mundo social.

Este tipo de **ethos de investigación**, a la vez arqueológico y genealógico, se vuelve central para la comprensión de los tiempos que vivimos, en que las categorías tradicionales dejan, cada vez con mayor dramatismo, de ser operativas y útiles para nuestra comprensión y acción en este mundo entramado de relaciones de saber-poder. Por supuesto, arqueología y genealogía son

---

<sup>43</sup> Desde su punto de vista, estas disciplinas, en alianza variable con el neoliberalismo, se encuentran construyendo una nueva trama de saber - poder sin que el mundo académico “a la francesa” se esté dando cuenta. La paradoja reside en basarse fundamentalmente en la producción teórica francesa para analizar lo que fue creado en un régimen radicalmente diferente de producción (Rodríguez, 2019)

indisociables, y ambas inescindibles de las formas de subjetivación: “[...] la arqueología apunta en realidad al presente, pues plantear la historicidad de los objetos del saber es, de hecho, problematizar nuestra propia pertenencia simultánea a un régimen de discursividad dado y a una configuración de poder” (Rodríguez, 2019: 26)

Ahora bien: con respecto al análisis de las gubernamentalidades tal como aquí lo concebimos, estas cauciones son constitutivas: su análisis –simultáneamente arqueológico y genealógico- es aquel que busca “[...] identificar los diferentes estilos de pensamiento, sus condiciones de formación, los principios y saberes de los que se apropian y los que generan, las prácticas en las que consisten, cómo son llevadas a cabo, sus polémicas y sus alianzas con otras artes de gobierno” (Rose et. al, 2012: 116). Cabe destacar, asimismo, que como perspectiva analítica la gubernamentalidad no apuesta por erigir grandes teorías del poder o el Estado, sino que tiende a plantear preguntas particulares sobre los fenómenos que intenta comprender, las cuales deben ser respondidas a través de la investigación empírica.

**En este marco, atender a la cuestión del gobierno supone el abordaje de dos cuestiones igualmente relevantes: las formas de los discursos y prácticas de gobierno en contextos sociohistóricos específicos<sup>44</sup> (relatos y contenidos que en cada contexto se vuelven temáticas y tecnologías de gobierno) y la dirección de la conducta desde el punto de vista de la relación entre poder y subjetividad (Grinberg, 2007), asumiendo la perpetua tensión que se traza entre el gobierno y las libertades de los sujetos (Del Valle, 2019).**

### **3.1. Racionalidades, programas y técnicas**

Según Papalini, Córdoba y Marengo (2012), en los estudios de gubernamentalidad las prácticas son indisociables de las técnicas, lo que permite establecer una articulación (al modo de Latour) entre lo humano y lo no humano asumiendo la indiferenciación a priori e imbricación entre sujeto y objeto. Es teniendo esto presente que una dimensión de este trabajo se vinculará con la pregunta por los **instrumentos de la gubernamentalidad**, entendiendo que toda racionalidad de gobierno se plasma en recursos, dispositivos, técnicas que modelan la conducta de los sujetos.

---

<sup>44</sup> En este sentido, si bien no dejamos de reconocer como fundamento clave del enfoque de la gubernamentalidad las dimensiones arqueológica y genealógica, en particular en tanto contribuyen a restituir la historicidad, contingencia e imbricación mutua entre las relaciones de saber-poder, centraremos la mirada, en función de nuestros intereses de investigación, en un período acotado, de relevancia para nuestros objetivos de investigación.

En efecto: el abordaje de cierta práctica o estilo de gobierno –enmarcada en un cuerpo de conocimientos legítimo, un régimen de verdad- implica atender tanto a las ‘racionalidades’ como a los ‘programas’ y las ‘tecnologías’, entre los que se despliega un juego de correlaciones perpetuas. Para Miller y Rose (1992), en este sentido, el análisis del gobierno se encuentra dividido en dos niveles correlativos: **las racionalidades políticas y el heterogéneo grupo de los programas, cálculos, técnicas que hacen a su operatoria en el nivel local, relación que es analizada en términos de “traducción” y lleva ineludiblemente a la consideración de la heterogeneidad constitutiva de las racionalidades políticas**<sup>45</sup>.

Por caso, el trabajo de los anglofoucaultianos amerita reconocer las “[...] herramientas que la analítica de la gubernamentalidad podría ofrecer a la teoría social, en especial, para abordar las transformaciones del liberalismo en las sociedades occidentales modernas” (Del Valle, 2019: 64). En este marco, el liberalismo puede ser entendido como una configuración estratégica de programas expertos destinados a alinear deseos y prácticas de los ciudadanos con objetivos y valores sociopolíticos, dando origen a un régimen de “libertad regulada” (Papalini, Córdoba y Marengo, 2012), mostrando cómo la ética de la libertad forma parte de una fórmula concreta para gobernar sociedades libres.

Una de las críticas más importantes al empleo de este enfoque para el análisis político reside en la construcción de modelos de gobierno tan rígidos y sistemáticamente integrados que el cambio debe ser explicado desde otro lugar. En oposición a ello, es necesario recordar que “[...] la naturaleza concentrada del gobierno siempre sugiere que la racionalización –el proceso de volver internamente consistentes los distintos elementos- no es nunca un proceso acabado. Las racionalidades sufren modificaciones constantes de cara a algún problema o solución recientemente identificado, mientras que retienen ciertos estilos de pensamiento y preferencias tecnológicas” (Rose et. al., 2012: 138)

Además, siguiendo parcialmente la perspectiva de Lemke (2013), también es fundamental abordar la relación entre las tentativas de gobierno y las resistencias a fin de eludir la perspectiva homogeneizante y progresiva que ha derivado de algunas de las recepciones anglosajonas, en pos de la recuperación de la dimensión agonística de las prácticas gubernamentales. La heterogeneidad, así, no aparece sólo al nivel de las racionalidades y las

---

<sup>45</sup> En nuestro caso, privilegiaremos un abordaje desde la genealogía de las tecnologías de poder, enfatizando no en el punto de vista de formación de los conceptos sino en los objetivos y estrategias a los que obedece y los programas de acción política que sugiere (Foucault, 2006)

técnicas, sino también en la relación entre éstas y los procesos de subjetivación que su operatoria histórica habilita.

### 3.2. Relaciones de poder y procesos de subjetivación

La gubernamentalidad en tanto “[...] forma de ejercicio del poder que conduce conductas gobernando no tanto lo que los individuos, clases, públicos o poblaciones hacen sino delimitando los márgenes de opciones posibles para aquello que hacen (García Fanlo, 2015: 390) implica por definición el ejercicio de un ordenamiento de la población, junto con la producción de espacios y modos de existencia y circulación de y en ellos. Como dijimos, la gubernamentalidad se dirige a la constitución y manipulación de un campo relacional de fuerzas (Foucault, 2006)

Ahora bien: en dos hojas manuscritas sobre la gubernamentalidad insertas entre dos clases del curso Seguridad, Territorio y Población (1978-1979) Foucault escribe: “El análisis de la gubernamentalidad [...] implica que todo es político [...] la política no es nada más y nada menos que lo que nace con la resistencia a la gubernamentalidad, el primer levantamiento, el primer enfrentamiento”. La idea de “contraconducta”, según la expresión propuesta más adelante, representa en el pensamiento de Foucault una etapa esencial entre el análisis de las técnicas de sujeción y el elaborado a partir de 1980 sobre las prácticas de subjetivación (Senellart en Foucault, 2006)

La noción de contraconducta permite, de este modo, ahondar en componentes de la manera de actuar de alguien en el campo muy general de la política o las relaciones de poder: las contraconductas deben entenderse al modo de una dimensión que anida en las prácticas concretas (Foucault, 2006). En efecto: como toda experiencia de resistencia en este entramado conceptual las contraconductas, lejos de ser elementos exteriores son fronterizos: “La lucha, entonces, no adopta la forma de la exterioridad absoluta, sino de la utilización permanente de elementos tácticos”<sup>46</sup> (Foucault, 2006:260). Sobre esta base, entenderemos que **es posible delinear algunas aproximaciones a los procesos de construcción de sujetos –ni soberanos ni sometidos- en el marco de las racionalidades gubernamentales y técnicas asociadas en la especificidad histórica considerada.**

---

<sup>46</sup> En este sentido, las contraconductas tienen como apuesta los mismos elementos que la gubernamentalidad dominante pone de manifiesto. Al respecto, es posible traer a colación la noción de subjetivación, en su doble dimensión (Tassin, 2012): las formas de sujeción que se imponen a los individuos y los procedimientos a través de los que un agente se apropia de sí y se convierte en sujeto (ético) de sus propias prácticas. Volveremos a ello en el último capítulo.

**Como dijimos, el enfoque de la gubernamentalidad tal como es delineado por los estudios anglofoucaultianos centra la mirada casi con exclusividad en “la mente o los textos del programador”, no obstante lo cual –y esto es clave para nuestro diseño metodológico– puede ser articulado, como parte de una caja de herramientas analítica, con otros enfoques capaces de dar cuenta de la operatoria y los efectos concretos de tales formas de gobierno en el devenir del mundo social.**

El enfoque de la gubernamentalidad desde esta perspectiva se presenta, en efecto, como una analítica que, si bien a través del trabajo genealógico recurre a la empiria de la historia, no alude al desarrollo de una sociología empírica. Para Garland (1997), de hecho, el concepto de las racionalidades de gobierno resulta sumamente abstracto y tiende a dejar de lado el análisis de cómo éstas funcionan en los contextos empíricos, de qué manera se instancian en prácticas reales. Así, para Grinberg (2007) resulta fundamental que los estudios sobre gubernamentalidad comiencen una aproximación a las vidas cotidianas de los sujetos en la historia, a fin de profundizar en la sumisión e insumisión, resignificaciones, apropiaciones y resistencias que se configuran en el marco de las racionalidades de gobierno.

Entre las articulaciones posibles entre el enfoque de la gubernamentalidad y otras perspectivas analíticas, encontramos por caso a Victoria Haidar (2005), quien busca construir conexiones entre el pensamiento analítico- genealógico foucaultiano en su apropiación por los estudios de gubernamentalidad y el enfoque sociohistórico sobre el poder político. Desde su punto de vista, la sociología histórica no da cuenta plenamente del lugar de las alianzas entre actores extra- estatales devenidos autoridades políticas y actores estatales en la problemática del gobierno, así como del rol central del conocimiento y los expertos en las democracias liberales tardías, mientras que la perspectiva de la gubernamentalidad habría tendido a subestimar el lugar del Estado y a eludir un análisis sociológico de la efectiva operatoria de las racionalidades de gobierno.

Por otro lado, cerca de nuestra propuesta, Paulizi y Milana (2015), buscan abordar la complejidad de las relaciones entre poder, gobierno y resistencia, haciendo jugar no sólo lo que denominan “repeticiones” sino también las “diferencias” en tanto singularidades, buscando erigir una ontología crítica del presente. Para ello, emplean herramientas tanto de la genealogía como de la etnografía, para dar cuenta de las prácticas, saberes y tramas relacionales concretas y cotidianas.

Es en esta dirección, retomando cuestiones clave de la antropología procesualista y sus modelaciones contemporáneas<sup>47</sup> y en línea con “el giro etnográfico” de las ciencias sociales argentinas- que adoptaremos en este trabajo un enfoque de tipo etnográfico, buscando “[...] proceder a través del estudio de los procesos políticos y explicar mediante ellos la estructuración de la dominación (en sus lógicas culturales de subalternidad, subordinación y hegemonía) y los mecanismos del cambio político. Esto implica profundizar en las reflexiones respecto a la vinculación entre el ámbito macroestructural y las dinámicas microsociales<sup>48</sup>” (Castro Domingo y Rodríguez Castillo, 2009 124).

---

<sup>47</sup> Con particular centralidad, la asunción de los eventos en sus interconexiones significativas, analizándolos dentro de un campo de relaciones, instituciones, recursos y eventos, definiéndolo “[...] en términos de los intereses y acciones de los participantes en el proceso estudiado” (Gaztañaga, 2010: 62).

<sup>48</sup> Indudablemente, resulta un desafío el hacer confluir dos movimientos: microetnografía y macrosociología, de modo que un evento circunstancial ilumine procesos y categorías más amplias y viceversa; y recuperar las representaciones sociales y códigos culturales que forman la cosmología de determinada sociedad junto con el poder y la eficacia de la acción individual (Peirano, 1997).

### Capítulo 3. Entre la gubernamentalidad y la antropología de la política: territorialización y enfoque etnográfico

*“El genio de Foucault es descender a los pequeños dramas, dotarlos de datos que casi nadie más ha observado, y convertir estas puestas en escena en claves para una serie hasta ahora no pensada de confrontaciones de las cuales, afirma él, está compuesta la estructura ordenada de la sociedad” (Ian Hacking)*

*“[...] el conocimiento etnográfico se propone comprender los sentidos y usos de los sistemas de clasificación nativos –como dice la antropóloga brasileña Mariza Peirano (1995)– para producir un saber social que aprehenda la diversidad y sea más genuinamente universal, es necesario proceder, por un lado, suspendiendo nuestras certezas e ideas priori sobre lo que la política es o debería ser en la modernidad republicana y democrática y, por el otro, asumiendo el desafío de comprenderla tal como es concebida y actuada por los propios actores” (Sabina Frederic y Germán Soprano)*

*“Los juicios de valor inhiben la recuperación de las luchas, sacrificios, forcejeos y contradicciones que integran el movimiento de la sociedad y borran todo con la tajante distinción entre los principios del bien y del mal. El achatamiento del esfuerzo explicativo generado por la propensión a juzgar limita la capacidad de pensar históricamente” (Elsie Rockwell)*

En línea con lo desarrollado hasta el momento, es clara nuestra apuesta por un abordaje de “racionalidades gubernamentales”, en tanto: “En la configuración actual del gobierno, resulta fundamental la asociación que se establece entre diversas entidades constituidas como “políticas” y los respectivos proyectos, planes y prácticas de dichas autoridades (económicos, jurídicos, espirituales, médicos, técnicos), que intentan administrar la vida de los otros a la luz de sus propias concepciones de lo bueno, saludable, normal, virtuoso, eficiente o provechoso” (Haidar, 2005: 252).

De este modo, **nuestra pregunta sobre los modos en que se configura la politicidad popular en Argentina, en la transición entre el kirchnerismo y el gobierno de Cambiemos, encuentra una particular y –esperamos- fructífera forma de abordaje:** siguiendo a Rose y Miller en el marco de los “governmentality studies”, optamos por abordar: “[...] la “racionalidad” y/o el “arte” de gobierno, como un modo o sistema de pensar en la naturaleza de su ejercicio [...] capaz de convertir cierta forma de esta actividad en algo concebible y factible, tanto para aquellos que la practican como para los sujetos sobre los cuales se ejercen” (Gordon, 1991 en Haidar, 2005).

En este marco, el Estado no tiene en el análisis un lugar predominante a priori, sino que su eventual centralidad resulta del dato histórico de concentración del gobierno, de la articulación de prácticas gubernamentales dirigidas al gobierno de todos y cada uno. Debemos recordar, a este respecto, que el énfasis de lo no- estatal lleva a veces al indebido descuido de la importancia que todavía tiene el Estado para el análisis de los procesos sociales, sobre todo en sociedades periféricas como las latinoamericanas. Así, si las relaciones de poder deben ser estudiadas en lo que tienen de factual y efectivo puede ocurrir que en algunos momentos el proceso de gubernamentalización del Estado conduzca a la permanente referenciabilidad de las relaciones de poder respecto de éste (Haidar, 2005)

Asimismo, haciéndonos eco de las limitaciones que algunos autores han señalado respecto del enfoque de la gubernamentalidad tal como se ha construido en base a su apropiación anglosajona, buscaremos dar cuenta de cómo estas racionalidades, programas de gobierno y tecnologías de gobierno son apropiadas, resignificadas, convertidas en objetos de disputa y negociación y en condiciones para la emergencia de procesos particulares de subjetivación, para lo cual haremos uso de un enfoque etnográfico centrado, como es lógico, en el ámbito cotidiano.

La complejidad de aprehender dos dominios tan heterogéneos del mundo social es notoria. No obstante, creemos que una perspectiva espacializada de lo social, que lo asume como producto de relaciones dinámicas, habilita un abordaje como el requerido por nuestra problematización, a la vez situada y abierta. En este sentido, tanto las racionalidades y tecnologías de gobierno como las particulares formas de actualización y subjetivación que emergen bajo tales condiciones confluyen en configuraciones particulares, “envolturas de espacio tiempo” que permiten el acceso cognoscitivo.

Sobre la base de un ethos de investigación asociado a los estudios de gubernamentalidad, centraremos la mirada en el territorio como lugar de lo político, a partir de lo cual abordaremos algunas dimensiones clave de las racionalidades gubernamentales que se instancian en el espacio/tiempo considerado, así como también enfatizaremos en los modos en que en esos lugares son apropiadas y tensionadas las gubernamentalidades y tecnologías descritas, emergiendo tramas políticas y procesos de subjetivación particulares.

### 1. La espacialización del enfoque

Si la palabra política proviene del griego *polis*, ya en los orígenes el saber sobre lo político se superpone con el saber sobre los espacios políticos (Cairo, 2013). Sobre esta base, a fin de situar adecuadamente nuestra indagación, es central partir del actual proceso de redefinición ontológica y epistemológica del concepto de espacio que parte de tres principios: el rechazo de la concepción –aun hegemónica– kantiana: espacio absoluto, inerte, previo a toda vida social; el giro espacial/relacional y el post estructuralismo y los enfoques performativos (Estevez Villarino, 2011). Frente a la concepción “racionalista” del territorio como espacio físico se oponen perspectivas que lo asumen como un espacio construido por un complejo de relaciones sociales que es, a su vez, terreno de conflictos y confrontaciones<sup>49</sup>.

---

<sup>49</sup> En este marco, buena parte de los desarrollos más innovadores en torno a los modos de concebir el espacio se han enmarcado en las propuestas epistemológicas de la “Teoría del Actor Red” y la “Teoría no representacional” que, aun compartiendo cierta similitud en sus supuestos ontológicos, no dejan de diferenciar su enfoque epistémico. En efecto: “Si, desde la teoría del actor red, una investigación sobre un espacio público supondría un estudio minucioso de rastreo de conexiones, de definición de actores y relaciones, donde nada se diese por descontado; una investigación en clave no representacional situaría el centro de gravedad en la dinámica performativa que permite que un espacio público «tenga lugar». Y se aproximaría a su objeto de investigación teniendo en cuenta algunas «palabras clave» como: emoción, encuentros, devenir, afectos, relacionalidad, práctica, materialidad, etc. La idea de espacio público que se desprende de los estudios de teoría no representacional es la de un evento cotidiano hecho de encuentros y tropiezos, de afectos (en el sentido de Spinoza), de multiplicidad y, sobre todo, de posibilidades” (Estevez Villarino, 2011:150)

Desde este punto de vista, lo espacial se definiría como la esfera de yuxtaposición o coexistencia de distintas narrativas y como el producto de relaciones sociales dinámicas. En este contexto, los “lugares” pueden ser imaginados como articulaciones concretas de estas relaciones sociales, incluyendo las relaciones locales y todas aquellas conexiones que se extienden más allá de éstas. Se trata de un lugar abierto, poroso, híbrido, del lugar como un punto de encuentro cargado de historias complejas y densas (Massey, 2012).

En palabras de Massey: “[...] lo que confiere a un lugar su especificidad no es ninguna larga historia internalizada sino el hecho que se ha construido a partir de una constelación determinada de relaciones sociales, encontrándose y entretejiéndose en un sitio particular. Si nos desplazamos desde el satélite hacia el globo, manteniendo en la cabeza todas estas redes de relaciones sociales, movimientos y comunicaciones, entonces cada “lugar” puede verse como un punto particular y único de su intersección. Es, verdaderamente, un punto de encuentro” (Massey, 2007: 126). En este sentido, el espacio puede entenderse como una esfera de relaciones —fundamentalmente conflictivas— que expresan una multiplicidad contemporánea, formada por una multitud de prácticas de contestación y negociación cotidiana, a partir de lo cual es posible construir conceptualmente espacios otros, entendiéndolos más como una controversia y una práctica, que como una realidad dada, un concepto estable o una sustancia (Estevez Villarino, 2011).

Una noción progresista del lugar implicaría, en este marco, pensarlo en términos de procesos, producto de la mezcla de relaciones sociales amplias, locales e históricas: “[...] todas estas relaciones interactúan con y toman nuevos elementos de especificidad de la historia acumulada que todo lugar tiene, siendo dicha historia imaginada el producto de una capa sobre otra de diferentes conjuntos de vínculos, tanto locales como con el mundo más amplio” (Massey, 2007: 128). Este tipo de construcción tiene la virtud, asimismo, de eludir las encerronas conceptuales como las de los intelectuales de la Escuela de Manchester, quienes habrían terminado dando cuenta en sus trabajos de un artificioso aislamiento de lo micro (Signorelli, 1999), en detrimento de un pensamiento trans-escalar como el que aquí propugnamos.

### **1.1. La territorialización de la política popular**

Como vimos, es ya parte del sentido común disciplinar en ciencias sociales el asumir que, con la pérdida de centralidad del trabajo como instancia nodal de socialización, en la Argentina

posterior a los años '90 se inicia un proceso de desplazamiento de la organización política, en particular de sectores populares, hacia sus espacios más próximos: el territorio comienza a evidenciarse como el escenario privilegiado de diferentes acciones (Avalle, 2008). Esto indicaría, asimismo, “[...] la existencia de “lugares” productores de subjetividades, lugares anclados espacial y temporalmente, que actúan como catalizadores de problemáticas compartidas, y se proyectan hacia “lugares” políticos “comunes” que visibilizan las diferentes luchas” (Avalle, 2008: 57)<sup>50</sup>.

El territorio cercano deviene, así, “lugar” central para la experiencia política popular desde que el proceso de desalarización -aumento del desempleo, informalidad y precariedad laboral- convirtió a los barrios en un espacio de sociabilidad central, tanto para la obtención de recursos como para la participación de espacios sociales, políticos y religiosos: “El estudio de la vida política de los sectores populares en la Argentina reciente ha jerarquizado la dimensión de la territorialidad. La inscripción territorial de la acción colectiva de los sectores populares, resultado de la crisis de las formas de integración social propias del modelo industrial, pone de relieve la potencialidad de la proximidad espacial como fuente de sociabilidad cotidiana y de construcción de lazos políticos [...] el territorio se convierte en referencia de estrategias de integración social y, por lo tanto, en fuente de integración colectiva” (Rofman, 2016: 12).

Los barrios populares, en este marco, pueden ser definidos como espacios delimitados capaces de convertirse en sedes específicas de solidaridades que se encuentran, asimismo, “[...] en condiciones de dotarse de organizaciones propias y de elaborar demandas colectivas que, aunque pueden combinarse con acciones públicas contestatarias, están generalmente dirigidas a las instituciones responsables de las políticas sociales [...] las nuevas clases populares, en resumen, no están enteramente definidas por una situación: la pérdida de status socioeconómico. Denis Merklen las coloca en la intersección entre su marginalidad laboral, su inscripción territorial y su relación con el Estado y con las instituciones públicas” (Sigal en Merklen, 2010: 31)

---

<sup>50</sup> Así, es fundamental dar cuenta en el análisis de las relaciones de poder y resistencia, de las disputas territoriales, no sólo en función de reivindicaciones ligadas directamente a una lucha por la tierra, sino también en relación con la pérdida del privilegio del mundo del trabajo como espacio prioritario de constitución de subjetividades, situación ante la cual esferas privadas o instancias inmediatas de comunidad como el territorio adquieren protagonismo y permiten la multiplicación de espacios de experiencia política en el mundo social (Ciuffolini, 2008).

Las movilizaciones y las luchas por obtención de recursos se desligan, así, de las condiciones laborales, mientras que el barrio se vuelve la base para establecer una relación con el sistema político y un punto de apoyo fundamental para eventuales procesos de movilización colectiva. De este modo, no sólo funciona como un soporte para las familias en tanto se establecen nuevas formas de solidaridad con anclaje territorial, sino que se convierte en una dimensión clave de las relaciones políticas (Forni, et al: 2013).

## **1.2. El referente empírico**

Ya Rodolfo Kusch, un adelantado en la propuesta de situarse en los bordes, márgenes o intersticios del sistema para abordar ciertos problemas, hace mención al “derecho al arraigo”, que permite pensar que, aun en este mundo “globalizado”<sup>51</sup>, la memoria colectiva de las clases subalternas se materializa en los espacios urbanos “[...] conformando tramas sociales superpuestas donde confluyen diferentes ámbitos identitarios” (Kusch, 2010: 93).

En la misma línea, como vimos, Doreen Massey define al lugar como un nodo abierto de relaciones, una articulación, una malla de flujos e influencias cuya identidad contingente resulta de la combinatoria de todas las relaciones, prácticas e intercambios que allí se entrelazan: “Los lugares y las identidades de los lugares no son totalizados sino hegemonizados. En este sentido, no hay ninguna certeza de identidad. De hecho podría sostenerse [...] que esto hace que los lugares sean escenarios muy adecuados para el enfrentamiento político” (Massey, 2012: 259).

Ahora bien: Villa La Tela, nuestro referente empírico y punto de entrada al campo, se ubica en el noroeste de la ciudad de Córdoba y es una de las villas más grandes de la ciudad: de acuerdo al censo realizado a lo largo de 2014 desde el Centro Integrador Comunitario del barrio residen alrededor de 470 familias. Los primeros asentamientos allí pueden rastrearse desde los años '70, con un crecimiento poblacional pronunciado durante la década del '90 (Liberatori, 2016). Con forma de rectángulo alargado, se extiende desde la ruta 20 que se dirige hacia Carlos Paz casi hasta Avenida Santa Ana, y se divide en once manzanas (de la cero a la diez -existiendo

---

<sup>51</sup> No nos es ajena en este punto la discusión por la distinción entre “globalización” y “mundialización”, entendiendo que, en términos generales, la noción de “globalización” como parte del arsenal conceptual dominante tiende a naturalizar e invisibilizar los procesos históricos de conformación de esta totalidad mundial. Por otro lado, el término “mundialización” permite reconocer diferentes etapas en el proceso de conformación del patrón de poder actual.

manzana cuatro y cuatro bis- y colindando la manzana cero con la ruta). Una tela de alambre separa el barrio de la Fábrica Militar de Aviones, lo que da origen a su nombre.

Muchos de los habitantes provienen del interior de Córdoba o provincias como Santiago del Estero, Catamarca o Salta, mientras que en general los hombres se dedican al rubro de la construcción o tareas de seguridad y las mujeres a trabajos domésticos remunerados o dentro de su propio hogar. Asimismo, algunos complementan sus ingresos disponiendo en sus propias casas locales de venta de comestibles u otros artículos del hogar, mientras que también existen vecinos –como veremos- que trabajan con carros tirados por caballos recogiendo escombros o material reciclable que luego comercializan. También aparecen algunos casos –no la mayoría- en que se alternan actividades económicas legales y *changas delictivas* (Liberatori, 2016).

La cuestión de las economías familiares y las estrategias de reproducción social de las unidades domésticas resulta, desde ya, fundamental para aproximarnos a una caracterización de la vida en el barrio y -si bien excede largamente los propósitos de este trabajo el ahondar en tal dimensión- resulta vital referir someramente a ella. En efecto: según algunos autores, a pesar de la reactivación de la economía y el crecimiento del empleo a partir del año 2003, “[...] una parte de las clases populares mantiene una relación intermitente y débil con el mundo del trabajo formal” (Vommaro, 2013: 3). Esto puede ser observado con claridad en el caso de uno de los referentes barriales, Gomez, quien relata: *no quiero ser carrero yo. Vengo de generaciones de familias de pobres, y como todo pobre piensa en trabajar [...] me fue tan mal cuando trabajé, los patrones que me tocaron me hicieron laburar en negro una banda de años, nunca ni un año de aportes... y me hice carrero. Y cuando me hice carrero empecé a disfrutar realmente la vida, porque laburaba cuando yo quería y el único patrón mío era yo. Ya hace más de 20 años que soy carrero, pero siempre tuve carro y caballo. Mi papá era carrero, y yo intenté no ser carrero, pero terminé siendo carrero.*

Esta experiencia del mundo del trabajo entre sectores populares y su asociación con la construcción de trayectorias laborales vinculadas a las economías informales no es inusual (Bourgois, 2010). En efecto: en los diálogos con vecinos y referentes aparecen muchas veces alusiones al tortuoso camino de búsqueda de empleo y las pésimas experiencias con empleadores abusivos, trabajos precarios, maniobras de los empleadores para eludir el reconocimiento de derechos laborales, etc.

No obstante, es fundamental destacar que los referentes reconocen un empeoramiento de las condiciones de vida en los últimos años: en 2018, Salma manifestaba, con el termómetro de

quien realiza trabajos comunitarios tal como ella los concibe: *se nota en los últimos tiempos como más necesidad en el barrio, que se empieza a armar la copa de leche y el comedor... hay una situación más difícil que hace un tiempo, como que hace un tiempo no se veía tanto y ahora empiezan a surgir de nuevo más comedores o copas de leche*, al tiempo que otros vecinos con los que pudimos dialogar hacían referencia a la crisis del rubro de la construcción, el aumento de los precios y las crecientes dificultades para poder sostenerse.

Por otra parte, es destacado en la historia de este territorio el hecho de que el 26 de diciembre de 2003 un tornado azotó el noroeste de la ciudad y afectó con particular virulencia a Villa La Tela, dejando un saldo de varios muertos y heridos, junto con la virtual destrucción de buena parte de las viviendas, en particular en la sección delantera (la más cercana a la ruta 20). Sin embargo, es destacable cómo a pesar de los efectos negativos, para numerosos vecinos el paso del tornado contribuyó a mejorar las condiciones de vida en el lugar.

A este respecto, el proceso de reconstrucción –en el que tuvieron, como veremos, injerencia distintas instancias estatales- no sólo marcó el inicio de un proceso de emergencia y afianzamiento de referentes barriales, sino que también contribuyó a cristalizar la división estructurante de este territorio entre *adelante* y *el fondo*, introduciendo diferencias urbanísticas y de construcción entre las zonas<sup>52</sup>. Cabe mencionar, asimismo, que aparece como una constante la construcción (tanto *adelante* como al *fondo*) de discursos que enfatizan en la peligrosidad del lado contrario (Liberatori, 2016).

En el marco de nuestra aproximación al campo pudimos notar que, en efecto, esta distinción es constitutiva del territorio y la vida cotidiana, al tiempo que contribuye de forma no menor a moldear la experiencia del trabajo político. En este sentido, por caso, ante la posibilidad de participar en un espacio comunitario distante cuatro cuadras hacia *el fondo*, Susana enfatiza que ello no le resulta convincente: *yo manejo más para este lado. Al fondo yo lo siento medio peligroso, voy pero de día, de noche no. L- ¿Y es más peligroso? S- Y, de allá tienen miedo de acá y de acá, de allá [risas]. Lo que pasa es que hay veces que no conocés toda la gente, de acá yo los conozco a todos. Cuando entro de noche al celular lo abro cuando entro a la villa, pero allá no lo abro. Acá puedo ir hablando por teléfono todo, porque los pendej... me conocen y*

---

<sup>52</sup> Según Liberatori (2016: 26) “Las mejoras realizadas en un sector en detrimento del otro desencadenaron la división entre los de *adelante* y los del *fondo*. De este modo, los vecinos del *fondo* desarrollaban estrategias como romper sus casas con una masa para recibir la ayuda del Estado municipal y poder mejorar también sus viviendas. *Si todos vivíamos en una villa, todos necesitábamos mejorar nuestras casas*, explicaba una vecina en el año 2010. Esta actitud molestaba a los vecinos de *adelante*, en especial a las personas que empezaban a ser *referentes* porque las veían como carentes de honestidad, ya que a sus viviendas el tornado no las había afectado”.

*saben que si me roban les voy a mandar la policía a la puerta de su casa, porque lo voy a hacer si me roban. No me van a hacer nada. [...]. Yo conozco la villa de punta a punta [...] conozco mucha gente pero más la gente mayor, no esas caritas nuevas que se instalan*<sup>53</sup>.

Ahora bien: esta territorialización -construida en función de visiones y divisiones mediadas por condiciones materiales y redes interpersonales-, se yuxtapone con otros procesos de construcción territorial, en que no profundizaremos por exceder los límites de nuestro trabajo pero que no pueden obviarse en tanto inciden decisivamente en las maneras de percibir y vivir el territorio en que se centra nuestro análisis. Nos referimos, en particular, al “mapa” de la venta de drogas, cuestión que es denotada tanto por agentes estatales como por vecinos y referentes. A este respecto, Susana hace el recuento: *Las dos primeras manzanas no tienen venta [...] en la tercera digamos sí hay. Y para el fondo también hay. Pero en estas dos primeras manzanas... es como que está ya avisado que no puede haber. Que el mismo chico este dice que no le gusta que haya eso. Así que por suerte estamos protegidos en esa parte. [...] Es como que lo respetan. [...] son de armas traer... pero lindo que sea así, porque por lo menos eso ayuda a que no haya digamos puestitos en esta parte.*

De hecho, es una constante entre referentes hacer mención a la tensión que se genera alrededor de la venta y el consumo de drogas para el trabajo político barrial: *se hace difícil trabajar en el sector, vivir en el sector, convivir con todo esto, tenés que tener cierta cintura para manejar las cosas porque la misma mamá que viene y te dice mi hijo no sé qué hacer a dónde llevarlo es la misma que vende. ¿Y vos qué tenés que decirle? Empecemos por casa... también está esto de que [...] es más rentable para ellos eso que salir a trabajar o salir a robar, salir a robar capaz que te pegan un tiro y te matan pero para vender, como están de acuerdo*

---

<sup>53</sup> Se entiende, de este modo, que un factor fundamental en la delimitación de estas fronteras territoriales se vincula con el conocimiento: el conocer y ser conocidos (y reconocidos), además de ser una dimensión central de la actividad política, define las posibilidades de moverse con cierta seguridad en el territorio. Como detalla Susana en una conversación sobre el proceso de urbanización que estaba iniciando en 2016: *todos van a tener luz y se va a iluminar esta calle porque va a haber la ciclovía, para que se conecte con gente en bicicleta o caminando para allá, para el fondo*, respecto de lo cual sostuvimos la siguiente conversación: *Luz- No creo que la gente vaya mucho en bicicleta para allá Susana- Es verdad! [Risas]. Yo voy a la casa de la Gaby nomás en bici y me vuelvo... porque más allá no me conocen. Otra referente comentaba, asimismo: hasta hace poco aunque estaba todo esto de la urbanización se seguía hablando de que la villa se iba para otro lado y yo decía no, a mí pónganme una carpa al lado del obrador pero yo no me voy, no me iría a otro lado. Ciudad de mis sueños, Angelelli, Ciudad Evita... los barrios ciudad están muy lejos, muy a contramano de todo, con gente desconocida. Mucha gente se vino, se volvió buscando trabajo, su subsistencia (Salma).*

*con otros sectores como que se enteran cuando van a hacer allanamientos entonces como que están más tranquilitos en su casa y venden (Zenaida)<sup>54</sup>.*

## 2. Un “pequeño mundo” como punto de partida: el método etnográfico

En base a las consideraciones precedentes, entonces, entendemos que un abordaje metodológico de base etnográfica es el más adecuado para nuestros propósitos de investigación, en tanto implica “[...] la resistencia a la naturalización del mundo social, enfatizando el carácter de construcción del mismo en un proceso permanente de relaciones e interacciones sociales, considerando que el conocimiento del mundo social puede generarse a través de la observación y la participación activa e interactuante en el mismo” (Ameigeiras, 2006). En efecto: la etnografía resulta una estrategia de investigación privilegiada para aproximarnos a la complejidad de los procesos sociales y las experiencias vividas, lo que supone la recuperación de saberes, prácticas y estrategias de los actores<sup>55</sup>.

Desde esta perspectiva, el trabajo etnográfico se realiza en el marco de un “pequeño mundo” que resulta temporal y espacialmente accesible a la experiencia directa del investigador. Éste puede resultar, sin embargo, un punto de partida hacia **unidades mayores**, en tanto habilita el rastreo de los “[...] contextos sociales que inciden, explican y permiten resituar la comprensión de lo cotidiano en un marco general; al tiempo que involucra a **unidades menores** –eventos, interacciones específicas, unidades del discurso o de la práctica-, en tanto delimitaciones centrales para aprehender lo significativo en la acción cotidiana<sup>56</sup>” (Rockwell, 1989).

En este sentido, “Analizar un hecho político a diferentes escalas permite ver los diferentes procesos que intervienen en él. Se trata de un análisis “diatópico” [...] que estudia los problemas que conforman una situación mediante el análisis de los conjuntos espaciales

---

<sup>54</sup> Ciertamente, aparecen en los relatos cotidianos múltiples menciones a sucesos vinculados a la venta o consumo de drogas en el territorio, lo cual en el caso de los referentes suele asociarse a la inexistencia de políticas públicas realmente eficaces para atender la problemática de la venta y el consumo.

<sup>55</sup> Ciertamente, en tanto nos enfrentamos a un objeto de estudio relacional y múltiple, la etnografía se erige como la forma de aproximación más apropiada, en tanto como enfoque tiene la virtud de no imponer categorías ni explicaciones previas, centrándose en el estudio de lo concreto de los fenómenos: “[...] será el gesto, el encuentro, el tropiezo, la mirada, la queja, la pintada, los textos generados, etc. lo que permitirá hablar, con fidelidad a lo que acontece, de proyectos arquitectónicos, instrumentos de planeamiento, políticas de la identidad, tensión entre la arquitectura y el urbanismo, exclusión social, conflicto vecinal o desigualdades de género” (Estevez Villarino, 2011: 32).

<sup>56</sup> En todo diseño metodológico tendencialmente etnográfico la definición de las unidades de análisis reviste gran complejidad, pues suele intervenir una multiplicidad de ellas. En este sentido, el análisis e interpretación de prácticas, experiencias y narrativas no sólo se dirigen a reconstruir la mudable experiencia cotidiana de los sujetos en contextos específicos, sino también a determinar sus vínculos con procesos sociales y políticos de nivel macrosocial (Grimberg, 2009).

originados por los diferentes fenómenos que contribuyen a definirla, conjuntos que se han de identificar de acuerdo con diferentes escalas espaciales” (Cairo, 2013: 787). Por supuesto, aun en este marco la centralidad del enfoque etnográfico implica asumir que si bien fijamos la mirada en procesos investigados que se desenvuelven en diversos contextos temporal y espacialmente situados, el punto de partida serán las condiciones sociales localizadas en que éstos enraízan (Strathern, 1992 en Gaztañaga, 2010)

Teniendo esto presente y recordando nuestra problematización, creemos que es posible construir la dimensión metodológica de nuestra propuesta analítica considerando la centralidad de la aprehensión de las **racionalidades gubernamentales en su compleja imbricación y los procesos que éstas contribuyen a configurar, a partir del estudio de casos y situaciones localizadas en tanto incidentes en un largo proceso de relaciones sociales históricas**<sup>57</sup>.

De este modo, los avatares de la politicidad popular en la historia argentina reciente pueden ser comprendidos de nuevas maneras a partir de la aprehensión de “situaciones sociales”: incidentes referidos a conflictos vividos en el marco de relaciones sociales en cierta tensión, momentos en que el marco normativo de la estructura social parece no ser capaz de asegurar la existencia pacífica de relaciones y en las cuales los sujetos se ven obligados a situarse, “tomar partido”<sup>58</sup>.

En este marco, es la lógica del “caso extendido”, como perspectiva vinculada al análisis situacional, la que permite ligar dimensiones del acontecer microsocial con las dimensiones sociopolíticas más amplias, así como también reinstaurar la temporalidad y dar respuesta a una de las posibles debilidades de la perspectiva metodológica cualitativa del tipo que estamos considerando: “[...] el riesgo de perder de vista –ante la magnitud de la tarea empírica y su profundidad– la referencia a procesos más amplios y menos inmediatos del que el acontecimiento pueden ser expresión” (Ciuffolini, 2010: 4)<sup>59</sup> Por supuesto, cabe recordar aquí

---

<sup>57</sup> En este sentido, deben ser entendidos “[...] más que [como] eventos aislados, puntuales, excepcionales, como parte de la misma lógica dialéctica que conforma la relación entre la acción de las personas y la estabilidad del sistema como un todo” (Guizardi, 2012: 19).

<sup>58</sup> En tales casos, “[...] la observación participante estaría centrada en interaccionar en estos casos de conflicto social para enseguida realizar un análisis situacional de cómo cada grupo de individuos –o cada individuo– se situó en la contienda. No obstante, este análisis debiera complementarse con la “extensión” del tiempo de interacción” (Guizardi, 2012: 18) a fin de observar cómo han variado las adhesiones situacionales en conflictos a lo largo de períodos extendidos y en condiciones disímiles, aportando a un estudio dinámico de los procesos sociales.

<sup>59</sup> En efecto, esta perspectiva se propone restaurar la dimensión de la temporalidad, en base al reconocimiento de cierta lógica dialéctica que liga la acción y la estabilidad de las estructuras, lógica que se concretiza en la práctica. En rigor, propone “[...] comprender el proceso de construcción cotidiana de

que incluso para Foucault (2006), entre micropoderes y macropoderes no hay nada que se asemeje a un corte ni una exclusión, al punto que un análisis en función de micropoderes puede ser articulado con el abordaje de problemas como los del gobierno y el Estado.

Asimismo, el abordaje de un caso empírico encuentra sentido en tanto sirve a los fines de construir un **modelo del objeto**, combinando los datos pertinentes de tal manera que éstos se articulen en función de ejes específicos a partir de los cuales dar cuenta del fenómeno en función de sus relaciones constitutivas. En este sentido, el análisis etnográfico suele transformar la caracterización del objeto de estudio, dando cuenta de la complejidad del fenómeno estudiado a través de una descripción final más rica y densa que la aproximación inicial (Geertz, 1973 en Rockwell, 1989)

En las descripciones analíticas –en las cuales abrevia parcialmente este estudio- se muestran las relaciones construidas mediante una descripción extensa de un evento o proceso concreto, reordenado de acuerdo a las categorías analíticas utilizadas, a la vez que se conserva lo relevante de los hechos observados. El momento en que se puede explicitar “la lógica de lo construido” como resultado del análisis de los materiales es central: se expone la relevancia general de las relaciones que realmente tomaron forma en las sucesivas descripciones analíticas y que mantienen una coherencia tal que se puede hablar de un objeto de estudio<sup>60</sup>.

Cabe hacer, finalmente, una somera mención de la noción de **reflexividad**, clave para el enfoque etnográfico tal como aquí se presenta, en tanto “[...] supone que las actividades realizadas para producir y manejar las situaciones de la vida cotidiana con idénticas a los procedimientos empleados para describirlas (comprenderlas, comunicarlas)” (Guber, 2001: 42): tanto el investigador como los sujetos con quienes se construye la investigación tienen sus propios discursos y prácticas sobre su mundo y experiencia que se ponen en contacto.

---

las relaciones de poder, en otras palabras, la manera como los diferentes sub- grupos e individuos vivían las relaciones de poder encarnando e interpretando las reglas sociales y su propia afiliación política en los desenlaces de su experiencia social diaria. Este tipo de lectura establece lo que posteriormente se vino a denominar como un puente entre la agencia y la estructura” (Guizardi, 2012: 42)

<sup>60</sup> Así, “La intención y obsesión de observar y registrar todo, que surge inicialmente, se va reemplazando por la conciencia de que aun lo fragmentario puede ser significativo; que lo recurrente puede ser representativo. A partir de esos fragmentos y regularidades, ya es posible, como en cualquier ciencia, reconstruir relaciones, estructuras y procesos cuya generalidad rebasa la particularidad de las situaciones presenciadas” (Rockwell, 1989: 9)

En este marco, es fundamental que quien investiga pueda reflexionar adecuadamente sobre sus propias preconiciones, su posición en ese universo y los efectos que ésta puede tener en la relación con diversos actores en el campo, dado que “[...] el trabajo de campo etnográfico consiste, pues, en un tránsito controlado y cada vez más explícito desde la reflexividad socioculturalmente determinada del investigador a la de la población en cuestión” (Guber, 2001: 42)

### **2.1. Nuestro diseño metodológico**

Luego de todo lo expuesto, es claro que asumiremos aquí una perspectiva de base etnográfica fundada en un trabajo de campo en que el investigador se halla inmerso en la diversidad del mundo social, el cual implica la puesta en marcha de las técnicas centrales de observación participante y entrevista abierta (Gaztañaga, 2010). La perspectiva etnográfica tiene en su centro, como es sabido, el trabajo de campo y la observación participante, en la que confluyen distintas técnicas y métodos –formas de observación, modalidades de interacción, tipos de entrevistas- (Ameigeiras, 2006).

Sobre esta base, es posible concebir a la observación participante como algo más amplio que la realización de las dos actividades principales que la constituyen: “[...] observar sistemática y controladamente todo lo que acontece en torno del investigador, y participar en una o varias actividades de la población” (Guber, 2001). Así, la observación participante es entendida en nuestro trabajo como una estrategia global de investigación, en que la presencia sostenida en el territorio, el establecimiento de relaciones cercanas con los agentes sociales y la participación en actividades comunes se constituyen como condiciones continuas en el proceso (Frederic, 2000).

De este modo, la clásica observación y participación pueden articularse con otras técnicas, como análisis de documentos o entrevistas en profundidad a informantes clave, a fin de referir, como mencionáramos, simultáneamente a unidades mayores y menores en relación al “pequeño mundo” del trabajo de campo.

En nuestro caso, desarrollamos un proceso sostenido de inserción en el campo en Villa La Tela, entre principios de 2015 y fines de 2017 –con algunas aproximaciones esporádicas durante 2018-, que involucró la participación en las reuniones de Mesa de Gestión del Centro Integrador Comunitario y otras actividades en el marco de ese espacio, el involucramiento en situaciones comunitarias diversas (actos políticos, eventos culturales, celebraciones barriales, reuniones múltiples entre referentes, funcionarios y trabajadores estatales de distinto tipo,

etc), la coordinación de un proyecto de intervención sobre violencia de género en el territorio<sup>61</sup>, así como también el inefable “estar ahí” cotidiano, condición necesaria para la emergencia de las situaciones óptimas para el trabajo etnográfico: aquellas en las que se da la conversación, cuando los sujetos pueden exponer e imponer sus definiciones y categorías sobre la temática (Guber, 2001). A ello se sumó la recopilación de documentos y datos secundarios en relación a políticas públicas y programas de gobierno y fuentes de información periodística.

En esta línea, fue también fundamental para nuestro trabajo la realización de entrevistas abiertas a referentes del barrio<sup>62</sup>, capaces de iluminar dimensiones significativas<sup>63</sup> de la experiencia según el universo cultural de los informantes y haciendo de esta conversación un puente entre la reflexividad del investigador, la interacción y el informante. Asimismo, éstas permitieron abrir sentidos y erigir en un segundo momento nuevas búsquedas dentro de ciertos límites, contribuyendo a puntualizar algunos ejes de indagación (Guber, 2001)<sup>64</sup>.

Por supuesto, nuestro acercamiento a estos referentes estuvo decisivamente moldeado por la aproximación inicial al territorio: no debemos olvidar que en aras de sostener la reflexividad es fundamental explicitar la relación del investigador con el objeto de estudio, con los interlocutores de campo –preconociones, afinidades, rechazos-, con los valores políticos y morales que ellos movilizan, etc. (Bourdieu, 2000). En este sentido, fue clave mantener una

---

<sup>61</sup> Este proyecto se llevó adelante desde el segundo semestre del año 2017 y hasta 2018, en coordinación con la Red Interbarrial de trabajo sobre género de Villa La Tela, Barrio San Roque y, en menor medida, Barrio Estación Flores. Tuvo por objeto la realización de un relevamiento cualitativo en torno a las formas particulares que adopta esta problemática en el territorio y la construcción de estrategias para su abordaje integral.

<sup>62</sup> Desde las primeras aproximaciones al campo fue posible observar que no existe una escisión clara entre “dirigentes partidarios” y “dirigentes sociales”, por lo que emplearemos el término genérico de **referentes territoriales**, quienes constituyen justamente *referencias* para los vecinos, son eventualmente capaces de impulsar cierta movilización y resolver problemas por medio de acciones individuales (conseguir cosas) o colectivas (firma de petitorios, manifestaciones, etc.), al tiempo que son identificados como “la política” en el barrio (Vommaro, 2006).

<sup>63</sup> Enfatizamos en la cuestión de la significatividad: desde nuestro punto de vista los temas, relaciones y espacios en que las personas colocan su interés, atención y preocupaciones son fundamentales para comprender dimensiones clave del mundo social en un espacio/tiempo considerado.

<sup>64</sup> Cabe mencionar que desde nuestra perspectiva la palabra no es presentada y tratada como expresión de “creencias”, “representaciones” o “visiones del mundo”, sino más bien como parte constitutiva de lo que los sujetos hacen (Quirós, 2011). De este modo, en línea con el llamado giro ontológico de la antropología actual, la mirada se desplaza de los modos de aprehender de mejor manera un objeto a la discusión por la definición y conceptualización misma de ese objeto, remitiendo a los compromisos más básicos acerca de lo que las cosas son, con lo que aparece la pregunta acerca de cómo las personas y las cosas podrían diferir de sí mismas (Holbraad, Pedersen y Viveiros de Castro, 2013).

vigilancia epistemológica como parte del trabajo de investigación, tanto en cuanto a lo que el objeto de estudio provoca en nosotros como lo que nosotros provocamos en él (Vommaro, 2018).

En lo que respecta a la determinación de los referentes con quienes trabajaríamos en el marco general del proceso de observación participante e interacción en la vida cotidiana, decidimos hacerlo –coherentemente con los fundamentos del enfoque etnográfico- en función de la perspectiva nativa. En efecto: tal como relata Susana: *La villa se divide en tres lados: los de adelante, la parte del medio y la parte del fondo. De la parte del fondo quizás sea Gomez el que maneja más esa zona. De la parte del medio capaz pueda ser la Zenaida o el corcho, y más de este lado acá no existe nadie, nadie que represente.- Buenos, vos...- Sí pero poco, puedo golpear puertas, hacer gestiones pero no... más de ahí no.*

Dejando de lado la ambivalencia de Susana para asumirse como referente, fue esa distribución del barrio en sectores, en cada uno de los cuales tendría mayor incidencia un referente particular, el disparador para tomar la decisión de atender de manera prioritaria a los tres referentes mencionados, sus prácticas y relaciones. Gomez (dirigente de una cooperativa de carreros); Zenaida (militante juecista y trabajadora del Centro Integrador Comunitario); Susana (militante kirchnerista, promotora de médicos comunitarios hasta la finalización del programa).

A ello añadimos, por relevancia analítica, dos referentes históricos que no se encuentran llevando adelante tareas comunitarias en el período analizado (Mariel y Olmos), una referente de Barrio San Roque (que vive al otro lado de la calle que separa este barrio de “La Tela” y realiza tareas sociales en la intersección, de un perfil menos “politizado” y más vinculado a lo religioso), y el presidente del centro vecinal de barrio San Roque (que reside en La Tela). Los contactos iniciales con los referentes se llevaron adelante través del método bola de nieve, un muestreo por referido cuyo centro fue siempre Susana, con quien construimos una relación de cercanía y amistad<sup>65</sup>. A esto sumamos, asimismo, la realización de entrevistas semiestructuradas a los dos coordinadores que tuvo el Centro Integrador Comunitario (Pepe e Inés) y al director de Hábitat de la Provincia (Luis Velez).

---

<sup>65</sup> Esta aproximación, facilitada por la cercanía de nuestras posiciones político- partidarias, impidió que pudiera construir un lazo sostenido y de confianza con referentes como Zenaida, habida cuenta de la relación conflictiva entre ellas. En efecto: si bien entiendo que mi conocimiento previo de Zenaida pudo morigerar en parte la tensión surgida a partir de la amistad con Susana, ello no habría sido suficiente para generar un vínculo de las características mencionadas.

El análisis de los datos estuvo mediado por la utilización del software Atlas-Ti, si bien a partir de una estrategia inductiva de creación categorial: la lectura detenida de los materiales de campo permitió reconocer un importante número de “conceptos concretos” –temas, interpretaciones, tipologías, proposiciones- que luego agruparíamos en un número relativamente limitado de categorías nativas, en base a las cuales se desarrollaría el proceso de codificación –siempre abierto a la incorporación de categorías antes pasadas por alto<sup>66</sup>. Por supuesto, queda claro que esta estrategia metodológica dista de implicar la asunción de una perspectiva inductivista a-teórica: si bien la teoría es central para la estructuración de nuestro trabajo y el direccionamiento de la mirada en el trabajo de campo y análisis de los datos, la relevancia otorgada a esta estrategia inductiva busca contribuir metodológicamente a eludir el etnocentrismo categorial (Grimson, 2000) en el abordaje de la politicidad popular.

---

<sup>66</sup> Este esquema analítico se inspira en la propuesta de Taylor y Bogdan (1990).

#### **Capítulo 4. El fin del ciclo kirchnerista: Entre el gobierno de lo social (devenido gobierno de la comunidad) y la gubernamentalidad de Estado.**

*“Los programas sociales, entre ellos los de regularización dominial, suponen que fronteras adentro nos encontramos con una “comunidad” al estilo de las sociedades tradicionales. Esto genera un fuerte problema que merece ser discutido porque se deja de lado la posibilidad de pensar el conflicto junto con la heterogeneidad como una de las características existentes y este es remitido hacia adentro para que sea procesado por los mismos miembros y en particular por aquellos que se han convertido en mediadores” (María Cristina Cravino)*

Desde la perspectiva que asumimos en el presente trabajo, las racionalidades políticas pueden ser entendidas como discursos que expresan y justifican los esquemas ideales a través de los cuales se representa, analiza y rectifica la realidad (Haidar, 2005). En este sentido, el gobierno sobre un área específica del mundo social supone no sólo implementar medidas al respecto, sino también –de modo lógicamente anterior- constituirla como problema, “[...] representarla y significarla a través de ciertos instrumentos que la hagan cognoscible, presuponiendo la instalación de la verdad en esta esfera y sus regularidades” (Paulizi y Milana, 2015: 363)

En esta medida, las racionalidades políticas refieren a entramados discursivos en los que el poder se conceptualiza y ejerce fundamentalmente a través del registro de problematizaciones y remite, en este marco, a una interpelación en el orden del pensamiento y de las prácticas: un fenómeno se constituye y caracteriza de cierta manera e implica formas específicas de intervención, de allí la clara articulación entre relaciones de poder y juegos de verdad.

Así, para Foucault una **problematización** debe ser entendida como “[...] el conjunto de las prácticas discursivas o no discursivas que hace que algo entre en el juego de lo verdadero y de lo falso y lo constituya como objeto para el pensamiento” (Foucault, 1991: 231). En este sentido, el gobierno es una actividad problematizadora<sup>67</sup>, pues para intervenir se vuelve fundamental erigir como problema el espacio y los sujetos, y de esa construcción dependerán los modos y fines con que ciertas autoridades legitimadas se propondrán intervenir en la conducción de individuos libres<sup>68</sup> (Chao, 2018).

Por caso, Paulizi y Milana (2015) entienden a la “pobreza” como un dispositivo que resulta de una construcción producto del gobierno e implica la conformación de prácticas discursivas y extradiscursivas a través de las que se despliegan tácticas que van conformando tecnologías y constituyen diversas racionalidades de gobierno. De este modo, los autores construyen, a los fines de de una aproximación post- estatal a la analítica del gobierno en el ámbito político, un

---

<sup>67</sup> Esta noción no es ajena a los estudios convencionales en torno a las políticas públicas, en tanto conjunto de decisiones institucionalizadas dirigidas a la intervención en torno a un problema o cuestión. Incluso desde la concepción clásica de Oszlack y O’Donell (1981), éstas pueden asumirse como “acordes” de un proceso social tejido en torno a una cuestión socialmente problematizada: “Las intervenciones del Estado se construyen en una dinámica de relaciones de colaboración y conflicto con la sociedad, un proceso que va reconfigurando de manera permanente el contenido de la cuestión abordada por la política y las estrategias y alineamiento de los actores” (Rofman, 2016: 15).

<sup>68</sup> A fin de aprehender las problematizaciones, es clave metodológicamente rastrear textos prácticos, no a fin de describir rutinas empíricas del gobierno estatal, sino gubernamentalizarlo, ponerlo “a la luz de la multiplicidad de prácticas que se forman en relación con las formas específicas de conocimiento y experiencia de una variedad de autoridades [...], que entrelazan conjuntos de objetivos, diagnósticos, esquemas de evaluación, etc” (Chao, 2018: 142)

tríptico conceptual que es de utilidad para nuestros fines de investigación: **racionalidades políticas, programas y tecnologías de gobierno.**

Desde este punto de vista, las racionalidades gubernamentales involucran el “[...] ensamblaje de una serie de saberes acerca de la naturaleza de los objetos que gobernar, un lenguaje específico y de carácter performativo y a un conjunto de ideas morales acerca de los fines del gobierno” (Del Valle, 2019: 65), con lo que para llevar adelante un análisis de lo político alineado con el ethos de investigación propuesto por los estudios de gubernamentalidad es fundamental atender a las transacciones entre racionalidades políticas y la “dinámica estratégica y regional de los programas y las tecnologías de gobierno”, lo cual haría posible como hemos visto trascender la idea de “poder del Estado” y abrir la mirada a la heterogeneidad gubernamental.

### **1. Del gobierno de lo social a la comunidad**

A lo largo de nuestro proceso de trabajo de campo territorializado, pudimos observar cómo en torno a la atención a la llamada “nueva cuestión social” (Castel, 1997), las intervenciones de distintos niveles estatales adquirirían centralidad y contribuían a delimitar campos de disputa en los que se ponían en juego una multiplicidad de prácticas de agentes sociales heterogéneos, relaciones de poder y formas históricas de constitución de lo colectivo.

Ocurre que en nuestras sociedades periféricas, las prácticas de gobierno e intervención vinculadas a los “sectores populares” se codifican de manera privilegiada en el campo de las políticas sociales, a través de prácticas y programáticas de gobierno fuertemente codificadas y articuladas por el Estado, con lo que la **gubernamentalidad de Estado**, modo de conducción de conductas en que toda intervención sobre la población tiende a fortalecer el poder estatal, es una dimensión que no puede obviarse en estos análisis. Hasta tal punto esto es así que incluso hay autores que consideran que “[...] la heterogeneidad y multiplicidad de racionalidades políticas y prácticas de gobierno que atraviesan y constituyen los avatares del Estado en clave de gubernamentalidad [...] pueden ser comprendidas y captadas con mayor precisión en el ejercicio del gobierno de la pobreza y de los pobres [...] en un múltiple diagrama de poder y resistencias” (Paulizi y Milana, 2015: 367).

En este marco, “lo social” fue históricamente el campo de reflexión e intervención clave pero, en tanto resultado contingente, debe ser puesto en cuestión como horizonte inevitable para el pensamiento político. En efecto: lo social como plano de territorialización privilegiado para el gobierno emerge desde el siglo XIX en tensión con otras espacializaciones, y son las disciplinas

sociales -estadísticas, sociología, etc.- las que contribuyen decisivamente a estabilizar este dominio (Rose, 2001).

Sobre esta base, emerge como **hipótesis de trabajo central la consideración de N. Rose, para quien la comunidad se habría convertido entre fines del siglo XX y principios del siglo XXI en una nueva y privilegiada espacialización del gobierno**: “En el nivel de la “gubernamentalidad” –en el sentido teórico en que esta noción fue usada por Foucault: las deliberaciones, las estrategias, las tácticas y los dispositivos utilizados por las autoridades para crear y actuar sobre una población y sus componentes, de modo de asegurar su bien y evitar su mal-, parece como si estuviéramos asistiendo a la emergencia de un rango de racionalidades y de técnicas que tratan de gobernar sin gobernar a la sociedad; **gobernar a través de las elecciones reguladas hechas por actores singulares y autónomos, en el contexto de sus compromisos particulares con sus familias y comunidades**” (Rose, 2001: 113. El resaltado es nuestro)

Por supuesto, sería un error asumir el reemplazo puro y duro de las “políticas sociales”, en tanto éstas siguen siendo articuladas y promovidas incluso a nivel supranacional por múltiples organismos, no obstante lo cual es innegable que “lo social” como instancia privilegiada de problematización e intervención se encuentra sufriendo una serie de transformaciones. Uno de los cambios más importantes refiere a cómo las personas a ser gobernadas deben no sólo volverse parte activa de su propio gobierno, sino que “[...] su responsabilidad ya no seguiría siendo entendida como una relación de obligaciones entre el ciudadano y la sociedad, promulgada y regulada gracias a la mediación del Estado, sino que sería una relación de lealtad y responsabilidad para con los seres cercanos, con quienes el propio destino está asociado” (Rose, 2001: 117).

Así, lo social podría estar siendo desplazado por “la comunidad” como nuevo territorio para la gestión de la existencia individual y colectiva, lo que indicaría cierta transformación en las formas de ser y actuar que solían desenvolverse a través de un “lenguaje social”, en pos de estrategias y programas destinados a atender problemas determinados a través de la acción sobre las comunidades. El *ethos* que se halla en la base de este cambio permite entender, así, la relación entre las estrategias para el gobierno de los otros y de sí en el marco de nuevas relaciones de obligación mutua: la comunidad, lo que supone también un lenguaje investido moralmente. De este modo, “Configuran el territorio imaginado sobre el cual estas estrategias deberían actuar [...] y se extienden hasta especificar los sujetos de gobierno como individuos que son también, de hecho o potencialmente, sujetos de lealtades para un conjunto particular de valores comunitarios, creencias y compromisos” (Rose, 2001: 118)

Desde ya, la noción de comunidad es largamente conocida en el pensamiento político: la novedad del planteo de Rose que estamos retomando radica en que ésta se vuelve gubernamental, adquiere un uso técnico que impele a la instrumentalización de lealtades personales y responsabilidades activas, estamos ante el **gobierno a través de la comunidad**. Pero profundicemos algo en las implicancias de esta noción.

En el marco de la concepción clásica, siguiendo a Tönnies: “Debe denominarse ‘comunidad’ a aquella forma de socialización en la que los sujetos, en razón de su procedencia común, proximidad o convicciones axiológicas compartidas, han logrado un grado tal de consenso implícito que llegan a sintonizar en los criterios de apreciación; mientras que con ‘sociedad’ se alude a aquellas esferas de socialización en donde los sujetos concuerdan en consideraciones racionales ajustadas a fines, con el objeto de obtener la recíproca maximización del provecho individual” (Honneth, 1999: 10).

Tras esta distinción anida históricamente un diagnóstico particular, según el cual la expansión capitalista traería consigo la disolución de las relaciones sociales comunitarias y la conciencia colectiva, la desaparición de formas de unión social a través de la participación democrática y la vinculación colectiva e igualitaria a ciertos valores y metas<sup>69</sup>: “No se puede pasar por alto que Tönnies es ante todo un crítico de la sociedad capitalista, y en este sentido su crítica expresa, análogamente a la crítica de Marx, un deseo o una “necesidad” de comunidad” (Fistetti, 2004: 137). A veces a modo de deseo romántico dirigido hacia una supuesta comunidad perdida y otras, no menos frecuentes, deseo por el advenimiento de una comunidad futura, para Tönnies en la noción de comunidad anida una potencia práctica que es, sin embargo, de las dimensiones del concepto menos trabajadas (Alvaro, 2010: 10).

Quizás lo más cercano a una apropiación contemporánea del concepto de comunidad en esa dirección se halla en cierto uso que suele dársele en contextos políticos, en función de “[...] llamar la atención sobre aquellas formas de participación comunitaria que deben formar parte de las condiciones de una democracia vital; el punto de partida es que las posibilidades de una participación tal aumentan en la medida en que los sujetos pueden saberse vinculados activamente a una meta común [...] entre el vínculo axiológico común y la participación activa existe una relación de refuerzo mutuo” (Honneth, 1999: 14)

---

<sup>69</sup> Tönnies pretende con su trabajo superar con la oposición entre comunidad y sociedad, la de estado y sociedad. Sin embargo, no busca corregir la concepción de sociedad de los teóricos del contrato, sino su teoría del estado de naturaleza: “[...] en la comunidad, los individuos permanecen insertos en un contexto vital orgánico amplio y se reconocen mutuamente en su estatus correspondiente. Las relaciones sociales siguen a la costumbre y el derecho consuetudinario” (Schluchter, 2011: 52)

Ahora bien: El gobierno a través de la comunidad en que piensa Rose, sobre la base de una concepción de comunidad tal como la venimos exponiendo, pretende actuar sobre este tipo de solidaridades y lazos preexistentes para transformarlos, asociándolos al saber experto y reconfigurando ciertas relaciones de exclusión. Con la **gubernamentalidad comunitaria**, la comunidad se vuelve objeto de cálculo a través de informaciones, investigaciones, estadísticas... y se pretende actuar en y a través de ella con procedimientos técnicos y prácticas profesionales: la comunidad se gubernamentaliza.

Es clave considerar a este respecto, asimismo, que si podemos ser gobernados a través de nuestra lealtad a comunidades particulares de moralidad e identidad, resulta también posible que comunidades creadas por la actividad militante o como contraparte de esos proyectos gubernamentales puedan constituirse en locus de articulación de demandas a las autoridades políticas y resistencia ante ellas: el lenguaje de la comunidad se vuelve lugar de nuevas disputas y puede dar origen tanto a procesos de sujeción como a la emergencia de ciertas “contraconductas”.

En efecto: podemos decir que las racionalidades gubernamentales “[...] configuran escenarios de disputa, delimitando modalidades y lenguajes dentro de los que se hacen posibles prácticas de movilización específicas<sup>70</sup>” (Manzano et al, 2008: 23). Una manera de aproximarse a tales disputas es considerarlas en dos niveles: la enunciación, donde se ponen en juego maneras diferentes de hablar de las relaciones sociales y el nivel de la recepción, dado que “[...] las audiencias son múltiples y oyen cosas diferentes, y repiten cambiando palabras, tonos, inflexiones y significados” (Manzano y Ramos, 2015: 10). Desde nuestro punto de vista, podríamos resignificar esta distinción pensando en las ya mencionadas tensiones entre distintas problematizaciones fundadas en racionalidades gubernamentales divergentes, por un lado, y los modos en que éstas son apropiadas y torsionadas en el marco de las dinámicas que se generan en los campos cuyas principales líneas de fuerza dichas racionalidades tienden a configurar.

En cualquier caso, ahondar en estos procesos de disputa es fundamental: si bien resulta relativamente sencillo verificar y ponderar el valor que tiene la dimensión comunitaria para la constitución de experiencias de cooperación y economías alternativas de subsistencia capaces de tensionar relaciones de explotación y habilitar cierta autonomía, también es cierto que uno de los principales riesgos de la proliferación de este tipo de lógicas se vincula con la facilidad con que la noción de comunidad puede ser despolitizada y retraída al dominio natural de los

lazos pre-políticos, lo que resulta un terreno fértil para su articulación con el ethos individualizado de la política neoliberal -elección, responsabilidad personal, control sobre el propio destino, autopromoción y autogobierno-. Sin embargo, es claro que este tipo de imbricaciones entre racionalidades políticas no puede determinarse a priori por fuera de las consideraciones empíricas de cada caso histórico concreto<sup>71</sup>.

Ciertamente, en tanto la comunidad deviene no sólo un territorio de gobierno sino un medio para su desarrollo, en función de las características que se le atribuyen –lazos, sentimiento de pertenencia, conciencia colectiva, incluso identidad- puede asociarse de modo particular a las propiedades de autogobierno de los sujetos, verificándose de este modo cierta imbricación entre formas de gubernamentalidad comunitaria y formas de subjetivación vinculadas a la **gubernamentalidad neoliberal**. Asimismo, este tipo de gubernamentalidad comunitaria tiene, otro tipo de efectos posible: si como respuesta a las “[...] depredaciones combinadas de las fuerzas de mercado, del gobierno central remoto, de las autoridades locales insensibles” (Rose, 2001: 123) se busca operar sobre territorios bien delimitados, coincidentes con las zonas más empobrecidas, el riesgo de **guetización** se vuelve, al menos, digno de ser considerado. En esta línea, siguiendo a Cravino (2009), la “solidaridad comunitaria” se convierte en el comportamiento esperado de los sectores de bajos recursos, con lo que aparecerían dos modelos dicotómicos: clases medias o altas que deben ser pensadas e intervenidas a partir de las nociones de individuo y egoísmo interesado, junto con sectores populares de los que se espera solidaridad y compromiso con “lo comunitario”.

Desde nuestro punto de vista, entonces, una interesante hipótesis de trabajo para el presente capítulo refiere a la articulación, durante período kirchnerista, de un modo de gobierno de lo social fundado en una racionalidad comunitaria, en articulación con una gubernamentalidad de Estado. Y ello, habilitando más o menos enlaces con formas neoliberales. Será, a este respecto, el análisis situado el que permitirá construir algunas aproximaciones al modo en que este entramado se encarna en la complejidad de la vida social dando origen a configuraciones históricas particulares.

---

<sup>71</sup> Por razones de tiempo y espacio no fue posible profundizar en esta interesante dimensión aquí, que sin embargo comenzamos a desarrollar en otros trabajos y esperamos seguir ampliando en el futuro.

## **2. El abordaje de “la cuestión social” durante el kirchnerismo y la racionalidad comunitaria.**

Conocidos son los derroteros en Argentina de las estrategias gubernamentales vinculadas a lo social centralizadas por el Estado desde mediados del siglo XX: desde las políticas de justicia social peronistas a la focalización de políticas sociales de la década del '90, en un proceso pleno de marchas y contramarchas en las que una racionalidad neoliberal global de conducción de las conductas iba ganando terreno y moldeando cada vez más prácticas, tecnologías y hegemonizando dispositivos.

Asimismo, es de sobra conocida la tendencia del kirchnerismo –retomada por numerosos analistas- a definir un nuevo paradigma de políticas sociales; a intentar construir lo que se ha tematizado como un conjunto de modalidades novedosas de relación Estado- Sociedad en el territorio (De Piero, 2015).

En efecto: desde su asunción a la presidencia, Néstor Kirchner enfatizó –y ello se vio reflejado en el diseño de las políticas públicas- en la construcción de un nuevo paradigma en torno al abordaje de la “cuestión social”. Luego de la experiencia de la década del '90, en que cundieron políticas focalizadas alineadas con las directrices de organismos multinacionales de crédito, el nuevo gobierno propondría integrar la implementación con la decisión, abriendo nuevos canales y espacios para que las comunidades locales, lejos de actuar como receptoras pasivas de políticas, participaran activamente en la definición y construcción de las mismas a través de numerosas iniciativas institucionales.

Según el análisis que Bonvecchi y Smulovitz (2008) realizaron sobre la historia de las políticas sociales argentinas, vemos que en nuestro país hasta la década del '70 del siglo XX éstas se fundaron en un modelo de “universalismo estratificado”, caracterizado por la provisión universalista de salud y educación públicas combinada con cierta estratificación según nivel salarial y la atención a problemas específicos como la falta de vivienda o la pobreza extrema. Éste paradigma comenzaría a experimentar problemas de financiamiento y gestión, y desde mediados de la década del '80 emergerían diversas iniciativas de reforma, incrementándose la importancia de la focalización.

Las políticas y programas focalizados alcanzarían, finalmente, su punto más alto en la década del '90, proliferando estrategias de intervención destinadas a atender sectores, individuos y problemas específicos. Sin embargo, como dijéramos, la asunción al gobierno de Néstor Kirchner traería fuertes innovaciones en la forma hacer frente a la crítica situación social que

atravesaba el país, entre las que se destaca la profundización de la intervención estatal en un momento favorable de la economía internacional, buscando mejorar la institucionalidad del mercado de trabajo y el refuerzo de la provisión de salud y educación públicas<sup>72</sup> (Díaz, 2011).

Así, es claro cómo en la poscrisis asistiríamos a un esquema de políticas sociales que implicaría la articulación entre diversos sectores, la perspectiva de derechos en la vinculación con los destinatarios y, sobre todo, una nueva concepción, integral y coordinada. Desde ya, esta perspectiva contrasta fuertemente con el modelo de política social dominante en la década anterior, lo que también se pone de manifiesto en los discursos oficiales de la primera época del kirchnerismo, en los que aparece en forma recurrente la crítica al denominado “modelo neoliberal de política social” (Díaz, 2011).

Con posterioridad al año 2003 se establecen desde el Estado Nacional nuevas directrices para el desarrollo y la implementación de políticas sociales, que pueden sintetizarse en tres ideas fuerza: promoción, territorialidad e integralidad. La **integralidad** remite a la unificación, coordinación y concentración de recursos, otorgando una particular centralidad a la planificación, mientras que la **promoción** se vincula con la participación activa de los destinatarios en la construcción de respuestas apropiadas a la situación, recursos y actores de cada comunidad. En esa línea, aparece claramente el vector **territorial** como transversal, siendo clave la atención a la especificidad local y sus lógicas participativas propias (Díaz, 2011).

Sobre esa base, se buscaría concentrar y simplificar la gran cantidad de programas vigentes hasta el momento<sup>73</sup>, reduciéndolos a apenas tres, que se plantearon como flexibles, integrales, situados y sostuvieron como objetivos mentados la inclusión social y la restitución de derechos: Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la Obra”; Plan Nacional de Seguridad Alimentaria “El Hambre Más Urgente”; y Plan Nacional FAMILIAS por la Inclusión Social”. Estos programas recuperarían, desde la perspectiva oficial, el reconocimiento

---

<sup>72</sup> A partir del año 2003 el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación—con un considerable aumento de presupuesto—encaró la tarea de reordenar los múltiples programas existentes en tres líneas: economía social, problemática alimentaria y acompañamiento a familias vulnerables. Asimismo, se conformaría una “Red Federal de Políticas sociales” en cuyo marco emergerían los Centros de Integración Comunitaria (CIC) como resultado de un programa de intervención territorial (Repetto y Chudnovsky, 2009)

<sup>73</sup> Siguiendo -con Díaz (2011)- el material de estudio de la especialización en Abordaje Integral de problemáticas sociales en el ámbito comunitario (promovida por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y considerada una de las condiciones de sustentabilidad del Proyecto CIC, junto con el Programa Médicos Comunitarios y otras iniciativas que aportan recursos humanos especializados a la ejecución de ese Proyecto), vemos cómo a fines de la década del '90 existían casi 80 programas dependientes del Estado Nacional destinados a atender a la población en situación de vulnerabilidad, con la consecuente confusión e ineficiencia.

de las personas como “sujetos de derecho con protagonismo popular”, ponderándose el valor de la participación de implementadores y receptores incluso en el proceso de diseño.

En lo que refiere en particular al programa “Familias por la inclusión social”, éste emerge como plataforma de una red de protección integral de la población, al tiempo que los Centros Integradores Comunitarios aparecen como el vector territorial destinado a su implementación<sup>74</sup> (Cruces y Gasparini, 2008), en tanto en esos años el Ministerio de Desarrollo Social<sup>75</sup> tendió a desarrollar redes territoriales propias, caracterizadas por articular la presencia local del gobierno nacional con las autoridades municipales (Bonvecchi y Smulovitz, 2008).

A fin de erigir las condiciones necesarias para tal protagonismo, aparecen los Centros Integradores Comunitarios<sup>76</sup> y las Mesas de Gestión Local como estrategias fundamentales de la transición “entre el modelo neoliberal y el Proyecto Nacional y Popular” (Díaz, 2011). Desde nuestra perspectiva, entonces, abordaremos al CIC en tanto **programa emblemático** de la forma de concebir la atención a la cuestión social por el kirchnerismo y a las Mesas de Gestión Local como una **tecnología** que puede ayudarnos a comprender dimensiones centrales de las formas de gobierno que estamos considerando.

## 2.1. Los Centros Integradores Comunitarios

Desde nuestra perspectiva analítica, entendemos a los **programas de gobierno** como el conjunto de formulaciones, designios, objetivos deseables y pasibles de realizarse en virtud del

---

<sup>74</sup> Desde ya, el programa CIC no reemplaza a los programas de transferencia monetaria, que continúan y se resignifican, en tanto “[...] tienen una función que va más allá del alivio de una situación coyuntural de necesidad, y que constituyen en cambio instrumentos clave para la política de redistribución de ingresos por parte del Estado. En ese sentido, se buscan esquemas con cobertura amplia y de largo plazo, no ligados necesariamente a situaciones circunstanciales de desempleo o de pobreza transitoria” (Cruces y Gasparini, 2008: 25)

<sup>75</sup> Un proceso semejante ocurre con el Ministerio de Trabajo y las Oficinas de Empleo Municipales (OE) (Bonvecchi, 2008:283)

<sup>76</sup> El proyecto CIC da inicio a fines del año 2004, implementándose en una primera etapa –según información del Ministerio de Desarrollo Social- en 500 comunidades. Desde estos Centros se busca integrar los servicios y prestaciones sociales y de salud, y el desarrollo de los planes nacionales, de allí que sean definidos como espacios clave para el desarrollo local y la atención de problemáticas sociales (Díaz, 2011). Su origen puede rastrearse hacia 1987, cuando bajo la intendencia de Néstor Kirchner se ponen en marcha los Centros Integradores (CENIN) en Río Gallegos, muy semejantes a los CIC y con los que “ [...] se inicia [...] una tarea social, de salud, cultural, recreativa y comunitaria, en un mismo espacio en los barrios de la ciudad” (Kirchner, 2007: 10). En 1991, cuando Néstor Kirchner asume como Gobernador de Santa Cruz la política se retoma con proyección provincial, al tiempo que luego, desde la Presidencia de la Nación, los CIC reaparecen como un pilar fundamental en el marco del nuevo modelo de políticas sociales, a lo largo de todo el territorio nacional.

despliegue de estrategias por parte de fuerzas políticas, que tornan pensable – a través de la operatoria de cierta “maquinaria intelectual”- al objeto de gobierno (Haidar, 2005). Éstas “recetas” para una intervención transformadora se encuentran en una **relación de traducción respecto de las racionalidades políticas** y, entre lo deseable y lo posible, constituyen proyectos que buscan configurar espacios y relaciones.

Es en este marco, entonces, que proponemos centrar una dimensión del análisis en los Centros Integradores Comunitarios (CIC), resultado de un programa emblemático impulsado por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (MDS) a partir del año 2005 para facilitar su inserción en el territorio y fomentar la participación comunitaria. Además de resultar centrales para el desenvolvimiento de las políticas sociales, éstos supusieron “[...] una estrategia de relación con la sociedad civil, sus organizaciones, movimientos y expresiones y una presencia efectiva, material, del MDSN en el territorio, en particular con los sectores excluidos y vulnerables” (De Piero, 2015: 102).

De esta manera, en el marco de la nueva concepción de políticas sociales a las que hicéramos referencia, los CIC son entendidos como el instrumento clave para la materialización del nuevo abordaje integral, superando las dificultades de fragmentación y focalización precedentes. Son concebidos como espacios físicos y también sociopolíticos de identificación y construcción de consensos entre actores disímiles –incluso representantes de distintos niveles del Estado-: “Su diseño procura entonces generar un espacio promovido por el Estado pero para ser construido y habitado “por y con” la comunidad, esto es, que desde una perspectiva territorial, se supone que potencian las posibilidades de una vida democrática; “son el Estado presente en el territorio” (Kirchner, 2007: 17)”

En efecto: el programa CIC según su definición oficial, reconoce como objetivo central “la inclusión”, al tiempo que es presentado como generador de un espacio virtuoso (físico y social) capaz de propiciar la expresión de la comunidad en pos de la recuperación de lo que el neoliberalismo habría destruido (De Piero, 2015). **Esta construcción lleva ínsita, como es notorio, la asunción de una lógica comunitaria y participativa en torno al abordaje de lo social, no obstante lo cual no pierde centralidad cierta razón de estado, en tanto la participación y acción comunitarias se hallan vinculadas al sostén e incremento de la legitimidad del Estado Nacional en los territorios en el momento histórico considerado.** En esta dirección, De Piero entiende que encontramos en los CIC “[...] un modelo de gestión de políticas en favor de la integración y la coordinación; pero al mismo tiempo marcando una presencia efectiva y material en el territorio del mismo Estado Nacional” (De Piero, 2015:107).

En concreto, el programa CIC consta de dos componentes centrales: la atención sanitaria, que “[...] tiene como principio el derecho a la salud garantizando el acceso irrestricto de toda la población a la misma” (Kirchner, 2007: 18) y el abordaje integral desde la perspectiva del Desarrollo Social, a partir de la cual se despliegan estrategias direccionadas al fortalecimiento educacional, laboral, cultural e identitario de las comunidades con miras a su transformación profunda: “[...] cada vez que se inaugura un Centro Integrador Comunitario, se pone en marcha una herramienta para transformar la realidad, por eso las palabras clave que lo definen son participación, compromiso y trabajo” (Kirchner, 2007: 21).

Entre los objetivos mentados del proyecto CIC se destaca el aportar a la integralidad, asistencia, prevención, promoción y participación comunitarias<sup>77</sup>. En este último sentido, el eje se coloca en “Promover la participación de la comunidad en las instancias de diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de las distintas actividades que se desarrollen. El acceso a la información, el espacio y las decisiones del CIC deberán generarse con formas participativas y (a través de la) toma de decisiones colectivas” (Díaz, 2011: 53).

En términos de gestión, los CIC se erigieron como un modelo centrado en la integración y coordinación de políticas de atención primaria de la salud y desarrollo social en un ámbito físico “de escala municipal”. En este sentido, configuran espacios públicos destinados a potenciar el desarrollo local-territorial, desde un trabajo interdisciplinario, intersectorial y participativo<sup>78</sup>. Asimismo, fueron ubicados en lugares socialmente críticos del país -definidos en diálogo con los gobiernos locales-y teniendo presente que el objetivo no es sólo “[...] la prestación de servicios de salud y comunitarios sino fundamentalmente [...] la generación de participación, porque cuando se participa realmente se producen los cambios” (Kirchner, 2007: 56).

---

<sup>77</sup> Asimismo, y en vistas de la mejora de la calidad de vida de los sectores más vulnerables, se definen ciertos lineamientos del proyecto CIC: intervención integral, abordaje territorial, articulación interjurisdiccional, mirada colectiva, planificación de abajo hacia arriba, fortalecimiento de espacios participativos, promoción del desarrollo local y la economía social, la familia como eje de la inclusión social, el reconocimiento de los jóvenes y adultos mayores como los grupos de mayor vulnerabilidad y la política social desde un enfoque de promoción (Díaz, 2011)

<sup>78</sup> Entre los principales servicios cuya prestación se considera una acción primordial de los CIC se encuentran la atención social y sanitaria, los servicios de apoyo escolar, seguridad alimentaria, trámites de pensiones, etc.: “[...] una familia con una problemática social determinada encuentra una respuesta preventiva o de protección a su salud, a sus relaciones vinculares, a sus posibilidades de desarrollar emprendimientos, en definitiva, posibilidades de integración social” (Kirchner, 2007:45)

Vemos, así –lo que resulta una cuestión central para nuestro trabajo- que estos centros tienen como objetivo mentado el profundizar las formas **democráticas y participativas que se asumen propias de las diferentes comunidades, teniendo como eje el desarrollo local**. Sobre esta base, buscan integrar el empoderamiento de las comunidades, la coordinación de políticas públicas de desarrollo social y de atención primaria de la salud y el desarrollo, estimulado desde el propio territorio. En efecto: una cuestión medular reside en la consideración de que las intervenciones deberían “ser planificadas de *abajo hacia arriba*”, a fin de poder adaptarse a los contextos locales y sus necesidades particulares.

Destacamos, finalmente, que institucionalmente, los CIC fueron impulsados por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación desde el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, y su implementación se encuentra acompañada por el Ministerio de Salud, en particular a lo referido a la implementación del **Programa Médicos Comunitarios**<sup>79</sup>. Asimismo, en la ejecución de las obras constructivas<sup>80</sup> se suma el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, de quien dependerán económicamente las **Cooperativas de Trabajo** conformadas ad hoc<sup>81</sup> (Díaz, 2011).

Por otro lado, fueron los municipios los responsables de ejecutar las obras, adquirir los equipamientos, conformar y capacitar las cooperativas de trabajo y, posteriormente,

---

<sup>79</sup> El Programa Médicos Comunitarios merece una mención aparte: fue creado por el Ministerio de Salud de la Nación bajo la gestión del Ministro Ginés González García en el marco del Plan Federal de Salud que se despliega junto a los gobiernos provinciales, municipios y universidades y, por su intermedio, se incorporan profesionales y referentes territoriales a modo de “promotores” al sistema público a través de un programa de capacitación de recursos humanos en salud. Asimismo, implica la formación gratuita y en servicio para profesionales que se desempeñan en Centros de Salud barriales y CIC, y se espera que éstos desarrollen trabajo territorial. A través del mismo se desarrollan el Posgrado en Salud Social y Comunitaria y el Posgrado en Metodología de la Investigación para lo Social y Comunitario para los que se otorgan becas de formación y apoyo económico financiadas por Nación.

<sup>80</sup> Cabe mencionar que el diseño arquitectónico de los edificios se propone enfatizar el concepto de integración del modelo de gestión: “Las áreas específicas de salud, acción social y usos comunitarios se localizan en torno a patios que permiten desarrollar actividades controladas al aire libre. El Salón de Usos Múltiples cuenta con accesos secundarios, lo que permite su utilización en horarios no convencionales. Los locales del área de acción social permiten usos alternativos, como salas de reunión, de capacitación y de exposiciones. Los espacios externos cumplen múltiples funciones recreativas y también para exposición de emprendimientos y ferias [...] el CIC es una concepción institucional, territorial y física, amalgama y cristaliza una política superadora, porque no admite compartimentos estancos. Da respuestas porque las construyen juntos pueblo y gobiernos y responde a realidades. Es quizás esta reflexión, el principio de su sustentabilidad” (Kirchner, 2007: 58)

<sup>81</sup> Las cooperativas se enmarcan, en este sentido, en la nueva definición de las políticas sociales a nivel nacional que se estructuraría a partir de 2003: iniciativas frente al desempleo presentadas públicamente como la transición entre una modalidad “asistencialista” (planes de ocupación transitoria) y una “productivista”, fomentando el cooperativismo y los emprendimientos productivos (Cura, 2015).

constituirse en soporte de las **Mesas de Gestión Local**: “[...] en el CIC no se imponen proyectos, se construyen con las representaciones de la Mesa de Gestión. Su titularidad no es del municipio, no es de la provincia, no es de la nación, es del pueblo y su gente y la gente tiene que encontrar su lugar en los servicios, en las soluciones, y en la construcción de las propuestas” (Kirchner, 2007).

## 2.2. La Mesa de Gestión Local

Ahora bien: siguiendo el esquema analítico propuesto por Rose (2007), debemos preguntarnos, además de por los programas gubernamentales en aras de reconstruir las racionalidades, por las específicas **tecnologías de gobierno** puestas en juego, entendiéndolas como “[...] un complejo ensamblaje de diversas fuerzas –jurídicas, arquitectónicas, profesionales, administrativas, financieras, judiciales- de forma tal que una serie de aspectos de las decisiones y acciones de los individuos, grupos, organizaciones y poblaciones sean entendidos y regulados según el criterio de la autoridad. Las tecnologías abarcan todos los mecanismos cotidianos a través de los cuales las autoridades intentan instanciar el gobierno: técnicas de inscripción, cómputo y cálculo; procedimientos de examen y medición, la invención de dispositivos tales como las encuestas y la forma de presentación de la información en tablas, etc.<sup>82</sup>” (De Marinis, 1998 en Haidar, 2005: 256).

La generación de espacios participativos como tecnología gubernamental es, en efecto, parte central del Proyecto CIC: “[...] estas instancias les permiten a los vecinos visualizarse e incluirse en las actividades y acciones colectivas para el mejoramiento de la calidad de vida de sus comunidades y para el impulso del desarrollo local en las mismas, facilitando la toma de conciencia “[...] respecto a sus derechos, saberes y capacidades [...] Hay en este sentido un doble canal que garantizaría la sostenibilidad a largo plazo del Proyecto CIC, por un lado se requiere de condiciones materiales y la integración de políticas; y por el otro, de construcciones simbólicas e institucionales que se refieren justamente a lo anterior, al proceso de intersubjetividad y retroalimentación con la comunidad” (Díaz, 2011: 59).

---

<sup>82</sup> En esta línea, y desde una perspectiva antropológica, Quirós (2008) propone pensar, por caso, en el clientelismo como una tecnología de poder que forma parte de la forma de gobierno democrática, alineándose con Goldman (2006) y su propuesta respecto de pensar a ciertos mecanismos del gobierno como formas de conciliar principios de inclusión y exclusión, una negociación práctica entre principios opuestos: igualdad/desigualdad, universalidad/ particularidad, etc. Cabría preguntarnos aquí si las tecnologías de gobierno participativas como la mesa de gestión no permiten compatibilizar un acceso a recursos –y derechos- virtualmente al alcance de todos con la restricción de su acceso efectivo.

El procedimiento de toma de decisiones no se encuentra tipificado más allá de su canalización a través de una Mesa de Gestión Local (MGL) prevista para todos los CIC y en la cual convergerían funcionarios, organizaciones sociales y vecinos, en una dinámica abierta de participación que si bien pretende ser direccionada hacia una modalidad comunitaria y participativa, tiene un funcionamiento complejo en el que es necesario profundizar.

A este respecto, según De Piero, los CIC en general y las MGL en particular plantearon la institución de un nuevo espacio de lo público, a la vez estatal y comunitario que “[...] permitiría una instancia de convivencia entre ambas lógicas de acción; esto es, la lógica estatal de dominación (entendiendo por ella el imperativo de la ley y sus instituciones) y la lógica comunitaria de integración (es decir el espacio de las subjetividades, las identidades y las múltiples formas de pertenencia y de cohesión social)” (De Piero, 2015:111 ). Podemos, desde ya, coincidir con este diagnóstico, si bien desde nuestro enfoque conceptual deberíamos, como mencionáramos, hablar de la articulación –en este caso tecnológica- entre **un mecanismo de seguridad basado en una lógica comunitaria y participativa con cierta gubernamentalidad de Estado.**

Sobre esta base, el diagnóstico final de De Piero es claro: el proyecto CIC supuso una presencia constante del Estado Nacional en el territorio, lo cual implica transformaciones que aun es preciso conocer en profundidad: la configuración de una nueva geografía política tanto en lo que refiere a las vinculaciones entre el Estado Nacional, Provincial y Municipal como en lo referido a la conflictiva convivencia entre lo que él llama “las lógicas comunitarias de la sociedad civil” y la “lógica propia el Estado” (De Piero, 2015).

En este último sentido, vemos cómo el análisis de este programa puede alinearse a lo que Foucault llama “el famoso problema del Estado providencia”, como “[...] una de las muy numerosas reparaciones del delicado ajuste entre el poder político, ejercido sobre sujetos civiles, y el poder pastoral, que se ejerce sobre individuos vivos” (Foucault, 1990: 99). De este modo, no sería posible aprehender un proceso histórico sin considerar, a la vez, lo que Foucault califica de doble juego de la historia de occidente: las relaciones entre el poder político que actúa en el seno del Estado como marco jurídico de unidad, y el poder “pastoral”, orientado a cuidar de todos y cada uno (Foucault, 1990).

### 3. El CIC en La Tela: entre las relaciones de poder y las prácticas sociales

Desde nuestra perspectiva, no podemos dejar aquí el análisis de las racionalidades gubernamentales vinculadas a las formas de intervención dominantes durante el kirchnerismo en torno a la cuestión social, a riesgo de volver aplicable a este trabajo la crítica que Lemke (2013) efectuara a las recuperaciones anglosajonas de la gubernamentalidad. En efecto: desde su punto de vista, si bien en tales construcciones aparece cierto énfasis en lo frágil, dinámico y relativamente contingente de los resultados del gobierno, esto tiende a tematizarse, como mencionáramos, a través de la noción de “falla”, lo que impediría –irónicamente, en un enfoque de raigambre foucaultiana- aprehender el carácter productivo de las resistencias y no sólo su dimensión reactiva.

En contraste, éste autor reconoce la importancia de colocar en el centro del análisis las relaciones entre el gobierno y las resistencias, en tensión con cierta mirada homogénea y progresiva, para lo cual aboga por atribuir a las resistencias una “racionalidad propia” que las acerca a los programas y permite trazar una relación paradójica entre ellos. Según el autor, “[...] aun cuando varias lecturas anglosajonas insistieron en la pluralidad de tecnologías y programas que articulan el dominio político en las sociedades liberales modernas, no abrieron espacio para pensar el carácter agonístico de tales configuraciones” (Del Valle, 2019: 70). Esta perspectiva, entonces, se constituiría como un camino posible para sortear cierta lectura teleológica del devenir de las racionalidades políticas poniendo de relieve la dimensión histórica, agonística y múltiple de su constitución e instanciación.

**Asumiendo la legitimidad de la preocupación, no obstante, en línea con el enfoque epistémico sostenido en este trabajo plantearemos un punto de vista algo diferente para intentar aprehender esta dimensión productiva pero indeterminada de las racionalidades de gobierno. En efecto: creemos que es posible, también, reconocer una dimensión estratégica de las gubernamentalidades a través del modo en que éstas contribuyen a constituir configuraciones locales de relaciones de poder imbricadas en la irreductibilidad de las prácticas. Así, es en campos de fuerza cuyas líneas principales son definidas por las racionalidades gubernamentales complejamente entrelazadas que tienen origen procesos de disputa, tensión y negociación con potencial de torsión, reapropiación, resignificación de lo dado.**

En este sentido, en nuestro caso de estudio ya los primeros acercamientos al territorio permitieron observar una crónica dificultad de apropiación del espacio CIC, que a nuestro

entender podía relacionarse con cierta distancia experienciada por vecinos y referentes de La Tela respecto de las instancias institucionales del Estado. Aun con un muy inicial conocimiento del territorio (año 2015), era claro que el espacio de la mesa de gestión languidecía con la participación de los trabajadores estatales del área social del CIC y contados vecinos, a lo que se añadía alguna esporádica presencia de representantes de organizaciones sociales que se hallaban realizando actividades en el barrio: el CIC distaba de ser un espacio de reunión de funcionarios, organizaciones y vecinos para la toma de decisiones.

Incluso en las contadas reuniones de la mesa de gestión en que se presentaba algún funcionario, se despertaban de inmediato esperanzas de lograr respuestas a una serie de demandas de larga data, a lo que tales funcionarios solían responder invariablemente: *no hay dinero ni elementos, no puedo conseguir más o, a lo sumo, elevé una nota*. Ello permite colegir que, a pesar de las conminaciones a la participación, discusión y toma de decisiones de la Mesa de Gestión, la falta de disponibilidad de recursos propios o canales claros y delimitados a través de los cuales obtener recursos, se reproducía un modo de relación de “demanda” de los ciudadanos al Estado (García Linera, 2000).

En efecto: si en el diseño de la Mesa de Gestión era posible observar algunas de las dimensiones más significativas del proceso de reconfiguración del territorio de gobierno en términos de comunidad: la destotalización, la interpelación de los sujetos como individuos morales, con un nuevo tipo de lazos de obligación y reciprocidad y la emergencia de una dinámica específica de identificación (Rose, 2001); se actualizaba de manera muy particular en el territorio: “[...] lo legal- burocrático existe en tanto toma cuerpo enmarcado en las relaciones, valores y prácticas de la comunidad de referencia” (D’Amico, 2015: 58).

#### **4. Un poco de historia: el Tornado que lo cambió todo**

El 26 de diciembre de 2003 tuvo lugar en Villa La Tela un evento que no sólo daría visibilidad al asentamiento<sup>83</sup> y lo convertiría en objeto prioritario de intervención gubernamental, sino que también, al convertir a este territorio en destinatario de un proyecto CIC haría retroceder las persistentes amenazas de “erradicación” del asentamiento en función de una posible extensión del trazado del anillo de circunvalación de la ciudad de Córdoba. Esto representaba

---

<sup>83</sup> Como afirma Eduardo: *si acá no hubiera pasado el Tornado acá no existimos [...] ahí se acordaron que existe algo que se llama Villa La Tela.*

para los vecinos la posibilidad, siempre temida, de ser reubicados en uno de los “barrios ciudad”<sup>84</sup> que el gobierno de la provincia erigiera en la periferia.

Como mencionáramos, la intervención para la reconstrucción posterior al fenómeno modificaría la fisonomía del territorio, mejorando cierta infraestructura al permitir reconstruir con materiales más sólidos las casas afectadas y contar con ciertos servicios. Según relatan los vecinos, al momento de ocurrencia del tornado no contaban con luz domiciliaria de la empresa provincial de energía y la electricidad que se obtenía a través de conexiones clandestinas no permitía hacer funcionar adecuadamente los electrodomésticos. Asimismo, el agua potable se obtenía de una sola canilla cuyo suministro era facilitado por la Fuerza Aérea desde su predio colindante con La Tela, al decir de una de las referentes: *éramos re- pobres [risas], éramos más pobre que los pobres, era otra pobreza* (Zenaida).

Ahora bien: este suceso daría origen a nuevas formas de intervención gubernamental y procesos de participación, lo que es fundamental para nuestro análisis. En lo que hace a la intervención gubernamental, por caso, un funcionario de la dirección de Hábitat de la provincia, a la vez que deplora la falta de coordinación entre las distintas instancias gubernamentales<sup>85</sup> comenta que a partir del tornado habría comenzado cierta actividad político- partidaria en La Tela: *después del tornado yo noto como muchos partidos políticos con distintos intereses, todos intereses absolutamente particulares de los partidos políticos, la gente como rehén digamos, muy vapuleada, muy manoseada.*

Más allá de la dimensión valorativa de sus dichos, resulta innegable que fue a partir del episodio del tornado que la política institucional y partidaria aparecerían de nuevas formas en este territorio, lo que traería aparejada la incorporación al trabajo político y social de referentes barriales que ejercerían una enorme gravitación en el barrio en los años venideros.

Así como Esteban afirma haber comenzado su *trabajo social* a partir del Tornado, a pesar de que éste siempre le agradó; también Zenaida relata de manera muy detallada los sucesos de 2003, que no sólo implicarían el inicio de una serie de transformaciones para la vida cotidiana de todos los habitantes de ese territorio, sino también el principio de su trabajo social y

---

<sup>84</sup> Los “Barrios Ciudad” son complejos habitacionales erigidos entre 2003 y 2008 por el gobierno provincial fuera del ejido urbano de la ciudad de Córdoba, destinados a la reubicación de habitantes de asentamientos informales.

<sup>85</sup> Esto se pone de manifiesto con claridad en los relatos de algunos referentes, que comentan que en aquel momento algunos vecinos recibían materiales, los revendían y luego acudían a otro ámbito gubernamental a solicitar los mismos elementos, que les eran otorgados. Asimismo, también aparecen relatos de discrecionalidad en la distribución, al tiempo que hay coincidencia en que el mayor peso de la atención de la emergencia fue sostenido por el municipio.

político. Éste no sólo se convertiría en el sostén material de su familia –Carlos, en aquel momento su marido, también comenzaría a trabajar en el municipio-, sino que tendría sustantivas implicancias en su forma de vinculación con el resto de los vecinos y referentes.

Se comprende, en este marco, que sea ella quien más énfasis pone en el relato del Tornado<sup>86</sup> y el recuerdo de los meses subsiguientes, en tanto fueron puntapié inicial del fortalecimiento de su lugar como referente. Cabe mencionar que el tornado ocurre apenas dieciséis días después de que asumiera la intendencia de la ciudad Luis Juez<sup>87</sup>, cuya actuación en ese momento es aún recordada y fuertemente valorada por vecinos y referentes. En el caso de Zenaida, ella generaría con el entonces intendente un lazo intenso y persistente, que tiene su principal fundamento de legitimidad en esta imagen, presente por otro lado en el relato de numerosos vecinos y referentes: *fue el primero de los funcionarios en llegar el territorio cuando pasó el tornado, andaba con el agua arriba de la rodilla. Está bien que es bajito pero bueno [risas] y él andaba ayudando a sacar chicos y ayudando con las chapas... Eso cayó bien acá en La Tela porque es un funcionario que podría haber mandado a su gente y no venir personalmente, se vino personalmente. Había cables, árboles, agua, la gente desorientada lloraba, gritaba [...] era todo escombros y árboles caídos.*

Al poco tiempo de ocurrido el tornado, entre 2004 y 2005 según su relato, surge la posibilidad de implementar el proyecto CIC en el territorio, lo que implicaba la construcción del edificio a través de cooperativas: tres cooperativas de dieciséis personas cada una fueron las encargadas de ese proceso, siendo un gran desafío en tanto las cooperativistas –en su mayoría mujeres- carecían de conocimientos de albañilería. El esposo de Zenaida fue designado en esa oportunidad por el municipio como encargado del armado de tales cooperativas, mientras que ella misma se dedicó a la convocatoria y organización de las reuniones informativas del proyecto. Una vez construido el edificio, Zenaida fue posicionada como encargada, según sus palabras, por confianza, cercanía –su casa colindaba con el recientemente construido CIC- y representatividad entre los vecinos.

---

<sup>86</sup> Todos los referentes con quienes nos hemos vinculado tienen su propia perspectiva respecto del Tornado, siendo un vívido recuerdo que es fundamental para la construcción identitaria de este territorio. Es el caso de Olmos destacando la atención privilegiada que recibían las niñas y niños con discapacidad (como su nieta), Mercedes relatando el modo en que acompañó esa noche al *camión de los militares* para conminar a los vecinos a salir de sus casas ante el riesgo de derrumbe –a lo cual muchos se negaban ante la certera posibilidad de que fuesen saqueadas sus pertenencias- e incluso Salma sopesando los cambios acaecidos luego del tornado en cuanto a cantidad de viviendas y transformaciones edilicias.

<sup>87</sup> Intendente de Córdoba entre 2003 y 2007, opositor al oficialismo provincial de José Manuel de La Sota. Durante nuestro período de análisis, formaba parte de la Alianza Cambiemos.

Los primeros tiempos de funcionamiento del CIC fueron, desde el punto de vista de los referentes, sumamente provechosos. En aquel momento, el coordinador designado por el municipio era Pepe, un empleado municipal con militancia kirchnerista, cuya labor muchos vecinos y buena parte de los referentes recuerdan con agrado y nostalgia. En efecto: la amistad, la posibilidad de compartir y, sobre todo, la capacidad de tomar decisiones en cuanto a las actividades o la disponibilidad de ciertos bienes y recursos es lo que más se destaca de aquella primera época: *la mesa esta, con el Pepe, se hace fuerte porque éramos constantes nosotros y ya éramos amigos. Nos veíamos todos los viernes, festejábamos navidad, año nuevo, con pan dulce, tomando una sidra, la compartíamos... era más como un grupo terapéutico. Porque íbamos y nos contábamos como estábamos, si nos pasaba algo. Y Pepe nos daba mucha mano con esto, nos llevaba a los interdic, nos ponía el móvil a disposición... yo tenía la copa de leche y me decía: 'necesitás buscar mercadería, lo pongo a disposición'... y todas esas cosas nos ayudaban a eso, a estar pendientes, a depender del CIC... Después que se fue Pepe es como que la gente siguió participando, pero como que... no se respetaba lo de la mesa de gestión. Entonces [...] dejaron de ir digamos, ya no les interesó. Era como que no nos sentíamos parte nosotros, era como si fuéramos empleados... la mesa de gestión es soberana y no... porque por ejemplo, se tomaba una decisión el día viernes, y el otro viernes no porque decidimos cambiar, entendés. Entonces mucha gente se fue por eso (Susana).*

En la misma línea, Esteban recuerda aquellos tiempos como un momento de fuerte e igualitaria participación, respecto de lo cual, nuevamente, la posibilidad de tomar decisiones con efectos concretos se vuelve clave. Esto, sumado a la realización de bingos, casamientos y otros eventos comunitarios en el CIC brinda un panorama muy diferente al que aparecería algunos años después, en el momento del trabajo de campo, cuando de “la época de oro de los CIC” apenas quedara el recuerdo.

Luego de Pepe –cuya salida es asociada con medias palabras a la influencia de aquellos referentes más vinculados al municipio, en razón de diferencias por la identificación político-partidaria del ex coordinador-, aparecerá Inés como coordinadora, y su diagnóstico resultará terminante: entenderá que durante la coordinación de Pepe existía una gran desorganización y fuertes dificultades para comunicar el deber ser de la institución en el territorio. A ello se sumará que, desde su punto de vista, en el caso del CIC de La Tela, la mesa de gestión nunca fue capaz de cohesionar distintos actores y fomentar la participación.

Esta situación problemática –que, como veremos, no se reduce a una percepción sólo de Inés– se agudizará ante el cambio de gobierno a nivel nacional. En efecto: a partir de ese momento,

los CIC perdieron entidad y claridad de objetivos, y ello no fue tampoco retomado por el gobierno municipal: *no hay una política clara en relación a los CIC. Yo creo que a nivel gestión municipal no hay una política que te diga: vamos a hacer tal cosa hoy, la misión de los CIC va a ser tal cosa, o marcar las prioridades... no, no hay. No. Se hace lo que se puede [...] no hay una línea clara de cuál es el sentido de los CIC. Como cuando se iniciaron que se decía: 'son espacios de concertación'... como que ese speech ya perdió vigencia y no hay una línea de funcionamiento* (Inés).

Cuando Inés deja la coordinación (2017), la situación del CIC no hace más que declinar: si en *la época del Pepe* la coordinadora general de los CIC en Córdoba era referenciada como alguien cercano, que hablaba con los vecinos y podía contribuir a gestionar talleres o actividades diversas, y si mientras Inés trabajó allí apareció una nueva coordinadora general que *miraba así de lejos* (Susana); al irse ésta por un tiempo una nueva coordinadora acudió muy esporádicamente sólo para ser informada por Zenaida de los sucesos más relevantes en el barrio, hasta que renunció y el CIC quedó, literalmente, a la deriva, con muy escasas actividades y sin una coordinación efectiva más allá de Zenaida como encargada del edificio, donde siguió funcionando el servicio de atención primaria de la salud<sup>88</sup>.

## **5. “Lo que es importante” en La Tela, desde la Mesa de Gestión**

A fin de profundizar en los procesos emergentes en el territorio en el marco del programa CIC y la MGL como tecnología gubernamental específica, llevamos adelante un análisis del libro de actas de dicha mesa –con fecha de inicio el 17 de julio de 2007- que nos permitió una primera aproximación a los temas, discusiones y problemáticas más relevantes, el cual complementamos con las robustas notas del proceso de observación participante y el análisis de entrevistas. Sobre esa base, fue posible estructurar tres grandes núcleos temáticos: la participación, la situación de las cooperativas y las relaciones entre el CIC y distintos niveles de gobierno. Veamos entonces, in extenso, cada uno de ellos.

### **5.1. Participación**

En las actas de la Mesa gestión aparecen, con particular énfasis a partir del año 2010, marcadas referencias a la participación en torno a tres ejes fundamentales: modalidades o repertorios de protesta (Tilly, 2000), formas institucionales y lógicas participativas cotidianas.

---

<sup>88</sup> Cabe destacar que aparece como una constante entre referentes la alusión a la disconformidad por la situación del CIC en el período considerado, vinculada a una fuerte autocrítica por la falta de acciones concretas al respecto.

Con respecto a las **modalidades o repertorios de protesta**, es posible reconocer en los registros de la mesa alusiones a las formas privilegiadas que referentes y vecinos han empleado históricamente para hacer oír sus reclamos y lograr que sus demandas sean atendidas. A este respecto, dos prácticas son recurrentes: la *toma del CIC*<sup>89</sup> y el *corte de la ruta 20*<sup>90</sup>, con alta visibilidad y eficacia relativa. Ante ello, desde la mesa de gestión en general se planteó un “apoyo distante”: reconociendo la justeza de los reclamos y la impotencia de los canales institucionales, leemos en el libro de actas que ante una toma por falta de médicos: *la mesa deja que cada integrante tome la decisión de participar sabiendo que es una decisión justa y legítima*, al tiempo que se presenta una nota apoyando el pedido.

En cuanto a las **formas institucionales**, emerge a partir del año 2013 -con la incorporación de una nueva trabajadora social- una lucha que se reiterará a lo largo del tiempo, por las potestades de la mesa de gestión y la legitimidad o ilegitimidad de la realización de acciones (en particular, la obtención y distribución de recursos) por fuera de tal instancia. Ello no sólo se observa en la práctica de referentes que, obteniendo recursos a través de redes político-partidarias son interpelados por agentes estatales del CIC al respecto –cuestión a la que volveremos más adelante-, sino también a nivel intra-cic, cuando a partir de las acciones emprendidas por la nueva trabajadora social con objeto de fortalecer el vínculo de varias organizaciones –en un momento en que la mesa de gestión carecía de reuniones periódicas, tal como consta en las actas y pudimos observar en el campo- se le reclamó por querer construir una *mesa de gestión paralela*.

Finalmente, a partir de 2016, con la coordinación de Inés, se vuelve central la **conminación constante al involucramiento y la participación** de vecinos y organizaciones que se encuentran realizando acciones en el territorio, llegando incluso a dejar constancia de *que todos quienes ocupen o pretendan ocupar el espacio del CIC participen de la mesa de gestión*, llegándose incluso a un episodio en el que a una organización religiosa no se le permitió ingresar a las instalaciones a realizar sus actividades programadas por no encontrarse asistiendo con periodicidad a las reuniones de la mesa.

---

<sup>89</sup> Consiste en la reunión de un grupo de vecinos en las instalaciones interrumpiendo el ingreso y la realización de las actividades cotidianas, hasta que se obtiene una respuesta –en general basta un gesto de diálogo- por parte de las autoridades municipales. Se emplea fundamentalmente ante demandas vinculadas a la institución.

<sup>90</sup> Implica la interrupción del tránsito vehicular en la arteria principal que colinda con La Tela y, así como supone intensa visibilidad, también requiere una participación más sostenida, comprometida y relativamente numerosa de vecinos.

En esta línea, se reiteran las referencias a la necesidad de generar estrategias para impulsar el conocimiento por parte de los vecinos de las tareas que se realizan en el CIC y generar *acciones que aglutinen a la comunidad*, cuestión siempre difícil por la escasez de participación activa para iniciar tales acciones, apareciendo así una dinámica circular y difícil de romper. En consecuencia, aparece la frecuente notación de eventos u otras ocasiones en que se echó en falta la participación tanto de vecinos como de referentes miembros de la mesa.

Uno de los principales intentos para fortalecer y dar mayor consistencia a la participación en el espacio lo constituyó el diseño de un reglamento interno de la mesa, acompañado por estudiantes de trabajo social. A estos fines, se pensó en una tecnología decisonal específica a fin de asociar la participación con la capacidad de decisión, tal como consta en las actas: *Se planteó las necesidades de compromiso en la concurrencia, como contrapartida se evalúa la conveniencia en la obligatoriedad de asistencia, y como propuesta se plantea que los votantes deberían cumplir un mínimo de tres asistencias anteriores al voto o elección o toma de decisiones para evitar concurrencias masivas transitorias para obtención de una aprobación o negativa para luego ausentarse.* Ésta, por cierto, no tendrá posibilidades luego de ser implementada.

Ahora bien: es destacable cómo desde inicios de 2015 ocupa un lugar central en las discusiones de la mesa el proceso de implementación del programa municipal “Tu barrio en escena”, que *apunta a fortalecer la participación de instituciones barriales y trabajo en red, estimulando identidades zonales y el reconocimiento de los artistas por parte de su entorno inmediato.* En La Tela, se definió la realización de una jornada de recuperación de espacios verdes –en la que participaron los carreros- una feria popular y un evento artístico con vecinos del barrio, lo cual se lleva adelante a principios del mes de febrero de 2016 con muy escasa participación. En la siguiente reunión de mesa se realizará, a este respecto, la evaluación, en la que se enfatiza en la falta de compromiso en la organización y asistencia. Esto es explicado por los agentes estatales municipales a partir de una falla en la comunicación y difusión, junto con la -ya de antigua data- generalizada falta de interés en actividades comunitarias.

Por otra parte, en octubre de ese mismo año queda registrado en las actas de la mesa que desde el *Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Dirección de comunicación estratégica, proyecto CIC se reestructura el modo de trabajo debido al cambio de gestión, la intención es reconocer la situación actual de cada CIC, para definir líneas de acción para el próximo año. Algunos vecinos plantean la necesidad de mejorar la comunicación entre vecinos, organizaciones y las distintas jurisdicciones del Estado. ¿Cuál es el sentido de la mesa de*

*gestión? Se replantea y discute entre los integrantes de la mesa, algunos opinan que la mesa no es sólo el encuentro para intercambio de información, sino que el principal sentido es la organización comunitaria, donde se trabaje y articule entre todos. Otros vecinos manifiestan que no se sienten incluidos en la mesa de gestión. Se plantea mejorar la convocatoria de la mesa o cambiar el horario, que algunos vecinos puedan hacerse responsables de la apertura y cierre del CIC. Se discute acerca de cómo lograr mayor participación de los vecinos en la mesa, de las expectativas de cada uno acerca de la mesa de gestión. Se plantea que la mesa de gestión debe ser un espacio que se construye, flexible, adaptable a la realidad y los recursos, de naturaleza compleja, con diversidad de miradas. Se cuestiona que muchas veces los programas se gestionan por otro lado, diferente del CIC [...] Ej: la pcia no está presente siendo que está por comenzar la urbanización (se propone mesa de gestión extraordinaria con pcia x el tema). Otros opinan que debe darse un marco de ordenación y organización para que la mesa funcione. Esta declaración de principios, sin embargo, no tendrá como vimos un correlato en las prácticas vinculadas al espacio, culminándose en el vacío de liderazgo, la falta de objetivos y el abandono de la dimensión social del espacio en cuestión.*

## **5.2. Las cooperativas**

Un tema de gran relevancia en la primera época del CIC y la mesa de gestión refiere a la operatoria de las cooperativas de trabajo que son parte integrante del proyecto CIC tal como lo hemos descrito y fueron las encargadas de su construcción. En efecto: Luego de la finalización de la obra, aparecen las dudas, la falta de información y la incertidumbre sobre las modalidades de funcionamiento y posibilidades de continuidad, a lo que se añade la ausencia de respuestas sostenidas por parte del Centro de Referencia (CDR) del Ministerio de Desarrollo Social en Córdoba.

Finalmente, luego de un proceso muy intrincado, las dos cooperativas de este territorio - COTABIT y COTRAYJU-, en el marco del programa “Ingreso social con trabajo, capacitación con obra”, lograron firmar un convenio con la Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo que preveía la realización de algunas adecuaciones en el CIC y la construcción de un salón comunitario<sup>91</sup>. Desde la Mesa de Gestión se estipula –sin respuesta favorable- que los

---

<sup>91</sup> La organización de jóvenes universitarios -con varios años de trabajo en el territorio- “Corazones solidarios”, dependiente de los Hermanos Capuchinos en el marco de la Familia Franciscana, decide iniciar el proceso de construcción de una capilla frente al CIC. Para que ello pudiese ser financiado por el programa mencionado es resignificado como un salón de uso comunitario, logrado al mismo tiempo contribuir a la iniciativa de la organización y a la necesidad de la cooperativa de contar

integrantes de la cooperativa deben participar de ésta pues son parte del CIC. Poco más adelante, sin embargo, aparecen las dificultades definitivas: COTRAJU manifiesta no poder continuar trabajando, mientras que COTRADEVI sí. A pesar de todo, se terminan los proyectos en marcha y comienza a pensarse en un nuevo emprendimiento productivo, pero *los acuerdos no se cumplen ni se avanza*.

La evaluación que hacen de la experiencia de las cooperativas los dos coordinadores históricos del CIC es significativa: ambos recalcan la distancia entre las intencionalidades inscritas en el diseño de la política y las posibilidades efectivas de implementación, centradas en la dificultad para lograr autonomía, apropiación del proyecto y consecuentemente su sostenibilidad a lo largo del tiempo. Pepe hace referencia a cierta ingenuidad propia respecto de las motivaciones para la participación de los cooperativistas, junto con la incapacidad de tensionar las motivaciones económicas con otro tipo de finalidades, vinculadas a la creación de trabajo genuino y relativamente autónomo desde una perspectiva de derechos. Inés, de modo semejante, reconociendo el valor que la propuesta podía tener para el territorio enfatiza en las dificultades de sostenimiento de las mismas, lo cual atribuye a su modo de constitución: *cómo se conformaron no fue de la manera que debería conformarse la cooperativa, por la necesidad [fue desde arriba] dijeron ah, necesitamos juntar gente, qué se yo...armamos el listado y listo. [...] Pero al final terminó siendo eso, una beca y nada más. Pero se construyeron cosas interesantes, aparte le daba como otro marco a las discusiones en la mesa, como que fue parte de la agenda de la mesa de gestión el tema. Una pena*.

### **5.3. El CIC y los distintos niveles estatales**

Podemos notar, además, en el desenvolvimiento del proyecto CIC los efectos complejos de una política centrada en un “anidamiento territorial divergente” (Calvo y Escolar, 2005) entre lo nacional, municipal y barrial. A este respecto, un elemento que se observa con persistencia en los registros de la mesa son las ininterrumpidas y hondas dificultades para el logro de acuerdos y la definición de formas de concertación entre ésta y distintas instancias gubernamentales. Por un lado, en lo que refiere al municipio, los responsables del área de desarrollo social rara vez asisten a reuniones, así como tampoco los responsables municipales del área de salud del CIC.

---

con un proyecto para su trabajo. No obstante, luego de la construcción surgirán disputas por la utilización de las instalaciones.

Una muestra de esta pléyade de malentendidos y desgastes vinculados al municipio aparece con la transversal y extraordinariamente presente disputa por el móvil del CIC, que fuese retirado por el municipio en una ocasión y no devuelto, lo que dio paso a una serie de situaciones de tensión: en un primer momento, tras los reclamos, se devuelve un vehículo de peores características, se presentan muchísimas notas al respecto, se evalúa la posibilidad de dar intervención a otras autoridades, la realización de acciones de protesta, etc., todo ello a lo largo de casi una década. Finalmente, el móvil es cedido en el año 2017 por la empleada municipal que queda a cargo del CIC cuando el vacío y la incertidumbre en torno al programa se profundizan.

Por otro lado, en lo que refiere al Estado Nacional, la relación con el CDR se muestra un tanto problemática desde un principio, con dificultades para la concertación de reuniones conjuntas, comprensión sobre la naturaleza de los vínculos, etc.<sup>92</sup>. No obstante, la situación se vuelve dramática a partir de la coordinación de Inés, quien entiende como prioritaria la recomposición de esa relación que, en el marco de la nueva gestión nacional no sólo no se logra sino que resulta un problema compartido por el resto de los CICs de la ciudad.

Ahora bien: es claro que “resulta difícil establecer apriorísticamente una frontera social taxativa entre lo nacional y local, aunque sí es posible atender a los sentidos que los nativos les atribuyen a estos términos, indagar cuáles son sus relaciones con *la política* en ciertos contextos y ante determinados interlocutores y, en base a ello, construir categorías analíticas sobre lo nacional, provincial, internacional, municipal, barrial o local (entre otras) que comprendan la diversidad de definiciones y situaciones sociales experimentadas por las poblaciones estudiadas” (Frederic y Soprano, 2008: 154). Veamos, en esta línea, algunas situaciones sociales que pueden permitir aprehender cuestiones centrales en torno a la relación entre distintos niveles de gobierno en el marco del proyecto CIC.

A diferencia de las perennes dificultades de vinculación entre el CIC y el responsable del CDR durante el kirchnerismo, en tanto mediador político- institucional para la implementación de programas sociales, éste establecía vínculos cercanos y directos con vecinos y referentes, ya fuese contribuyendo a la resolución de problemas en los que el contar con ciertos recursos –en

---

<sup>92</sup> Por caso, consta en los registros desde antes de 2015 que, dadas las dificultades de comunicación y articulación, se indagó al articulador por el responsable o encargado de informar y gestionar, y el primero respondió ante tal señalamiento que no es necesario preocuparse por ello, pues cualquier empleado del ministerio podría dar cuenta de esas inquietudes y, asimismo, los programas disponibles podían ser consultados a través de la página web del Ministerio de Desarrollo Social.

particular profesionales- resulta de relevancia<sup>93</sup> o bien aportando a la distribución de bienes por canales relativamente extra-institucionales.

En este último sentido, en efecto, el contacto interpersonal se mostraba fundamental para la obtención de recursos directamente a través del CDR y “por fuera” del CIC y su mesa de gestión: *Bianchi cuando estaba ahí y era el que dirigía el CDR hablamos con él y me dice: ‘quedate tranquila que vamos a bajar los familiares’ [...] buscamos a las emprendedoras que verdaderamente hacían cosas [...] y así fue que se bajó (Salma).* Ahora bien: este modo de vinculación de referentes con el CDR del Ministerio de Desarrollo Social de la nación no dejó de generar rispideces. En particular, en el marco de la débil capacidad de articulación del CIC y su mesa de gestión con los distintos niveles del estado y organizaciones sociales, existía un constante desborde del programa –que es necesario atribuir a su mismo diseño e implementación, no –o al menos no sólo- a una crisis posterior al cambio de gestión nacional- por otras lógicas territoriales y comunitarias que excedían a los canales previstos institucionalmente para contenerlos.

A este respecto, es claro cómo los agentes estatales vinculados al CIC muestran apego a un cierto “deber ser” de la política y las instituciones, que entra en franco contraste con las prácticas concretas y las apropiaciones situadas que desarrollan vecinos y referentes. Esto se pone de manifiesto, por caso, en el relato que realiza Susana en una oportunidad respecto de las relaciones interpersonales en el CIC: *con la Selva [trabajadora social- municipal-] tampoco tengo mucha afinidad digamos[...] porque una vez me recalcaron, cuando yo bajé los familiares con Bianchi, que ellos tienen ahí un registro con todas las necesidades del barrio y que yo las salté a ellas [...] como que las puenteé. Yo le dije a José [Bianchi] [...] cuándo van a bajar los familiares a la tela que nunca hay nada [...] hace cuánto que están instalados los familiares y nunca bajaste nada de Nación. Quedate tranquila, me dice, que en enero o febrero te bajo los familiares. En marzo me bajó los familiares [...] después vinieron operativos de Nación para hacer el monotributo social [...] y un día me agarraron con la Selva y me dijeron que quién era yo para hacer esas cosa. Y después otro día yo me cagaba de risa: si yo les molesto, eso es porque soy importante para pasarles por arriba, digo yo.* Esta cuestión de la distancia entre los trabajadores del CIC y referentes y vecinos es fundamental, por lo que ahondaremos en ella a continuación a través de una estrategia analítica particular.

---

<sup>93</sup> Por caso, se destaca cuando en una oportunidad Bianchi (responsable del CDR en Córdoba) brindó ayuda cuando uno de los hijos de una referente fue detenido injustamente, contactándola con un abogado.

#### 5.4. Dos fiestas del Día del Niño, dos concepciones de lo político

Como ya mencionáramos, un desafío clave para el trabajo etnográfico fundado en una epistemología relacional está dado por la manera de restituir en el análisis de manera correcta el haz de relaciones de los que emergen las situaciones particulares a las que nos enfrentamos en el campo. En este sentido, es posible entender a un hecho etnográfico como ejemplo microscópico de conflictos (Geertz, 2001) –o, diremos nosotros de forma más general, lógicas sociales- mayores. En este sentido, la situación aquí reconstruida ofrece, a nuestro entender, una serie de “puntos de fuga” –lo que podemos vincular a la lógica del “caso extendido” de la escuela de Manchester- que de ser seguidos por el investigador permitirán resituar este episodio concreto en el entramado relacional que le da origen y, de ese modo, aprehenderlo en toda su realidad social. Veamos, a continuación, algunos rasgos destacados de dicha situación.

Históricamente, ha sido fundamental para la construcción del territorio en que nos referenciamos la realización de festejos en el barrio: los dos referentes más antiguos, en este sentido, dan buena cuenta de ello en sus relatos. Olmos recuerda cuando, en tiempos en que existía una mutual barrial para la compra de tierras, ésta servía como marco formal para pedir y obtener donaciones para las celebraciones del Día de la madre, fiestas patrias o Día del Niño; mientras que Mariel trae a colación, cuando rememora las *lindas experiencias* que ha vivido en la Villa, el recuerdo de días completos trabajando en los preparativos de esas fiestas. A ese respecto, resalta la capacidad colectiva de organización –que incluye la articulación con organizaciones sociales- y la vinculación interpersonal: *uno comparte son los chicos, no solamente con los tuyos, compartís con los otros* (Mariel).

En el transcurso del trabajo de campo, tuve la oportunidad de asistir –y colaborar con- una buena cantidad de festejos del “Día del Niño”, evento que es organizado y celebrado cada año en el marco de numerosos espacios de trabajo territorial en La Tela. Incluso a veces –no siempre, lo que implicaba el riesgo de solapamiento- era tema de la mesa de gestión el llegar a un acuerdo sobre el día y horario en que cada uno de ellos se desarrollaría.

Si bien en un principio podía parecer al observador un tanto desproporcionado y difícil de comprender la enorme cantidad de esfuerzo, tiempo y recursos puestos en la organización de tales festejos, multiplicados por cinco o seis cada año y prácticamente con los mismos niños como destinatarios –es uno de los pocos eventos que permite trascender la fragmentación espacial característica del territorio-, comencé luego a pensar que este tipo de instancias

podrían estar funcionando como **escenificaciones de las relaciones de fuerza en el territorio**. En este marco, es posible que tal celebración fuese, por parte de los agentes estatales, la forma hallada de dotar de existencia y presencia al CIC en el barrio, lo que sin embargo –como veremos-, terminaría reafirmando la ajenidad y desconocimiento de éstos respecto de las lógicas territoriales.

En agosto de 2016, de hecho, se presentaría una situación en la cual el mismo día y en horarios casi superpuestos se llevarían adelante dos festejos del día del niño: el de la escuelita de fútbol<sup>94</sup> y el del CIC: como veremos más adelante, podríamos decir que la falta de acuerdo respecto de los horarios de ambas celebraciones es sintomático de la relación entre los espacios. En efecto: las tensiones entre Susana y los agentes estatales del CIC –en particular con la segunda coordinadora- fueron sostenidas durante toda la etapa de trabajo de campo, y en el centro de la disputa se hallaba el trabajo político de Susana y los tiempos para su realización<sup>95</sup>.

Ahora bien: La celebración de la escuelita transcurriría con fluidez: en tanto vecinos y referentes atribuyen gran importancia a la cantidad y calidad de las obsequios que se entregan a los niños, así como al número de participantes; a lo largo del festejo se ponderó incansablemente la cantidad de elementos distribuidos, lo tranquilo de la celebración, la ausencia –a diferencia del año anterior- de peleas entre niños y entre adultos, etc. Incluso, en este marco, los referentes organizadores destacarían la posibilidad que otorga este éxito de *taparles la boca a los que hablan mal pero no hacen nada, solo mandan a los chicos y nosotros nos pasamos todos los fines de semana de acá para allá llevándolos a torneos* (Susana).

Por el contrario, el festejo del CIC se mostró problemático desde el primer momento: por tratarse de un día sábado muchos de los empleados no asistieron y unos pocos debieron encargarse de todo el trabajo –no hubo ninguna articulación con otra organización, excepto la guardería-copa de leche que funciona en el mismo CIC-. Tampoco existió en este festejo ninguna iniciativa para conseguir donaciones de golosinas, lo que Zenaida deplorará

---

<sup>94</sup> Entre 2015 y 2017, un grupo de padres conformaría una comisión con objeto de entrenar y acompañar a jugar al fútbol a niños y adolescentes de entre cinco y diecisiete años. La “escuelita de fútbol”, como se la conocía coloquialmente, reunía a más de cien niños del barrio distribuidos en siete equipos, dos de ellos femeninos. Desde 2016, la escuelita participó de la liga barrial de la provincia bajo el nombre “Unión La Tela”.

<sup>95</sup> Fundamentalmente, se le reclamaba que lo llevara adelante en parte durante su horario de trabajo en el marco del programa Médicos Comunitarios, a pesar de que ella dedicaba muchas más horas al trabajo que las estipuladas por el programa.

recordando cómo se hacía en otros años, al punto de decir que ya que no se hizo así más valdría haberlo suspendido, teniendo en cuenta el riesgo de que las cosas no alcancen.

La referencia a las formas de *hacer las cosas en el barrio* resulta, en efecto, central e incluso de pone de manifiesto en pequeñas acciones como marcar la mano de los niños que reciben regalitos para que no se les entregue nuevamente, lo que se realiza a partir de la sugerencia de Zenaida que, mientras tanto, me mira y enfatiza: *así como hacíamos nosotros*<sup>96</sup>. El “acá las cosas se hacen así”, da cuenta de lógicas sociales a las que las personas se han acostumbrado, una historicidad y un sentido del “deber ser” sostenido en las experiencias pasadas, que se reactualiza a diario y rutiniza prácticas” (D’Amico, 2015: 54).

En este marco, los *recién llegados*, trabajadores municipales que llevan apenas uno o dos años en el CIC no saben realmente cómo se hacen las cosas en el lugar y ello es hondamente denostado. Aún más: la distancia entre las “formas del hacer” de los agentes estatales del CIC y las personas del barrio involucra –y esto resulta fundamental para nuestros intereses de investigación-, formas disímiles de concepción de lo político. Ello puede observarse con meridiana claridad cuando, en mitad del festejo del CIC, Inés y un trabajador del CIC van a comprar vasos descartables y, al regresar, relatan que vieron otro festejo del día del niño (del que no se tenían noticias hasta ese momento) cerca de la casa de Susana. Ante ello, Inés afirma con tono peyorativo: *ella debe estar ahí, como está en mil organizaciones, y viendo como viene la mano, puede estar con la izquierda, el radicalismo o vaya a saber quién*.

Indefectiblemente, este comentario puede ser vinculado a una conversación sostenida algunas semanas antes, en la cual luego de una reunión de la Mesa de Gestión se acerca Inés y me dice: *Susana ahora está militando con “La Vigo”<sup>97</sup> (pone cara de disgusto, luego meneá la cabeza con intensa expresión de desazón)... se ve muy mal la cosa para el trabajo en el territorio....* Menos de cinco minutos después, la buscan y se va. Yo saludo a Susana y Gabriela y la primera me dice, entusiasmada (mientras Gabriela asiente enfáticamente): *Estuvimos haciendo y pensando un montón de cosas, pensamos gestionar unos talleres culturales que da la muni, capaz ver de sacar una personería para poder hacer más cosas... y viste que “La Vigo” está activando acá en el barrio porque está pensando en ir para intendente* (se alegra

---

<sup>96</sup> Éste es un guiño de complicidad, pues compartimos acciones de ese tipo muchas veces cuando yo trabajaba en una organización en ese territorio. No se repetiría ese tipo de interacción, en tanto mi amistad con Susana limitaría luego fuertemente nuestras posibilidades vinculares.

<sup>97</sup> “La Vigo”: Alejandra Vigo, legisladora provincial por el Partido Justicialista y esposa del gobernador de Córdoba Juan Schiaretti.

visiblemente). *Pero viste como es, como todo político, no quieren que pase por la mesa, sino quedar como que son ellos los que lo están haciendo. Y acá, con la mesa, no se está consiguiendo nada, no se hace nada.*

Estas situaciones tienden a mostrar, a nuestro entender, una lógica social que podemos rastrear incluso en nuestros primeros registros de campo, y se vincula con la dificultad de sostener el diálogo y trabajo conjunto entre los vecinos del barrio y aquellos “agentes externos” (no residentes en el lugar) que, desde organizaciones sociales o instituciones estatales, buscan promover ciertas dinámicas de participación territorializada. A este respecto, la reconstrucción realizada permite comenzar a pensar en dicha dificultad apelando a las maneras en que se discuten, negocian y tensionan en un espacio concreto prácticas políticas configuradas de manera muy diversas<sup>98</sup>.

### **5.5. La política partidaria y ‘las tierras’.**

Las alusiones explícitas en los registros de las actas de la mesa de gestión a lo político partidario refieren fundamentalmente a la crítica del modo en que, con ocasión de ciertos eventos o fiestas barriales fue vivenciada una suerte de indebida y reprochable intromisión de funcionarios o referentes políticos, intentando marcar una diferencia entre “la institucionalidad del CIC y la mesa de gestión” y “la política”.

Por caso, aparece un locro organizado con ocasión del 25 de mayo en el que funcionarios municipales de alto rango se presentaron ‘inesperadamente’ y, al momento de pronunciar unas palabras, sólo mencionaron a la Fundación Benjamínos<sup>99</sup> y obviaron a la Mesa de Gestión. Del mismo modo, en otra situación de negociación en torno a los múltiples festejos del Día del Niño consta en las actas de la mesa: *Por el antecedente de años anteriores en el que participaron agrupaciones políticas, corazones solidarios festejará con convocatoria por fuera de la mesa de gestión.* No obstante, unas semanas después puede leerse respecto de tal celebración: *se informa acerca de la molestia ocasionada por personas vinculadas a las actividades políticas- partidarias, que por medio de imágenes –fotografías- dejaron asentada*

---

<sup>98</sup> Aquí será útil, por supuesto, tener presente a la vigencia de la oposición entre dos imágenes morales a la hora de dar cuenta de las prácticas políticas de sectores populares: la “mala política”, vinculada genéricamente a las prácticas clientelares –asociada al interés y la necesidad como factores movilizadores-, y la “buena política”, asociada a la resistencia y la lucha (Quirós, 2011) que, claramente, guían las miradas de los agentes estatales.

<sup>99</sup> La Fundación Benjamínos es una Asociación Civil ubicada en La Tela que trabaja de manera central el proyecto “Cuerdas La Tela”, en el marco del cual niños y jóvenes del barrio y barrios vecinos conforman una orquesta, centrada especialmente en el violín.

*su intervención en el evento, generando exposición de personas que no deseaban estar incluidas en dichas imágenes, y consideran que los funcionarios involucrados tuvieron actitudes fuera de lugar generando malestar en vecinos [...] se comentan situaciones similares en otras ocasiones y otros eventos. En esta línea, llega a afirmarse en una ocasión: La mesa de gestión no apoya actitudes que puedan ser entendidas como demagógicas o teñidas de actitud proselitista.*

Por otro lado, la lucha por la titularidad de las tierras aparece desde muy temprano en los registros de las reuniones de la mesa de gestión: desde la conformación de una comisión al respecto en el año 2011, las gestiones de funcionarios y dirigentes de organizaciones de la sociedad civil, la realización de talleres sobre hábitat y derecho a la vivienda, las innumerables menciones a expedientes que se arman, abren, extravían, agilizan... hasta que finalmente todo parece adquirir mayor consistencia con dos hitos: el pedido de expropiación redactado con asesoramiento de la abogada del CDR (2015) con su posterior legalización, y la aprobación y comienzo de la implementación del proyecto de urbanización (2016). Es importante destacar que las acciones llevadas adelante por la mesa de gestión en dirección a la regularización dominial fueron fundamentales, en tanto sentaron las bases para el desarrollo y posterior aprobación e implementación del proyecto de urbanización, pero se encuentran sorprendentemente invisibilizadas. No nos detendremos aquí en esta cuestión, en tanto es en el próximo capítulo que ahondaremos en la manera en que el proceso de urbanización nos permite aprehender algunas dimensiones centrales de las formas de manifestarse lo político partidario en el territorio.

## **6. CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO**

Desde la aparición del Estado Moderno, el gobierno de la pobreza centralizado en instancias estatales supuso su problematización a partir de “lo social” como esfera pertinente para la intervención, no obstante lo cual N. Rose entiende que entre fines del siglo XX y principios del siglo XXI emergería “la comunidad” como espacialización privilegiada del gobierno. La comunidad, concepto de larga data en el pensamiento político, supone solidaridades, lazos morales pre-políticos e incluso una cercanía identitaria entre sus miembros; con lo que la emergencia de una “racionalidad gubernamental comunitaria” puede tener importantes consecuencias para las dinámicas de conducción de conductas en un espacio/tiempo considerado.

En este marco, tomamos como hipótesis de trabajo central tal comunitarización de la racionalidad gubernamental la cual, en articulación con la gubernamentalidad de Estado,

marca las líneas de fuerza principales de los campos de disputa que se constituirían durante el kirchnerismo en relación a la intervención sobre los sectores empobrecidos. En efecto: la misma idea de comunidad se vuelve objeto de luchas, y así como puede remitir a dinámicas democráticas y emancipatorias, también conlleva riesgos de despolitización, guetización y articulación con lógicas neoliberales.

Sobre esta base, nos propusimos ahondar –a partir del tríptico conceptual racionalidades políticas, programas y tecnologías gubernamentales- en el paradigma de políticas sociales propugnado por el kirchnerismo, no sólo a partir de una mirada global respecto de los fines, modos y conceptualizaciones más generales (podríamos decir, al nivel de la racionalidad), sino también en cuanto a un programa emblemático, los Centros Integradores Comunitarios y la Mesa de Gestión Local como tecnología gubernamental medular del mismo. Al respecto, pudimos observar cómo la concepción de tales programas y tecnologías permite comprender formas de articulación específicas entre una gubernamentalidad comunitaria y una razón de Estado, en relación al sostén de la legitimidad del Estado Nacional.

Ahora bien: entendiendo que es fundamental, además, aprehender los procesos de reapropiación y resistencia en el marco de las gubernamentalidades, propusimos a modo de expansión de su dimensión estratégica atender a la configuración local de campos de fuerza, a las formas particulares de imbricación de las relaciones de poder en la irreductibilidad de las prácticas. Así, la destotalización, lazos y marcos compartidos de identificación característicos de la forma comunitaria de gobierno de “la cuestión social”, son actualizados de maneras específicas en el espacio/tiempo considerados.

Por caso, la mesa de gestión tenía al momento del trabajo de campo enormes dificultades para erigirse como espacio de reunión y decisión, conservándose el “modo demanda” en la relación entre la ciudadanía y el Estado, lo cual puede comprenderse mejor a través de la recuperación de la historia barrial y la valoración positiva de vecinos y referentes sobre los primeros tiempos del CIC, signados por una participación efectiva e igualitaria.

La participación, en efecto, dimensión fundamental de la gubernamentalidad comunitaria como la estamos considerando, no pudo ser como se pretendía canalizada por el programa CIC en dirección al fortalecimiento del poder estatal. La puesta en acto de repertorios de protesta y acción directa, la consecución de recursos a través de redes políticas interpersonales, la constitución de espacios de articulación alternos y las persistentes dificultades para el involucramiento activo de vecinos y referentes dan cuenta del desfase y continuo

rebasamiento de esta forma de gobierno basada en la comunidad por los entramados y procesos territoriales.

Esto se vio profundizado por la honda distancia que se establecería entre los agentes estatales trabajadores del CIC y el conjunto de vecinos y referentes, lo cual se puso de manifiesto con particular claridad en el festejo del día del niño del año 2016 que analizamos a modo de “situación social”. Tal celebración, que debía ser una instancia de aproximación del CIC y sus agentes al territorio sólo logró poner de manifiesto el profundo desconocimiento de éstos de un “saber hacer” propio del barrio, reforzado por concepciones de lo político muy alejadas de las dominantes en La Tela, lo que generaba de continuo situaciones tensas basadas en miradas peyorativas y hasta condenatorias sobre las prácticas de vecinos y referentes.

## Capítulo 5. Elecciones, cambio de gobierno y *la urbanización* como nuevo vector de la gubernamentalidad comunitaria

*“[...] no culpamos a nadie pero también queremos vivir bien, También queremos que se nos tenga en cuenta [...] nos sentimos discriminados a veces porque siempre se acuerdan de aquel lado no de este lado, para eso se necesita unidad, fuerza y de a poquito ir metiéndose en los espacios y luchando” (Esteban)*

*“[...] nunca renegamos de donde vivimos, pero no nos gustaba que nos dijeran “los negros de la villa”, y por eso también hemos luchado mucho por la tela para que crezca [...] si vos decís que sos de Villa La Tela hacen un paso al costado y te miran como diciendo: este será choro?” (Zenaida)*

El 22 de Noviembre de 2015, Mauricio Macri obtendría –en segunda vuelta<sup>100</sup>- el triunfo en las elecciones presidenciales con el 51,34 por ciento de los votos válidos contra el 48,66 de Daniel Scioli, logrando un amplio margen en la provincia de Córdoba (superó el 71%), la Ciudad de Buenos Aires y San Luis (ambas con casi el 65%): “Sorpresivamente, para propios y ajenos, la alianza Cambiemos triunfó en los principales distritos electorales, y por primera vez una propuesta programática de derecha logró el triunfo simultáneo en la ciudad de Buenos Aires, la provincia de Buenos Aires y la nación. Otro hecho significativo para la historia política argentina del último tiempo fue que el triunfo de este sector político se obtuvo a través de legitimidad del voto” (Fidel y Farías, 2018: 239)

En la provincia de Córdoba, en efecto, Mauricio Macri obtendría en primera vuelta el 53,24% de los sufragios, lo seguiría Sergio Massa -en alianza con el oficialismo provincial- con el 20,4% y recién en tercer lugar aparecería Daniel Scioli con el 19,21%. En el balotaje, los resultados fueron contundentes: 71,51% para Macri contra el 28,49% para Scioli.

Vale la pena, sin embargo, considerar la especificidad de estos valores para Córdoba Capital y el territorio que estamos considerando. En la capital provincial, en la primera vuelta Macri obtendría el 60,5%, Scioli el 16,74% y Massa el 15,12%, mientras que en la segunda vuelta los números le serían al primero aun más favorables que en el total de la provincia: 75%. Finalmente, en el distrito San Roque, al que pertenece La Tela, en primera vuelta a Macri le correspondería el 42,74%, el 24,89% a Scioli y el 20,26% a Massa, mientras que en el balotaje la diferencia –si bien elevada- no sería tan extrema como en la provincia o la capital: 59,95% a favor de Cambiemos.

En cualquier caso, estos resultados auguraban un cambio profundo en la política del país, ante la serie de novedades que traerían consigo: el quiebre del bipartidismo y la derrota del peronismo luego de doce años de gobierno; la llegada al poder de una fuerza de centro-derecha a través del voto luego de décadas de debilidad de las agrupaciones de ese margen del espectro político y el énfasis –en el marco de la fuerte polarización del debate público- en el componente republicano- institucional que había sido dejado de lado en los últimos años de gobierno kirchnerista (Vommaro y Gené, 2017).

En cuanto a transformaciones socioeconómicas, si bien en base a un discurso pleno de gestos y promesas difusas la alianza Cambiemos saldría victoriosa de la contienda electoral con un

---

<sup>100</sup> En primera vuelta a nivel nacional, el 25 de octubre de 2015, Daniel Scioli (FPV) obtuvo el 37,08% de los votos y Mauricio Macri (Cambiemos) el 34,15%.

mínimo margen a nivel nacional, se abocaría de inmediato a la implementación de reformas profundas, como si la diferencia hubiera sido abrumadora. En este sentido, pronto inició la ejecución de medidas vinculadas a lo que algunos autores han denominado un “modelo conservador y de mercado”: progresiva disminución de la regulación estatal, economía de base extractivista y financiera, retroceso de la redistribución social y el crecimiento del empleo, concentración de la riqueza en unos pocos agentes económicos nacionales y transnacionales, aumento del endeudamiento externo, etc. (Fidel y Farías, 2018). A ello se sumaría el sesgo antidemocrático de su accionar, a nivel institucional, de posición respecto a los organismos de derechos humanos y, finalmente, en relación a la represión de la movilización social.

En lo que refiere a las políticas sociales, numerosos estudios afirman que su desarrollo en torno a la noción de “sujetos de derechos” impulsada por la gestión anterior fue suspendida en pos de la apelación a la meritocracia ahistórica que escinde los resultados sociales de la dinámica económica y considera que la clave para el progreso –individual- se halla en el propio esfuerzo y voluntad (Guimenez, 2018). En esta línea, en el discurso de Cambiemos se asumió a “la pobreza” como el problema fundamental, desvinculándolo de la discusión sobre el mundo laboral y la desigualdad: “Los pobres son atendibles mientras se despojen de otras identidades más peligrosas en términos de derechos” (Arias, 2017: 6)<sup>101</sup>.

Finalmente, en lo que refiere al vínculo entre el Poder Ejecutivo y las provincias, se mantuvieron las atribuciones del primero: el gobierno entregó recursos e inició obra pública en provincias gobernadas por Cambiemos, aliadas con el oficialismo o bien generó negociaciones en base a ello con objeto de fortalecer su gobernabilidad y obtener apoyos legislativos (Vommaro y Gené, 2017). Esta pléyade de transformaciones parecería indicar, en nuestros términos, una transformación en los procesos de articulación entre las formas de gobierno de lo social (en su modo, como vimos, comunitario), la gubernamentalidad de Estado y una nueva presencia de la racionalidad neoliberal. Pero veamos con mayor detenimiento esta cuestión.

### **1. Agentes estatales y lo político partidario**

En el campo, ante la extensión y penetración del debate político-electoral a fines de 2015 y considerando que compartíamos a grandes rasgos el posicionamiento político-partidario respecto de esa contienda electoral, los agentes estatales refirieron en muchas ocasiones sus

---

<sup>101</sup> Como vimos, el kirchnerismo había consolidado “una forma de bienestar precario” para los sectores vulnerables y parte de la economía informal, ante lo cual Cambiemos dio señales de mantener algunas de sus principales líneas, en particular el ingreso cuasi- universal de la AUH (Vommaro y Gené, 2017)

opiniones e interpretaciones sobre el triunfo arrollador de la fórmula de Cambiemos en Córdoba y, en particular, entre los votantes de nuestro territorio de referencia.

Al respecto, Inés entiende que estos resultados pueden ser comprendidos a la luz de la ausencia de *procesos genuinos* del kirchnerismo en el territorio, al tiempo que los intentos en esa dirección habrían sido obturados por la estructura de relaciones políticas preexistentes (no kirchneristas) en La Tela, a lo cual añade la influencia de los medios de comunicación y la omnipresente referencia a la distribución –clientelar- de recursos. Relata, así, que *estuvo la jauretche mucho tiempo antes de que yo llegara, y se encargó, la Zenaida sobre todo, de demonizar el proceso que hizo [...] ella [...] no quería a Kirchner ni a la Cristina, entonces en esto del boca en boca [...] esto de la urbanización está ligado a ese recorrido que hizo esta gente ligada a este espacio de la jauretche a llegar a presentar ante vialidad nacional el pedido [...] y mirá, hasta yo no los menciono en el relato y no se mencionan. [...] había compañeras que yo las admiro mucho, que le pusieron el cuerpo.*

La dimensión de la distribución clientelar de recursos adquiere en su discurso, ciertamente, una manifiesta centralidad que –y esto es de relevancia- si bien es denunciada por vecinos y referentes, también sería usufrutuada a conveniencia: *en épocas electorales hay otro, se percibe como otro tipo de relaciones, y la mayoría está ligada al recurso. Porque en esa época es como que la política partidaria pone la mirada entonces como que circula más el recurso material [...] los vecinos hacen esa lectura de decir: sí, porque nos usan, para las elecciones... pero [...] están más que dispuestos a participar de lo electoral (Inés).*

A la hora de relacionar a los referentes con determinados espacios políticos, Inés hace el recuento: *L- El Esteban con quién está? Ahora con el peronismo me parece, con el peronismo provincial. La Celeste estuvo con el movimiento evita [...] La Zena con el pro, la Gimena para todos, o sea yo creo que no ha habido espacios políticos que la Gimena haya dicho no... (risas), pero puntualiza, nuevamente, en la distribución de recursos: para los referentes, no importa de dónde viene el recurso, nosotros lo agarramos porque le sirve a la gente. La Susana también, ella tiene una cuestión de agarrar no importa de dónde venga y usar digamos.*

Por otro lado, el primer coordinador del CIC, Pepe, hace también su análisis, otorgando una mayor centralidad a la historia política de la provincia y valorando de manera positiva la historia e ideales peronistas respecto del radicalismo. En este marco, coloca entre los factores explicativos del triunfo de Cambiemos cierta “obturación del pensamiento” por un maniqueísmo partidario -cuestión que también aparecerá en el discurso de uno de los

referentes territoriales<sup>102</sup> - asociado a un supuesto voto emocional y no racional; todo lo cual se asocia desde su punto de vista a una “manipulación de la subjetividad” de connotación mediática: *La historia peronista de nuestra provincia tiene un relativo corto alcance yo no soy ni peronista ni radical pero admito en mi corazón y respeto más la historia del peronismo que el radicalismo y vengo de una familia radical [...] en el peronismo por lo menos tenés una lucha de intereses por un pueblo [...] hay una búsqueda a favor del pueblo hay una pretensión redistributiva.*

A la hora de poner en relación el devenir político electoral a nivel nacional con la política vivida en los territorios, aparece en su lectura la identificación de vecinos y referentes con líderes políticos locales con adscripción anti-kircherista, reforzada por la manipulación mediática y un cierto desconocimiento político, ya sea de las promesas o bien del posicionamiento ideológico vinculado a cada candidato o expresión partidaria: *el juecismo siempre tuvo ahí su bastión [...] tiene que ver con continuar esa política de juez que les dio todo y que ellos matan por juez. Y sí, en las otras elecciones también ganó el pro por goleada, y vos decís: yo no puedo creer que la Zenaida lo defienda a macri, yo no puedo creerlo [...] ella no tiene bien en claro cuáles son las promesas de gobierno, qué está cumpliendo, qué está haciendo, o sea... pero sí lo defiende, con ese fanatismo parece que pasa por esa cuestión. [...] ella a Cristina Kirchner la odiaba con todo su corazón [...] a niveles así, sin profundizar en las cuestiones de doctrina, era más de acuerdo a lo que veía en los medios... (Inés).*

En esta línea, aparece con gran centralidad la falta de formación política –en el sentido más tradicional- como el elemento clave que haría posible que los referentes pudiesen “tomar distancia de la pura acción” y vincular su práctica política con ciertos horizontes de transformación más amplios y considerados más valiosos. La oposición acción/pensamiento se vuelve aquí un nuevo modo de etnocentrismo, atribuyendo a los sectores populares en cierto sentido un hacer espasmódico, irreflexivo y puramente pragmático, que debería ser dotado de contenido “auténticamente político” a partir de su articulación con ideas políticas más generales: *Nunca se pudo formar un espacio ni del macrismo, del radicalismo ni del*

---

<sup>102</sup> Es interesante observar cómo Olmos –de él se trata- comparte las apreciaciones de Coco tanto en lo que respecta a la crítica del bipartidismo: *es como un partido de fútbol como boca-river [...] si no vota al radicalismo lo vota al peronismo no le da la opción a otro*, como en el rechazo sentido respecto del radicalismo: *no me gusta porque son radicales viste, que de guantes blancos roban tras cartón y se hacen los qué.*

*kirchnerismo ni del peronismo en sí, un espacio de formación política para líderes o para referentes*<sup>103</sup> (Inés)

## 2. Referentes barriales y lo político partidario

Al referimos a lo político- partidario desde el punto de vista de los referentes barriales, la cuestión se complejiza notoriamente. Por un lado, es claro que entre los de mayor edad, lo ideológico y doctrinario adquiere mayor centralidad y tiende a tener mayor incidencia sobre las apreciaciones y prácticas políticas en sus espacios de influencia.

En efecto, **Esteban**, presidente del Centro vecinal deplora *tener el color rojo radical en el centro vecinal*, pues explicita su identificación con el peronismo *de Perón y Evita*, que ancla en lo más profundo de las “estructuras del sentir” (Williams, 1997). Esto se pone de manifiesto en el contenido afectivo de su identificación, tal como relata: *mi viejo trabajaba en el automóvil Club argentino, yo no me voy a olvidar nunca. Me contaba mi papá, mi viejo estaba lleno de grasa porque él era gomero. Fue al banco social y estaba esperando, iba a llevar los papeles del crédito de la casa y él iba con un mameluco de esos grandes lleno de grasa. Y había una cola larga, y dice que había un hombrecito que se paraba el lado de la caja y mi viejo dice que lo miraba y le dice ‘usted señor, el de mameluco’ todos se dieron vuelta, ‘sí, usted, venga qué está haciendo usted, por qué vino’ no, yo vengo porque vengo a entregar los papeles para mi casita y ahora estoy trabajando... ‘bueno vaya, pase ahí, él está trabajando no tiene tiempo atiéndanlo rápido’, eso no se vio más, ese valor de la mano de obra no se ve más.*

Sobre esta base, Esteban asume que es fundamental para involucrarse *en política* conocer el territorio, a los vecinos y atender a las necesidades de cada uno, lo cual resulta clave para el sostén del dirigente territorial: *tenemos un concejal, tenemos esto, tenemos lo otro... pero el concejal cuándo viene a al centro vecinal, cuándo vino al CIC de La Tela? [...] antes de asumir te las prometen y después viene una laguna de olvido y ahí sufre el dirigente territorial, es mal mirado porque vos querés hacer cosas y... “eh, pero vos no hacés nada”... pero vos no tenés recursos, cómo podés hacer sin nada [...] Podemos lograr eso, podemos dar esto o no podemos dar esto, pero que la gente esté informada. Entonces vos sabés cómo tenés que reaccionar, qué tenés que hacer en tu cabeza, cuál es tu objetivo, hasta dónde llegás.*

---

<sup>103</sup> Otro elemento interesante a mencionar es que Isabel otorga cierto peso al factor generacional, apostando en última instancia por una “renovación de actores” como única vía posible para transformar ciertas lógicas territoriales.

Este problema se concretiza, en particular, en su propia experiencia en el Centro Vecinal: él accede a la presidencia del mismo trabajando para un concejal del Partido Justicialista, quien luego no le habría brindado el apoyo prometido. En este marco, Esteban se encuentra -como único representante de La Tela en barrio San Roque- en un permanente conflicto con el resto de la comisión, y su posición hace las veces de prenda de unidad entre ambos territorios. A este respecto, fue Gomez quien impulsó a Esteban a participar en ese espacio, brindándole su apoyo a fin de que alguien de La Tela ocupara también, alguna vez, ese lugar.

Ahora bien: es en el marco de su historia, adscripción identitaria y experiencia política en el centro vecinal que Esteban explicita su lectura sobre la coyuntura política. En primer lugar, evalúa la década larga kirchnerista de forma positiva, asumiendo que *al margen de todo lo que está pasando ahora, lo que nos venden los medios, acá en el tiempo kirchnerista seamos realistas y digamos la verdad: hubo mucha ayuda para la gente humilde*, mientras que respecto del macrismo entiende que *hasta el momento [2017] no hemos visto nada solamente promesas*, entre las cuales destaca la “pobreza cero”<sup>104</sup>. En la misma línea, enfatiza: *no quiero que nos envuelvan con palabras y que los medios nos digan que estamos bien y que vamos en un buen rumbo cuando la realidad es que nosotros vivimos en otra, ni que nos digan que estamos bien cuando no estamos bien, pero nos quieren meter la cabeza los medios hegemónicos que estamos bien, que vamos bien, cuando no*.

De todas maneras, a pesar de sus propios marcos de identificación política, Esteban reconoce que entre los vecinos la adscripción partidaria no es relevante, lo que importa es *hacer cosas y brindar un servicio*- como ocurría a su entender en el CIC en tiempos de Pepe-, lo que lleva desde su perspectiva a una separación entre la política *a nivel partido* y la *política vecinal*.

Por otro lado, **Maribel** se asume enfáticamente como peronista<sup>105</sup>, no obstante lo cual sus prácticas muestran que tal identificación no informa sus prácticas de forma importante, cuestión que ella explicita del siguiente modo: *no es tanto el peronismo acá, acá vamos para el lado que van entendés. Aparte yo siempre le dije a mis vecinos no nos dejemos currar [...] no es tampoco que porque yo sea peronista les voy a inculcar, no, no [...] yo he participado con todo el mundo o sea no hago distinción de raza pero sabe todo el mundo que yo soy peronista*.

---

<sup>104</sup> Uno de los principales ejes de campaña de Mauricio Macri fue la promesa de lograr la “pobreza cero”, incluso llegando a afirmar en campaña que pretendía que su eventual gestión fuese evaluada de acuerdo a ese indicador.

<sup>105</sup> A este respecto, declara: *yo soy peronista, no me la cambiás. [...] yo soy peronista porque mi abuelo era peronista, mi padre peronista, mi mamá era peronista y yo soy peronista, mis hijos son peronista y mis nietos son peronistas. Todos te van a decir eso, el que le preguntes*.

En efecto, en su relato enfatiza que la ciudad de Córdoba a su criterio sólo tuvo en su historia dos intendentes aceptables: Américo Martí<sup>106</sup> y Luis Juez. Con respecto al primero, declara que *a pesar de ser radical era muy buena persona, cercana, humilde y sociable, al punto que su adscripción partidaria se volvía irrelevante: vuelvo a repetir yo soy peronista y él radical, pero él más que radical era uno más del barrio. Por ahí venía (porque lo mandabas a llamar y él venía) y te decía 'che, qué olor rico' 'traiganle un plato que tiene hambre el intendente!' y ya venían las mujeres con un plato [...] ay, me hace acordar tanto a mi mamá, mirá las comparaciones que hacía... acá a Martí lo han querido muy mucho.* Con respecto a Luis Juez destaca positivamente, como hemos visto ya en el relato de Zenaida, su actitud en los momentos posteriores al Tornado y en el proceso de reconstrucción que le siguió.

Es interesante observar, asimismo, que tanto Mariel como Olmos (lo veremos a continuación) -referentes que promedian los cincuenta años de edad-, hacen una evaluación del menemismo y la década del '90 mediada por la posibilidad de consumo, que asumen entra en contraste con la "dimensión política macro" pero sigue siendo decisiva en su posicionamiento ante tal experiencia histórica.

Mariel, a este respecto, recuerda como la época más difícil en el barrio los años del gobierno de Raúl Alfonsín, cuando no había agua, luz y faltaban alimentos, al tiempo que delinea un puente muy específico con la contemporaneidad política: *hemos pasado momentos críticos que fue la época de Alfonsín que es más o menos lo que está pasando hoy con el pelot... de Macri [...] yo te digo por qué lo voté a Macri, porque yo me hago cargo [...] porque es amigo de Menem, en realidad lo voté por Menem [...] vos hablás mal de Menem en mi casa y te mato soy muy menemista porque qué sé yo, yo cuando estuvo el turco yo terminé mi casa, yo cuando me vine a vivir acá tenía ese piecita nomás después del baño hice el otro dormitorio, hice la cocina y todo en la época de Menem pero laburando obviamente.*

En un registro semejante, **Olmos** reflexiona: *yo creo que en la época de Menem, como todo gobernante, como todo presidente cuando suben al poder roban [...] pero en la época de Menem se podía comer asado también sin ningún problema porque se estabilizó la plata, vos podías comer y no te afectaba el sueldo. Te vuelvo a repetir, el daño que hizo al país, sí, lo que sea, pero te daba posibilidades.* En este caso, Olmos enlaza su mirada histórica con el reconocimiento de haber vivido bien con los gobiernos kirchneristas, cuando se robó por

---

<sup>106</sup> Intendente de la Ciudad de Córdoba entre 1991 y 1999 por la Unión Cívica Radical.

*supuesto, como todos viste, pero se activaron muchas cosas, se abrieron fábricas, vos podías comerte un asado y no sentirlo, abrió créditos automotores [...] subsidios nuevos para los jubilados. Y ello, a diferencia del presidente que tenemos ahora [2017] qué realmente votó la gente, es un tipo de guita no le importa la pobreza. Antes había clase media clase baja y alta ahora no, hay clase a baja y alta nomás. La media se borró, no le importa nada, hay fábricas que han cerrado por los impuestos que están reventando están aumentando el gas, la electricidad, pero te digo que no sé en qué va a llegar esto.*

Por otro lado, y en un rango etario semejante, vemos cómo en el caso de **Salma** aparece en cambio la consideración de la irrelevancia de la política partidaria: desde un accionar más vinculado a valores religiosos cristianos ella afirma no tener *ideales políticos*, al tiempo que concibe su trabajo en el barrio en los siguientes términos: *yo soy más de dar [...] soy una persona que cree mucho en la gente por ahí me puedo llevar algunos desencantos*. A este respecto, refiere en particular a que *la gente llega con otras expectativas siempre buscando su beneficio propio*<sup>107</sup>, *[hay] gente que está trabajando muy bien, consiguió su trabajo a nivel gobierno y está bien, pero se olvidó de los chicos que es lo que más duele [...] tenés que ser muy cuidadoso, yo soy muy confiada, ese es uno de mis errores*.

De todas maneras, aun con tales reparos, desde Salma -al igual que en el caso de Mariel- la apuesta es por recibir todo lo que se pueda *sin ponerse la camiseta de nadie* y yendo, como ella dice, siempre *a lo concreto*. Así, observa que cuando *se va acercando la época de elecciones* aparecen más oportunidades de obtener recursos, éstos serían más inestables y circunstanciales, por lo que no cabe fiarse de ellos para el sostén de actividades comunitarias, enfatizando en cambio en la solidaridad de la gente<sup>108</sup>.

Por otro lado, en una visita al comedor de Salma [2017], fue posible conversar con ella y otra vecina que trabaja allí (Sofi) en torno a la política partidaria y la realidad nacional. A este respecto, Salma explicita que entiende a la política como *un mal necesario*, y no le interesa

---

<sup>107</sup> Salma refiere aquí con énfasis condenatorio a objetivos político- partidarios, por caso: *mostrarlos [a los niños] a lo mejor a nivel gobierno, de un partido político, a nivel de una banderita que represente a su partido político*.

<sup>108</sup> A este respecto, Salma destaca dos cuestiones que se hallan en la base de su desconfianza de los recursos de origen político- partidario. Por un lado, el caso de una vecina que instaló un comedor en su casa con anuencia de *un político* y sólo recibió la mercadería necesaria durante un tiempo, *la dejaron tirada*. Y, por otro, el caso de los *supuestos comedores*, que le causa gran indignación: en los registros gubernamentales provinciales aparecerían múltiples comedores en La Tela que son financiados, pero éstos no existen, lo cual impide a ella y otras personas con auténtica actividad barrial acceder a ese tipo de recursos.

conminar a los vecinos a votar por uno u otro candidato. Al indagar sobre su posición política personal a nivel electoral, ella afirma: *yo creí en el cambio, por mi hija que va a la facultad [...] la juventud fue mucho la que votó a Macri, o sea, los chicos creyeron en el cambio, en lo que les prometió de que iban a cambiar las cosas, que ya estábamos cansados de un gobierno corrupto pero fijate, son personas que han sido empresarios toda la vida y han echado muchísima gente yo pienso que si yo soy radical y ganó el peronismo y tengo que dejar 200.000 personas sin laburo está mal sea del partido que sea.* En una línea semejante, Sofi enfatiza que, al no interesarle demasiado la política se dejó llevar por la opinión de sus hijos y yerno, quienes votaron *el cambio* y se encuentran, finalmente, decepcionados.

En cuanto a las perspectivas del grupo de referentes más jóvenes (en torno a los cuarenta años) y más activos en el presente –en quienes que se centra buena parte de nuestra indagación, Susana, Zenaida y Gomez-, encontramos algunos criterios dominantes en lo que refiere a su forma de vincularse con la dimensión partidaria de la política.

En el caso de **Zenaida**, su vinculación con las lógicas de la democracia formal no se encuentran atravesadas por la explicitación de una identidad partidaria, sino que se enmarcan en el vínculo afectivo, personal y de gratitud al que hicieramos referencia con Luis Juez, al tiempo que su devenir político ulterior seguiría de manera más o menos cercana los derroteros de los avatares de alianzas y rupturas de este dirigente, encontrándose en el momento de nuestro trabajo de campo aliado al proyecto de Cambiemos.

**Gomez**, por otro lado, enfatiza en una conversación su convicción de la corrupción de todos los políticos y hace hincapié en su arrepentimiento de haber votado a Cristina, mientras que ante la pregunta sobre el gobierno de cambiemos manifiesta: *son la misma mier..., todos choros, lo único que le agradezco es que ha eliminado algunos narcos.* Desde su punto de vista, entonces: *entre quien entre no le quiere dar la solución a las cosas [se refiere a la situación de 'los pobres'], yo lo veo así, que se toman el tiempo para choriar ellos porque están ahí en el lugar de donde viene la plata y de los pobres no se fijan, los vas a ver únicamente cuando hay elecciones... a mí me vino a visitar Mestre acá, dos veces. Vino Mestre a verme, al otro día tenés que estar prendiéndole fuego, tirándole una garrafa [...] ahí al frente de la municipalidad para que venga a darme una solución de que me quería quitar el laburo. Y me gustaría verlo, lo cazo de una oreja aunque me maten a palos. Le diría: hijo de pu..., viniste a buscar votos en tiempos de elecciones y después te perdiste, me querés sacar el laburo, si es el único laburo que tengo. No hay otra para los carreros acá.*

**Susana**, finalmente, con sus simpatías cercanas al kirchnerismo (militó en la agrupación Kolina)<sup>109</sup> y el PJ (estuvo vinculada en proyectos con Alejandra Vigo) mantiene también, al igual que Esteban, cierta escisión entre el “hacer” cotidiano y barrial y sus simpatías partidarias: ante la oferta de un funcionario vinculado a Alejandra Vigo de *bajarle una copa de leche* para su casa, ella declina la oferta y me comenta: *no hay que casarse con nadie porque después te van a invitar a reuniones y tenés que estar presente, así que digo no.*

### 3. Las formas de gobierno en la transición

En lo que refiere a las formas gubernamentales, es claro que en el período de transición que se iniciará a partir de diciembre de 2015 la presencia del **Estado Nacional** en el territorio se desdibuja: Como vimos, se profundiza el vacío y la indeterminación de objetivos y acciones vinculadas al CIC, llegando al poco tiempo a quedar sin coordinación y, por tanto, sin funcionamiento del “área social”. En efecto: la presencia del Estado Nacional en el territorio, finalidad central del proyecto CIC y parte integral de la forma de concebir las intervenciones en torno a “lo social” durante el kirchnerismo tal como lo hemos desarrollado en el capítulo precedente, se diluye. Por supuesto, no cabría establecer un corte abrupto a este respecto: si tal virtual desaparición fue posible ello se vincula, desde ya, a las particularidades que, como vimos, la articulación de gubernamentalidades comunitaria y estatal presentó en el territorio.

El **Estado Municipal**, sin embargo, continúa siendo en el período analizado una instancia estatal con gran presencia, muy requerida por los referentes barriales en que se centra este estudio. El municipio emerge como una fuente potencial de recursos a la que siempre puede recurrirse, en función de una larga historia de interconocimiento y reconocimiento con funcionarios y trabajadores municipales, en particular pertenecientes a la secretaría de equidad: *ya teniendo veredas y cordón cuneta presentás una nota a la muni, o al cpc, nosotros sabíamos trabajar mucho con ellos [...] no es que trabajamos con uno o con otro, trabajamos con todos para lo que sea necesario para el barrio. [...] yo me conozco con todos, cuando voy ahí a los eventos (Susana).*

No obstante ello, el Estado Municipal no escapa a incumplimientos y torsiones en los modos, tiempos y características de los recursos de que permite disponer: Gomez- *Dio resultado la*

---

<sup>109</sup> Es importante destacar que en el caso de Susana, como se dijo, compartíamos cierto nivel de convicciones políticas: por caso, en días previos al ballotage de 2015 fuimos junto a otras personas a recorrer La Tela en apoyo a la candidatura de Daniel Scioli, repartiendo folletería y conversando con los vecinos, lo que estropearía de manera definitiva la posibilidad de establecer una relación cercana con Zenaida.

*plaza, pero trajo esos jueguitos y no trajo nunca más nada... Susana- hizo toda la primer parte de tres que dijo... Gomez- eran tres y cumplió con una sola. Y acá vamos a seguir organizados, y quizás peor el día de mañana. Va a seguir organizándose más gente.*

Desde la perspectiva de Inés como agente estatal, por cierto, esto podría vincularse a la falta de importancia que tendría “lo social” para el gobierno local: *yo creo que hoy lo social en el municipio está en el pie de página de cualquier tipo de prioridad. Acá mismo, no hay líneas, no hay presupuesto.* Ello se pone de manifiesto, por caso, en los recurrentes enfrentamientos que llevan adelante los carreros con el municipio a fin de asegurarse el siempre- en- peligro cobro de su beca de trabajo: *nosotros empezamos a pelear con el municipio para rescatar nuevamente los trabajos, hasta que nos reconocieron a 75. Pero faltan un par de compañeros, entonces lo hacemos rotar: un mes cobran ellos, un mes otros, y así. [...] pienso que nunca va a estar bien [la relación con el municipio] porque la municipalidad, dice que nosotros le demandamos cosas imposibles. Pero yo no las veo imposibles, porque si ellos quieren sacar el carro de la calle yo digo que como funcionarios se tienen que poner las pilas porque yo el trabajo de carrero lo tomo como trabajo, no lo tomo como un hobby...[...] Nada más que insisto que no quieren ver la realidad (Gomez).*

Problemática semejante es la que reconoce Esteban en el Centro vecinal, el que desde su perspectiva carece de los recursos que debiera proveerle el Estado Municipal, a pesar de las múltiples solicitudes. En esta línea, pero haciéndolo extensivo todos los niveles del Estado, Gomez manifestará: *no le quieren dar una solución a los carreros. Quieren que desaparezcan a cambio de nada, es la realidad. Quieren que desaparezcan los pobres a cambio de nada.*

### **3.1. El Estado Provincial y su inusitada centralidad**

La intervención del **Estado Provincial** adquiere, sin embargo, una notable centralidad en este territorio a partir del comienzo del proceso de urbanización al que nos referiremos in extenso a continuación (2016). En efecto: previamente, Estado Municipal y Estado Nacional complejamente articulados en el proyecto CIC tenían una presencia protagónica en La Tela, aun con las contradicciones y dificultades que hemos marcado. En aquellos momentos, el Estado Provincial quedaba relegado a la presencia policial nunca ausente en el territorio y la aparición de algunos pocos recursos a ser distribuidos<sup>110</sup>.

Ahora bien: en el marco del programa provincial “Hábitat Inclusivo”–continuidad del Programa de Mejoramiento de Barrios (PROMEBA)-, financiado por el Estado Nacional (70%) y provincial

---

<sup>110</sup> Por caso, el plan “Vida digna”, destinado a financiar mejoras habitacionales.

(30%), se anunciaría en 2016 la próxima urbanización de Villa La Tela<sup>111</sup>. De acuerdo a los trabajadores sociales de la Dirección de Hábitat de la provincia, responsable de la ejecución del proyecto, la obra se enfoca fundamentalmente en la dimensión sanitaria y la puesta a disposición de servicios básicos del espacio urbano: agua corriente, cloacas, pavimento, iluminación de la vía pública; así como también incluye la construcción de un polideportivo y el acondicionamiento de plazas y otros espacios verdes. A ello se suma la regularización dominial, cuya gestión fue el puntapié inicial del proyecto y que, pese a demoras iniciales, se resolvería favorablemente.

La etapa inicial del proceso de urbanización (2016) estuvo signada por la financiación por parte del Estado Provincial de una serie de mejoras iniciales, a través de un presupuesto de alrededor de 200 mil pesos a administrar por el “Paco Sanchez”, presidente de la Fundación Benjamín de La Tela. Ésta financiación tenía por objeto comenzar a desarrollar algunas intervenciones antes de que la concreción del proceso de expropiación permitiese realizar acciones urbanísticas más importantes, acompañando el inicio del proceso de trabajo social de la Dirección de Hábitat de la provincia en el territorio.

Tal como menciona la coordinadora del equipo territorial de la urbanización: *donde estamos ahora parados, es terreno privado. Esa mejora que se hizo de ese mini gavión, el arreglo de los jueguitos, el mangrullo, los murales acá... fue a través de la organización Benjamín. La provincia, con este proyecto, interviene a través de la organización porque como provincia propiamente dicho no podemos hacer absolutamente nada por lo que dice Javier. Hasta que esté la expropiación*<sup>112</sup>. Sin embargo, como veremos, la polémica respecto de esas mejoras no se hizo esperar: tempranamente emergería la tensión en torno al uso de los recursos y la pertinencia de las mejoras realizadas.

### **3.2. Los primeros pasos de la urbanización: la política partidaria y la importancia de la participación**

De acuerdo con el relato de Susana y lo que pudimos aprehender a partir de los registros de la Mesa de Gestión, el camino hacia la urbanización comienza en torno a 2011 cuando desde el CIC –con la coordinación de Pepe- se da inicio a un expediente para lograr la regularización dominial de las tierras. Ese proceso requirió mucho trabajo y el intenso involucramiento de

---

<sup>111</sup> A principios de 2018, las obras se encontraban paralizadas y en enero 2020 los vecinos encararon un corte de la ruta 20 para pedir la continuación de las obras suspendidas. Los envíos presupuestarios de Nación y su intermitencia y carácter fraccionario fueron desde el comienzo el punto débil del programa.

<sup>112</sup> Desde el punto de vista de Susana, este *apoyo* que se otorgó para mejorar la plaza –con una pequeña parte dirigida a la compra y reparación redundó en *una porquería*.

vecinos y referentes para la realización de trámites, relevamientos, llevar papeles, etc., y el período considerado coincide con el que muchos recuerdan como el más disfrutable del CIC y la mesa de gestión, en la que en ese momento confluían algunas organizaciones.

Recién en 2014 se informó la aprobación del expediente, y en 2015 se dio a conocer el próximo comienzo de la urbanización de La Tela a través del proyecto mencionado, lo que excedía con mucho las expectativas iniciales de vecinos y referentes: *nosotros estábamos peleando por la regularización dominial, nunca pensamos que iba a haber una urbanización*<sup>113</sup> (Susana)

El día del primer anuncio oficial del comienzo del proceso de urbanización (23 de agosto de 2016), llego al CIC como habíamos acordado con Susana, ella ya estaban allí muy ansiosa con Inés, el director y una periodista de la radio comunitaria La Ranchada, un periodista y un camarógrafo de canal 10 de Córdoba. Mientras voy llegando, me cruzo con dos camiones arreglando las calles y Susana me informa: *son del CPC, por las elecciones del centro vecinal que son ahora*. En el compás de espera, mientras aguardamos la llegada de los funcionarios de la Dirección de Hábitat de la provincia, el director de La Ranchada pregunta a Susana si está nerviosa por lo que va a ocurrir, mientras le sugiere que *no se decepcione*, que todo va a ser un proceso largo y no cree que vaya a realizarse ese día un anuncio demasiado importante.

Los trabajadores de canal 10, por su parte, van caminando con Susana hasta la cancha de fútbol de la manzana 7- lugar de encuentro- mientras ella cuenta algo de la historia del barrio, el resto los seguimos. Al llegar, nos encontramos ya con tres funcionarios vinculados a la Dirección de Hábitat del Ministerio de Desarrollo Social de la provincia. También hay otros funcionarios provinciales y técnicos encargados del proyecto (arquitectos, abogada, trabajadores sociales). Del barrio, reconozco a una vecina ex referente, Gime, muy acicalada ocupando una posición central en la reunión –ante lo que Inés me murmura: *mirala a la Gime, ahí sosteniendo el cartel, qué personaje*, y se ríe-.

Pasados unos minutos, toma la palabra uno de los funcionarios de la dirección de Hábitat, destacando en su discurso lo decisivo para la concreción de la urbanización que se anunciaba de la participación de los vecinos y, además, de cierta enérgica intervención que Alejandra Vigo habría tenido en la definición y activación del proyecto en virtud de su *sensibilidad*.

---

<sup>113</sup> En otro momento, Susana refuerza: *nosotros peleamos para regularizar las tierras para que nos dieran la escritura, para que no nos saquen de acá, pero nunca pensamos tener un asfalto, nunca pensé yo tener cordón cuneta y cloacas. No quería que me saquen de acá y me tiren a una ciudad, ese era mi miedo, esas ciudades no me gustan.*

Afirma que para observar los resultados finales será necesario aguardar la firma del convenio de aprobación provincia- nación, lo cual es un proceso largo que demandará acompañamiento de vecinos y referentes. Enfatiza en que la urbanización en general y su presencia allí en aras del anuncio implica una decisión política que debería ser valorada, a lo que una vecina replica: *que no caiga en bolsillo roto.*

A continuación, otro representante de la Dirección de Hábitat<sup>114</sup> toma la palabra y recalca que lo que se presenta surge de un proyecto iniciado en 2009<sup>115</sup> por Juan Schiaretti y Alejandra Vigo, tendiente a la regularización y escrituración de viviendas sociales. De inmediato, enlaza con un discurso implícitamente favorable a Cambiemos, afirmando: *hasta hace meses los cordobeses éramos extraterrestres para nación, ahora es otra cosa.* Desde esta perspectiva, existiría una relación diferente con Nación y la posibilidad de acceder a múltiples recursos para llevar adelante proyectos y *lograr que todos los ciudadanos puedan acceder a los servicios que se merecen.*

Luego de dicha intervención, la reunión comienza a desvirtuarse: se diluye la ronda y surgen pequeños grupos de vecinos que hablan con funcionarios, solicitan reuniones, se sacan fotos, etc. En simultáneo, aparece un pequeño conjunto de vecinos que realiza algunas intervenciones con el claro fin de interrumpir y perturbar la reunión: una vecina muy enardecida exclama que además de las cuestiones de urbanización hay más necesidades: *Queremos una vida digna*, e insta a la gente a hablar<sup>116</sup>. Ante la emergencia de esta situación ríspida, Susana intenta limar asperezas con los vecinos y resituarlos en la discusión del proyecto: parte de su labor como referente –a lo que volveremos– se vincula con su responsabilidad ante vecinos y funcionarios de lo que ocurra allí. En esa línea, cuando en la posterior la réplica de la reunión (manzana 4) un vecino exprese estar harto de la política en el marco de elecciones, Susana intentará por todos los medios morigerar la situación.

---

<sup>114</sup> Según cuenta Susana, éste funcionario fue uno de los que contribuyó en el armado y “circulación” del expediente originario, y era quien en aquellos momentos llevaba tranquilidad a vecinos y referentes ante los rumores recurrentes de erradicación de la Villa y la reubicación de sus habitantes en un “barrio ciudad”.

<sup>115</sup> No pudo comprobarse la existencia de tal proyecto

<sup>116</sup> Inés lamentará luego lo ocurrido pero lo atribuirá a la aparición de funcionarios sin una relación directa con lo que iba a anunciarse, en el marco de las inminentes elecciones del centro vecinal de barrio San Roque, interpretación compartida con Susana. Desde ya, la apresurada presentación de este proyecto por parte un nutrido número de funcionarios, sin certeza alguna ni nada novedoso que comunicar y en los días previos de esas elecciones parece, en efecto, involucrar algún intento de incidir en esa disputa barrial.

Aproximadamente un año después de este anuncio comenzarían las primeras reuniones por la urbanización con el equipo territorial de la Dirección de Hábitat de la provincia, realizando algunos *talleres*, pequeñas presentaciones del proyecto en distintos puntos del barrio. En todas se enfatiza que éste presenta dos dimensiones centrales: la obra física y *lo social*. Respecto de esta última dimensión, para la trabajadora social responsable del equipo resulta clave *la participación del vecino, de la comunidad para que se apropie y haga uso, buen uso, de esa obra [...] La intención posterior a esto que es contarles del proyecto, el día de mañana es que puedan participar activamente, acompañar [...] para trabajar sobre la comunidad. Definir con ellos lo que queda del proyecto para definir, que es toda la parte social, ver qué inconvenientes se presentan en la obra y qué modificaciones se pueden hacer... todo eso es lo que nosotros queremos conseguir en los talleres: la participación. La idea es generar en los vecinos mínimamente un grupo de personas de cada manzana que pueda participar. La intención final digamos es lograr armar una comisión de vecinos representativa de todo lo largo de la tela. Uno, dos, cinco por manzana.* En la misma línea, uno de los arquitectos del equipo plantea la posibilidad de realizar modificaciones en la construcción del polideportivo parte del proyecto en función de los acuerdos que puedan alcanzarse con los vecinos participantes, a fin de promover la apropiación y consecuente cuidado y “buen uso” de las instalaciones.

Finalmente, recién el 4 de abril de 2018, Juan Schiaretti encabezaría un acto en la cancha frente al CIC, en el cual se anunció que, en un trabajo interministerial encabezado por el Ministerio de Desarrollo de la Provincia y en base a una co-financiación entre Nación y Provincia sería urbanizada Villa La Tela. Para ese momento, si bien, como vimos, algunas acciones iniciales habían comenzado a llevarse a cabo, lo cierto es que los avances eran menos que modestos.

A este respecto, en el marco de ese anuncio el gobernador manifestó que: *Como muchas otras obras que co-financian Nación y Provincia, he tomado la decisión de que la hará la Provincia y que después, cuando la Nación pueda, nos mandará la plata. La necesidad de ustedes no puede esperar que se cumplan los plazos y que los funcionarios digan cuándo se puede comenzar o no*, lo que muestra a las claras la atribución de la responsabilidad de las demoras al gobierno nacional. Asimismo, recalcó que si bien el plazo estipulado por el proyecto originario era de dieciocho meses, consideraba que podía y debía hacerse en doce, y a esos fines se brindarían los recursos necesarios a la empresa responsable.

En el resto de su discurso, algunas cuestiones destacadas remiten a la atribución de la consecución de la urbanización a *la decisión de ustedes, que siempre batallaron por esto, y la del Gobierno provincial* y la invitación a que los vecinos elijan y consensúen *un nuevo nombre para el barrio*, lo que da la pauta incluso aquí del carácter participativo que se pretende insuflar a esta política.

Asimismo, en el acto dijeron unas palabras Susana y Zenaida: *Estamos muy contentos de que se esté haciendo realidad un sueño que tuvimos toda la vida: el asfalto y las cloacas, que son importantes porque nos mejoran la calidad de vida. Agradecidos a todas las autoridades que están presentes y a las organizaciones que han colaborado para que esto sea posible. Y a todos los vecinos, porque los convocábamos a reunión y ahí estaban (Susana) y: Agradezco a todos los que estuvieron comprometidos en este proceso, que fue lento pero tuvo frutos que son estas obras para La Tela. Este proyecto salió de un grupito de vecinos que peleábamos por la regulación dominial, por las escrituras de nuestras tierras. Y hoy tenemos esta alegría grande de tener la urbanización completa. Agradezco a las autoridades que hicieron posible concretar este sueño. Este es un logro de todos y para todos (Zenaida)<sup>117</sup>.*

De este modo, vemos cómo desde los primeros tiempos de la urbanización ésta involucra lógicas vinculadas a la participación y el involucramiento vecinal, en línea con lo que hemos tematizado como gubernamentalidad comunitaria, al tiempo que éste tipo de “gobierno de lo social” se vincula de formas específicas con lógicas políticas vinculadas al refuerzo de lo estatal. En efecto: desde el énfasis en la participación de Alejandra Vigo y Juan Schiaretti en los primeros anuncios y las reiteradas alusiones a las formas y avatares de la relación entre el Estado Nacional y Provincial desde la asunción de Cambiemos, vemos cómo busca ser reforzada cierta construcción de poder estatal favorable al oficialismo cordobés.

---

<sup>117</sup> Este segundo anuncio dio origen a algunas cuestiones conflictivas. Por un lado, el disgusto del presidente de la Fundación Benjamín, quien ante el anuncio de las obras, entendió que implicarían eliminar las “mejoras” que había introducido y que tanta polémica habían causado entre vecinos y referentes, cuestión que intentaría exponer el día del acto una cartulina hasta que fue desanimando por otros vecinos. Por otro, aparece el enojo de Eduardo debido a que fueron Susana y Zenaida quienes hablaron en representación de los vecinos, sin dársele a él la oportunidad a pesar de haber estado presente en la lucha de los primeros tiempos por la regularización dominial. Susana, a este respecto, esgrime una explicación en la que sobresalen el compromiso y la presencia persistente como nociones de legitimación: *lo que pasa es que el Eduardo últimamente no estaba en ninguna reunión eso es lo que yo veo, la Zenaida -yo se lo dije- nosotras vamos a tener muchas diferencias pero ella siempre está presente [...] quién era que tenía más derecho a hablar ahí, la Zenaida, porque mal que mal siempre está presente*. De todos modos, no deja de generarle inquietud el reclamo, y las justificaciones en torno a cómo resultaron las cosas, se suceden: *el Eduardo es como que se enfocó más en el centro vecinal y se olvidó de esto y no íbamos a dejar de hacerlo porque él se iba, y sabe más el que está presente, no el que vino, hizo algo y después se fue [...] yo nunca hice como que todo yo y eso es lo que me molestó del Eduardo qué se hace el pelot... porque a él siempre se le informó*. Volveremos a esto en el próximo capítulo.

### 3.3. La participación comunitaria como dimensión determinante

La urbanización de La Tela es un proyecto de larga data, que distintas gestiones gubernamentales intentaron llevar adelante. Incluso, como mencionáramos, desde los primeros tiempos del CIC, cuando se alejó parcialmente el temor a la erradicación y el refuerzo material de las edificaciones comenzó a marcar una nueva realidad urbanística en el territorio, aparecen acciones destinadas a regularizar la propiedad de la tierra.

Ahora bien, la lectura del proceso de urbanización que realizan los **agentes estatales** actuantes en el territorio marca ciertas dimensiones que no podemos dejar de considerar: Por un lado, en relación a los tiempos, se destaca el reconocimiento de la heterocronía que dificulta la participación, entre los procesos institucionales delineados por las políticas públicas y los propios de las comunidades -estos últimos siempre más prolongados, intermitentes y dependientes de los avatares de la vida en los territorios-. En particular, Inés entiende que la temporalidad del proceso de urbanización estuvo definida por el gobierno provincial, sin participación genuina de la comunidad en el momento de diseño y definición de la intervención: *La agenda la marcó la provincia me parece, en relación a sus tiempos. Me parece que los procesos comunitarios son completamente diferentes a los procesos institucionales [...] como que no se dio el tiempo para profundizar, para difundir, para incluir, para tener una mirada desde la mayoría de los actores. Me parece que sí faltó eso en el proceso previo al diseño de este pre-proyecto, que sería el que estaría aprobado para la urbanización.*

En la misma línea, el Director de Hábitat de la Provincia plantea que la centralidad que se desea otorgar a la participación se encuentra reñida con los tiempos de la gestión y los procesos de evaluación y medición de la eficacia de las políticas públicas y sus resultados, lo que hace también a las propias posibilidades de reproducción del capital político de los funcionarios: *el rol del estado [...] es acompañar, es poder involucrarse también en la verdadera necesidad de las familias. Entonces si tenés que demorar más que los otros lo demorás, pero pasa que eso siempre va peleado con las políticas públicas, porque las políticas públicas tienen que ser efectivas, tienen que decir bueno, hacemos gestión: hice dos barrios, tres barrios, cuarenta barrios beneficié a tantas familias y se da cuenta de lo cuantitativo solamente.*

Esto se ve enfatizado, asimismo, por las relaciones que al interior de las instituciones estatales mantienen los funcionarios y trabajadores con las burocracias del área administrativa, lo cual lleva a una acumulación de obstáculos al respeto y acompañamiento de los tiempos

comunitarios: no sólo la medición cuantitativa de las políticas, fundamental para la visibilización y ponderación de la labor de un funcionario en su período de gestión, sino también las exigencias administrativas ponen límites a la autonomía y el ajuste de las temporalidades. Asimismo, los obstáculos a la participación ponderada en el diseño de las políticas se marca, también, en los límites estructurales: *desde lo público yo siempre tengo una visión de las políticas públicas que pueden ser las mejores escritas, inclusivas [...] pero que en la realidad cuando pisás el terreno, el territorio, todo eso se va a caer porque la realidad es otra, la gente tiene una realidad vive una realidad que por ahí es muy distinta a la que pretende el que diseña una política [...] porque tiene otros problemas más urgentes más diarios en su casa [...] y otra es la falta de costumbre por decirlo de alguna manera, de que preguntemos, de que puedan participar [...] yo tengo una parada diferente porque estoy acostumbrado a que se me consulte [...] la gente que menos recursos tiene no está acostumbrada que se le pregunte (Luis Velez)*

La dimensión participativa de las políticas públicas lleva ínsita la relación agentes estatales-referentes barriales y vecinos y, desde el punto de vista de los agentes estatales, ello es una dimensión siempre conflictiva. En primer lugar, por la permanente e insoslayable escisión entre quienes viven en el barrio y quienes serán, siempre e insuperablemente en última instancia, “de afuera”. A este respecto, en el caso de la provincia y la experiencia de la urbanización en que estamos centrando la mirada, aparece en el responsable de la dirección de hábitat una enfática autocrítica en torno a la dificultad de los profesionales/ agentes estatales para facilitar y potenciar adecuadamente la participación entre los destinatarios de políticas públicas: *los profesionales no estamos acostumbrados a preguntar entonces a nosotros nos parece que encima que les damos también pretenden participar [...] pensamos en pobre, tenemos hasta pobre el pensamiento [...] la idea es que sean proyectos más integrales proyectos que vean la faceta más social, y refuerza: me costó hacer entender a todos que no podíamos llenarnos la boca diciendo que la gente iba a participar en el diseño, que íbamos a definir la metodología de diseño participativo y hacerlo desde nosotros, entonces la gente tenía que participar<sup>118</sup>.*

En esta línea, y en función de tales consideraciones, aparece la integración participativa entre el Estado y la comunidad más como una tarea de transformación aun pendiente, a lo más

---

<sup>118</sup> En este marco, aparece la interdisciplina y jerarquización de los “saberes sociales” como oportunidad para fortalecer la participación por encima de la “eficacia técnica” estrictamente considerada. Lo cual, sin embargo, no es fácil: por costumbres de larga data en la gestión pública y por formación y hábitos del personal técnico.

embrionariamente alcanzada, que como algo plenamente implementado o incluso en proceso de cierto de concreción. Ello se pone de manifiesto en el hecho de que, incluso en momentos de participación con fuerte carga simbólica, depende de la buena voluntad –frecuentemente escasa- de ciertos funcionarios el lograr eliminar ciertos obstáculos al involucramiento y la participación popular: *ojalá podamos cambiar el paradigma [hacia] el modelo de estado comunidad, hasta qué punto es hablar y hasta qué punto es realmente concretar esa relación (Luis Velez)*

Por otro lado, y en estrecha relación con el proceso de urbanización y su carácter participativo ponderado, emerge cierta autocrítica por parte de Inés respecto de la no participación del CIC como institución en un proceso tan relevante para la comunidad: *no estaban dadas las condiciones para participar como mesa de gestión en eso. Y se terminó personalizando [...] no hubo una cuestión de poder cohesionar a todos actores en torno a eso [...] Y hay muchos intereses también [...] Yo me hago cargo, me parece que me faltó madurez sobre cómo posicionarme en torno a esa lucha de interés.*

Esto la lleva, asimismo, a atribuir a las dificultades para generar y sostener diagnósticos y haceres plurales y participativos las imposibilidades y frustraciones de ese período de trabajo comunitario. De nuevo, es en el binomio participación/ no participación que se carga el peso del éxito o el fracaso de la política pública, como vimos, en clave de gubernamentalidad comunitaria: *a La Tela no volvería de la forma en que estuve [...] Llegué con toda la energía, con toda la disposición... pero hoy siento que esos son obstáculos que no están a mi alcance [...] no poder sostener procesos es algo que tiene responsabilidades de quien genera, quien gestiona, quien genera la propuesta, y del otro lado, dónde está esa cosa de no poder lograr ese ida y vuelta... capaz que tiene que ver que no sean del todo participativos los diagnósticos que uno hace (Inés).*

Además, la participación comunitaria y el involucramiento, aun siendo consideradas condiciones ineludibles para una eficiente conducción de las conductas, tienen límites y dificultades en la práctica que exceden a todo lo tematizado – e incluso tematizable- en lenguaje político o de gestión pública tradicional. Los afectos, las emociones, las relaciones interpersonales y su difícil convivencia con los programas y las tecnologías de gobierno que buscan arraigar territorialmente son una dimensión no desdeñable que condiciona de manera fundamental los modos de concreción históricas de las formas de gobierno: *[si volviera el tiempo atrás trataría de] no abarcar tantas líneas, sí profundizar las problemáticas o las*

*demandas y poder ponerles la cabeza. [...] no vincularme tanto... es como que yo perdí esta vigilancia epistemológica [risas], me hice parte. [...] me empezó a afectar en lo emocional, [...] no supe posicionarme bien en mi función y se confundió todo. Ya después no pude salir y correrme digamos, que en eso sí yo veo que fue lo que más complicó todo, la forma en la que yo me relacioné con la gente (Inés).*

Por otro lado, una cuestión que observamos de forma recurrente y resulta significativa en torno al proceso de urbanización como política pública es la tendencia a “hacer tabla rasa” en el marco de las intervenciones, que son pensadas como si de lo que se tratara fuese de organizar un territorio no organizado, sin historia ni agentes sociales con prácticas y luchas de larga data. Así, sostuve conversaciones en que agentes estatales vinculados al trabajo territorial en torno a la urbanización manifestaban su intención de, por caso, *armar algo con las mujeres*, desconociendo -tampoco indagando al respecto- la red territorial que se había formado previamente; o *armar una estructura de referentes por manzana*, cuestión que se intentó desde el CIC más de una vez con magros resultados.

La recepción de los referentes de este tipo de actitudes es, asimismo, inequívoca: la subestimación de lo realizado en el pasado y de la capacidad de movilización y organización es sumamente criticada: *a veces me ponen re locas las chicas que dicen ‘porque tenemos que...’ no hace falta que nos tengan que organizar, nosotros ya sabemos, no somos tontos [...] la gente de la villa cuando vea el movimiento ahí va a hacerlo” (Mariel)* En la misma línea, Susana comparte: *te das cuenta del manejo, creen que uno porque es vecino es ignorante [...] nosotros sabemos cómo se hizo esto, en qué está esto y [...] vienen a querer caminarnos a nosotros por encima.* A ello se suma el ninguneo sentido por los referentes, que deben ver cómo las acciones se demoran u obstruyen por no tener presente su conocimiento territorial: *Juntate con los verdaderos referentes y te van a decir cómo son las cosas pero no, por eso yo casi ya no acompaño [...] es un manoseo que a nosotros mismos nos cansa, te desgasta (Susana).*

Asimismo, los obstáculos a la participación mentada encuentran también una dimensión fundamental en la persistente e ineludible dosis de incertidumbre: tal como es reconocido incluso por funcionarios estatales, es recurrente en ocasión de todo tipo de intervenciones en este territorio que se comiencen actividades u obras que quedan luego inconclusas, frente a lo cual este nuevo proceso de urbanización pretende posicionarse, tal como afirma la coordinadora del equipo territorial de la urbanización: *en este caso la idea es que no, todo este equipo está trabajando para que todo esté de principio a fin, incluyendo el post- obra que es lo que hablábamos, asegurarnos de que se esté usando tal cual se pensó.*

Teniendo esto presente, la preocupación recurrente de los referentes más involucrados con el proceso de urbanización en los momentos iniciales del proceso eran *los tiempos*. En este marco, múltiples dilaciones por infinidad de motivos atravesaron el período –considerable– que transcurriría entre los primeros anuncios del proyecto que reseñáramos y su comienzo efectivo: problemas con las licitaciones, trámites administrativos mal resueltos por la dirección de hábitat, demora en el giro de los fondos, etc.

En este marco, los referentes se posicionaron como una suerte de “guardianes de los tiempos”<sup>119</sup>, interpelando a los funcionarios de continuo para intentar obtener certezas y definiciones: *me puse a charlar con el Luis Velez [...] mirá, le digo yo, a mí dame mes, dame días, cuándo vamos a ver las obras, cuándo vamos a ver las máquinas en La Tela? Ya [...] se aprobó la urbanización le digo, se firmó el convenio y no empieza. Empieza ahora en un día me dice, y de esto hace dos semanas. Pero el domingo va a ir seguro y ahí lo vamos a agarrar todos [se refiere a un encuentro de referentes comunitarios al que iríamos juntas el domingo siguiente]. Porque a mí sola él se me puede ocultar, pero si nos vamos 20, 30 a la puerta para que nos ponga una fecha, un acta firmada es otra cosa... pero bueno hay que juntarse (Susana).*

### **3.4. Conflictos emergentes: igualdad entre vecinos y solidaridad entre referentes.**

La vivencia del proceso de urbanización iluminó, asimismo, dos dimensiones conflictivas de la comunidad, que permitieron acceder al conocimiento de lógicas centrales que operan en el territorio: Por un lado, la tensión que se establece entre lo público y lo privado entre vecinos y el modo en que los referentes enfrentan los conflictos oponiendo lógicas de solidaridad mutua; y la particular y refinada operatoria de las lógicas de igualdad entre los vecinos, que es tramitada por los referentes a través de la conminación a la participación o la búsqueda de estrategias alternativas.

Con respecto a la tensión público/privado, un punto conflictivo entre vecinos y referentes fue la inclusión de la construcción de un polideportivo, como parte del proyecto de urbanización, en el espacio de una de las canchas distribuidas a lo largo del barrio. En efecto: esta

---

<sup>119</sup> Asimismo, estos referentes también busca garantizar el cumplimiento preciso de las cláusulas del convenio origen del proyecto, por caso, la contratación por parte de la empresa concesionaria de cierto número de trabajadores del barrio para la realización de las obras.

construcción, fuertemente valorada por los referentes más cercanos al proceso de urbanización como Susana –quien enfatiza sus bondades con ahínco- es resistida por algunos vecinos: *Había una gente, que estaba en desacuerdo con el polideportivo, querían todo a cielo abierto digamos. Una canchita nada más, emparejado, unos arcos bien y una tela alrededor nomás. ¡están en ped...! Sabes lo que es perder toda la infraestructura, plata y mano de obra que se va a gastar ahí en un alambrado... y yo les decía: vos lo que tenés que entender es que eso no va a ser para nosotros solamente, va a quedar para nuestros hijos, nietos, vecinos, va a quedar porque esa estructura va a ser por años. Vos hacés una cancha y en un par de años se habita ese espacio (Susana).*

Existen, en este sentido, dinámicas informales de propiedad de esos espacios, capaces de generar beneficios materiales y simbólicos, que entran en colisión con las relaciones de propiedad formal: un espacio físico que era propiedad del Estado Nacional y fue cedido a la provincia para dicha construcción. Al respecto, en algunas reuniones se generaron situaciones muy tensas, que llevaron incluso a que referentes y agentes estatales vinculados a la urbanización se sintieran amenazados: *era estar con un nudo porque pensábamos que iba a estar ese tipo diciendo: no, acá no se hace nada, nos va a cag... a tiros digo yo... pero no fue, fueron los hermanos y decían nomás que en la manzana cero y uno nunca hacen nada<sup>120</sup> (Susana)<sup>121</sup>*

Cuando comenzaron a generarse este tipo de conflictos entre los vecinos, se produjo sorpresivamente una suerte de alianza entre Susana y Zenaida. Más allá de las diferencias de larga data, el poder contar con la otra en situaciones de necesidad en torno a proyectos o actividades puntuales se vuelve fundamental, si bien Susana afirma que el vínculo es [...] *a distancia con cosas puntuales, como puede ser el tema de la urbanización, pero no hay una amistad. Ella no se mete conmigo y yo tampoco.* En el mismo sentido, ante una discusión “subida de tono” en torno a la construcción del polideportivo, en el marco de una reunión por la urbanización, Gomez enfatiza al enterarse que, de haber estado presente, no hubiera

---

<sup>120</sup> En efecto, los vecinos frecuentemente se quejan, en el marco de la escisión territorial del barrio, porque consideran que en su sección no se hace nada y en otras sí.

<sup>121</sup> Las palabras de Susana resultan elocuentes a este respecto: *este es medio de andar con revólver así que hay que tenerle respeto, hay que tenerlo de amigo. La otra vez vinieron acá a reclamarme que el polideportivo se iba a hacer y yo traté de no demostrarle miedo y le dije: ‘vos hacé lo que quieras, yo no soy nación y provincia, yo lo único que hago es acompañar a cualquiera que quiera hacer cosas buenas por la villa que no es para beneficio propio, es para todos [...] y hace años que vengo haciendo esto le digo yo [...] bueno vos estuviste en la reunión el otro día, por qué no lo planteaste ahí [...] y ahí llegó mi marido, ahí se me vino el alma al cuerpo [...] y lo atendí porque si no lo atendía, tengo miedo.*

permitido que les gritaran y faltaran el respeto a ambas tal como ocurrió en esa oportunidad, pues sabe que ellas *andan por todos lados haciendo cosas*<sup>122</sup>.

Otra cuestión que fue origen sostenido de conflictos -de forma más presente y transversal que la disputa en torno al polideportivo en las conversaciones cotidianas- se vincula con el status de los pasajes<sup>123</sup> en relación con la urbanización. En los inicios del proceso, en efecto, se dispuso la regularización del tendido eléctrico, ante lo cual se instalarían pilares de cemento en las casas ubicadas en calles y postes de madera en los pasajes, por razones dominiales –aún la expropiación no se había efectivizado-. Esto generó gran controversia, y Gomez manifestó al respecto: *Yo te digo que cuando venga provincia acá se le va a echar la burra acá porque no van a hacer ni bost... cuando no hagan ni bost... en los pasillos. Porque en los pasillos, los considero vecinos míos y merecen que les hagan*<sup>124</sup>.

Al respecto, entra en juego el prestigio y capital político de los referentes: *Ahora provincia tiene que arreglar con EPEC, porque sino los reclamos vienen a nosotros y qué les vamos a decir. A mí una me vino a decir y yo le dije: 'nooo, yo no acompaño nada' porque sabés el quilombo que se va a armar, por qué vos sí, yo no... estás puenteando a uno y a otro. En la manzana de mi hijo le pusieron y a dos vecinos de la cuadra no. Y ya empezó la habladuría, que porque es mi hijo... encima justo le toca! [risas] (Susana)*

De este modo, los referentes dan respuestas que oscilan entre la persistente conminación a la participación y la posibilidad de generar estrategias paralelas para obtener lo que desde el proyecto de urbanización estaría siendo negado: *acá los que no les pone se quejan de ahí para allá vienen bravos pero tengo eso de decirles 'cuando yo les dije que participen de las reuniones y planteen qué van a hacer con las calles de los pasillos [...] Igual en todo caso nos organizamos, vamos a la muni y presentamos un papel' (Zenaida).*

---

<sup>122</sup> Hay una cuestión fundamental aquí en la que no podemos profundizar, y refiere a las inequidades de género y la manera en que tienden a configurar de forma diferencial las interacciones: sobre todo en los momentos de discusiones y conflictos abiertos, la forma de encarar los enfrentamientos difiere notoriamente de acuerdo al género de los interlocutores. Entre los agentes del Estado, los hombres –arquitectos e ingenieros- son más respetados que las trabajadoras sociales –mujeres-, y los referentes hombres tienen otras herramientas en el territorio para dirimir los conflictos, en particular frecuentes referencias al uso de la fuerza.

<sup>123</sup> La Villa cuenta con una serie de pasajes o pasillos, callejones en medio de las manzanas, lo que da al trazado una estructura un tanto irregular.

<sup>124</sup> Esto recuerda, por contraste, a un intercambio que llamó mi atención en la primera presentación de la urbanización: en un momento una vecina preguntó por los tiempos que tardarían las obras y, momentos después, añadiría como disculpándose: *yo no me quejo, soy de la villa*. Asistimos de este modo, según entiendo, a concepciones radicalmente diferentes de la igualdad.

#### 4. CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO

Los resultados de las elecciones presidenciales en 2015 trajeron consigo una serie de profundas transformaciones políticas, económicas y sociales en un marco de polarización y efervescencia del debate público. En este marco, agentes estatales y referentes territoriales de La Tela manifestaban de continuo explicaciones, apreciaciones y construcciones específicas respecto de la nueva coyuntura, con lo que la recuperación de esta dimensión de su vida política no pudo ser soslayada. A este respecto, en base a la escisión mencionada al cierre del capítulo anterior entre los modos de entender y vivir lo político por parte de agentes estatales y referentes territoriales, separamos ambos grupos al momento de ahondar en los modos en que se da sentido a la nueva coyuntura política nacional.

Así, entre los agentes estatales se buscan de continuo explicaciones al triunfo de Cambiemos, entre las que se destacan la manipulación mediática de las subjetividades sustentada en el desconocimiento y la falta de formación política –nótese el etnocentrismo en forma de concebir lo político-, junto con la distribución clientelar de recursos en el marco del entramado de relaciones políticas preexistente en el territorio –fundamentalmente antikirchnerista-.

Con respecto a los referentes, pudimos observar que es entre los de mayor edad que las identificaciones político-partidarias –cuando las hay- mantienen cierta pregnancia, si bien suele marcarse una diferencia entre el posicionamiento político-partidario y el trabajo barrial. En este sentido, la persistencia de algunas formas de identificación vinculadas al peronismo no implican que éstas informen las prácticas y los apoyos, los cuales se fundan en cambio en otras variables: la capacidad de consumo habilitada por cada proyecto político o incluso la conducta y el carisma personal del funcionario.

En el caso de los referentes más jóvenes y con mayor actividad en el presente, las identificaciones político-partidarias son notablemente más lábiles incluso discursivamente, oscilando entre la mirada condenatoria generalizada de la dimensión partidaria de la política, el posicionamiento en función del afecto y la gratitud o la estricta separación entre ciertas simpatías políticas débilmente definidas y el trabajo en territorio.

Con el inicio de la gestión de Cambiemos, la meritocracia, el individualismo y una concepción despolitizada de la pobreza alejada de la noción de derechos se convertirían en los nuevos ejes rectores de la política social. Asimismo, desde el Poder Ejecutivo Nacional se propiciaron

articulaciones con las provincias en aras de la transferencia de recursos y realización de obras para garantizar las alianzas políticas.

En este marco, en La Tela, si bien la presencia del Estado Nacional se desdibuja fuertemente y el Estado Municipal continúa con sus modalidades históricas de vinculación con el territorio, el Estado Provincial adquiere una novedosa centralidad a partir del anuncio del proyecto de urbanización de la villa, en principio financiado mayoritariamente por el Estado Nacional.

Destacamos dos grupos de cuestiones relevantes respecto de la urbanización: por un lado, sus implicancias político-partidarias -que se ponen de manifiesto en la búsqueda de articulación, en los discursos de funcionarios provinciales, entre el proyecto e identidades políticas o candidatos específicos- y, por otro, la centralidad otorgada en el marco del proyecto al protagonismo popular y la participación. Esta combinatoria nos lleva a considerar, entonces, que estaríamos, en base a nuestro marco conceptual, ante una nueva forma de instanciación de la articulación entre gubernamentalidad comunitaria y razón de estado.

En esta línea, la participación comunitaria se convierte en efecto en una dimensión determinante del proyecto, si bien la diferencia entre los tiempos de los procesos institucionales y los de las comunidades, las lógicas de evaluación de la gestión en el Estado, las condiciones materiales, históricas y culturales locales, las formas de las prácticas largamente internalizadas por los agentes estatales, entre otros factores, hacen que ésta se aproxime más a un esquema normativo que a una lógica de desarrollo concreto del gobierno de la pobreza en el territorio.

Finalmente, los primeros avances del proceso de urbanización nos permitieron observar la emergencia de dos situaciones conflictivas en el territorio, asociadas a específicos y situados entramados normativos: una disputa que puede ser interpretada en base a la tensión entre lo público y lo privado -ante la que los referentes estructuran relaciones de solidaridad mutua- y otra que remite a las formas de actualización de lógicas de igualdad -respecto de la cual los referentes oscilan entre conminar a la participación y proponer estrategias complementarias-.

## Capítulo 6. Racionalidades gubernamentales, campos de transacción y procesos de subjetificación.

*Desde Foucault, la conciencia filosófica permite a la red de sus razones encontrar la red de razones de aquellos que se fundan en sus saberes y razones propias para introducir el grano de arena que bloque la máquina (Jacques Rancière)*

*“La política irrumpe en los bordes de las facciones instituidas gracias a modos colectivos de subjetivación que pueden gatillar no sólo los “trabajadores”, sino todas aquellas personas que han sido perjudicadas en el reparto desigual de las partes y que despliegan procesos de desujeción que apuntan a cambiar las formas en que estaban siendo gobernadas” (Andrés Tello)*

Ya desde *Vigilar y castigar*, M. Foucault puso de manifiesto una concepción en torno al sujeto que busca desmarcarse de la noción moderna y se inmiscuye en los procesos de constitución subjetiva –históricos, contingentes, condicionados por las relaciones de poder–. Sin embargo, será más adelante que el autor desplegará explícitamente los supuestos conceptuales de una “[...] historia de las formas de subjetivación en relación al modo en que las prácticas son reguladas normativamente, en tanto esa distancia entre la instancia normativa y los comportamientos efectivos de los sujetos abre un campo de problematización en las prácticas a través de las cuales el sujeto se constituye según cierto modo de relación con las normas que lo rigen” (García Romanutti, 2014: 298).

En efecto: con respecto al conjunto de normas –implícitas o explícitas– que se imponen a los individuos y grupos, no basta con analizar sus características intrínsecas (lo cual es necesario, en tanto “[...] lejos de formar un conjunto sistemático, constituyen un juego complejo de elementos que se compensan, se corrigen, se anulan en ciertos cruces, permitiendo así compromisos o escapatorias” –Foucault, 2014b: 31–); y tampoco es suficiente el consignar con qué márgenes de transgresión los individuos o los grupos se comportan en relación con dicho complejo prescriptivo.

Para Deleuze, el proceso de subjetivación que Foucault concibe en *El uso de los placeres* es irreductible al código, al esquema normativo socialmente dominante (Deleuze, 2015). En este sentido, es necesario atender a las posibles diferencias en el modo de sujeción –forma en que se da la relación con la regla y la obligación de seguirla (con resonancias wittgensteinianas) –, las formas que asume el proceso de construcción subjetiva en relación a tales reglas (Foucault, 2014b).

Ahora bien: de acuerdo al enfoque que funda este trabajo, entendemos que las racionalidades, programas y técnicas de gobierno pueden ser pensadas a modo de esquemas normativos, lo que habilita a ahondar en su compleja relación con los procesos de construcción subjetiva. En este sentido, es factible remitirnos a lo que N. Rose denominará **“subjetificación”**, entre la sujeción y la subjetivación<sup>125</sup>: “A mi entender, no pueden establecerse relaciones cambiantes de subjetificación por derivación o interpretación de otras formas culturales o sociales. Los modos como los seres humanos ‘dan significado a la experiencia’ tienen su propia historia. Los

---

<sup>125</sup> Esta construcción, si bien comparte ciertas resonancias con la noción deleuziana de pliegue –entre los procesos en que el sujeto aparece como objeto de ciertas relaciones de saber-poder (sujeción) y la construcción de una subjetividad actuante capaz de poner en tensión lo instituido (subjetivación)- a modo de movimiento de desujeción capaz de habilitar nuevas subjetivaciones, quizás tiene un tinte más empírico que lo vuelve un concepto más adecuado para nuestros objetivos de investigación.

dispositivos de 'producción de significado' –grillas de visualización, vocabularios, normas y sistemas de juicio- producen experiencia; no son producidos por ella [...] estas técnicas intelectuales no se presentan listas para usar, es preciso inventarlas, refinarlas y estabilizarlas, diseminarlas e implantarlas de diferentes maneras en diferentes prácticas: escuelas, familias, calles, lugares de trabajo, tribunales. Si usamos el término 'subjetificación' para designar todos esos procesos y prácticas heterogéneas por medio de los cuales los seres humanos llegan a relacionarse consigo mismo y los otros como sujetos de cierto tipo, la subjetificación tiene entonces su propia historia. Y esa historia es más práctica, más técnica y menos unificada de lo que permiten suponer las descripciones sociológicas" (Rose, 2003: 218).

De este modo, en tanto las racionalidades gubernamentales se instancian, como vimos, yuxtapuesta, compleja y contradictoriamente en los entramados cotidianos de la vida social, también los procesos de constitución subjetiva deben ser complejizados con auxilio del trabajo empírico. Desde este punto de vista, entendemos con Grinberg que "[...] queda otra mirada como "perspectiva" para los estudios acerca de la gubernamentalidad, que remite a aquello que O'Malley llama las gubernamentalidades. Esto es, acercarse a la complejidad de las vidas cotidianas de los sujetos reales y vivos que hacen la historia, a las contradicciones y luchas emergentes, a las formas en que la vida es vivida; si se quiere, a los procesos de subjetificación desde el punto de vista, precisamente, de los sujetos. Probablemente este pueda ser uno de los desafíos de los próximos años. Preguntarnos por los procesos de subjetificación, los discursos emergentes, los saberes mayores, pero también los emergentes, las racionalidades que logran imponerse así como las luchas y resistencias que se viven y vivimos a diario, sus complejidades y contradicciones" (Grinberg, 2007: 106)

A este respecto, entendemos es de utilidad recurrir a la categoría antropológica de **transacción**, pues posibilita la comprensión de aspectos sustanciales de los procesos de actualización y operatoria concreta y cotidiana de las relaciones de poder. Esta noción, para Grimberg, se constituye como una categoría descriptiva: "[...] el poder se construye, se mantiene y se transforma a través de procesos económicos, políticos e ideológicos [...] Esa perspectiva del concepto de transacción permite una interpretación de los procesos [...] acentuando tanto la contradicción como los límites y las posibilidades que se abren en los intersticios que dejan las relaciones de poder activamente construidas" (Grimberg, 2009: 316)

De este modo, es posible pensar en la constitución de "campos de transacción" en los que se articulan prácticas de coacción, aceptación, reproducción, cuestionamiento, control, sujeción, disputa, movilización, apropiación, demanda- negociación y confrontación- concertación. Esta

noción tiene la virtud, así, de constituirse como concepto de alcance medio capaz de **contribuir a situar la reflexión en torno a los modos en que las racionalidades gubernamentales en su compleja imbricación configuran la vida social**<sup>126</sup>.

Apostamos, entonces, por ahondar en los efectos de la operatoria de gubernamentalidades múltiples tal como las estamos considerando desde la reconstrucción de estos campos, escenarios de disputa y operatoria de lógicas sociales y comunitarias que pueden observarse en la configuración de la experiencia cotidiana. Las racionalidades, programas y tecnologías gubernamentales funcionan como marcos normativos, pero sería un error querer captar su funcionamiento sólo a través de la adecuación o no a la norma. Incluso, es insuficiente un abordaje como el que desarrollamos en los capítulos anteriores, centrado en aprehender las formas de manifestación de racionalidades gubernamentales junto con las tensiones y contradicciones inherentes a su instanciación.

Entendemos que es necesario también, y de manera fundamental, reconocer y comprender qué tipo de lazos, solidaridades y esquemas normativos son producidos a partir de una particular constelación de racionalidades gubernamentales en un espacio/tiempo considerado, haciendo plena justicia a un precepto foucaultiano nodal: el carácter productivo del poder<sup>127</sup>.

### **1. Las dimensiones del trabajo político**

Como mencionáramos con anterioridad, es posible reconocer con el kirchnerismo en el gobierno cambios de orientación en las políticas sociales que, enmarcadas en un nuevo tipo de racionalidad “comunitaria” tendrá efectos importantes, por caso, en las tramas de interpenetración entre oficinas estatales y organizaciones sociopolíticas. Según Vommaro (2016: 145), “[...] los interlocutores territoriales pasan a ser, de manera más explícita y central que en los años noventa, las organizaciones sociales. Se pasa así de la búsqueda de “empoderamiento” de la “sociedad civil” al fortalecimiento de las “organizaciones populares”. Puede decirse que, en la práctica, el tipo de agrupaciones barriales que llenaban esas etiquetas no eran del todo disímiles”. El tipo de políticas sociales implementadas por los gobiernos

---

<sup>126</sup> Así, vemos que ni lógicas cuasi universalistas de ciudadanía social, ni un individualismo omnipresente, ni formas racionales abstractas apriorísticamente atribuidas a las “clases populares” son maneras adecuadas de pensar la subjetivación en estos contextos.

<sup>127</sup> Como afirma Quirós, siguiendo a Goldman, “El Estado democrático y el sistema de partidos [...] no son sólo instituciones sino, también, un tipo específico de poder cuyo único modo de funcionamiento posible es oscilar, continuamente, entre “códigos explícitos” y “trampas inconfesables”; es en este sentido que la zona gris resulta un objeto analítico promisorio en nuestra comprensión de la política contemporánea” (Quirós, 2008: 34).

kirchneristas se enmarcarán, como vimos, en una racionalidad gubernamental de base comunitaria en articulación con una gubernamentalidad de Estado, lo que dará pie a que las organizaciones sociales ocupen nuevas posiciones, inclusive lugares decisorios en las agencias públicas vinculadas a la gestión local.

Por otro lado, el período iniciado luego del triunfo de Cambiemos trajo consigo una nueva concepción general de las políticas sociales, en que las nociones de mérito, esfuerzo individual y una concepción despolitizada de la pobreza fueron centrales. Sin embargo –también dada la lógica particular de construcción de lazos y alianzas del Estado Nacional con los gobiernos subnacionales- esto no necesariamente implicó una desarticulación de la gubernamentalidad comunitaria enlazada con la gubernamentalidad de Estado como racionalidades de gobierno dominantes en la intervención sobre la pobreza, si bien es innegable la tendencia emergente fue a habilitar y estimular la articulación con formas de gobierno neoliberales –cuestión que debe ser profundizada-.

Sobre esta base, se vuelve provechosa la posibilidad de pensar las racionalidades gubernamentales complejamente articuladas al modo de “estructuras normativas” que construyen un campo de transacción, en el marco del cual se generan apropiaciones, reinterpretaciones, resistencias y –añadiremos- estructuras normativas alternativas que, al modo de Lemke (2013) constituyen la contracara de las gubernamentalidades, con una dignidad ontológica propia que debe ser considerada.

Ahora bien: a fin de aproximarnos a cierta reconstrucción de lo que ocurre en el campo transaccional que definimos en el marco del espacio/tiempo objeto de nuestro análisis<sup>128</sup> nos centraremos en la noción de **trabajo político y social**<sup>129</sup>, que para numerosos autores vinculados a los estudios antropológicos de la política ha resultado clave para comprender la participación política de ciertas fracciones de los sectores populares.

Esta noción puede emparentarse, además, con la de **derecho**, en tanto los vínculos político-territoriales implican una ambigua noción del mismo en la que, por caso, coexisten una

---

<sup>128</sup> Consideraremos, en función de la notoria ausencia de un corte abrupto entre las temporalidades a nivel territorial, todo el período de transición incluido en nuestro trabajo de campo (2015-2017)

<sup>129</sup> Para este autor, las políticas sociales delimitan una forma de *trabajo*, el *trabajo social*, fuertemente vinculado, aunque distinguido por los propios actores, del *trabajo político*, vinculado con la militancia directamente orientada a reproducir el poder político de referentes y organizaciones. En nuestro caso, emplearemos la noción de trabajo político a modo de herramienta conceptual genérica, en tanto asumimos una definición amplia de “lo político”.

concepción de los recursos provenientes de las políticas sociales como inciertos, producto de negociaciones locales de difusa y siempre relativamente arbitraria resolución con su consideración como recursos públicos, “derechos de los pobres<sup>130</sup>”. De este modo, emplearemos la noción de “trabajo político” y su vinculación con ciertos entramados normativos como estrategia conceptual para aproximarnos, en el campo transaccional constituido por las racionalidades gubernamentales tal como las reseñáramos, a los procesos de subjetificación que pueden reconocerse en los productos sociales emergentes en el hiato entre la sujeción y la subjetivación, entre el ejercicio del poder y la potencia subjetiva.

## 2. El trabajo político como producción “material”: de la circulación a la producción

Puntualmente, siguiendo a Vommaro (2018: 15), entenderemos al **trabajo político** como “[...] un conjunto de actividades prácticas [cotidianas y recursivas], susceptibles de análisis a partir de tres dimensiones: 1) la organización de la vida cotidiana de quienes lo llevan a cabo; 2) la producción de determinados tipos de bienes políticos que funcionan como capitales; y 3) la imbricación de estas actividades con una red de relaciones políticas que contribuyen a producir y reproducir”.

En cuanto a la primera dimensión, encontramos que es una mirada centrada en la recuperación de la “noción de persona” la que puede contribuir a captar la positividad de las experiencias políticas en la **cotidianeidad**. Desde este punto de vista, la historia no es un contexto externo a lo que las personas hacen, sino, más radicalmente, puede asumirse como un “[...] plano de constitución de formas del agente, de nociones de persona singulares que dan lugar a politicidades singulares” (Semán y Ferraudi, 2013: 162). Esta perspectiva, lejos de reconducir la mirada a los polos del holismo y el individualismo –o, aun peor, los de dominación y resistencia– pretende investigar el plano, cotidiano, de “[...] articulación contingente de reglas, discursos y objetos del que las ideologías son derivadas (y no condiciones previas) y se tornan eficaces” (Goldman, 2006: 178).

---

<sup>130</sup> Sobre esta base, Vommaro introduce la noción de “economía moral del mundo popular”, basada en la conocida “Economía moral de la multitud” de E.P. Thompson (1974). Este concepto también permea los trabajos de D. Merklen, a partir de lo cual éste puede afirmar que “Las personas no se movilizan solamente porque tienen necesidades insatisfechas. Se movilizan a partir de un perfecto conocimiento de la coyuntura política (conscientes de lo que pueden pedir) y, a la vez, a partir de una ‘moral’ que les permite saber ‘lo que se les debe’, a qué tienen derecho” (Merklen, 2010: 111).

Con respecto a la segunda dimensión, siguiendo a Gaztañaga (2010), es posible afirmar que el trabajo político se presenta como una categoría analítica de difícil delimitación, por lo que puede mostrarse provechoso centrarse en los **productos** (posiciones, capitales, relaciones, entramados normativos, etc.) que genera más que en una serie de precisas definiciones de las actividades que realiza o con las que se organiza. En cuanto al tercer aspecto, la producción y reproducción de **vínculos** es parte central del trabajo político, pues permite conectar a quienes trabajan en política entre sí y con quienes no lo hacen, cuestión clave para las democracias contemporáneas.

Ahora bien: para aprehender la dimensión fenoménica del trabajo político en el campo transaccional que estamos considerando, es fundamental tener en cuenta los recursos y destrezas puestos en juego a la hora de operar en política: es claro que el trabajo político supone movilizar un **“saber hacer”**, noción que “[...] contribuye a entender el conocimiento vinculado indisolublemente a la acción; se trata, para el autor, de una práctica social histórica –dinámica y cambiante- y no de un cúmulo estable e inalterable de conocimientos. Esta experiencia, se produce en la interacción y colectivamente, compite con otros saberes por su eficacia en la acción y tiene la potencialidad de incidir sobre el medio en el cual se desarrolla. Todas estas características del saber hacer que lo tornan un conocimiento práctico, relacional, dinámico e histórico, explican que pueda ser reconocido como legítimo en un momento y desautorizado en otro tiempo” (Groisman, 2015: 110)

Profundizando en la dimensión del trabajo como producción, entendemos que puede resultar provechoso para un primer abordaje descriptivo del trabajo político el desplazar la mirada, al modo del giro marxiano respecto de la economía política, de la circulación a la producción. En efecto: una dimensión central del trabajo político de los sectores populares refiere a la obtención de recursos capaces de contribuir a la reproducción de sus vidas, en general enmarcadas en situaciones de precariedad económica y laboral. Sin embargo, siguiendo a Quirós (2011) este proceso de obtención y distribución de objetos puede ser mejor entendido como un proceso de producción antes que uno de circulación.

En este marco, y retomando la asociación entre trabajo y derecho, es claro que sin una cierta cantidad de trabajo político y social invertido los bienes no aparecerían, con lo que el trabajo político también conlleva la producción de principios normativos en cuanto a las formas de disponerse de ciertos bienes producidos -tangibles e intangibles-. Abordemos entonces, como primer acercamiento a la particularidad del proceso de producción de bienes políticos en el campo considerado, una reconstrucción de “los productos” y el “trabajo socialmente

necesario”, entendiendo claro está los límites del uso “teóricamente débil” de tales nociones en aras de nuestra exposición.

### 2.1. Productos

Como ya se mencionó, para los agentes estatales actuantes en el territorio, la relación entre la vida política y los recursos materiales en el barrio se manifiesta en forma directa, al tiempo que existiría una dimensión pragmática del hacer de los referentes en relación a la disponibilidad de los mismos. No obstante, a nivel analítico, cualquier enfoque que derive en un “materialismo clientelar acrítico” resulta limitado e inadecuado: la obtención y uso de los recursos están atravesados por una serie de criterios morales. En nuestros casos de análisis, estos criterios aparecen tanto al momento de la obtención de los recursos como en relación a su distribución y utilización.

Respecto de la **obtención** de recursos, aparecen en forma recurrente como moneda de cambio los datos de los vecinos, en particular los números de documento (DNI) de los niños, que permitirían acceder a bienes disponibles a través de diversas instancias estatales. En tal marco, el poder disponer de esa información supone no sólo la posibilidad de acceder a los recursos, sino que también conlleva una gran responsabilidad para los referentes al generar un compromiso con los vecinos involucrados.

En efecto: si bien *hacer una lista* con los nombres de los niños asistentes, por caso, a una copa de leche podría resultar el medio más sencillo para sustentar los pedidos y aumentar las chances de obtener respuestas favorables de organizaciones o instituciones, esto rara vez se lleva a cabo. El referente que obtiene esos datos entiende que se vuelve, luego, responsable ante sus vecinos de la obtención y distribución adecuada de los recursos, y ante la perpetua incertidumbre acerca de la efectiva disponibilidad de los mismos, suele ser preferible resignar su potencial obtención y así *evitar problemas*. Es el caso de Susana, quien en el momento más álgido de su proceso de quiebre con la escuelita de fútbol –volveremos a esta situación más adelante- manifestaría a su presidente: *si usted quiere los datos de los chicos vaya usted le digo, porque yo no voy a poner la cara por usted [...] muchos viven de las copas de leche, viven de los documentos de los chicos, así como mucha gente trabaja para los chicos [...] Vaya usted, golpéele la puerta y dígame a cada padre que le den los datos [...] Yo no voy a poner la cara por usted [...] y cuando pida no puedo andar pidiendo por los mismos chicos que usted pide le digo, porque me van a decir che, en este lugar van a ayudar a este chico y vamos a ayudar al mismo chico de la misma lista?. No le digo, vaya.*

Idéntico valor es atribuido por Salma a la disponibilidad de esta información como recurso mediador para la obtención de otros bienes, junto con la responsabilidad que cabe al referente que los solicita y “negocia” con ellos: *Nosotros podemos recibir todo lo que venga, pero no mentimos, nosotros dejamos en claro que con los chicos no hacemos política. Te digo más: nosotros no tenemos ni documentos ni fotocopia de documento de los niños que tenemos acá [...] en este lugar, en la villa, si vos lo vas a pedir a los padres, ya han pasado a lo mejor por tantas cosas que desconfían y empiezan a pensar cualquier cosa.*

Con respecto a la **distribución y utilización**, asimismo, es posible observar cómo aparecen diversos criterios entramados para su definición: necesidad, merecimiento, vínculos comunes se yuxtaponen (Manzano, 2007 en D’Amico, 2015) y deben ser complejamente negociados. Esto es algo que ha sido trabajado por numerosos autores, asumiendo que “Las negociaciones entre costumbres, valores, reglamentaciones e intereses definen entonces las lógicas de reparto de recursos y de resolución de conflictos. Las lógicas de reparto no se sustentan en criterios fijos, en tanto una multiplicidad de criterios deben equilibrarse cuidadosamente para no generar conflictos” (D’Amico, 2015: 54).

En nuestro caso, la operatoria de estos criterios pudo observarse con cierta claridad en situaciones como fiestas o eventos comunitarios, en los cuales, como vimos, la distribución debe respetar imperativos sumamente estrictos de igualdad que deben ser observados y garantidos por los referentes con pulcritud, so pena de que la actividad o evento que se organiza sea denostada enérgicamente por otros referentes y vecinos. En este sentido, la distribución de los bienes debe respetar normas específicas: no sólo el referente debe repartir lo que se le da y no guardarlo para sí, sino que también debe tener la precaución de distribuirlo de manera equitativa a todos los integrantes del grupo que en ese momento se encuentre vinculado a la actividad o evento. De no ocurrir así, el referente responsable de la obtención de esos bienes puede ser objeto de una censura colectiva<sup>131</sup>, lo que lleva incluso a que quienes se vinculaban con la organización eviten en el futuro trabajar para la consecución de recursos para espacio colectivo: *ya no hago más cartas para nadie, yo tengo suerte cuando presento una nota recibo respuesta. Ahora no estoy llamando a nadie más, basta digo* (Susana).

---

<sup>131</sup> En este sentido, es el buen nombre y el reconocimiento del referente el que se pone en cuestión, corriéndose el riesgo de vivir una situación semejante a la del “Pollo Díaz”, quien por esos días era blanco de murmuraciones en torno al dinero que se le había otorgado en el marco de los primeros pasos del proceso de urbanización para la realización de las mejoras en la plaza, los que según algunos vecinos habían sido dilapidados.

La legitimidad de tal precisión y detenida atención a los modos de distribución es explicitada por los referentes a través de la asunción de que los recursos sólo son obtenidos al ser solicitados para determinados destinatarios: *Yo siempre digo: si nosotros vamos con una nota a decir: dame para mí o dame para vos, no te van a dar. Nosotros estamos pidiendo para los niños y las cosas son de los niños, no son nuestras. No es que nosotros podemos hacer lo que queramos con las cosas, eso es lo que trato de hacer entender (Susana)*. Es importante comprender, asimismo, que este estricto criterio igualitario que se pone a jugar en situaciones con cierta visibilidad colectiva, puede ser flexibilizado en otras instancias operando, por caso, los criterios de *necesidad, buen uso de recursos otorgados en el pasado* e incluso la *cercanía y amistad*.

## **2.2. El trabajo socialmente necesario**

Es claro que para los referentes involucrados en este estudio, su trabajo político se enlaza complejamente con sus estrategias reproducción social (Bourdieu, 2011)<sup>132</sup>. En este sentido, el trabajo político de los referentes barriales articula de manera muy específica en cada caso el voluntarismo desinteresado con la posibilidad de generar ingresos que fortalezcan sus economías, en general precarias e inestables. Referimos, en efecto, a “[...] un universo social en que la reproducción material de la vida depende no sólo de los circuitos de mercado, sino también, en buena medida, de una intervención estatal cotidiana en lo que refiere a la asignación de recursos y programas de asistencia social para la población” (Quirós, 2011: 23).

En este marco, las ocasionales remuneraciones en dinero del trabajo político se vuelven objeto –de modo semejante a las disputas en torno al uso de los recursos- de cuestionamiento por parte de los vecinos y, más aun, por parte de aquellos referentes que no han logrado fuentes de ingresos iguales o semejantes. En tanto el trabajo político suele estar acompañado de ciertas expectativas en términos de réditos asociados a posiciones (Gaztañaga, 2010), entre los principales referentes en que fijamos nuestra atención la vinculación del trabajo político con un ingreso monetario resulta, cuanto menos, problemática.

Gomez, por caso, cuenta con una beca del municipio destinada a carreros que le permite sostener su trabajo político, ante lo cual realiza las siguientes consideraciones: *no sé cómo decirle, si beca o laburo. Yo lo tomo como un laburo, no es una beca para mí porque yo laburo.*

---

<sup>132</sup> Si bien sería interesante indagar el peso específico que tiene el trabajo político en el conjunto de las estrategias de reproducción social de los referentes barriales, ello escapa al objeto del presente trabajo.

*No es que me estén dando una beca digamos a cambio de nada, no. A mí me controlan, si no trabajo no me pagan. Así que es un laburo, pero es un laburo con un sueldo re mínimo. L- Y es algo seguro... Sí, no tan seguro, porque la municipalidad a veces pasan dos, tres meses y no nos pagan. Tenemos que salir a prenderles fuego a las gomas ahí para que nos paguen. Ojalá que se componga.*

Por su parte, Susana, si bien cuenta con el soporte de los ingresos de su marido para la continuidad del sostén familiar, había encontrado relativa “estabilidad” y posibilidad de continuar las tareas propias del trabajo territorial que más le gustan a través de su participación como miembro del programa “Médicos comunitarios”, que desde 2016 entraría en un vórtice de incertidumbre hasta ser dado de baja: *Y, tenemos 9 meses sin cobrar y el sábado fuimos a un plenario al colegio de psicólogos y parece que desde Buenos Aires les han dicho que a mediados de septiembre vamos a cobrar [...] nos vienen diciendo estas cosas de marzo [...] cada tres meses nos van pateando [...] la esperanza es lo último que se pierde (Susana).*

No obstante, para esa época, en consonancia con el renovado protagonismo del Estado Provincial en este territorio en el marco del comienzo del proceso de urbanización, aparecerán nuevas esperanzas: *Lo que está trabajando desde principio de año es la parte social. Hay un equipo técnico que tiene que empezar a trabajar en la villa, el equipo de hábitat, los vamos a empezar a ver todos los días [...] Nosotros decíamos, cómo no contratan a referentes de los barrios, que podrían estar 24... bueno, no 24 horas, 8 horas destinadas a acompañar... y ser constantes, cumpliendo horas como un trabajo (Susana).*

Estas ilusiones se develarían, finalmente, vanas, dado el reconocimiento desde la Dirección de Hábitat de la provincia, de las dificultades inherentes a la integración de referentes territoriales en los equipos técnicos de intervención gubernamental, en particular debido a la “parcialidad” que les es imputada (*tirar para sus propios barrios*), partiendo del supuesto, claro está, de una atribución apriorística de imparcialidad a los agentes estatales que pudiesen intervenir en los territorios<sup>133</sup>.

---

<sup>133</sup> De hecho, aparece en el relato del director de Hábitat una experiencia en la que participaron dos referentes barriales como parte de equipos técnicos con resultados poco felices: *ellos pertenecían a un barrio y nosotros trabajábamos muchísimos barrios entonces empiezan [...] qué se hace la Teresa, que no venga acá a mandar de esa forma... tendrías que tener todos los barrios representados [...] debilidades de Teresa porque tenía en su corazoncito para su barrio y otra cosa es el tema de la separación, digamos: No ahora yo soy técnico.*

Ahora bien: esta persistente inestabilidad en la dimensión remunerativa del trabajo político entre los referentes encuentra su contrapunto en el caso de Zenaida, por lo que no es extraño que se despierten comentarios rípidos y lecturas poco halagüeñas del proceso a través del cual ella obtendría esa posición privilegiada y codiciada: *Y cuando vino juez, ella estaba bien agarrada con el Carlos porque eran punteros de Juez. Y después de que habíamos hecho todo, laburado para terminar las cosas, todo, ella agarró el trapo y el balde. Y cuando llegó juez ella estaba en la foto, y cuando hubo que entregar la llave ella tuvo la llave y desde ahí está trabajando ella [...] era muy jetona, hablaba bien. Quedó trabajando en la muni y hoy es delegada. [...]. Qué injusticia, no (Susana).*

Estas consideraciones vienen acompañadas en los relatos de Susana de una marcación continua de límites y diferencias, más o menos explícitas, entre las motivaciones y formas de trabajo de cada una, delimitando incluso una frontera entre Zenaida, quien poseería esa posición privilegiada pero no haría uso de ella de modo correcto, y “el resto” de los referentes como conjunto: *Igual, si viene un puesto bienvenido sea, pero no es que uno trabaja para eso [...] cuando viene alguien se habla lo que quiere ella. En cambio con la Gime, con el Esteban todos somos iguales, peleamos por todos (Susana).* Como corolario de ello, ante los rumores de que Zenaida se iría del barrio a vivir a otro lugar tuvimos el siguiente –lapidario- intercambio: *L- Igual el escenario va a cambiar un poco cuando se vaya la Zenaida... Susana- Sí, eso sí. Te juro, yo iría ad honorem si no estuviera la Zenaida.*

Desde ya, la lectura de Zenaida respecto de su propio proceso de conversión de trabajo político- social voluntario en una fuente estable de ingresos –el único caso exitoso al respecto entre quienes estamos considerando- difiere considerablemente de la opinión de su vecina. Como vimos, a partir del momento crítico de la ocurrencia del tornado en el año 2003, su marido comenzó a colaborar en la reconstrucción del barrio, y cuando ya no le fue posible continuar por tener que volver a su trabajo –albañilería- (*no estábamos acostumbrados a vivir de planes, nosotros trabajábamos*), desde la municipalidad le ofrecen contratarlo por un mes, luego lo dejan encargado del corralón de materiales mientras que ella: *le hacía todo lo que era papelería porque [...] yo le llevaba todo prolijito [...] teníamos que ser muy prolijos, aparte de que vivir en una Villa veintipico de años, no tener un secundario completo y que te emplee la municipalidad, tenías que cuidarlo como oro, era algo caído del cielo y yo trabajaba con él, yo le ayudaba a él porque para mí era ¡wow! el trabajo de él porque siempre había trabajado en albañilería, imagínate, pan para hoy hambre para mañana.*

Luego, cuando comienza la construcción del CIC, Carlos ya estaba trabajando con un contrato anual en la municipalidad, por lo que tuvo un lugar preponderante en el armado y organización de las cooperativas de construcción estructuradas a tal efecto, mientras que una vez culminado el proceso de construcción se le ofrece a Zenaida la posibilidad de trabajar allí: *necesitaban una persona de confianza, porque como las puertas no tenían rejas no era muy seguro y necesitaban a alguien representativo, que ya haya trabajado en el sector y que no sea alguien que viniera de otro lado por una cuestión de seguridad [...] siempre estuve acá siempre viví ahí. Con el tornado cuidamos este lugar desde el primer día, con cuatro chapas. Con Carlos nos veníamos a dormir cuando trajeron los primeros materiales acá para que no los robaran en una casilla de chapa [...] Y yo tomando mate hasta las tres, cuatro de la mañana que yo me iba a la casa y él se quedaba hasta las seis, siete y después trabajaba hasta las dos y después se iba a dormir. Y así volvíamos a la noche [...] si traían piedra o arena y hierro teníamos miedo que lo roben entonces teníamos que cuidarlo y no era que Carlos le pagaban extra no, no, vuelvo a repetir era porque nosotros queríamos que esto se hiciera en cierta forma.*

A este respecto, Zenaida en una oportunidad me diría –conocedora de mi amistad con Susana- que sabe lo que suele comentarse en el barrio respecto de la relación entre ella, Luis Juez y su puesto en el CIC, pero que no le importa, ya que entiende que lo obtenido fue *en reconocimiento a todo lo trabajado por el barrio, por la gente*, y por eso ella *lo banca* a Luis Juez, quien le brindó esa posibilidad después de haberlo pasado muy mal económicamente cuando vivía en Cruz del eje y Catamarca. Es claro aquí cómo, al ver necesario dar una explicación legitimadora de su lugar, busca reforzar su merecimiento no sólo en relación al trabajo realizado, sino también apelando al criterio de necesidades pasadas.

Cabe destacar, finalmente, la incidencia que estos referentes, relativamente más consolidados en sus posiciones, con mayor reconocimiento y acceso a redes, tienen en las posibilidades de otros vecinos de acceder a algunos ingresos esporádicos vinculados al trabajo político y establecer ciertas condiciones para ello, en directa relación con su posición y la estructura de derechos- obligaciones que se asocia a ésta. En particular, Zenaida intervino en el comienzo y posterior abrupto final del trabajo de una vecina en el CIC, ante lo cual ésta última comentaría en una ocasión: *mi idea era seguir [a pesar de no estar cobrando] porque yo hablando con la Gime me dijo eso que hacen en el CIC se paga cada tres meses siempre entonces yo me quedé con eso. Entonces le dije a la Zenaida que yo quería seguir porque era seguro el pago, pero ella dijo que no porque ella no se iba a hacer responsable de algo que no se estaba pagando y bueno, lo suspendió.*

Gomez, por su parte, refiere en una ocasión -respecto de la posibilidad de implementación de unos cursos de provincia: *era referente otra mina, de otro barrio. Y quería venir a hacer laburo digamos mío, de otro barrio. No, le digo, por más zonal que sea, no vas a venir acá le digo. Lo vas a hacer, pero vos vas a repartir la plata con las chicas que laburan acá [...] si no es así, no traigás nada porque no quiero quedar mal*<sup>134</sup>.

### **3. El trabajo político como producción “simbólica”: la construcción de un entramado normativo “desde abajo”**

Como dijéramos, sobre la base de lo expuesto hasta aquí, vale la pena traer a colación las categorías de la teoría clásica del valor- trabajo para iluminar algunas dimensiones del hacer político y social en el territorio: “[...] el esfuerzo incorporado a una cosa –ese esfuerzo que los filósofos del derecho natural y los economistas clásicos llamaron trabajo; ese esfuerzo que, como mi cuerpo, es mío y me pertenece-, torna la cosa que era de nadie, o de todos, en cosa propia. Porque la cosa fue creada o transformada por ese algo (trabajo) que es mío, algo de ella me pertenece. Este es, en definitiva, el pase mágico que liga el hacer y el merecer como principio de derecho. Y no sólo son bienes de orden tangible lo que el esfuerzo hace merecer. Un conjunto de bienes intangibles, también preciados, se asignan en base a ese mismo principio” (Quirós, 2011: 61)

La centralidad del trabajo para la constitución de criterios morales y normativos que puede ser leída a través de la recuperación de algunas nociones económica tiene también una centralidad fundamental en función de la particular historia de nuestro país: “[...] posiblemente los valores asociados al trabajo que acompañaron la creación y consolidación del peronismo posean una gravitación notable gracias al lugar que la propia noción de trabajo detenta en la trama semántica de nuestra sociedad” (Gaztañaga, 2010: 47). Así, según la autora, no es necesaria una explícita adscripción identitaria al peronismo para que el trabajo adquiera centralidad como fundamento de la constitución de entramados normativos territorializados.

---

<sup>134</sup> Cabe mencionar, finalmente, la recurrente insistencia de Susana para que yo me incorporara a trabajar en el marco de la dirección de hábitat y su equipo territorial o bien como promotora comunitaria a partir de la implementación del Programa Provincial de Policía Barrial, en tanto estimaba que ya que ella no podía hacerlo –pues solicitaban título universitario-, mejor que fuera alguien que *conoce el territorio y a la gente de La Tela*.

En este marco, en su trabajo Quirós (2011) reconoce cuatro dimensiones del trabajo político: luchar, reclamar, pedir y acompañar, las cuales sirvieron en nuestro caso como guía inicial para la observación. En los primeros acercamientos al campo, sin embargo, pudimos notar una significativamente escasa relevancia de las dos primeras en favor de las segundas, lo cual resulta coherente con la particularidad del hacer político propio de La Tela. Al respecto, cabe destacar que, como veremos, la menor importancia relativa de las dimensiones más “clásicamente contestatarias o combativas” no implica que no podamos reconocer otros modos de manifestarse la tensión con lo instituido, las resistencias o incluso, la emergencia de contraconductas en el marco del trabajo político de los referentes con quienes construimos este escrito. Pero veamos con mayor detenimiento esta cuestión.

Siguiendo a Quirós (2011), el **Luchar** se encuentra asociado a la experiencia de ganar las cosas con esfuerzo, merecerlas, reclamar al gobierno lo que corresponde sin pedir ni mendigar. Es así a partir de la lucha que se construye una primera asociación entre hacer y merecer, en tensión con cierta visión normativa que excluye de las prácticas políticas populares el “hacer por necesidad” y el desinterés.

En el caso de nuestros referentes, es quizás Gomez quien pone de manifiesto con mayor claridad esta dimensión del trabajo en el barrio, asociando el comienzo del proceso colectivo de organización de los carreros con la transición – positivamente valorada- entre el trabajo individual y la lucha compartida: *antes luchaba solo... es más, cuando empecé en la municipalidad el único que estaba acá digamos demandando la beca, digamos el laburo, el puesto de laburo hacia la municipalidad estaba yo solo digamos. Dos meses no me pagaron, macheteaba, limpiaba ahí, y los demás carreros se me mataban de risa, como diciendo: ‘mirá al boludo este se piensa que está laburando por la municipalidad pero no le van a pagar’. Y al tercer mes vino un primer pago y de ahí se empezaron a... porque todos los carreros tenemos necesidad, se empezaron a juntar, a conversar, a salir a demandar el puestito de laburo digamos.* Asimismo, en su relato de forma permanente aparece esta asociación virtuosa entre el pelear por las cosas y merecerlas, reforzándose ello en tanto no sólo es la lucha sino el trabajo esforzado y laborioso lo que sostiene la legitimidad del acceso a los recursos.

En directa asociación con la lucha, aparece la práctica de **Reclamar**, que implica una compleja relación entre diálogo y movilización: cuando hay diálogo no hay movilización, al tiempo que la segunda puede constituir la puerta de acceso al primero –siendo así más una acción de petición y demanda que de protesta- (Quirós, 2011). Este tipo de acciones, que también configuran un conjunto específico de relaciones entre hacer y merecer, tienen un lugar

protagónico en la manera en que Gomez relata sus prácticas, no obstante lo cual también forman parte del acervo compartido de la historia de lucha de los vecinos de La Tela.

En particular, como vimos, son los *cortes de ruta* y las *tomas del CIC* las herramientas destacadas en esta dirección, no obstante lo cual este tipo de acciones beligerantes son poco frecuentes y rara vez suponen una implicación masiva o muy numerosa de los vecinos en su organización y realización, al tiempo que la vinculación de los referentes con este tipo de acciones suele estar desdibujada.

En realidad, son el **Acompañar** y el **Pedir** las dos dimensiones del trabajo político -de entre las estructuradas por Quirós- las que con mayor recurrencia podemos reconocer en La Tela, si bien cada una de ellas adquiere modulaciones específicas. En el caso del **acompañar**, vemos cómo éste se concretiza a través del **representar**; al tiempo que al **pedir** se asocia directamente el imperativo de **mostrar**.

En efecto: a través de un acompañamiento muy específico en el que se representa a los vecinos en un marco de gubernamentalidad basado en la comunidad y un sistema de peticiones al que se asocian dinámicas de visibilización y búsqueda de reconocimiento particulares, vemos cómo se desarrolla un juego relacional de fuerzas tejido sobre todo en relación con el Estado. Éste, así, se des-sustancializa y adquiere formas específicas en los modos concretos de su actualización relacional mediada por el trabajo de los referentes, “hacia arriba” y “hacia abajo”. Pero veamos con mayor detenimiento esta cuestión.

Para Quirós, el **Acompañar**, como dimensión fundamental del trabajo político, implica el “ser acompañado por” (sumar gente) y “acompañar a” (político o dirigente), como dimensión ineludible del servicio, del trabajo social por el barrio. Este acompañamiento, ciertamente, implica “[...] ser reconocido socialmente como alguien que da soluciones, como alguien que trabaja por el barrio y que puede dar respuestas, aquello que hace al referente como tal” (Quirós, 2011: 111).

Ahora bien: a pesar de que fue posible reconocer en el espacio/tiempo considerado ciertas prácticas asociadas a “[...] un compromiso interpersonal, el compromiso recíproco entre el referente y sus vecinos” (Quirós, 2011: 152), el acompañamiento, como acción dual en que los referentes se vinculan con dirigentes políticos y son acompañados por sus vecinos, no aparece con claridad. Es posible vincular esta especificidad a la ya mencionada relativa labilidad de los

“acompañamientos y lealtades” político- partidarias<sup>135</sup>, quizás no entre los referentes y los políticos (aunque recordemos que los agentes estatales interrogados avalarían esta interpretación) pero innegablemente sí entre los referentes y los vecinos: no existe una red de relaciones de reciprocidad lo suficientemente estructurada en torno a los referentes como para esperar que se genere una robusta “economía moral” en torno al acompañamiento y sus implicancias morales y políticas.

En cambio, es una dimensión particular de este acompañar lo que adquiere relevancia entre los referentes: el acompañar a un político, dirigente o agente estatal cualquiera sólo adquiere sentido en tanto se lleva adelante con el objeto de **Representar** a los vecinos. Este trabajo de representación podemos entender que conlleva dos dimensiones centrales: la disputa por un reconocimiento y el manejo de ciertas habilidades específicas: *el otro día me dijeron que al Chacho lo vieron allá en la reunión por los cuadrantes de seguridad esos [...] y me dijo que la Mariel [...] lo había llevado al Chacho en representación, como representante de la villa. Y bueno, es más, para hablar, más encarador, como avasallante, credibilidad tiene... pero yo soy viste, voy a las reuniones como representante a escuchar, opino pero no... más no me pidás (Susana)*

Con respecto a las habilidades específicas necesarias para este trabajo de representación en el que también se juega la viabilidad y el prestigio del referente como tal, la cuestión de las “competencias comunicacionales<sup>136</sup>” adquiere fundamental relevancia: *estoy aclimatado para hablar con cualquier persona, hasta para hablar con un presidente. Si tengo que hablar con un presidente voy a hablar con las palabras mejores que tenga y con la poca psicología que uno tiene, si tengo que hablar con un negro de la villa como se le llama lo voy a hacer, tengo el vocabulario para hacerlo también, así estoy adaptado a todos (Olmos)*

Finalmente, la dimensión del **Pedir** permite observar cómo necesidad y acompañamiento son articulados y conciliados de diversas formas, entre las que no es menor la cambiante relación entre politización y despolitización en la “presentación de sí”. En este marco, una dimensión

---

<sup>135</sup> En este sentido, “Diversos trabajos muestran que la participación en espacios territoriales de sociabilidad política puede ser pensada a partir del verbo “estar” antes que del verbo “ser” [...] involucramiento intermitente, atravesado por otro tipo de fidelidades, y cuya restitución la noción de identidad tiende a obturar demasiado rápido” (Vommaro, 2013: 4)

<sup>136</sup> Si bien no podemos profundizar en ello, a las competencias que los estudios sociales han considerado históricamente necesarias para el desempeño político de los agentes se suman hoy con particular centralidad los conocimientos específicos para el desempeño en redes sociales: El trabajo político no tiene que ver sólo con operaciones en el territorio como espacio físico, sino también en el espacio mediático y digital, cuestión en la que nos interesa ahondar en futuros trabajos.

relevante del pedir se encuentra vinculada a la conversión de bienes institucionales en bienes políticos y viceversa, proceso a través del cual los referentes definen su lugar a través de cada uno de los gestos expuestos a la vista de todos: “Al contrario de lo que nuestro sentido común lego y sociológico acostumbra pensar sobre la figura del puntero –el que todo lo consigue por sus contactos políticos y el que debe, para ello y siempre que pueda, hacer uso de su condición de militante- [...] la política quedaba, las más de las veces, excluida del lenguaje y la forma apropiada de pedir [...esto se explica por el] poder inconmensurable de lo institucional para moverse dentro de la administración pública [...] y el hecho de que todo referente ansiara (y moviera cielo y tierra para) lograr el reconocimiento (municipal) de su institución. Como primer paso era preciso obtener la personería jurídica, papel preciado si los hay en ese universo, pues es aquello que acredita, formalmente, “esto es una entidad de bien público” (Quirós, 2011: 225)

En nuestro análisis, y siguiendo tal línea interpretativa, podemos observar la recurrencia de esta lógica en que “lo institucional” se vuelve fundamental para el trabajo político, y se generan múltiples estrategias para lograr cumplimentar con los requisitos estatales –por lo general poco claros y equívocos (Auyero, 2011). A pesar de los límites, sin embargo, la relación entre lo institucional y la política aparece mediada por el trabajo: podemos entender al trabajo político como aquel que es capaz de introducir alguna diferencia en la masa continua de formularios que son, desde el punto de vista institucional, idénticos entre sí (Quirós, 2011). Así, si bien la política aparece a veces como contrapartida negativa del trabajo social, a veces adquiere una función positiva: liberar de la burocracia, excepción que no aparece como desviación sino como agencia.

En esta línea, Susana comentaba de continuo cómo desde la escuelita de fútbol estaban – siempre- comenzando, recuperando o rehaciendo los trámites necesarios para obtener *la personería*, para lo cual en muchas ocasiones funcionarios y militantes de todo tenor le habían ofrecido ayuda – que por cierto nunca se concretó-. Cabe mencionar que la centralidad de la personería desde la perspectiva de Susana parece residir, por un lado, en su consideración de que la institucionalización de la organización contribuiría a reducir ciertas arbitrariedades del funcionamiento interno; al tiempo que el ser investida ella misma con una posición de cierta importancia en la estructura (secretaría) podría jugar a su favor en el desenvolvimiento de disputas internas. Por otro lado, las expectativas despertadas por el proceso de urbanización a partir del año 2016 fortalecieron la convicción de la importancia de contar con ese recurso

legal a fin de acceder al –aún lejano e incierto- financiamiento destinado a fortalecer proyectos sociales y culturales del territorio<sup>137</sup>.

Ese tipo de expectativas, en cuya base se encuentra la confianza de que en algún momento las esperanzas depositadas en el ámbito público estatal se realizarán y por tanto conviene estar preparados, justifica los innumerables trámites, charlas, solicitudes, idas y vueltas para la constitución de este tipo de forma legal. En general ocurre que profesionales funcionarios o militantes políticos ofrecen contribuir con el trámite -que es visto con bastante ajenidad por los referentes- , pero ello no se sostiene ni llega a obtener los resultados deseados. Así, abogados que no presentan papeles y cuesta contactarlos; militantes que prometen vanamente realizar el trámite, internas entre funcionarios que llevan a que el trámite se estanque... una multiplicidad de situaciones que pueden llevar en algún caso, como el de Esteban, a que el referente decida tomar en sus manos el trámite legal para la obtención de la personería jurídica, a pesar del desconocimiento y los temores asociados.

Por último, el pedir, en el que se intersectan complejamente la institucionalidad, el acompañamiento y el trabajo político de los referentes, va asociado de manera ineludible en nuestros análisis a otra práctica fundamental: el **mostrar**, pudiendo generarse construcciones potentes y capaces de posicionar el propio hacer de los referentes en determinados espacios, incluso a partir del uso de redes sociales -en particular en lo referido a la toma de fotografías y su difusión-.

En efecto, en el marco de nuestro conocimiento del campo, el mostrar aparece como transversal a todo trabajo político en el territorio, y se encuentra como tal imbuido en una serie de determinaciones morales, en tanto existe un mostrar legítimo y uno que no lo es: resulta correcto mostrar lo que uno mismo hace, pero no, por caso, sacar fotos de algo que otro hizo y obtener réditos de ello<sup>138</sup>: *una vez dice [otra referente] no pongan fotitos [...] ella*

---

<sup>137</sup> Esta tendencia a la valorización y el respeto de los canales institucionales a pesar de que las ventajas o productos que puedan obtenerse de ello se muestren poco claros, es notoria también en el caso de Salma, quien afirma: *con los comedores hay una ordenanza que no sé por dónde está, que vos tenés que darles de comer acá no sacar la comida y nosotros tratamos de hacer todo en regla, no vaya a ser que el día de mañana por h o por b nos nieguen algo. Por eso estamos tratando de ponernos en regla haciendo nuestra parte jurídica a ver si nos hacemos una asociación civil sin fines de lucro, como para decir ya tenemos algo, porque vayas donde vayas a solicitar una ayuda de gobierno nacional, provincial, el que sea te van a pedir que lleves algo, lo que pasa es que también nos costó porque todo cuesta: el contador, el registro de las firmas.*

<sup>138</sup> Este tipo de conductas vinculadas al “mostrar” no sólo son condenables en tanto significan un uso ilegítimo, sino que generan a los referentes “genuinos” un potencial perjuicio: que las personas crean que se obtuvieron recursos o se realizó alguna actividad y ellos no tuvieron participación. Tal como lo explica Salma: *el de un tatuaje por una sonrisa que dijo que iba a ir y no fue [...] a mí me afectó porque él*

*no está en la foto, eso es lo que le molesta... o ponele si vos vas a algún lado, tenés que decirle a ella entonces yo digo estás en ped... [...] todos nos sacamos fotos, pero de las cosas que hacemos, no sacamos fotos de otras cosas que otros las hacen, no nos colgamos, sacamos de lo que estamos, de lo que hacemos*<sup>139</sup> (Susana).

Por caso, luego del acto en que el gobernador acudiera a La Tela a realizar el anuncio del inicio del proceso de urbanización, Susana se lamentará: *No sé cómo no me saqué foto con La Vigo, si me saludaron, todo, pero viste que fue rapidísimo. Sacarse fotos y publicarlas es, entonces, importante, pues implica sostener una red de conocimiento interpersonal surgida del hacer, del “buen trabajo político” que lleva, incluso, a que el referente sea conocido por personas que éste no conoce, con lo que se amplía su capacidad de gestión y de “hacer”: el chofer [...] sabía que era referente, me conocía, ni sé cómo se llamaba, y el otro día me regalaron unas cajas de caramelos y me dice vamos y te las llevo [...] entonces vos vas y te conocen, no hace falta que vos te hagas conocida, ya ellos te conocen*<sup>140</sup> (Susana).

### **3.1. Dos tipos de economía moral**

Para Vommaro, resulta fundamental a fin de comprender la politicidad popular en el marco de las formas de sociabilidad barrial tal como las estamos analizando, “[...] identificar, en primer lugar, una economía moral de la vida social barrial en ciertas fracciones de los sectores populares, que define la relación entre dominantes (referentes, pero también dirigentes políticos, funcionarios estatales, etc.) y dominados (vecinos, militantes) en relación con formas del derecho alejadas en cierta medida del universalismo de las teorías de la ciudadanía, pero que reactualizan un cierto plebeyismo igualitario identificado por los estudios sobre el peronismo (James, 1990), así como por trabajos más recientes sobre la cultura política argentina (O’Donnell, 1997); y en segundo lugar, los arreglos morales que constituyen el modo en que esta economía moral se pone en juego en la práctica, en relaciones de conflicto entre actores y modos de organización de la vida” (Vommaro, 2016: 142).

---

*ya lo posteo y quedó como que el vino acá [...] y todo el mundo se lo creyó pero nunca apareció. Qué pasa con eso, vos te sentís expuesto porque la persona no viene y después lo primero que puede pensar la gente es: lo llevaron y no lo repartieron. Te deja en una situación mal parada.*

<sup>139</sup> En el caso de la escuelita de fútbol, como veremos, esto se pone de manifiesto con meridiana claridad: hay referentes que sólo quieren figurar, pero: *no se ensucian con tierra en la cancha ellos van las reuniones nomás entonces eso es lo que nos da bronca* (Susana).

<sup>140</sup> Esta red de inter-conocimiento y reconocimiento, ciertamente, se vuelve extensa y profunda a lo largo de los años, y se reactualiza en encuentros y sucesos clave para la comunidad.

En esta línea, una cuestión que resulta fundamental –y de hecho tiene un lugar importante entre las preocupaciones de los referentes- es el responder a demandas, expectativas y reclamos de los vecinos, lo que da origen a lo que tematizaremos como una **economía moral de reciprocidad entre vecinos y referentes**. Ya sea en los albores del proceso de urbanización, cuando la colocación de los postes y pilares para la conexión de luz fue muy lenta y desigual; cuando un vecino demanda para sí un puesto de trabajo o *beca* o bien cuando se considera necesario difundir información relevante para el barrio, los referentes deben hacer frente a la continua interpelación de sus vecinos, dando cuenta de las particularidades de su posición en tanto referentes junto con las posibilidades e imposibilidades que ésta acarrea.

Ocurre que hasta tal punto se vuelve una responsabilidad el responder por el uso de recursos solicitados que los referentes de continuo se encuentran debiendo explicitar los alcances, límites y características precisas de su trabajo político. Por caso, Gomez se ve obligado a clarificar la especificidad de su accionar cuando un vecino, conocido de toda la vida: *me rogaba que le diera trabajo, si no tenía una beca... 'no, yo no tengo becas le digo, yo no tengo becas para darle a nadie, yo no manejo ninguna beca ni soy puntero político ni nada. Son las becas que tenemos municipales y las otras de nación que vinieron por ir a marchar, reclamar, demandar trabajo'*.

Asimismo, de manera permanente se ven conminados a “rendir cuentas” ante la sospechas en torno al posible “mal uso” de recursos que *bajan* al barrio. Con Gomez y Susana sostuvimos en una oportunidad la siguiente conversación: Gomez- *Me han venido a buscar por robo, cuatrero, qué es lo que no he hecho en mi vida. Y me gusta, ver los chicos, que vienen a comer, todo. Pero mirá si me voy a vender un arroz, hermano [...]* Susana- *no se reconoce el esfuerzo que uno hace para el barrio, porque no lo hacés por beneficio propio, lo hacés por el barrio. Y a veces te cansa y te desgasta. A mí a veces me tira y me da ganas de tirar todo a la mier... pero después no...* Gomez- *Es que, ¿Sabés siempre lo que te va a pasar? Yo en un momento dije bueno loco, háganse cargo ustedes, los carreros... y 'no, si vos te vas yo me voy', 'si vos no estás al frente yo me tomo el palo', se iba a desarmar todo. Y quién iba a ganar? Mestre y toda esa manga de hijos de pu...[...] iban a seguir ganando ellos.*

Ante este tipo de cuestionamientos, por cierto, los referentes generan diversas estrategias: Junto con la explicitación y puntualización de sus tareas, aparece de modo fundamental la “traslación de responsabilidad”, que opera de manera análoga lo que ocurre cuando, como

mencionáramos, los funcionarios<sup>141</sup> derivan la responsabilidad a otros de nivel superior o bien a mecanismos burocráticos impersonales, argumentando carecer de capacidad para conocer cierta situación o disponer de determinados recursos.

Es así que los referentes barriales operan de diversas maneras para no llegar a la difícil situación de “quedar comprometidos” con los vecinos respecto de ciertos recursos cuya imprevisibilidad implica poner en juego su credibilidad o influencia. Estas estrategias son, asimismo, compartidas entre referentes: incluso aunque la relación no sea la mejor, habita allí una dimensión del respeto y la valoración mutua del trabajo que lleva a poner en común estas prácticas. Susana relata: *me dice la Zenaida, vos tratá de no intervenir mucho ahí [...] si preguntan alguna cosa tratemos de no contestar, como que mucho nosotros no sabemos, que lo contesten ellos para que después respondan ellos. Si ellos dicen una cosa que le digan ellos para que después pongan la cara ellos. Y tiene razón.*

Sin embargo, cuando la demanda de los vecinos excede ciertos límites colectivamente delineados, en este delicado equilibrio entre lo que se puede reclamar y lo que no, lo que les es debido, lo que no y en qué circunstancias, los referentes pueden hacer operar lógicas de reciprocidad inherentes a sus relaciones mutuas, no sólo explicitando algunas particularidades –y límites- de su trabajo político, sino también trayendo a colación las obligaciones recíprocas que los vecinos tienen respecto de los referentes (como mínimo, *preocuparse por informarse*, pero también *estar* si llega a ser necesaria su colaboración).

En este sentido, en el marco de una discusión en torno a la urbanización se le reclamó a Susana que no avisaba lo que se hacía, las reuniones y sus horarios, ante lo cual ella opuso: *en vez de mandar mensajes con el grupo [...] por qué no preguntan [...] el día que necesitábamos, éramos diez en el grupo y estaba yo sola. Y a quién pude llamar yo, solamente a la Zenaida entonces que no vengan acá a decir que nunca se les avisó.*

Vemos, así, cómo opera el vínculo de reciprocidad: si el vecino no reconoce al referente y está presente en “tiempos normales”, que no pretenda enviar a sus niños a preguntar si hay disponible algún bolsón para repartir y, si el desacuerdo se vuelve extremo, aparece el criterio último capaz de zanjar todas las discusiones y que por tanto ocupa un lugar preponderante en

---

<sup>141</sup> Prácticas cuya recuperación, por cierto, siguen contribuyendo a la desustancialización del Estado y su reconstrucción analítica en función de las formas en que opera en la vida cotidiana, anudando diversas formas de conducción de la conducta: “El Estado parecía el reino de la rutinización. Y en definitiva, era a través de la repetición, de la espera y de las explicaciones siempre atribuidas a un impersonal “el sistema”, la “capacidad operativa”, la “inflación” - que el estado mismo se producía, al decir de Herzfeld (1992b) como cosa ajena a las personas de carne y hueso” (Quirós, 2011: 202).

nuestras interpretaciones, el trabajo como criterio de merecimiento y creación: *la próxima vez que dé bolsones te voy a dar un cuaderno y que vos lo hagas. Y ahí bajó un poco. Todos quieren, pero nadie quiere hacer nada.*

Asimismo, encontramos otra dimensión que remite a los modos de participación y su valoración diferencial, en una lógica que denominaremos **economía moral de horizontalidad entre referentes**. En nuestra inmersión en el campo pudimos observar en numerosas oportunidades cómo entre los referentes tiende a generar rechazo y disgusto el ser convocados a actividades puntuales específicas sin una mirada global y, sobre todo, sin participación en los momentos de la decisión vinculados a tales actividades, lo cual fue notorio en el CIC y otros espacios organizativos barriales.

En este marco, recordando que las situaciones sociales constituyen gran parte de la materia prima del investigador en tanto conforman los eventos observables a partir de los cuales pueden ser analizadas estructuras, relaciones e instituciones; entendemos resulta de interés apelar a un análisis situacional de “el quiebre de la escuelita de fútbol”, espacio en el que Susana participó durante años hasta que entre 2017 y 2018 se generaría una ruptura que no pudo soslayarse.

Es importante resaltar que la ruptura de Susana con el espacio involucra de manera central su rechazo a las formas de participación que en ese lugar se habilitaban, las cuales desde su punto de vista no correspondían ni a la manera en que las cosas se hacían en los primeros tiempos de existencia del espacio –más “genuinos” y “horizontales”- ni a lo que ella consideraba correcto. En efecto: en los momentos más críticos, Susana comentaba: *no me quieren en las reuniones, que no las hacen nunca, cuando las pido hay que estar rogándoles que las hagan. Y cuando voy les descargo todo. Y ahora, antes del día del niño yo les hablé, me dijeron vení, para hacer esto, vamos a hacer un buffet... a mí no me gusta que vos vengás y me digás ‘vamos a hacer buffet’, no. Agarrá, hacemos una reunión [...], lo planificamos, quién va a atender el buffet, qué vamos a hacer... así sí, si lo hablamos, le digo. Pero no que vos vengas, decidás y que yo voy a estar atrás tuyo.*

Resulta ésta una situación en la que se pone de manifiesto un entramado moral de merecimientos y reconocimientos mutuos en delicado equilibrio: entre referentes debe haber igualdad y trabajo conjunto, incluso en las instancias decisorias y –con particular centralidad- en las instancias de visibilización de ese hacer frente a otros actores.

En efecto: un día, en una conversación casual Susana comenta ciertas actividades que se encontraba realizando (organizar un viaje al parque San Martín a la pileta municipal, fiesta de fin de año, etc.), para a continuación enfatizar: *pero solos [se refiere a ella y su marido] no como comisión de fútbol, por eso yo no pongo más comisión de fútbol. Ya los abrí, porque yo siempre los incluí y el otro día vinieron esas viste las del pro, las de punta en blanco y vi una promoción que decía gracias a [otra referente] y a su equipo o a sus colaboradores. Y digo, ¿me puso colaboradora? Y ellas volvieron a venir y ellas estaban ayudando para hacer el trámite de la personería jurídica, pero nos chamuyaron bárbaro, no hicieron nada.* En esa ocasión, el resto de la comisión habría invisibilizado su lugar y participación –para peor, situándola como *colaboradora* de otra referente que sí es nombrada y visibilizada-, ante lo cual Susana opta por devaluar esa mención trayendo a colación la incapacidad de quienes nombran de responder adecuadamente a los compromisos asumidos con el grupo. Si lo que importa es ser nombrados y referenciados, entonces quizás la opción mejor para restar importancia a la afrenta es quitar centralidad al responsable de la nominación autorizante.

En este momento de crisis, asimismo, las injurias sentidas se acumulan y enlazan: un evento de fin de año del que no se le avisa ni invita, en el que: *dicen que hasta mozos había, un servicio espectacular y bueno fueron ellos dos y a nosotros nunca nos avisaron;* hasta una situación que fue el punto final de quiebre. Veámosla, en extenso, a través del relato de Susana: *Este año lo buscaron [a su marido] para ser técnico de fútbol, tenía que ir a la universidad de Villa María [...] Él no podía porque trabaja y digo: ‘poneme a mí, si yo sé lo básico hacer un partidito’ [...] Después un día [...] le digo qué pasó con lo de árbitros? No, dice, que la que está en la parte administrativa del Kempes de las ligas de barrio te puso a vos como mamá y no te anotó y me anoto a mí [...] le dije, ‘pero vos no fuiste capaz de decirle que yo no soy una simple mamá, que yo soy la que cuida los chicos, soy la que estoy ahí ayudando si se golpearon, la que entrena los chicos, la que les da los yogures, la que está siempre, no les dijiste?’ [...] pero quedate tranquila que el año que viene cuando haya otro curso lo vas a hacer vos. Y así no, no puede ser le digo porque [...] yo no soy una simple mamá [...] el otro día cuando fue esto de la muni de la liga ni me llamaron y digo, más vale que no me digan nada porque si soy una simple mamá no hago nada ahora y si voy a la cancha me siento y listo.*

Esta tensa situación tendrá, finalmente, el siguiente corolario: *son una porquería digo porque no pueden ser así, si hablamos de inclusión, inclusión tiene incluirnos a todos. Está bien a los chicos porque los chicos son los que necesitan y nosotros somos herramientas [pero] así como yo sirvo para hacer notas para buscar cosas para hacer cosas, eventos, todas esas cosas para vender, para hacer empanadas, también tengo que servir para esto, y es un saber que lo*

*podríamos haber hecho (Susana)*. Es la falta de igualdad en la participación entre referentes, en el marco de una economía moral marcada por la horizontalidad lo que, en este caso, resulta tan disruptivo y capaz de quebrar la estructura de trabajo colectivo de un espacio comunitario.

En definitiva, entonces, si entre vecinos y referentes aparecen criterios morales y relacionales de merecimiento basados en una economía moral de reciprocidad, entre referentes éstos responden a una noción de horizontalidad igualitaria. Podemos ver, así, que este tipo de entramados normativos resulta uno de los productos más relevantes que el incesante trabajo político de los referentes en el territorio produce.

#### **4. Vida cotidiana**

El entrelazamiento del trabajo político con la vida cotidiana es central para los referentes del territorio que estamos considerando: el desempeño del trabajo político en el propio barrio marca, desde el comienzo, la inescindibilidad entre la “vida cotidiana” y la “vida política”. En este marco, y recordando la compleja articulación entre voluntarismo y remuneración, es posible observar cómo cuando la dimensión “voluntaria” predomina por encima de la dimensión “remunerada” más allá de ciertos criterios considerados aceptables esto genera hartazgo y disgusto, más aún cuando se considera que, de desearlo, ciertas instancias estatales podrían disponer de recursos para reconocer este trabajo, fundamental e invisibilizado, para la implementación de planes y programas.

En efecto: múltiples programas gubernamentales cuentan con el trabajo no remunerado de referentes barriales –sobre todo, mujeres– que, acompañando a funcionarios o técnicos, recolectando información, difundiendo actividades, etc. hacen posible que se lleve a la práctica el gobierno de lo social en su modalidad, como vimos, comunitaria<sup>142</sup>. Esto conduce, ineludiblemente, a considerar los planteos de Bourdieu (2001) respecto de las condiciones sociales y técnicas que posibilitan la competencia y participación activa en política, sobre todo, capital cultural y tiempo libre, lo que tiene en nuestro caso una connotación desigualitaria de género sumamente acentuada: *lleva un montón de tiempo y esfuerzo. Sería bueno en las urbanizaciones destinar una plata... porque las mujeres que están conmigo te dan solidariamente las horas, no, es cierto... pero hay mujeres que no tienen lo mismo que yo acá en mi casa, que mi marido respeta lo que yo hago. Por ahí se enoja pero después se le pasa el*

---

<sup>142</sup> Sería necesario profundizar en futuros trabajos en torno al modo en que el desarrollo de formas de conducción conductas como la gubernamentalidad comunitaria enlazan con formas de opresión como la triple o incluso cuádruple jornada de trabajo de las mujeres.

*enojo, en cambio hay mujeres que no, me entendés, que es la hora del mate y tiene que estar la mujer cebándole mate. Sabe que a la mañana tiene que ir a hacer las compras porque tiene que hacer la comida y tiene que hacerlo. [...] Si ponele vos decís, tengo que llevar los chicos a la escuela, no el marido que tiene que llevarlos la mujer, no deja que los hermanos a lo mejor los lleven porque vos no te vas a ir a perder el tiempo a escuchar una reunión (Susana).*

En un registro semejante relata Salma los avatares de su trabajo barrial en relación a su cotidianeidad doméstica: *a mi marido que anduviera saliendo de noche como que mucho no le gustaba, lleva mucho tiempo [...] lo veo cuando termino acá tipo nueve y media y mis hijas son las que le ceban el mate, porque él llega de trabajar y yo ya estoy acá [...] anteriormente lo dejé por eso, pero no fue mucho tiempo el que pasó entre que volví, 5 años habré estado tranquilita, así quietita [risas].* Asimismo, coincide con Susana en la importancia de que desde el Estado se destinen recursos para sostener económicamente el trabajo de los referentes, en particular en lo vinculado a la urbanización: *hay tanta gente que necesita trabajar... cómo no buscaron gente de acá de la villa [...] para armar el equipo, porque por ahí [...] no hay nadie para acompañar porque la gente no tiene las horas para andar todo el día con ellos cuantas veces ellos quieren, tenés que descuidar tu familia, tu marido, tus hijos.*

Llega un punto, en efecto, en que el cansancio y el desgaste que repercuten en la vida familiar tienen su peso: *llega un momento que hay un desgaste [...] Hay algunos que ni te valorizan, hay veces que llego a mi casa con mi familia, mi gente, mi hija que muchas veces me dice: 'papi, vení a comer', 'No hija, tengo reunión' y nadie sabe todo eso [...] te duele porque vos dejás cosas, los tiempos tuyos con la familia y decir la p... madre qué hago acá, lo único que hago es pelear (Eстебан).*

El trabajo político se halla atravesado en los relatos de estos referentes por la el cansancio, la preocupación, la amistad e incluso el dolor, por caso, por la *ruptura de la confianza* en situaciones vinculadas al trabajo comunitario: *uno tiene tantos años trabajando en esto que la experiencia, cada cosa que te pasa en la vida te hace reconocer esto, que hay veces que por un beneficio... los negocios<sup>143</sup> no se mezclan con la amistad (Salma)*

En este marco, parece indudable que las personas son afectadas (Favret Saada, 2005) por un compromiso que involucra el cuerpo, sensaciones, sentimientos y estados de ánimo: "Haciendo política las personas se hacen a sí mismas, porque son afectadas y tienen una

---

<sup>143</sup> Refiere a un programa de equipamiento de emprendimientos que habían acordado compartir con una amiga, mas esta última luego diluyó el acuerdo y como el programa estaba a su nombre, Salma no pudo hacer nada.

relación afectiva con ese hacer. Y esto implica decir, también, que las personas hacen política porque la política las afecta, esto es: porque las hace personas” (Quirós, 2011: 281).

A este respecto, existen numerosos estudios que plantean la necesidad de incorporar las emociones al estudio de la política, las cuales deben ser leídas en las tramas relacionales cotidianas, pues: “[...] las instituciones, organizaciones y relaciones todas ganan relativa estabilidad en parte gracias a la inversión emocional que las personas hacen en ellas. Es esa inversión cotidiana emocional en las estructuras la que sustenta su continuidad. La dinámica permanente entre compromiso, sacrificio, cansancio y enojo [...] de esa manera se produce la inmersión capilar a nivel territorial de las decisiones estatales. Mirar estas dinámicas permite comprender los fundamentos que sedimentan dando lugar a relaciones en las que emerge la estatalidad” (D’Amico, 2015)

Una cuestión que adquiere relevancia es cómo, entre las mujeres referentes, la cuestión de los hijos aparece recurrentemente en las conversaciones y permite aproximarnos a una dimensión íntima de su comprensión del mundo social y, en particular, de su mundo y relaciones cercanas. A este respecto, es recurrente el temor de que les ocurra algo malo, que se intensifica con la evaluación de la propia situación de clase: *Tengo miedo, terror, porque sé que menos la gente de la villa que no tiene plata va a salir en los medios, le van a dedicar segundos para pasar la foto en la televisión (Susana).*

Asimismo, y de manera transversal, aparece en las referentes una fuerte dimensión meritocrática y, en ocasiones, sumamente individualista. Es el caso de Salma, quien marca la importancia de hablar con los niños y jóvenes para impulsarlos a terminar sus estudios, conminarlos a: *que hagan el esfuerzo para salir adelante, todos podemos. Más allá de la situación también es la mentalidad, de que puedo estudiar, avanzar, ser alguien.*

En la misma línea, y en lo que hace a sus propios hijos, algunas destacan la importancia de la crianza: *yo tres hijos pude criar acá y gracias a Dios, en el centro de Villa La Tela, ninguno salió robando, ninguno salió drogándose, y luego puntualiza: yo sé que las condiciones sociales llevan a un montón de cosas, pero yo habiendo criado tres varones y una nena en el centro de una Villa eso no te da derecho, y eso que los varones vos tenés que andar por atrás. Por eso yo digo, la educación en la casa (Zenaida).* En un registro semejante, aunque con una connotación añadida, Mariel cuenta que durante la infancia de sus niños: *jamás los dejaba que se junten con nadie, para mí mis hijos son rubios de ojos celestes, nunca los dejé juntar con nadie [...] depende de cada uno como los cría.*

Así, es notorio el esfuerzo de estas madres para aportar a la educación de los hijos a fin de dotarlos de un capital cultural diferencial, enviándolos a colegios privados, fuera del barrio o en el centro: *acá todos los chicos han ido de cadetes, los míos no yo me sacrificaba como sea y lo mandaba a colegio privado. Empezaron a la secundaria y los mandé al centro, o sea, no es que uno sea mejor que el otro pero se nota cuando vos le cambias la calidad de vida a los chicos (Mariel)*

En este marco, la matriz meritocrática adquiere su formulación más clara en palabras de Salma: *hay dos tipos de gente, siempre digo: la gente que quiere progresar y que a pesar de que sus posibilidades de vivir en este momento en una Villa siempre tiende a estar bien y a mejorar su casita, vivir bien, y hay otra gente que bueno, que se conforma con lo que tiene y vive de esa manera y siempre ha sido así.*

## 5. Motivaciones

¿Qué hace que más allá de la puja distributiva vinculada a los recursos, el difícil equilibrio entre trabajo voluntario- trabajo remunerado e, incluso, la difícil convivencia entre la vida familiar y el trabajo político, los referentes sigan dedicando una innegablemente enorme cantidad de tiempo y esfuerzo al trabajo político? Negándonos a una perspectiva racionalista o cínica que busque detrás de las motivaciones mentadas las auténticas razones de la conducta de los sujetos, creemos fundamental atender en primer lugar a las propias argumentaciones que las personas elaboran.

Entre ellas podemos reconocer tres grandes grupos: la vocación y el deseo; la búsqueda de justicia con la concomitante consecución de recursos que puedan reparar las carencias colectivas y, quizás de modo más indirecto, la solidaridad comunitaria. Claro está, ello no implica dejar de considerar que: “A medida que se califica, ese interés va tornándose sustituible por otros términos descriptivos: es también necesidad, compromiso, gusto, reconocimiento, respeto, pasión, afecto. Y esto básicamente porque, en la vida real, las intenciones que separamos y oponemos en palabras, se funden y confunden en nuestros actos” (Quirós, 2011: 269)

Con respecto a la vocación y el deseo, es la noción de gusto una interesante herramienta conceptual que permite comprender cómo al “hacer” las personas “se hacen a sí mismas”, al tiempo que experimentan un placer por el hacer (Weber, 2009). En efecto: es notorio cómo desde los referentes se destaca de continuo el **gusto** por el trabajo político: *yo lo primero que pongo [como] prioridad es lo comunitario, porque me gusta esto, me gusta andar por varios*

*lados, me gusta conversar, me gusta qué se yo, andar haciendo cosas (Susana), a tal punto que a pesar de los obstáculos o los avatares de la vida, se busca sostener esa participación: Creo que es algo que me nació a mí porque me preocupaba siempre el tema de los que les falta [...] cuando ya hice pareja me dediqué a mis hijos nada más, pero siempre el tema del barrio, de participar [...] me gustaba, cuando algo te gusta lo querés dejar pero es algo que te llama [...] me gusta hacer por la gente, y las personas que trabajan acá con nosotros o conmigo son gente que le gusta lo mismo, hacer cosas por los chicos, por los demás (Salma)*

En esta línea, a la hora de poner en palabras las motivaciones también aparece en un lugar protagónico la **vocación** de ayudar a los otros y contribuir, aun en pequeña medida, a cierto cambio social: *yo creo que el tema del interés por el trabajo comunitario es una cuestión de vocación también, es algo que sentís las ganas de ayudar de hacer algo por el otro y eso es lo que te lleva a preocuparte porque esté mejor. Y para que las cosas cambien<sup>144</sup> (Salma).*

Otro gran grupo de motivaciones explicitadas respecto del trabajo político gira en torno a **la búsqueda de efectivización de la igualdad y la justicia en un registro social**: Para Esteban, es la búsqueda de mayor justicia social junto con la confianza depositada en su persona lo que lo lleva a sostener su trabajo en el centro vecinal a pesar de todos los obstáculos: *muchas veces no me retiro porque digo aquellos me votaron porque confiaban en mí y tengo que aguantar, pero hay veces que te desgasta [...] a veces paso noches sin dormir pensando por qué, porque yo no tengo sueldo [...] por qué dejo tanto tiempo, tanto esfuerzo, tanta mala sangre.*

En el caso de Gomez, él posiblemente sea quien explicita con mayor claridad el lugar de las nociones de igualdad, derechos y dignidad de las personas en el marco de su trabajo político, pues afirma: *a mí me gustaría que ellos [los funcionarios municipales] se pongan en el lugar de los carreros, no, nunca van a estar [...] los autos que tienen se los cambiaría por bicis para que no contaminen el lugar... no lo harían.* Asimismo, observa en relación a las organizaciones protectoras de animales<sup>145</sup>: *actualmente en Córdoba está lleno de guasos que están durmiendo*

---

<sup>144</sup> Vale la pena traer aquí las palabras de Salma: *nos gusta hacer esas tareas, porque yo te digo: yo dejo muchas veces mi casa y podría estar en mi casa durmiendo la siesta o haciendo otras cosas y estoy acá porque es lo que me gusta. Y es así, cuando algo te gusta y te preocupa la gente... nosotros siempre nos acordamos que nosotros cuando inauguramos la copa de leche lo hicimos porque los chicos practicaban fútbol en pleno invierno y un día un nene en fútbol erró un gol porque le dolía el estómago y empezamos a decir 'pero qué te pasó, te sentís mal' 'sí, porque hoy no comí nada' y fue eso lo que nos llamó a decir pero cómo puede ser, ni una taza de leche... entonces los chicos cuando practicaban fútbol venían y después que practicaban dábamos la leche y se iban, así quedó esa costumbre.*

<sup>145</sup> En Córdoba, ha adquirido en los últimos años notoriedad la Fundación Sin Estribos, organización social dedicada a la protección de animales, en particular equinos. Los episodios en que proteccionistas

*tirados en la calle y no les dan ni cinco de pelota. Y antes de ser protectores de animales, sé protector de las personas... no tengo nada en contra de los animales tampoco, porque los adoro a los animales, pero esto es el mundo al revés digamos.* En ambos casos, al remarcar la igualdad con los funcionarios –dejando implícita la desigualdad de la relación desde la cual se realizan ciertas propuestas a los carreros- y marcando una distancia con las protectoras de animales –quienes harían una inversión y por tanto subversión indebida de la dignidad propia de lo humano- Gomez marca una interesante dimensión de la noción de igualdad para el cuestionamiento de lo dado<sup>146</sup>.

En un registro semejante, en el marco de una conversación con Susana y Gomez, este último comenta su enojo ante los funcionarios que *no se fijan en los pobres* y, haciendo caso omiso de la necesidad que lleva a los carreros a desempeñarse como tales, permanentemente están queriendo *sacarlos* sin ver la realidad que éstos viven. Es destacable, asimismo, que en un momento dado, refiriendo a su separación de “La Esperanza”, cooperativa de carreros en la que desarrollaría su trabajo comunitario en el pasado, destaca: *Viste que estábamos en la esperanza antes y tuve problemas yo, debe ser por lo liberal que soy para hablar, qué se yo. Estaba en contra del presidente por un montón de cosas Susana- a uno lo quieren atrás, no al lado. Entonces molesta cuando uno crece Gomez- exactamente*”. De nuevo aquí, retorna la idea de igualdad, ahora vinculada a la relación entre referentes barriales y “los de afuera”, agentes estatales o miembros de organizaciones sociales que no son del barrio y buscan realizar intervenciones en el lugar<sup>147</sup>.

Finalmente, en lo que refiere a la solidaridad comunitaria, vemos que es en torno a las relaciones interpersonales que se sustenta, en muchos casos, lo positivo de la vida en La Tela, emergiendo categorías metafóricas que vale la pena traer aquí. Por un lado: *la tela es como un pueblo, no es como los barrios, que vos en los barrios no sabés cómo se llama el vecino del lado o lo conoces por qué le decís buenos días o buenas tardes pero no le sabes la vida: acá cada uno se sabe la vida de todos, es como un pueblo, sabés todo (Zenaida)*. Asimismo, La Tela

---

recurren a la fuerza policial para expropiar a carreros de sus caballos son frecuentes, y suelen adquirir gran visibilidad pública generando controversia.

<sup>146</sup> De este modo, “Cada vez que un grupo, en algunas de estas posiciones de trinchera, expresa “venimos a contradecir” puede estar utilizando formas establecidas para expresar el descontento o, agregamos nosotras, formas emergentes que, a riesgo de no ser todavía oídas o vistas, pueden, con su mera presencia, estar cuestionando ese orden establecido” (Manzano y Ramos, 2015: 10)

<sup>147</sup> En lo que refiere a la igualdad, Zenaida recordará a su padre: *una de las cosas que mi papá decía era usted respete hasta el más chiquitito para que cuando el más chiquitito sea grande también la respete [...] no tenés que generar miedo tienes que generar respeto yo jamás un nenito chiquito porque lo lleve la pileta le voy a faltar el respeto.*

también es concebida como: *una gran familia. Nos peleamos, tenemos nuestras disputas me puedo pelear con alguna vecina [...] pero somos una gran familia [...] nos conocemos, sabemos quién es el que vende droga, el que no vende droga, la que anda put... la que no anda put..., todo sabemos, nos conocemos todos pero no decimos nada (Mariel)*. De hecho, en la experiencia de muchos, los vecinos son quienes están y han estado en los mejores y peores momentos de sus vidas<sup>148</sup>.

Este tipo de concepciones comunitarias se ponen de manifiesto en ciertas prácticas que configuran la relación entre vecinos, por caso, Gomez comenta: *Yo veo que si ella [refiere a Susana] es vecina mía y le están robando, y tengo una amistad con ella, yo voy a ir como vecino a decirle: ey, amigo, dejá esas cosas, tomate el palo o te cag... a palos. Así la veo yo acá. Por eso acá no roban [...] Vienen otros guasos de otros barrios a choriar acá los recag... a palos. Y acá no se roba*. En el mismo sentido, aparece también el conocimiento mutuo como un elemento clave para la obtención de recursos y colaboración de los vecinos ante la realización de acciones comunitarias: *mucha de las gente que yo trabajé al principio todavía me reconoce acá en la villa [...] y mucha de la gente me apoya porque ya me conoce de antes en el barrio, eso es importante, [...] trabajar haciendo las cosas bien*.

## 6. CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO

Entendemos que las racionalidades, programas y técnicas de gobierno pueden ser pensadas a modo de esquemas normativos, lo cual permite erigir un interesante punto de partida para el análisis de los procesos de producción subjetiva o, en términos de Rose, de “subjetificación”. En efecto: entre la sujeción del marco normativo y la imposibilidad radical de una libertad desanclada del entramado de relaciones de poder, aparece la producción de significaciones alternativas, torsiones, pliegues, “contraconductas”, nunca definibles a priori y por tanto objeto prioritario del análisis empírico.

En este marco, es la categoría antropológica de “transacción” la que abre la puerta a dar cuenta no sólo de las racionalidades gubernamentales junto con las tensiones y contradicciones propias del modo en que adquieren existencia en la complejidad cotidiana de la vida social, sino también en los lazos, solidaridades, entramados normativos, etc. que son producidos a partir de cierta constelación lógicas de gobierno en un lugar –al modo de Massey- determinado.

---

<sup>148</sup> Si bien no podemos ahondar en ello aquí, sería interesante preguntarnos por la dimensión pre-política que anida en el empleo de este tipo de términos –en particular el de familia- para caracterizar la vida en el barrio.

Como vimos, es posible reconocer importantes transformaciones en el modo de concebir las políticas sociales en la transición entre el fin del ciclo kirchnerista y el comienzo de la gestión de Cambiemos, no obstante lo cual a nivel territorial aparece cierta continuidad entre formas de gubernamentalidad comunitaria de la pobreza en articulación con determinadas modalidades de gubernamentalidad de Estado –si bien comenzarán a tener más peso aspectos asociados a una racionalidad neoliberal-.

Sobre esa base, nos propusimos reconstruir en el período de transición analizado algunas dimensiones clave de los campos de transacción que, constituidos en base a un entramado de racionalidades de gobierno complejamente entrelazadas, no sólo son marco para apropiaciones y reinterpretaciones de las mismas sino también resultan condición para la producción de estructuras normativas alternativas. A estos fines, empleamos las nociones de “trabajo político y social” y “derecho” para aproximarnos a la dimensión productiva capaz de emerger en esos campos estructurados por las relaciones de poder, logrando un acercamiento a los procesos de “subjetificación”.

Asumimos la centralidad de abordar el trabajo político a partir de tres dimensiones que le son constitutivas: vida cotidiana (en asociación con la noción de persona), relaciones sociales y productos, a lo que añadimos el “saber hacer” como categoría descriptiva e interpretativa de utilidad. Asimismo, a partir de trabajos antropológicos producidos en esa dirección, profundizamos en la dimensión de los productos del trabajo político en tanto fuente de creación y determinación de derechos y criterios morales de apropiación.

Sobre esta base, y a modo de distinción analítica, reconstruimos dimensiones clave en torno a los “Productos” y los criterios morales asociados, tanto en cuanto a la obtención –en que se destaca la responsabilidad de los referentes ante los vecinos- como respecto de la distribución y utilización –en que se enlazan tensamente criterios diversos-. Asimismo, ahondamos en el “trabajo socialmente necesario” para la producción de estos bienes políticos, y pudimos reconocer al respecto la compleja articulación entre voluntarismo y remuneración, que impulsa prácticas, genera disputas e involucra criterios heterogéneos de legitimación. La ligazón entre el hacer y el merecer, a la luz de la teoría clásica del valor trabajo y en relación con la especificidad de la historia política argentina, se vuelve aquí fundamental.

Al respecto, reconstruimos cierto número de dimensiones fundamentales del trabajo político que entendemos son clave para la determinación de tales criterios en el espacio/tiempo considerado: el luchar, el reclamar –ambos relativamente poco frecuentes-, el acompañar (particularizado a través del representar) y el pedir (en estrecha articulación con el mostrar).

Las dos últimas dimensiones dan cuenta de un juego de relaciones de fuerza en que el Estado adquiere un lugar central, construyéndose en el territorio de formas particulares, al tiempo que son el marco para la aparición de criterios morales particulares.

En concreto, pudimos reconstruir dos tipos de economía moral: de reciprocidad entre vecinos y referentes, por un lado, y de horizontalidad entre referentes, por otro. La primera nos permitió iluminar rasgos fundamentales de la relación entre ambos grupos, el delicado articulado de derechos y deberes que media su interacción y las lógicas y estrategias que operan ante situaciones de conflicto. La segunda, por su parte, se puso de manifiesto a través del análisis de una situación social particular permitiendo concluir que los entramados normativos son de los productos más relevantes del trabajo político territorial.

Finalmente, retomamos el trabajo político en relación con la vida cotidiana y las motivaciones atribuidas al mismo. Al respecto, vimos que el vivir en el barrio vuelve inescindible la cotidianeidad del hacer político, al tiempo que muchos programas en clave de gubernamentalidad comunitaria se sustentan en el trabajo no remunerado de referentes, en particular mujeres. En este sentido, la ya mencionada tensión entre voluntarismo y remuneración adquiere mayor peso cuando se entiende que el Estado podría reconocer esta labor contribuyendo a soslayar una dificultad fundamental, las condiciones necesarias para el involucramiento político, que tienen aquí, además, un fuerte sesgo de género.

Asimismo, es claro cómo las personas son afectadas por el hacer político, en tanto clave para su constitución como personas: las emociones y su abordaje en el entramado de las relaciones cotidianas se vuelve necesario para comprender la vida política en este territorio. Un elemento central a este respecto se vincula a las mujeres referentes y la vivencia de su maternidad, en la que sus temores enlazan con el reconocimiento de la propia situación de clase y los intentos por mejorar su posición, al tiempo que emergen lógicas que podríamos caracterizar como meritocráticas e individualistas.

Finalmente entre las motivaciones del trabajo político se destacan la vocación y el deseo, lo que impele a revalorizar la dimensión del “placer del hacer”, la búsqueda de la justicia social, el compromiso con la confianza depositada y, finalmente, un sentido más general de solidaridad comunitaria en relación al “mundo cercano” y quienes comparten la vida de todos los días.

## CONCLUSIONES

Los resultados y principales aportes de este trabajo pueden ser leídos en dos registros interrelacionados: a modo de propuesta teórico-metodológica de articulación innovadora, por un lado, y en tanto hallazgos históricos específicos en base al trabajo empírico, por otro. Si bien, claro está, ambos dominios son indisociablemente constitutivos de nuestro planteo, su separación puede retomarse a fines expositivos, ordenando aquí la somera recuperación final de las principales líneas de lo desarrollado.

En lo que respecta a la apuesta epistemológica –como vimos, en sus dimensiones ontológica y gnoseológica- enfatizamos en el descentramiento del Estado a la hora de abordar lo político, entendiéndolo como función de las prácticas de gobierno y no al contrario. Desde este punto de vista, se vuelve central ahondar en el gobierno en tanto modo de ejercicio del poder, conjunto heterogéneo de formas de reflexión y acción particulares dirigidas a regular la conducta, cuestión que es tematizada por Foucault -si bien de modo abierto y mutable- a través de la noción de “gubernamentalidad”.

A este respecto, el autor propone desplazar la mirada desde las instituciones y funciones a las tecnologías gubernamentales, su operatoria el marco de una economía general del poder y su constitución en un campo de verdad. En este trabajo hemos enfatizado en el movimiento des-institucionalizante centrado en las tecnologías y marcado algunas pocas líneas respecto de la economía general del poder en que éstas definen sus alcances y efectos, al tiempo que la constitución de un campo de verdad no fue objeto de análisis específico –a esto nos referíamos cuando afirmábamos que, de las dimensiones genealógica y arqueológica inherentes al pensamiento foucaultiano, sería sobre todo en relación a la primera que se inscribiría este trabajo-.

Tomando elementos de los estudios de gubernamentalidad y, en particular, la centralidad que éstos otorgan a la construcción de una “analítica de la gubernamentalidad” en tanto abordaje de las prácticas de gobierno y las racionalidades que les son inherentes, asumimos en primer lugar que es posible generar una perspectiva de análisis sobre los fenómenos políticos que, lejos de partir del Estado, ahonde en la trama particular de racionalidades gubernamentales en que éstos emergen y que las formas estatales contribuyen a articular. Específicamente, planteamos la centralidad de la reconstrucción de las imbricaciones entre gubernamentalidad

de Estado y gobierno de lo social, en el marco de la gubernamentalidad neoliberal global, como marco inicial de abordaje del poder político en sociedades periféricas como la nuestra.

No obstante, entendimos que no es suficiente con aprehender las tensiones, correlaciones y lógicas específicas que constituyen el “arte de gobernar” en cierto momento histórico: es necesario profundizar, también, en los modos en que éstas moldean la experiencia, la vida, la cotidianeidad de las personas, junto con las maneras en que pueden emerger, en ese marco, formas de resistencia o “contraconductas”: erigir lo que podríamos llamar una “pragmática de la gubernamentalidad”. A este respecto, recuperamos algunos elementos clave de la antropología de la política en su vertiente procesualista, en particular su asunción del conflicto como dimensión consustancial de la vida social, el énfasis en eludir el tratamiento de la política como un dominio específico claramente delimitado (ambos elementos sostienen la posibilidad de articulación con el enfoque de la gubernamentalidad) y cierta predilección en los análisis empíricos por profundizar en los criterios de legitimidad y las interpretaciones de las normas como campo privilegiado de la lucha política.

Sobre esta base, entonces, nuestra pregunta por los modos en que se configura la politicidad popular en Argentina, entre el kirchnerismo y el gobierno de Cambiemos, se desdobra: por un lado, es necesario profundizar en las racionalidades gubernamentales y su entramado complejo en el período considerado, deflacionando cualquier centralidad a priori otorgada al dominio de lo estatal y, por otro, debemos indagar en cómo programas y tecnologías gubernamentales que pueden remitirse a racionalidades disímiles son apropiadas, resignificadas e incluso convertidas en objeto de disputa en el mundo social.

Desde ya, como dijéramos, la aprehensión de dos dimensiones tan heterogéneas reviste gran complejidad, no obstante lo cual asumimos que la adopción de una perspectiva espacializada puede contribuir a la tarea. En tanto los lugares como “envolturas de espacio tiempo” particulares pueden ser comprendidos a modo de procesos conflictivos y articulaciones concretas de relaciones sociales en que confluyen diversas escalas, el abordaje de “pequeños mundos” accesibles a la experiencia puede ser el mejor modo de situar una investigación como la que propusimos.

En efecto: el abordaje etnográfico de un entramado espacio/temporal particular es capaz de convertirse en punto de partida hacia la aprehensión de unidades mayores, que son su condición de posibilidad, y unidades menores, que constituyen la materia concreta de la vida

social a partir de la cual podrán reconocerse regularidades y elaborarse abstracciones y relativas generalizaciones. Herramientas clave a este respecto resultan la reconstrucción de situaciones sociales y su vinculación con el método del “caso extendido”, en tanto permiten considerar la permanente instanciación de lógicas “macrosociales” y “microsociales” en espacios específicos.

Este enfoque se vuelve aún más pertinente para nuestro problema de investigación si recordamos el intenso proceso de territorialización que, desde la década del '90 del siglo XX, erigió a los barrios en escenarios privilegiados de construcción de solidaridades y acción política de los sectores populares argentinos ante, como vimos, la desestructuración de las redes de la sociedad salarial.

Es sobre este articulado teórico-metodológico que montamos nuestro trabajo empírico, partiendo de villa La Tela como referente y de la observación participante entre los años 2015 y 2017 como estrategia global de investigación –lo que conlleva su articulación con técnicas diversas-. A partir del análisis, teóricamente informado, de los datos así construidos, fue posible definir tres grandes núcleos temáticos que estructuran la reconstrucción final del objeto.

En primer lugar, asumiendo que el gobierno conlleva procesos de problematización, retomamos a fines del análisis el tríptico conceptual: racionalidades políticas, programas y tecnologías de gobierno. Sobre esta base, trajimos a colación a modo de hipótesis de trabajo la tesis de Rose respecto de la comunitarización del gobierno de la “cuestión social” a principios del siglo XXI, constituyéndose la comunidad en la espacialización privilegiada para el ejercicio del gobierno. Luego, analizamos rasgos centrales del nuevo paradigma de políticas sociales impulsado por el kirchnerismo, enfatizando en el programa CIC y la Mesa de Gestión Local en tanto –respectivamente- programa y tecnología emblemática de lo que entendemos como un modo particular de manifestarse la articulación entre la racionalidad comunitaria y cierta razón de Estado.

Asimismo, avanzamos en la consideración de la centralidad de estas racionalidades complejamente articuladas para las configuraciones locales de relaciones de poder y la definición de las prácticas sociales. A este respecto, pudimos observar cómo la participación, dimensión fundamental de la gubernamentalidad comunitaria, fue muy pobremente rearticulada por el programa CIC en pos del reforzamiento del poder del Estado Nacional. En

este sentido, la actualización de repertorios de protesta, la activación de redes políticas interpersonales, la preeminencia de otros espacios de articulación y el siempre escaso involucramiento de vecinos y referentes muestran el constante rebasamiento de esta forma de gobierno basada en la comunidad por los entramados y procesos territoriales.

A ello se sumaría la profunda distancia establecida entre los agentes estatales vinculados al programa y los referentes barriales: el marcado desconocimiento de las lógicas territoriales y la permanente actualización de concepciones de lo político distanciadas de la manera en que ésta es vivida en el territorio obstaculizaron de forma importante la participación comunitaria. Ello contribuyó, por caso, a que pese a la concepción de la mesa de gestión como tecnología decisional colectiva se siguiese sosteniendo centralmente el “modo demanda” en relación a las instancias estatales.

En segundo lugar, retomamos los resultados de las elecciones presidenciales del año 2015 y las construcciones significantes de agentes estatales y referentes barriales al respecto, lo que nos permitió por un lado profundizar en las diferentes concepciones de lo político que se ponen de manifiesto en ambos grupos así como también ahondar con cierto detalle en el lugar de las identificaciones político-partidarias entre los referentes barriales y el modo en que éstas operan en su cotidianeidad. Al respecto, es destacable cómo transversalmente se marca una escisión entre el, en general lábil, posicionamiento político-partidario (cuando lo hay) y el trabajo barrial, con lo que -por caso- la eventual presencia de formas de identificación cercanas al peronismo no implica que éstas definan dimensiones relevantes de las prácticas.

Con respecto al “gobierno de lo social”, el inicio de la gestión de Cambiemos trajo consigo el fortalecimiento de una mirada distante de la noción de derechos, meritocrática e individualista en el marco de una concepción despolitizada de la pobreza. Asimismo, el esquema de alianzas del Poder Ejecutivo con las provincias habilitó cierta transferencia de recursos y la realización de obra pública, en el marco de lo cual emerge el proyecto de urbanización de Villa La Tela, mayoritariamente financiado por el Estado Nacional y ejecutado por la provincia.

De este modo, adquiere una novedosa centralidad en el territorio el Estado Provincial mientras la presencia activa del Estado Nacional se desdibuja fuertemente, en el marco de lo cual el abordaje detenido de las primeras etapas de desarrollo del proyecto de urbanización nos lleva a reconocer dos dimensiones fundamentales del mismo: sus implicancias político-partidarias - evidenciadas en la recurrente búsqueda de articulación discursiva entre la urbanización e

identificaciones partidarias o candidatos- y la centralidad otorgada por el proyecto a la participación comunitaria. Aparece, así, una nueva manifestación de la articulación entre gubernamentalidad comunitaria y razón de Estado, si bien la primera sigue teniendo dificultades para desplegarse: los tiempos y lógicas heterogéneas de las instituciones estatales y las comunidades junto con la particularidad de las condiciones socioculturales e históricas locales llevan a que dicha forma de gobierno aparezca ante todo como un esquema normativo positivamente valorado, sin configurar de modo relevante dimensiones clave de la vida en ese territorio.

Asimismo, con el avance del proceso de urbanización fue posible observar la emergencia de situaciones conflictivas vinculadas a la tensión público/privado y formas locales de actualización de lógicas de igualdad, ambas comprensibles en función de la operatoria de entramados normativos locales particulares y constitutivas de la transición hacia el tercer núcleo temático que configura nuestro objeto.

En efecto: por último, partimos del supuesto de la productividad de comprender a las racionalidades, programas y técnicas de gobierno a modo de esquemas normativos que, constituyendo “campos de transacción” permiten dar cuenta de la emergencia de procesos de “subjetificación”, entre la sujeción y la subjetivación en el marco de las omnipresentes relaciones de poder. Es la categoría antropológica de transacción la que permite aquí dar cuenta de las racionalidades gubernamentales complejamente entramadas y las formas particulares de su instanciación, junto con –y este es el elemento clave- las relaciones, solidaridades y esquemas normativos producidos en el marco de una particular constelación de tales racionalidades.

Si bien, como viéramos, el modo en que se plantea el abordaje de “la cuestión social” durante el kirchnerismo difiere de manera fundamental del propuesto por Cambiemos -en particular en lo que refiere a una mayor apertura a lógicas vinculadas a una racionalidad neoliberal por parte del segundo- en la “envoltura espacio/tiempo” de La Tela ello no implica la desarticulación de las gubernamentalidades comunitaria y de Estado, si bien el Estado Nacional se desplaza del centro de la escena y el Estado Provincial adquiere un renovado protagonismo.

Sobre esta base reconstruimos algunas dimensiones clave de los campos de transacción emergentes no sólo a fin de dar cuenta de las formas de actualización y apropiación de

programas y técnicas de gobierno en tanto estructuras normativas, sino también, centralmente, con objeto de aprehender la producción de entramados normativos alternativos. Para aproximarnos a dicha “dimensión productiva del poder” fue clave el empleo de las nociones de “trabajo político y social” y “derecho”, como herramientas conceptuales de alcance medio capaces de iluminar fenómenos que pueden ser comprendidos a modo de procesos de “sujetificación”.

Así, a partir de una concepción de “trabajo político” en que son centrales su imbricación con la vida cotidiana, la producción de relaciones sociales y su asociación con un “saber hacer” socialmente construido, profundizamos en los “productos” de ese trabajo como primer acercamiento a la construcción de marcos normativos alternativos.

Pudimos observar que tanto la obtención como la distribución y utilización de recursos a partir del trabajo político se encuentran mediadas por criterios morales específicos, entre los que se destacan la responsabilidad, la igualdad y la necesidad. Asimismo, el desarrollo de este trabajo, entre el voluntarismo y la posibilidad de obtener algún tipo de remuneración, involucra heterogéneos criterios de legitimación que tienen en común cierta posibilidad de lectura en línea con la teoría clásica del valor-trabajo. A fin de clarificar esta última cuestión, profundizamos en dimensiones del trabajo político entre los referentes territoriales que resultan clave para la determinación de tales criterios: los poco frecuentes “luchar” y “reclamar”, el “acompañar” (concretizado aquí en el “representar”) y el “Pedir” (articulado con el “mostrar”).

Las dos últimas dimensiones permitieron reconocer un lugar central del Estado como interlocutor en el espacio local, al tiempo que habilitan a pensar la emergencia de criterios morales específicos. A este respecto, reconstruimos y describimos algunos rasgos fundantes y formas de operación situacional de dos tipos centrales de economía moral vinculados al trabajo político en el territorio: horizontalidad entre referentes, por un lado, y reciprocidad entre vecinos y referentes, por otro.

Finalmente, abordamos las motivaciones asociadas al trabajo político de referentes barriales y la forma en que éste se imbrica en el devenir de su cotidianeidad. Así, vimos cómo numerosos programas en clave de gubernamentalidad comunitaria –sobre todo luego de 2015- se sostienen en buena medida a través del trabajo no remunerado, sobre todo de mujeres referentes, lo que cuando sobrepasa ciertos límites quiebra el delicado equilibrio considerado justo entre voluntarismo y remuneración, llevando incluso al rechazo de la participación.

No obstante, a pesar de todos los obstáculos, el trabajo político sigue siendo elegido y vivido por los referentes: la vocación, el deseo y el “placer por el hacer” junto con la búsqueda de justicia, el compromiso y el sentido de solidaridad con quienes se comparte la vida de todos los días son fundamentales. Asimismo, queda claro que “La política se hace con la cabeza y no con otras partes del cuerpo o del alma. Y, sin embargo, la entrega a la causa sólo puede nacer y alimentarse de la pasión, si ha de ser una actitud auténticamente humana y no el frívolo juego intelectual” (Weber, 2002: 58): en este marco, las personas “son afectadas” por un hacer político que las constituye: el amor, las alegrías, la bronca, las expectativas, los sueños, los dolores... son parte integral de la “politicidad popular” en este territorio, y su abordaje debe ser profundizado.

Las preguntas que quedan luego de este trabajo son, sin duda, numerosas. Quizás la más importante tenga que ver con el escaso lugar atribuido en el análisis del entramado de racionalidades gubernamentales a la gubernamentalidad neoliberal, a contramano de lo que parecía emerger de nuestras palabras iniciales. Ésta es, en efecto una línea prioritaria a profundizar y hemos comenzado a trabajarla en otros lugares, valga sólo mencionar que el ahondar en la “subjetivación bajo la forma empresa”, la expansión de la lógica del mercado a los más diversos ámbitos de la vida, requiere la construcción de preguntas, métodos y datos que exceden con mucho a los que podemos restituir en los límites de este trabajo.

Quizás quepa, finalmente, una reflexión: no queremos, bajo ningún concepto, que este trabajo sea vinculado a aquellos que asumen una perspectiva “desmitificadora” de las democracias realmente existentes (Rancière, 2007): por caso, la racionalidad comunitaria y sus apelaciones a la participación, la solidaridad, el fortalecimiento de los lazos cercanos no es sólo un abstracto conjunto de elucubraciones sino que, como vimos, en tanto entramado de prácticas puede crear espacios transaccionales, campos de litigio, “espacios polémicos” en términos ranciereanos capaces generar apropiaciones y producciones novedosas. La tarea sigue siendo, como dice Butler (2005), “[...] forzar los términos de la modernidad a que incorporen aquellos que habían sido excluidos tradicionalmente y [...] saber que esta incorporación puede no ser fácil; ello trastornaría y subvertiría la política que intentara tal empresa”.

## BIBLIOGRAFÍA CITADA

- ABÉLÈS, M. (2017). "Michel Foucault, la antropología y el problema del poder. Revista del Museo de Antropología", 10(1).
- ABOY CARLÉS, G. (2005), "Populismo y democracia en la Argentina contemporánea. Entre el hegemonismo y la refundación", Estudios Sociales, 15(27).
- ADORNO, T. y otros (1972). La disputa del positivismo en Alemania. Barcelona: Grijalbo
- ÁLVARO, D. (2012). "Los conceptos de "comunidad" y "sociedad" de Ferdinand Tönnies", Papeles del CEIC. International Journal on Collective Identity Research.
- AMEIGEIRAS, A. (2006). *El abordaje etnográfico en la investigación social en Vasilachis De Gialdino, I.* Estrategias de investigación cualitativa. Barcelona: Gedisa.
- ANSALDI, W. (2017). "Quedarse afuera, ladrando como perros a los muros. Protesta y movimientos sociales en América Latina en la bisagra de los siglos XX y XXI". Anuario de la Escuela de Historia, (21).
- ARIAS, A., GOMEZ, A., BISARO, E. (2017). "Apuntes para leer las Políticas Sociales de Cambiemos" en Tematizando lo Público. Fundación German Abdalá.
- AUYERO, J. (2001). La política de los pobres. Buenos Aires: Manantial.
- AUYERO, J. (2011). *Puños, patadas y codazos en la regulación de la pobreza neoliberal en A* propósito de Tilly. Conflicto, poder y acción colectiva. María Jesús Funes (Ed.). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- AVALLE, G. (2008). *Conflictos localizados. Anclajes territoriales de las luchas piqueteras en Córdoba* en En el llano todo quema: movimientos y luchas sociales urbanas y campesinas en la Córdoba de hoy. Ciuffolini, M. (Comp.). Córdoba, EDUCC.
- BALBI, A., BOIVIN, M. (2008) "La perspectiva etnográfica en los estudios sobre política, Estado y gobierno" en Cuadernos de antropología social FFyL- UBA (27)
- BONVECCHI, A., SMULOVITZ, C. (2008). "Atender necesidades, crear oportunidades o garantizar derechos. Visiones sobre la política social". Serie de Documentos de Trabajo sobre Políticas Sociales, Banco Mundial (1).

- BORÓN, A (2007). *Identidad, subjetividad y representación* en Villanueva, E.y Masetti, A. (Comp.), *Movimientos sociales en la Argentina de hoy*. Buenos Aires: Prometeo.
- BOTTICELLI, S. (2015). "La gubernamentalidad del Estado en Foucault: un problema moderno". *Praxis Filosófica Nueva serie* (42)
- BOURDIEU, P. (1995). *Pensar en términos relacionales* en Bourdieu, P.; WACQUANT, L (eds.). *Respuestas. Por una antropología reflexiva*. México: Grijalbo.
- BOURDIEU, P. (2001). *El campo político*. La Paz: Plural.
- BOURDIEU, P. (2011). *Las estrategias de la reproducción social*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- BOURGOIS, P. (2010). *En busca del respeto. Vendiendo Crack en Harlem*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- CAIRO, H. (2013). "Espacio y política: por una teoría política situada". En *Dados: revista de ciencias sociales*, Río de Janeiro, 56 (4).
- CALVO, E., ESCOLAR, M. (2005). *La nueva política de partidos en la argentina: crisis política, realineamientos partidarios y reforma electoral*. Buenos Aires: Prometeo.
- CASTEL, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: *Paidós*.
- CASTRO DOMINGO, P Y CASTILLO RODRÍGUEZ, L. (2009). "Antropología de los procesos políticos y del poder". *Revista Alteridades*, 19 (38).
- CASTRO GOMEZ, S. (2010). *Historia de la gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michael Foucault*. Bogotá: Siglo del hombre editores.
- CAVAROZZI, M., CASULLO, E. (2002). "Los partidos políticos en América Latina hoy: ¿Consolidación o crisis?" En: Cavarozzi, M. Y Abal Medina, J. (h) *El asedio a la política*. Santa Fe: Homo Sapiens.
- CHAO, D. (2019) "Problematizaciones, problemas representados y gubernamentalidad. Una propuesta analítica para el estudio de las políticas públicas y el Estado". En *De prácticas y discursos*. Universidad nacional del nordeste, centro de estudios sociales. 8 (11).
- CHERESKY, I. (2009). *Las urnas y la desconfianza ciudadana en la democracia argentina*. Buenos Aires: Homo Sapiens.

CIUFFOLINI, M.A. (2004) “La multiplicación de las voces: relatos desde el campo. Representación, legitimación y verosimilitud en la investigación cualitativa” en DdT 033-04, Córdoba: EDUCC

CIUFFOLINI, M.A. (2010) “Por una investigación inquieta. una reflexión acerca de conceptos, contextos y acontecimientos” en Estudios digital- Centro de Estudios Avanzados – UNC. Número especial.

COLABELLA, L. (2012). “Asistentes sociales y peronistas vs. Dirigentes y referentes piqueteros en la matanza: una reflexión sobre grados de autonomía y dependencia con el estado”. En Publicar. Antropología y Ciencias Sociales 9 (11).

CRAVINO, M. (2009). Vivir en la villa: relatos, trayectorias y estrategias habitacionales. Buenos Aires: Los polvorines-UNGS.

CRUCES, G., GASPARINI, L. (2008). “Programas Sociales en Argentina: Alternativas para la ampliación de cobertura”. Documento de Trabajo Nº 77, Noviembre, Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS).

CURA, F. (2015) “Producción política, trayectorias colectivas y vida cotidiana: un estudio etnográfico en la zona norte del Área metropolitana de Buenos Aires”. Revista identidades, 8 (5).

D’AMICO, M. (2015). “Criterios de justicia, afectividad y ley. La construcción de lo estatal desde la cotidianeidad”. Revista identidades 8 (5).

DE PIERO, S. (2015). *Los Centros Integradores Comunitarios: Nuevos modos de territorialidad del Estado Nación*. En R. Grandinetti, D. Beretta, G. Schweinheim, M. Rey (Comps.), Retos e innovaciones de la Administración Pública para el desarrollo democrático en el siglo XXI. Rosario: UNR.

DEAN, M. (1991). *The Constitution of Poverty: Toward a Genealogy of Liberal Governance*. New York: Routledge.

DEL VALLE, M. (2019). *La dimensión estratégica del análisis foucaultiano de las racionalidades gubernamentales*. En *El gobierno como problema: objetos y abordajes en clave de gubernamentalidad*, compilado por Joaquín Bartlett; Luis Daniel Chao. Corrientes: Avellaneda.

DELEUZE, G. (1989): *¿Qué es un dispositivo?* En E. Balbier et al. Michel Foucault, filósofo, Barcelona: Gedisa.

- DELEUZE, G. (2015). Foucault. Buenos Aires: Paidós
- DÍAZ CRUZ, R. (2014). Los lugares de lo político, los desplazamientos del símbolo. Poder y simbolismo en la obra de Víctor W. Turner. México DF: Gedisa.
- DÍAZ, A. (2011). La implementación del Proyecto CIC: un estudio de caso del CIC de barrio San Cayetano (RSP, Chaco) y del CIC de barrio Cabildo (Córdoba, Córdoba), desde la perspectiva de la gestión social aplicada a la atención de la población de niños. Tesis de Maestría, repositorio UCC.
- ESTÉVEZ VILLARINO, B. (2011). "La idea de espacio público en geografía humana. Hacia una conceptualización (crítica) contemporánea". *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 58 (1).
- FAVRET-SAADA, J. (2005). "'Ser afetado', de Jeanne Favret-Saada". *Cadernos de Campo — Revista dos alunos de Pós-Graduação em Antropologia Social da USP*, (13).
- FERRAUDI CURTO, M. C. (2010). "No entendía nada de política: la salida política de un dirigente barrial en la urbanización de una villa en La Matanza". *Apuntes de Investigación del CECYP*, 16 (17).
- FERRAUDI CURTO, M. C. (2011) "¿Estás nervioso? Las elecciones desde una villa del Gran Buenos Aires". *Athenea digital*, 11(3).
- FERRAUDI CURTO, M. C. (2011). "(Des) encuentros en torno a los sentidos de la política: devolución de la tesis en una organización piquetera". *Nueva antropología*, 24(75).
- FIDEL, C., Di TOMASSO, R., Farías, C. (2018). "Paradigmas y políticas sociales contrapuestas en la Argentina reciente". *Políticas sociales en América Latina en los inicios del siglo XXI*.
- FISTETTI, F. (2004), *Comunidad. Léxico de política*, trad. de H. Cardoso. Buenos Aires: Nueva Visión.
- FORNI, P., CASTRONUOVO, L., Y NARDONE, M. (2013). "Ni piqueteros ni punteros: Procesos de organización comunitaria durante el kirchnerismo. El caso de la urbanización de Villa Palito, La Matanza". *Postdata*, 18(2).
- FOUCAULT, M. (1990). *Omnes et singulatim: hacia una crítica de la razón política*. En *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Buenos Aires: Paidós.
- FOUCAULT, M. (1991). *Saber y verdad*. Madrid: La Piqueta.

- FOUCAULT, M. (2006). Seguridad, territorio, población: Curso en el Collège de France: 1977-1978. Buenos Aires: FCE.
- FOUCAULT, M. (2007). Nacimiento de la biopolítica: Curso en el Collège de France, 1978-1979. Buenos Aires: FCE.
- FOUCAULT, M. (2014a). Historia de la sexualidad 1: La voluntad de saber. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- FOUCAULT, M. (2014b). Historia de la sexualidad 2: El uso de los placeres. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- FREDERIC, S. (2000) "De reunión en reunión: la observación participante en el conocimiento etnográfico de procesos políticos urbanos". Horizontes Antropológicos, 6 (13).
- FREDERIC, S. Y SOPRANO, G. (2008) "Panorama tematico: antropología y politica en la Argentina". Estudios en Antropología Social, CAS-IDES (1) 1.
- GARCÍA FANLO, L. (2015). *Pueblo, populismo y argentinidad. La gubernamentalidad peronista* en Carina González, Peronismo y representación. Escritura, imágenes y políticas del pueblo. Buenos Aires: Final abierto.
- GARCÍA LINERA, A. (2000). *La muerte de la condición obrera del siglo XX. La marcha minera por la vida* en García, A., Gutiérrez, R., Prada, R., Tapia, L. El retorno de la Bolivia plebeya. La Paz: Muela del Diablo.
- GARCÍA ROMANUTTI, H. (2014). "El Estado según Foucault: soberanía, biopolítica y gubernamentalidad". Utopía y Praxis Latinoamericana, (19)66.
- GARLAND, D. (1997). "Governmentality and the problem of crime" en Theoretical Criminology, 1 (2).
- GAZTAÑAGA, J. (2010). El trabajo político y sus obras. Una etnografía de tres procesos políticos en la argentina contemporánea. Buenos Aires: Antropofagia.
- GEERTZ, C. (2001). *Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura* en La interpretación de las culturas. Barcelona: Gedisa.
- GENÉ, M., VOMMARO, G. (2017). *La sociología política y sus aportes para analizar la política argentina reciente –introducción–*. En la vida social del mundo político. Investigaciones recientes en sociología política (Vommaro y Gené, comps.). Buenos Aires: UNGS.

GOLDMAN, M. (2006). Como funciona a democracia. Uma teoria etnográfica da política. Rio de Janeiro: 7Letras.

GRAMSCI, A. (1983). Cuadernos de la cárcel. México: Era.

GRIMBERG, M. (2009). "Poder, políticas y vida cotidiana. Un estudio antropológico sobre protesta y resistencia social en el área metropolitana de buenos aires". Revista de sociología e política, 17(32).

GRIMSON, A. (2000). "Pensar las fronteras desde las fronteras". Nueva Sociedad, (170).

GRINBERG, S. (2007) "Gubernamentalidad: estudios y perspectivas" en Revista argentina de sociología 5 (8).

GROISMAN, L. (2015). "Reconfiguraciones del espacio político: cuando ocupar ya no es la forma adecuada para demandar y entablar negociaciones con el Estado. El caso del parque indoamericano". Revista identidades, 8 (5).

GUBER, R. (2001). Método, campo y reflexividad. Bogotá: Norma.

GUIMENEZ, S. (2018). "Salvajismo discursivo y Desciudadanización de las políticas Sociales". BORDES, 1(3), 165-172.

GUIZARDI, M. (2012). "Conflicto, equilibrio y cambio social en la obra de Max Gluckman". Papeles del CEIC, (88).

H Aidar, V. (2005). "El "descentramiento" del Estado en el análisis del poder (político): un diálogo crítico entre la sociología histórica y el enfoque de la gubernamentalidad". Espacio abierto, Asociación venezolana de sociología. 14 (2).

HARAWAY, D. (2006). "Género y ciencia. Visiones desde el subsuelo". Ciencia, tecnología y género en Iberoamérica (29).

HOLBRAAD, M., PEDERSEN, M., VIVEIROS DE CASTRO, E. (2013). "The Politics of ontology: Anthropological Positions" Cultural Anthropology website.

HONNETH, A. (1999). "Comunidad. Esbozo de una historia conceptual", trad. de Roberto R. Aramayo y J.C. Velasco, en Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política, (20).

JELIN, E. (1994). "¿Ciudadanía emergente o exclusión? Movimientos sociales y ONGs en los años noventa". Revista mexicana de sociología (9).

KIRCHNER, A. (2007). *CIC. Centro Integrador Comunitario. Una oportunidad para la organización*. Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, Presidencia de la Nación, Cuadernillo N° 1.

KORSBAEK, L. (2005). "El estudio antropológico del conflicto en la antropología mexicana. El caso de San Francisco Oxtotilpan, una comunidad indígena en el estado de México". *Perspectivas latinoamericanas* (2).

LACLAU, E. (2012). *La razón populista*. México: Fondo de cultura Económica.

LACLAU, E., Y MOUFFE, C. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia*. México: Fondo de cultura Económica.

LEMKE, T. (2013). *Foucault, Politics and Failure. A Critical Review of Studies of Governmentality*. En Nilsson, J. y Wallenstein, S. (Eds.) *Foucault, biopolitics and governmentality*. Estocolmo: Södertörn University.

LIBERATORI, M. (2016). *El Mal que Puede Volver: Antropología de los Sentidos sobre el Mal, Experiencias con Santos Populares y Relaciones Sociales en Villa La Tela (Córdoba)*. Universidad Nacional de Córdoba, tesis de doctorado en Ciencias Antropológicas.

MANZANO, V. (2004). *Movimiento social y protesta social desde una perspectiva antropológica*. Ficha de cátedra, Antropología Sistemática I, FFyL, UBA.

MANZANO, V. (2007). *De la matanza obrera a capital nacional del piquete: etnografía de procesos políticos y cotidianos en contextos de transformación social*. Tesis de doctorado, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

MANZANO, V. (2011). *El hacerse y (des) hacerse del movimiento. Sobre espacios etnográficos y espacios en movimiento en el Gran Buenos Aires*. En Grimberg, Mabel; Macedo Ernández, Marcelo y Virginia Manzano (eds.) *Etnografía de las tramas políticas colectivas: Estudios en Argentina y Brasil*. Buenos Aires: Antropofagia (en prensa).

MANZANO, V. (2013). *La política en movimiento: movilizaciones colectivas y políticas estatales en la vida del Gran Buenos Aires*. Buenos Aires: Prohistoria.

MANZANO, V., FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., TRIGUBOFF, Matías y GREGORIC, J. (2008). *Apuntes para la construcción de un enfoque antropológico sobre la protesta y los procesos de resistencia social en la Argentina*. En: Mabel Grimberg, Josefina Martínez y María Inés

- Fernández Álvarez (comp.) Investigaciones en Antropología Social. Buenos Aires: Coedición FFyL-Antropofagia.
- MANZANO, V., Ramos, A. (2015). "Procesos de movilización y demandas colectivas: estudios y modos de abordar "lo político" en la vida social". Revista identidades, (8) 5.
- MARTUCCELLI, D., SVAMPA, M. (1997). La plaza vacía. Las transformaciones del peronismo. Buenos Aires: Losada.
- MASSEY, D. (2007) "Geometrías del poder y la conceptualización del espacio". Conferencia dictada en la Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- MASSEY, D. (2012). Un sentido global del lugar. Barcelona: Icaria.
- MELUCCI, A. (1999). Acción Colectiva, vida cotidiana y democracia. México: Colegio de México.
- MERKLEN, D. (2000). *Vivir en los márgenes: la lógica del cazador*, en M. Svampa (ed.), Desde abajo. La transformación de las identidades sociales. Buenos Aires: UNGS-Biblos.
- MILLER, P. Y ROSE, N. (1992). "Political Power beyond the State: Problematics of Government". The British Journal of Sociology, (43) 2.
- MOUFFE, C. (2007). En torno a lo político. México: Fondo de Cultura Económica.
- MUSSETTA, P. (2009). "Foucault y los anglofoucaultianos: una reseña del Estado y la gubernamentalidad". Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, (51)205.
- NATALUCCI, A., SCHUTTENBERG, M. (2010). *Pensar el kirchnerismo: un estado del arte de los estudios sobre movimientismo e identidades nacional-populares*. En Peronismos, Izquierdas y Organizaciones Populares. Movimientos e Identidades Políticas en la Argentina Contemporánea. La Plata: EDULP.
- O'MALLEY, P. (2004). "Riesgo, poder y prevención del delito" Delito y Sociedad, Santa Fe: UNL.
- OLSON, M. (1992). *La lógica de la acción colectiva*. En Diez textos básicos de ciencia política. Barcelona: Ariel.
- OSZLAK, O., O'DONNELL, G. (1981). "Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación", en *Documento G.E. CLACSO*, vol. 4, Buenos Aires: Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES).
- PADRÓN, J. (2007). "Tendencias Epistemológicas de la Investigación Científica en el Siglo XXI" Cinta de moebio, (28).

- PAPALINI, V., CÓRDOBA, M., MARENGO, L. (2012). "Estudios de la gubernamentalidad: la subjetividad como categoría de la política". *Astrolabio nueva época* (8).
- PAULIZI, M. Y MILANA, P. (2015). "Los avatares de la gubernamentalidad y la cuestión del Estado. Una aproximación crítica desde el gobierno de la pobreza y las prácticas de resistencia (Salta, Argentina)". *Astrolabio nueva época* (15).
- PEIRANO, M. G. (1997). *Antropología política, ciência política, e antropologia da política. Tres ensaios breves.*
- QUIROS, J. (2008). "Los saqueos de 2001 y los grises de la política: una invitación a sociologizar lo clandestino. Comentarios al libro de Javier Auyero: La Zona Gris. Violencia colectiva y política partidaria en la Argentina contemporánea" en *Estudios en Antropología Social. CAS-IDES. 1* (1).
- QUIROS, J. (2008). "Los saqueos de 2001 y los grises de la política: una invitación a sociologizar lo clandestino. Comentarios al libro de Javier Auyero: La Zona Gris. Violencia colectiva y política partidaria en la Argentina contemporánea" en *Estudios en Antropología Social CAS-IDES, (1)1*.
- QUIROS, J. (2011). *El por qué de los que van: peronistas y piqueteros en el Gran Buenos Aires (una antropología de la política vivida)*. Buenos Aires: Antropofagia.
- RANCIÈRE, J. (1996). *El desacuerdo: política y filosofía*. Buenos Aires: Nueva visión.
- REANO, A. (2008). *Concepciones de la política, miradas sobre el populismo*. En: Rinesi, E.; Muraca, M.; Vommaro, G. (Comps.). *Si éste no es el pueblo. Hegemonía, Populismo y Democracia en Argentina*. Buenos Aires: Los Polvorines-UNGS.
- REPETTO, F., CHUDNOVSKY, M. (2009). *Las políticas sociales en la Argentina reciente. Avances y desafíos desde una perspectiva progresista*, Centro de Estudios Políticos, Económicos y Sociales (CEPES), en Quiroga, Yesko, Agustín, Canzani y Jaime Ensignia (Compiladores). Chile: Fundación Friedrich Ebert Stiftung.
- RINESI, E. (2011). "Notas para una caracterización del kirchnerismo". *Debates y combates, (1)1*.
- RINESI, E., VOMMARO, G., MURACA M. (2008). *Si éste no es el pueblo : hegemonía, populismo y democracia en Argentina*. Buenos Aires: Los Polvorines-UNGS.

- ROBERTS, K. (1999). *El neoliberalismo y la transformación del populismo en América Latina. El caso peruano*. En María Mackinnon y Mario Alberto Petrone (compiladores), *Populismo y neopopulismo en América Latina: el problema de la Cenicienta*. Buenos Aires: Eudeba.
- ROBERTS, K. (2002). *El sistema de partidos y la transformación de la representación de la representación política en la era neoliberal latinoamericana* en: Cavarozzi, M. Y Abal Medina, J. (h). *El asedio a la política*, Santa Fe: Homo Sapiens.
- ROCKWELL, E. (1989). *Reflexiones sobre el proceso etnográfico 1982-1985*. México: Departamento de Investigaciones Educativas.
- RODRÍGUEZ, P. M. (2019). [Las palabras en las cosas](#). Saber, poder y subjetivación entre algoritmos y biomoléculas. Buenos Aires: Cactus.
- ROFMAN, A. (2016). *Participación, políticas públicas y territorio. Aportes para la construcción de una perspectiva integral*. Buenos Aires: Los polvorines- UNGS.
- ROSE, N. (1996). "¿La muerte de lo social? Re-configuración del territorio de gobierno". *Economy and society*, (25) 3, traducción por Grondona, Ana y Grinberg, Silvia. Para *Revista Argentina de Sociología* año 5, n°8, 2001.
- ROSE, N. (1997). "El gobierno en las democracias liberales 'avanzadas': del liberalismo al neoliberalismo". *Archipiélago* (29).
- ROSE, N. (2003). *Identidad, genealogía, historia*. En Stuart Hall & Paul Du Gay, (comp.) *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- ROSE, N., Miller, P. (1991). "Political Power Beyond the State: Problematics of Government", en *The British Journal of Sociology*, (43)2.
- ROSE, N., O' MALLEY, P., VALVERDE, M. (2012). *Gubernamentalidad*. *Astrolabio*, (8).
- ROSEBERRY, W. (2002). *Hegemonía y el lenguaje de la contienda* en Taller interactivo: prácticas y representaciones de la Nación, Estado y ciudadanía en Perú. Módulo: Aproximaciones teóricas. Sesión 7, Lectura N° 1. Lima: IEP.
- ROUVROY, A, BERNS, T. (2016) "Gubernamentalidad algorítmica y perspectivas de emancipación ¿La disparidad como condición de individuación a partir de la relación?". *Revista adenda filosófica*, (1).

- SADER, E. *Refundar el Estado: posneoliberalismo en América Latina*. Buenos Aires: CTA-CLACSO, 2008.
- SCHLUCHTER, W. (2011). "Ferdinand Tönnies: comunidad y sociedad". Revista en línea Signos filosóficos 13 (26).
- SCRIBANO, A. (1999) *Epistemología y Teoría: un estudio introductorio a Habermas, Bourdieu y Giddens*. Catamarca: Centro Editor de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Catamarca.
- SEMÁN, P. Y FERRAUDI, C. (2013) "La politicidad de los sectores populares desde la etnografía: ¿más acá del dualismo?", *Revista Laboratorio*, (25)14.
- SIGNORELLI, A. (1999). *Antropología urbana*. Madrid: Antrophos.
- SUAREZ, F. (2016) "La territorialización de la política: estado, partidos políticos y movimientos sociales". *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico*, (2) 10.
- SVAMPA, M. (2009). *Desde abajo. La transformación de las identidades sociales*. Buenos Aires: Biblos.
- SVAMPA, M. (2013). "La década kirchnerista: populismo, clases medias y revolución pasiva" en *LASA Forum*, (44) 4.
- SWARTZ, M., TURNER, V., TUDEN, A. (1994). "Antropología política: una introducción". *Alteridades*, (4) 8.
- TARROW, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.
- TASAT, J., PÉREZ, J. (2003) *El hedor de América. Reflexiones interdisciplinarias a 50 años de la América Profunda de Rodolfo Kusch*. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- TASSIN, E. (2012). "De la subjetivación política. Althusser/Ranciére/Foucault/Arendt/Deleuze". *Revista de estudios sociales, Bogotá* (43).
- TAYLOR, S., BOGDAN, R. (1990). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- TILLY, C. (2000). "Acción colectiva. Apuntes de Investigación". *Grupo de Estudios en Cultura, Economía y Política, Buenos Aires*, (6).

- TORRE, J. C. (2005). *La operación política de la transversalidad. El presidente Kirchner y el Partido Justicialista*, en CEDIT (comp.) Argentina en perspectiva. Reflexiones sobre nuestro país en democracia. Buenos Aires: La Crujía- UTDT.
- TOSCANO LÓPEZ, D. (2016). "Cartografía de algunas "recepciones" actuales en biopolítica". Anales del Seminario de Historia de la filosofía, Madrid, (33)2.
- TOURAINE, A. (1995). ¿Qué es la democracia?. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- VILAS, C. (2004). "¿Populismos reciclados o neoliberalismo a secas! El mito del neopopulismo latinoamericano", Estudios Sociales, Universidad Nacional del Litoral, (15) 26.
- VITOLA, V. A. (2016). "El uso del concepto de Sectores Populares en las ciencias sociales". Conflicto Social, 9(15).
- VOMMARO, G. (2013). "La participación política de los sectores populares en la argentina". En La universidad interviene en los debates nacionales- UNGS/Página12.
- VOMMARO, G. (2016). *La participación política de los sectores populares en la Argentina reciente; transformaciones históricas y nuevos desafíos conceptuales* en Rofman, Adriana (comp.) Participación, políticas públicas y territorio. Aportes para la construcción de una perspectiva integral. Buenos aires: UNGS.
- VOMMARO, G. (2017). "Política popular en tiempos de economías postindustriales: trabajo territorial y economía moral en la argentina reciente". Repocs, (14).
- VOMMARO, G. (2018). "Reflexiones a partir de una experiencia de investigación en sociología política". Prácticas de oficio, (2) 20.
- WEBER, F. (2009). El trabajo paralelo. Estudio de etnografía obrera. Río de Janeiro: Garamond.
- WEBER, M. (2002). El político y el científico. Buenos Aires: ACeditores.
- WILKIS, A. (2013). Las sospechas del dinero. Moral y economía en la vida popular. Buenos Aires: Paidós.
- WILLIAMS, R. (2009). Marxismo y literatura. Buenos Aires: Las cuarenta.